

1948:

PROCESOS, PERMANENCIAS, TENSIONES Y RUPTURAS.

Compiladores:

Julián Andrés Lázaro Montes, PhD[©],
Laura Salcedo Díaz Mge.

Autores:

Julián Andrés Lázaro[©], Laura Salcedo
Díaz[©], Edwin Corena Puente[©], André
Luiz Caes[©], Robson Rodrigues Gomes
Filho[©], Talía Zenaída Choque
Chipana[©], Laura Isabel Martínez Silva[©],
Christlan Maldonado Badrão[©], Tomás
Caballero Trujol[©], Muriel Jiménez
Ortega[©], Adrián Guerra[©].



**SELLO EDITORIAL
CORUNIAMERICANA**



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AMERICANA**
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

1948: PROCESOS, PERMANENCIAS, TENSIONES Y RUPTURAS.

Compiladores:

Julián Andrés Lázaro Montes, PhD®.
Laura Salcedo Díaz Mg®.

Autores:

Julián Andrés Lázaro®; Laura Salcedo
Díaz®; Edwin Corena Puentes®; André
Luiz Caes®; Robson Rodrigues Gomes
Filho®; Talia Zenaída Choque
Chípana®; Laura Isabel Martínez Silva®;
Chistian Maldonado Badrán®; Tomás
Caballero Truyol®; Muriel Jiménez
Ortega®; Adriano Guerra®.



SELLO EDITORIAL
CORUNIAMERICANA



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AMERICANA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



PRESIDENTE

JAIME ENRIQUE MUÑOZ

RECTORA NACIONAL

ALBA LUCÍA CORREDOR GÓMEZ

VICERRECTORA ACADÉMICA

MARIBEL MOLINA CORREA

VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES

ASTELIO SILVERA SARMIENTO

ASESOR DE PUBLICACIONES

CARLOS F. MIRANDA MEDINA

COMITÉ CIENTÍFICO

JOSÉ SAÚL TRUJILLO GONZÁLEZ

Doctorando en Derecho, Universidad Simón Bolívar

JESÚS ENRIQUEZ ARCHILA GUIO

Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Simón Bolívar

NAYIBE PAOLA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Magíster en Docencia Universitaria, Universidad Sergio Arboleda

PARES EVALUADORES

PHD. ADRIANA ARBOLEDA LÓPEZ

Posdoctora en Educación con Enfoque en Complejidad e Investigación Transdisciplinar de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla - Colombia

PHD. OMAR HUERTAS DÍAZ

Doctorado en Derecho, Universidad Nacional de Colombia

Doctor en Ciencias de la Educación

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

DERECHO, JUSTICIA Y ESTADO SOCIAL DE DERECHO
(CATEGORÍA B – COL0088246)

1948: PROCESOS, PERMANENCIAS, TENSIONES Y RUPTURAS.

Compiladores:

Julián Andrés Lázaro Montes, PhD®.
Laura Salcedo Díaz Mg®.

Autores:

Julián Andrés Lázaro®; Laura Salcedo
Díaz®; Edwin Corena Puentes®; André
Luiz Caes®; Robson Rodrigues Gomes
Filho®; Talia Zenaída Choque
Chípana®; Laura Isabel Martínez Silva®;
Chistian Maldonado Badrán®; Tomás
Caballero Truyol®; Muriel Jiménez
Ortega®; Adriano Guerra®.



Lázaro Montes, Julián Andrés.

1948. Procesos, permanencias, tensiones y rupturas / Lázaro Montes, Julián Andrés ... [et al.], - Barranquilla: Corporación Universitaria Americana, 2017.

270 p. 17 x 24 cm.
ISBN: 978-958-56182-5-1

1. Procesos políticos -- Colombia 2. Conflicto -- 1948 -- Colombia 3. Conflicto político - Investigación 4. Aspectos políticos y económicos - Brasil I. Lázaro, Julián Andrés II. Salcedo Díaz, Laura III. Corena Puentes, Edwin IV. Caes, André Luiz V. Rodriguez Gomes Filho, Robson VI. Choque Chipana, Talia Zenaida VII. Martínez Silva, Laura Isabel VIII. Maldonado, Christian IX. Caballero Truyol, Tomás X. Jiménez Ortega, Muriel XI. Guerra, Adriano XI. Tit.
303.6 P963 2017 cd 21 ed.

Corporación Universitaria Americana-Sistema de Bibliotecas

©Corporación Universitaria Americana
©Sello Editorial Coruniamericana
ISBN: 978-958-56182-5-1

1948. PROCESOS, PERMANENCIAS, TENSIONES Y RUPTURAS

Compiladores:

©Julián Andrés Lázaro Montes, ©Laura Salcedo Díaz

Autores:

©Adriano Guerra, ©André Luiz Caes, ©Christian Maldonado,
©Edwin José Corena Puentes, ©Julián Andrés Lázaro Montes,
©Laura Isabel Martínez Silva, ©Laura Salcedo Díaz,
©Muriel Jiménez Ortega, ©Robson Rodrigues Gomes Filho,
©Talia Zenaida Choque Chipana, ©Tomás Caballero

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitida en ninguna forma o por medios electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, u otra, sin la previa autorización por escrito de Sello Editorial Coruniamericana y del autor. Los conceptos expresados en este documento son responsabilidad exclusiva del autor y no necesariamente corresponden con los de la Corporación Universitaria Americana y da cumplimiento al Depósito Legal según lo establecido en la Ley 44 de 1993, los Decretos 460 del 16 de marzo de 1995, el 2150 de 1995, el 358 de 2000 y la Ley 1379 de 2010.

Sello Editorial Coruniamericana

Cra. 53 No. 64-142

selloeditorialcoruniamericana@coruniamericana.edu.co

Diagramación

Beatriz Meza Gallego

Diseño de Portada

José Luis Gómez

Barranquilla - Colombia

1a edición, marzo 2017

Printed and made in Colombia

CONTENIDO

PRÓLOGO.....	7
<i>Julián Andrés Lázaro Montes</i>	
ASPECTOS POLÍTICOS E ECONÔMICOS DO BRASIL NAS DÉCADAS DE 1930 E 1940	17
<i>André Luiz Caes, Robson Rodrigues Gomes Filho</i>	
DE LA REVOLUCIÓN RESTAURADORA AL ORDEN DEL GENERAL ODRÍA GOBIERNO Y ESTADO EN EL PERÚ A FINALES DE LA DÉCADA DE 1940.....	49
<i>Talia Zenaida Choque Chipana, Laura Isabel Martínez Silva</i>	
DE LA REPÚBLICA LIBERAL AL ESTALLIDO DE LA VIOLENCIA (1930-1948)	77
<i>Christian Maldonado, Tomás Caballero</i>	
1948: SISTEMA POLÍTICO, OPINIÓN PÚBLICA Y VIOLENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA	109
<i>Laura Salcedo Díaz</i>	
MUJERES, OPINIÓN Y SUFRAGIO EN LAS REVISTAS <i>LETRAS Y ENCAJES</i> (MEDELLÍN), <i>AGITACIÓN FEMENINA</i> (TUNJA) Y LA PÁGINA FEMENINA DEL DIARIO <i>LA PRENSA</i> (BARRANQUILLA) 1940-1948.....	145
<i>Muriel Jiménez Ortega</i>	
VIDA COTIDIANA, SOCIABILIDAD Y VIOLENCIA EN COLOMBIA EN TORNO AL 9 DE ABRIL DE 1948	175
<i>Julián Andrés Lázaro Montes, Edwin José Corena Puentes</i>	

1948: ESCUCHAR, AMAR, CANTAR Y VESTIRSE	211
<i>Edwin José Corena Puentes, Julián Andrés Lázaro Montes</i>	
9 DE ABRIL DE 1948 EN BARRANQUILLA: EL PODER DE LA MULTITUD	241
<i>Adriano Guerra</i>	

PRÓLOGO

Julián Andrés Lázaro Montes

Lejos están ya los tiempos en los que desde el interior de la disciplina historiográfica se generaron las inquietudes que culminaron en la ruptura con las formas tradicionales de escribir la historia, esas que daban como resultado unas narraciones que giraban en torno a fechas, gestas y héroes. El primer tercio del siglo fue el momento del desacople entre las percepciones tradicionales de lo que debía ser el objeto de estudio de la historia y las inquietudes que en adelante debían plantearse los historiadores o todos aquellos que se interesaran de manera crítica por el conocimiento del pasado, inquietudes que debían abarcar los más distantes y distintos ámbitos de la actividad humana, para de esta forma tratar de comprender en su más extensa y compleja dimensión (por no decir en su totalidad) al ser humano en el tiempo.

Las discusiones en torno al objeto de estudio de la historia y de la nueva forma de acercarse al pasado, pasaron desapercibidas para el público no especializado. Difícilmente habría sido de otra manera, puesto que fueron transformaciones al interior de la disciplina historiográfica que solo a quienes se encontraban relacionados con ella podían llegar a interesar. Pero la reformulación del objeto y método de la historia representó también un cambio en los resultados que se obtenían de la investigación, los cuales sí debían constituir un elemento de interés y utilidad social con mayor necesidad de difusión, tal y como se puede apreciar en algunos usos que se le

dieron a los productos de la investigación sobre el pasado a finales del siglo XIX, cuando fueron utilizados en no pocas ocasiones para ayudar a construir los Estados-Nación.

Sin embargo, en buena medida los resultados de las nuevas formas de reconstruir el pasado fueron, en la misma línea que las discusiones de la disciplina historiográfica, asunto de los círculos académicos que los generaban, con lo que la imagen de la historia, entendida como una serie de sucesos que incorporan además las referencias de sus principales protagonistas y de los momentos en que se produjeron, se ha mantenido en buena medida hasta en los países considerados como avanzados en materia de estudios humanísticos y sociales. En síntesis, las narrativas de historia cercanas a lo que se producía en la disciplina a finales del siglo XIX y desde mucho antes, siguen vigentes, en tanto que los abordajes del pasado que buscan trascender los límites que establecen nombres y hechos, tienden a ser un campo en el que solo transitan los especialistas, con pocas posibilidades de ser convertidos en recursos de comprensión de análisis de la sociedad menos excluyente.

Colombia, como es apenas de esperarse, no ha estado al margen de esta dinámica. En lo que respecta a la percepción de lo que es la historia, impera en el común de las personas una visión simplificada particularmente útil para determinados actores sociales, como los políticos, que recurren a las conmemoraciones de fechas específicas para alcanzar notoriedad frente a su potencial electorado. Dicha percepción es aprovechada también por algunos gestores culturales, quienes en alianza con los ya mencionados políticos, echan mano de narrativas elementales para obtener recursos económicos (de los cuales viven) en nombre de las necesidades culturales de la población a la que llevan estas mismas formas básicas de representación del pasado, que poco o nada aportan a la reflexión.

En esta situación hay múltiples responsables aparte de los ya mencionados, y a los académicos cercanos a la historia como disciplina que genera productos rigurosamente elaborados les corresponde asumir el hecho y la

responsabilidad de que muchos de sus discursos no constituyen una vía de difusión de contenidos que puedan llegar a un público más amplio. Es indiscutible la necesidad de utilizar recursos disciplinares, tanto teóricos como conceptuales, para fundamentar el análisis en la academia, sin los cuales los productos generados tendrían un carácter netamente informativo y sin profundidad. Sin embargo, la utilidad social del conocimiento no está solo en el hecho de que se produzca para un selecto grupo de eruditos o de personas especialmente interesadas e informadas que reflexionen sobre la sociedad, sino que radica también en la posibilidad de su difusión y de transformación social a partir de la apropiación que amplios sectores de la población puedan hacer de él.

La ya mencionada transformación en el método y objeto de estudio de la historia, que despegó en el primer tercio del siglo XX y se dinamizó en décadas posteriores con las siguientes generaciones de estudiosos de la disciplina historiográfica (con aportes desde diferentes áreas del conocimiento como la Sociología, la Ciencia Política o la Antropología, entre otras), no ha parado. El paso del estudio de los hechos al de los procesos y luego a las estructuras abrió nuevas posibilidades de análisis de las transformaciones que viven las sociedades en el tiempo; y la posterior crisis de los grandes paradigmas casi a finales del siglo XX dio lugar a nuevos abordajes a partir de recursos diversos de distintas disciplinas, fortaleciéndose la tendencia ya mencionada de colaboración entre áreas de conocimiento, que en función de sus derivaciones y cambios ha recibido denominaciones como interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, multidisciplinariedad y otras más, que en últimas hacen referencia a la necesidad de abordajes complejos e integrales de los fenómenos a estudiar.

También retornaron, por lo menos en forma parcial y con variaciones, algunos elementos propios de la disciplina historiográfica que en cierta medida habían sido dejados atrás por considerárseles entrados en desuso frente a los nuevos enfoques. Las transformaciones en las formas de analizar el pasado priorizaron los procesos de corta, media y larga duración, relegando las fechas puntuales al campo de las conmemoraciones. Sin embargo, una

forma diferente de abordar un momento del calendario en especial (un día, un mes, un año) puede representar una vía de acercamiento al pasado que combine distintas escalas temporales y fenómenos de diversos ámbitos. No se trataría entonces de volver sobre la historia de acontecimientos, sino de mirar momentos en los que múltiples procesos se encuentran, configurando un estado de cosas del cual emergen, además de los procesos previos transformados, nuevos fenómenos que reconfiguran las realidades sociales.

El presente documento hace parte de una serie de trabajos orientados precisamente a destacar ciertos momentos de la historia colombiana y mundial que aparecen ante las formas comunes de ver la historia como “importantes”, pero que realmente son el instante más reconocido y fácilmente identificable de procesos no tan evidentes, prolongados en el tiempo y que se transforman, desaparecen o dan lugar a otros nuevos en función de distintas condiciones de los contextos en los que se desarrollan.

Se seleccionaron unos años en especial, considerados comúnmente como puntos de quiebre o inicio de épocas específicas, pero que realmente constituyen momentos críticos de procesos que se interrumpen, se transforman o engendran otros nuevos, cuyo estudio permite identificar formas de continuidad o discontinuidad que explican de una manera más completa las dinámicas sociales y los fenómenos históricos.

El año seleccionado para este trabajo es 1948, considerado como representativo en el marco de los estudios sobre la violencia en Colombia. Fue el año en que cayó asesinado en las calles de Bogotá el líder político Jorge Eliécer Gaitán, más exactamente el 9 de abril, en circunstancias que siguen siendo materia de especulación. La reacción inmediata de los seguidores de Gaitán, quienes acusaban al Gobierno de la autoría del magnicidio, dio lugar, en la medida en que se radicalizaban las posiciones, a una serie de desmanes en la capital de la República, que terminaron en actos de saqueo, vandalismo, enfrentamiento con las autoridades y otras tantas formas de violencia conocidas en su conjunto como “El Bogotazo”. En el resto del país también hubo reacciones que en algunos casos se radicalizaron

en un contexto notablemente polarizado a partir de los enfrentamientos entre seguidores de los partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, en cuyas bases se sostenía una lucha a muerte por eliminar físicamente al adversario político.

Las múltiples reacciones frente al asesinato de Gaitán, tanto desde el Gobierno conservador como desde las masas liberales enardecidas alentadas muchas veces por sus dirigentes, intensificaron la violencia en el país, al tiempo que la expandieron, abriendo un período de la historia colombiana en el cual algunos especialistas encuentran los comienzos del conflicto de más de cincuenta años que al día de hoy se mantiene vigente, aunque, al parecer, en su etapa final.

Varios de los trabajos que se encuentran en este documento no se enfocan directamente en el año de 1948, sino que sirven de contexto para poder apreciar los distintos procesos y fenómenos que se encontraban activos hacia el final de los años cuarenta del siglo XX, y que sirvieron de telón de fondo en algunos casos o de factores determinantes en otros para los sucesos que se desarrollaron en dicho año.

La apertura de este trabajo la hace un par de capítulos que se enfocan en dos países latinoamericanos diferentes, Brasil y Perú, los cuales, aunque enfocados en temas internos como los cambios políticos y económicos, aportan valiosas referencias acerca de la dinámica propia del contexto internacional y la manera como ambos países recibieron la influencia de dicha dinámica.

El primero de los trabajos mencionados se titula “De Vargas à Dutra: aspectos políticos e econômicos do Brasil nas décadas de 1930 e 1940”, de los historiadores brasileiros y profesores de la Universidad Estadual de Goiás Robson Rodrigues Gomes Filho y André Luiz Caes, quienes se ocupan de las transformaciones políticas y económicas de Brasil en los años treinta y cuarenta, con proyección de dichos cambios en la mitad del siglo XX, todo ello en un contexto particularmente dinámico constituido por el ascenso del

fascismo en Europa, la crisis de las democracias liberales y el inicio de la Guerra Fría. Internamente Brasil también debió afrontar notables cambios en lo económico y en lo político en esas décadas, marcadas especialmente por el largo período presidencial que ejerció Getúlio Vargas y por la nueva Carta Magna promulgada por su sucesor Gaspar Dutra.

El segundo escrito de este trabajo se titula “De la Revolución Restauradora al orden del general Odría. Gobierno y Estado en el Perú a finales de la década de 1940”, elaborado por las historiadoras peruanas Talía Choque y Laura Martínez, quienes se ocupan de analizar en detalles las condiciones sociales y políticas en las cuales se inició el proceso llamado “Revolución Restauradora”, que dio lugar al golpe del general Odría, todo lo cual se dio como una respuesta de los militares a la situación de crisis social que caracterizó al Perú especialmente a finales de la década de 1940.

El tercero de los componentes de este trabajo es elaborado por los profesores de la Universidad del Atlántico Christian Maldonado y Tomás Caballero, quienes abren la puerta para internar al lector en el análisis de los procesos políticos de Colombia en las décadas de 1930 y 1940, mostrando cómo con la llegada del Partido Liberal al poder, al inicio de la década del 30, tuvo lugar una serie de intentos por implementar transformaciones económicas y sociales que chocaron contra los intereses tradicionales del Partido Conservador y su aliado, la Iglesia Católica, lo que terminó de cargar negativamente el ambiente en el país contribuyendo con la degradación y el incremento de las acciones ya de por sí violentas en las bases de ambos partidos, todo lo cual agudizó la crisis de instituciones y orden público desembocando todo este estado de cosas en los sucesos a finales de la década del 40 y posteriores años.

Otro de los escritos que conforman el presente documento es el de la profesora Laura Salcedo, politóloga, investigadora de la Corporación Universitaria Americana, quien se ocupa de hacer un análisis detallado de elementos constitutivos y característicos de los sistemas democráticos en el contexto histórico de finales de la década de 1940 en Colombia. Así, conceptos como

opinión pública, sistema político, gobierno y régimen político, entre otros, son tomados como recurso para analizar la dinámica situación política de Colombia en un momento particularmente crítico como fue el final de la década del 40. A partir de las construcciones conceptuales y teóricas de varios autores de la Ciencia Política, la autora se propone identificar las principales características del sistema político colombiano en la época y en qué medida el estado de cosas imperantes en el ámbito político configuraban un escenario democrático en la realidad.

Siguiendo con las referencias de los trabajos que hacen parte de este documento, es importante señalar el estudio de la historiadora Muriel Jiménez, docente de la Universidad del Atlántico, quien en su trabajo “Mujeres, opinión y sufragio en las revistas *Letras y Encajes* (Medellín), *Agitación Femenina* (Tunja) y la página femenina del diario *La Prensa* (Barranquilla), 1940-1948” se ocupa de analizar la manera cómo hacia los años 40 del siglo XX y a través de diferentes medios impresos de comunicación generados en distintas ciudades del país, mujeres colombianas expresaban sus opiniones en torno a diversos temas como el trabajo remunerado, la educación, el sufragio y otros derechos, para el caso de algunas que podríamos considerar progresistas para la época, o también sobre labores domésticas y responsabilidades hacia sus familias, en el caso de aquellas con una visión más ajustada a visiones tradicionales sobre la mujer. En conjunto el trabajo pone en evidencia el hecho de que además de la dinámica de violencia en muchas regiones de Colombia que caracterizó a esas décadas, se daban también y de manera paralela procesos de conquista de espacios de opinión para la mujer, más allá de las posiciones de las distintas autoras.

Dos trabajos que hacen parte de este documento exploran aspectos de la cotidianidad colombiana del año 1948. Los autores son los profesores Edwin Corena y Julián Lázaro, de la Universidad Autónoma del Caribe y la Corporación Universitaria Americana, respectivamente. El primero de los trabajos se titula “Vida cotidiana, sociabilidad y violencia en Colombia en torno al 9 de abril de 1948”, y consiste en una aproximación a las distintas actividades de la cotidianidad en vísperas y días posteriores a la fecha del

asesinato del Jorge Eliécer Gaitán, evidenciando que, tal y como se da hoy en día, la violencia en Colombia desplegaba su repertorio de prácticas principalmente en la periferia, siendo solo ocasionalmente sentida de manera directa en los principales centros administrativos y políticos del país, donde durante buena parte del año de 1948 se vivía en medio de una relativa calma que contrastaba con la situación de violencia que se vivía en otras zonas del país. De esta manera, al tiempo que se daban asesinatos, desplazamientos y otras tantas acciones violentas, también se mantenían formas cotidianas de sociabilidad y entretenimiento.

El segundo trabajo de los historiadores Corena y Lázaro se titula “1948: Escuchar, amar, cantar y vestirse”, y se ocupa de aspectos de la cotidianidad y culturales de finales de los años cuarenta. Se aborda en este estudio, por ejemplo, la manera cómo la radio asumió un papel determinante como configurador de la opinión pública durante los sucesos del 9 de abril de 1948, incidiendo en cierta medida en la imagen que se construyó en el país en el marco de los sucesos violentos de ese día y posteriores y, por ende, en el comportamiento de las personas que se ajustaba a las representaciones e imaginarios que construían sobre la situación. Las manifestaciones generadas por el asesinato de Gaitán fueron de diversa índole, desde acciones violentas inmediatas y en no pocos casos prolongadas, hasta expresiones culturales que tomaron forma a través de canciones, algunas de las cuales son también analizadas en este trabajo. Y en medio de todo ello, la vida cotidiana, el amor, la desesperanza, la búsqueda del otro, expresadas en mensajes que circulaban en medios impresos en espera de respuesta.

Finalmente, está el trabajo del historiador Adriano Guerra, profesor de la Universidad del Magdalena, quien explora en “9 de abril de 1948 en Barranquilla: el poder de la multitud” las formas a través de las cuales se materializó en Barranquilla, ciudad del Caribe colombiano, el descontento por los hechos ocurridos en Bogotá el 9 de abril de 1948 y que tuvieron como núcleo y detonante el asesinato del líder político Jorge Eliécer Gaitán. Este artículo reviste particular interés teniendo en cuenta que buena parte de los estudios existentes sobre los hechos del 9 de abril y sus efectos se han

ocupado básicamente de estudiar las derivaciones del magnicidio en lugares del país donde las expresiones de violencia política eran constantes, relegando así al Caribe como un espacio en el cual no se percibieron los efectos de la crítica situación de orden público, bajo la idea de que esta región era un “remanso de paz” donde las acciones violentas del resto del país no generaban eco.

Queda entonces en manos del lector una obra escrita en un lenguaje sencillo, sin prolongadas elucubraciones teórico-conceptuales, pero con el rigor historiográfico y la claridad necesaria para avanzar en el análisis y la comprensión de uno de los momentos más representativos en la historia de Colombia, visto no solo como un acontecimiento aislado, sino como un punto de encuentro de dinámicas políticas, económicas, sociales y culturales que se entrecruzan y finalmente se encuentran para generar cambios, dar lugar a continuidades y generar nuevos procesos cuyos efectos son perceptibles en buena medida en la actualidad.

DE VARGAS À DUTRA: ASPECTOS POLÍTICOS E ECONÔMICOS DO BRASIL NAS DÉCADAS DE 1930 E 1940

*André Luiz Caes**

*Robson Rodrigues Gomes Filho***

* Doutor em História pela Universidade de Campinas (UNICAMP), professor do Programa de Pós-Graduação em Ambiente e Sociedade (PPGAS/UEG) e do curso de graduação em História da Universidade Estadual de Goiás (UEG/Campus Morrinhos). caesananda@bol.com.br

** Mestre em História pela Universidade Federal de Ouro Preto (UFOP) e doutorando em História pela Universidade Federal Fluminense (UFF), com estágio doutoral de 12 meses na Katholische Universität Eichstätt (Alemanha). É membro da Rede de Pesquisa “História do Catolicismo no Mundo Contemporâneo”, pesquisador associado ao Zentralinstitut für Lateinamerikastudien (ZILAS) e professor efetivo do curso de História da Universidade Estadual de Goiás (UEG/Campus Morrinhos).

RESUMO

As décadas de 1930 e 1940 marcaram um importante momento de transformação do Brasil. Neste contexto, dois governantes ganharam destaque: Getúlio Vargas, presidente por 15 anos seguidos (1930 a 1945) e Eurico Gaspar Dutra, eleito em 1945. Nestes dois governos o Brasil passou por três diferentes Constituições, o que revela situações de crise e, principalmente, de ampla transformação política. Em face disso, o presente texto tem por objetivo uma rápida reflexão sobre os dois governos com o objetivo de apresentar ao leitor os aspectos políticos e econômicos que direcionaram as transformações sofridas pelo Brasil. Para tanto, abordamos em duas seções tanto o desenvolvimentismo nacionalista e populista de Vargas, quanto a abertura liberal durante o governo de Dutra e suas consequências para o país.

Palavras-chave: Brasil, Getúlio Vargas, Eurico Gaspar Dutra, Nacionalismo, Desenvolvimentismo, Política Brasileira.

ABSTRACT

The decades of 1930 and 1940 marked an important moment of political transformation in Brazil. In that context two governors gained evidence: Getúlio Vargas, president during fifteen consecutive years (from 1930 to 1945) and Eurico Gaspar Dutra, elected in 1945. In these two governments Brazil surpassed three different Constitutions, what unveiled critical situations and, mainly, a wide political change. Facing that, this article has the purpose of providing a quick reflection concerning these two governments and aims to present the reader the economic and political aspects that directed the intense changes Brazil has endured. To such means, both the nationalist and populist “developmentalism” of Vargas and Dutra government’s liberal opening’s consequences to the country were addressed in two sections.

Keywords: Brazil, Getulio Vargas, Eurico Gaspar Dutra, Nationalism, Developmentalism, Brazil’s Politics.

INTRODUÇÃO

As décadas de 1930 e 1940 no Brasil marcaram um importante momento de transformação do país tanto em face do contexto internacional de ascensão do nacionalismo nazifascista, quanto de desconfiança e re-confiança no liberalismo estadunidense como modelo econômico mundial. Neste contexto, dois governantes brasileiros ganharam destaque: Getúlio Dorneles Vargas, presidente do Brasil por 15 anos consecutivos e executor do plano de duas Constituições Federais (uma promulgada em 1934 e outra outorgada em 1937, durante a ditadura do Estado Novo) e Eurico Gaspar Dutra, presidente eleito em 1945, cujo governo promulgou uma nova Carta Magna em 1946. Nestes dois citados governos, portanto, o Brasil passou por três diferentes Constituições, o que revela, de antemão, situações de crises e, principalmente, de ampla transformação política.

Em face disso, o presente texto tem por objetivo uma rápida reflexão sobre os governos de Getúlio Vargas e Eurico Dutra no Brasil. Nossa intenção é apresentar para o leitor os aspectos políticos e econômicos que direcionaram as transformações sofridas pelo Brasil ao longo de duas décadas de importância singular para a história do país. Para tanto, abordamos em duas seções tanto o desenvolvimentismo nacionalista e populista de Vargas, quanto a abertura liberal no Brasil durante o governo de Dutra. Trata-se, portanto, de dois governos em quase tudo distintos, mas que revelam em si as condições e situações que levaram o Brasil do desenvolvimento nacional à abertura econômica ao capital estrangeiro durante a Guerra Fria.

1. O governo de Getúlio Vargas e o desenvolvimentismo brasileiro: apontamentos sobre os aspectos políticos, econômicos e sociais

Para se ter uma visão minimamente adequada do contexto político e econômico do Brasil nos primeiros anos após a 2ª Grande Guerra, é fundamental olhar retrospectivamente para o longo governo de Getúlio Vargas (1930-1945) e discernir a construção das perspectivas que direcionaram o debate político e econômico brasileiro até o acontecimento do Golpe Civil-Militar de 1964.

O primeiro elemento a destacar é o fato de Getúlio ter emergido no cenário político brasileiro no período que Eric Hobsbawn (1995) denominou “Era da Catástrofe” (p.27) pelo fato da profunda crise do liberalismo político e econômico ter possibilitado o avanço dos regimes totalitários e autoritários que acabaram por deflagrar a 2ª Grande Guerra.

Nesse contexto de desconfiança em relação às instituições democráticas e liberais, as propostas de Vargas - juntamente com sua habilidade de mobilizar o povo e os membros insatisfeitos das classes médias e elites - possibilitaram que ele imprimisse sua marca no direcionamento do debate político e econômico do Brasil. Pode-se dizer que após Vargas a polarização do debate sobre a política e a economia se restringiu à defesa ou de um nacionalismo desenvolvimentista - ainda assim liberal, porque voltado para o fortalecimento da economia nacional e ampliação da participação brasileira no mercado internacional - ou de um liberalismo radical - que ficou conhecido posteriormente como “entreguismo”¹.

Mesmo que rejeitemos parte do conjunto de interpretações históricas que elevou Vargas à condição de personagem de maior expressão da política brasileira - interpretações que o mesmo soube construir durante os muitos anos que governou o Brasil -, é importante reconhecer que Vargas foi um homem sintonizado com o seu tempo, o que significa dizer que soube ler não apenas as tendências políticas e econômicas que marcaram o período, mas também os anseios das diversas classes sociais que procuravam uma liderança capaz de trazer respostas satisfatórias aos problemas políticos e econômicos que o Brasil enfrentava.

Nesse sentido, Vargas, logo após a Revolução de 1930², manteve sob relativo controle todos os envolvidos na política nacional, ao definir que o país passaria por uma reforma constitucional, que seria iniciada com o ajusta-

-
- 1 Termo cunhado na época para definir os que desejavam “entregar” o mercado brasileiro ao capital internacional.
 - 2 Movimento político que derrubou a chamada “República Velha”, dominada pelas oligarquias dos estados de São Paulo e Minas Gerais.

mento do processo eleitoral para que as eleições não fossem fraudadas. Com essa medida, Vargas procura trazer uma solução para uma das principais acusações contra o grupo que dominara a política brasileira antes de 1930. De fato, até esse momento, a democracia brasileira, fundada com a proclamação do Regime Republicano, não se diferenciava do período imperial no qual o mandonismo local - sob a forma do domínio dos coronéis³ - ainda prevalecia nos processos eleitorais.

O novo Código Eleitoral anunciado em 1932, além de adotar medidas contra a fraude, estabeleceu uma nova eleição para 1933, que formaria a Assembleia Constituinte. Dessa forma, Vargas atendeu outra reivindicação importante dos principais grupos políticos brasileiros, especialmente as elites do Estado de São Paulo que haviam sido derrotadas na Revolução de 1930. Já ao importante grupo dos Tenentes⁴, que era contrário a essa nova constitucionalização do Brasil, pois acreditavam que a Revolução ainda não havia consolidado o novo projeto político e econômico para o país, Vargas conseguiu acalmar a partir do diálogo e da participação no governo. Ao assumir o governo brasileiro, Vargas decretou a intervenção federal em todos os estados da federação, entregando aos líderes do Tenentismo, alguns dos governos estaduais, possibilitando a participação efetiva destes na reforma política do Estado brasileiro.

Mesmo com as eleições marcadas para 1933, aconteceu a eclosão da Revolução Constitucionalista de 1932, liderada pelo estado de São Paulo e por parte das elites de Minas Gerais e Rio Grande do Sul. Esse movimento, que procurava enfraquecer Vargas, acabou por fortalecê-lo, à medida que Vargas conseguiu vencer os revoltosos por meio do apoio dos principais líderes militares (entre eles muitos pertencentes ao Tenentismo) e manteve o pro-

3 Prática de caráter político-social, característica do meio rural e das pequenas cidades do interior do Brasil, que marcou a vida política e social brasileira durante a Primeira República (1889-1930). Esta forma de poder se configura como mandonismo, no qual uma elite, representada principalmente pelo grande proprietário rural, controla os meios de produção, e assim detém o controle sobre o poder econômico, social e político em sua região.

4 Grupo de militares - em geral Tenentes - que a partir da década de 1920 realizou diversas manifestações contra a forma como a política e a economia brasileira eram conduzidas. Sua concepção era de um governo autoritário capaz de realizar reformas efetivas no país nos âmbitos político, econômico e social, que garantisse às classes médias e baixas maior participação.

pósito da constitucionalização do país. Até esse momento Vargas direcionava - ou pelo menos encenava - o processo político para a redemocratização.

Para Fausto (2002), a Revolução Constitucionalista fortaleceu Vargas pelo fato de resultar numa ampliação do diálogo entre o Presidente e as elites paulistas, que constituíam a principal força econômica do país. Nas palavras do autor:

A “guerra paulista” teve um lado voltado para o passado e outro para o futuro. A bandeira da constitucionalização abrigou tanto os que esperavam retroceder às formas oligárquicas de poder como os que pretendiam estabelecer uma democracia liberal no país. O movimento trouxe consequências importantes. Embora vitorioso, o governo percebeu mais claramente a impossibilidade de ignorar a elite paulista. Os derrotados, por sua vez, compreenderam que teriam de estabelecer algum tipo de compromisso com o poder central. (Fausto, 2002, p.350)

Nesse período inicial do governo Vargas, o Brasil tinha três principais problemas a serem debatidos: 1) encontrar uma saída favorável para os conflitos entre trabalho e capital, que levava a “ameaça comunista” a se tornar um inimigo real; 2) construir um projeto político e econômico que fosse verdadeiramente nacional, à medida que o Brasil - por suas dimensões - tendia a se ver dividido pelos interesses dos grupos dominantes regionais; 3) e adotar medidas econômicas que protegessem a economia brasileira dos desdobramentos da quebra da bolsa de Nova York em 1929 (Skidmore, 1975).

Para o primeiro problema, Vargas lançou mão do corporativismo, estabelecendo o Estado como árbitro dos conflitos entre trabalhadores e patrões. Ao mesmo tempo em que formalizou na lei (Constituição de 1934) os direitos dos trabalhadores⁵, obrigou os sindicatos a seguirem as diretrizes do

5 Na Constituição de 1934 os trabalhadores foram contemplados com diversos direitos, entre os quais: jornada de 8 horas, férias remuneradas, descanso semanal obrigatório, licença maternidade, proibição de trabalho infantil, etc.

governo e negociou com os patrões a implantação de todas essas normas trabalhistas. Segundo Fausto (2002), esse foi um elemento fundamental para o sucesso posterior de seu governo:

Um dos aspectos mais coerentes do governo Vargas foi a política trabalhista. Entre 1930 e 1945, ela passou por várias fases, mas desde logo se apresentou como inovadora com relação ao período anterior. Teve por objetivos principais reprimir os esforços organizatórios da classe trabalhadora urbana fora do controle do Estado e atraí-la para o apoio difuso ao governo. No que diz respeito ao primeiro objetivo, a repressão se abateu sobre partidos e organizações de esquerda, especialmente o PCB, logo após 1930. [...] Quanto ao segundo objetivo, lembremos que a esporádica atenção ao problema da classe trabalhadora urbana na década de 1920 deu lugar, no período getulista, a uma política governamental específica. Isso se anunciou desde novembro de 1930, quando foi criado o Ministério do Trabalho, Indústria e Comércio. Seguiram-se leis de proteção ao trabalhador, de enquadramento dos sindicatos pelo Estado, e criavam-se órgãos para arbitrar conflitos entre patrões e operários - as Juntas de Conciliação e Julgamento. (Fausto, 2002, p.335)

Quanto ao terceiro problema, Vargas ofereceu todo o apoio necessário aos cafeicultores, que constituíam o principal grupo produtor e exportador do Brasil, mas estava enfrentando a séria crise econômica mundial com enormes prejuízos. Mesmo estes produtores sendo, em sua maior parte, opositores ao seu governo (eram, quase todos, paulistas), Vargas passou a comprar a produção e dividi-la em três partes: a que seria exportada, a que seria estocada e a que seria destruída. Com essa medida, impediu a falência desse grupo e possibilitou que o mesmo reinvestisse - nos anos seguintes - seu capital em outros negócios, dinamizando a economia interna (Fausto, 1986). Para se ter uma ideia da amplitude dessa medida, calcula-se que entre 1931 e 1944 (treze anos) foram destruídos 78,2 milhões de sacas de café, que na época representava todo o consumo mundial durante três anos (Fausto, 2002, p.334).

Já em relação ao segundo problema, que envolvia uma política verdadeiramente nacional, observa-se, já nas eleições para a Assembleia Constituinte em 1933, a movimentação para o surgimento de partidos políticos de maior amplitude, com propostas mais abrangentes⁶. Esse processo, entretanto, acabaria por ser adiado para o período pós Vargas, à medida que o mesmo, com a ditadura do Estado Novo (1937-1945), limitou o sistema político à participação restrita que lhe era permitida pelo poder presidencial. Mesmo assim, pode-se dizer que Vargas procurou em seu governo autoritário organizar a política e a economia brasileiras num projeto integrativo.

Tendo em vista que na política internacional estava em alta os regimes de intervenção direta do Estado na política e na economia dos países, especialmente os regimes fascistas e o nacional socialismo de Hitler, aqui no Brasil a perspectiva predominante - que favoreceu o golpe que instituiu o Estado Novo - era de que somente um Estado forte poderia resolver os problemas nacionais, portanto, uma posição inversa ao pensamento liberal.

A discussão do significado da centralização e fortalecimento do Poder Nacional nos anos trinta pode ser encarada sob dois ângulos distintos. Em primeiro lugar, pode ser ressaltado um aspecto explorado pela ideologia oficial, qual seja, o papel do fortalecimento do Executivo como condição de restaurar a autoridade nacional e garantir o poder de Estado contra a ação desagregadora do privatismo e do localismo, tendências típicas da política brasileira antes de 1930. (Diniz, 1991, p.80)

De certa forma, no Brasil dos anos 1930, havia a convicção, em muitos setores da política e da economia, de que os interesses dos grupos regionais dos estados da Federação impediam a consolidação de uma política de desenvolvimento nacional. Mesmo o grupo mais avançado da economia

6 Durante a República Velha, os partidos brasileiros traziam a marca da regionalidade, por exemplo: o PRP ou Partido Republicano Paulista, que representava os interesses do Estado de São Paulo, assim como outros partidos estaduais e regionais.

brasileira, que era o dos industriais e grandes produtores rurais do Sudeste, não conseguia escapar dos interesses particulares de seus pares e avançar em direção a uma política nacional (Diniz, 1991, pp.94-98).

Sobre essa questão, acompanhamos a afirmação de Thomas Skidmore (1975), que propõe que:

O Estado Novo trouxe mudanças irreversíveis às instituições da vida política e da administração pública. Mais importante ainda, Vargas transformou as relações entre o poder federal e estadual e, com isso, aproximou muito mais o Brasil de um governo verdadeiramente nacional. Em 1945, o Brasil herdou um executivo federal que era incomensuravelmente mais forte que o que os revolucionários haviam tomado em 1930. (p.55)

Fausto (2002) chama esse processo de “modernização conservadora”, fundamentada em um “padrão autoritário” que seria uma marca da “cultura política do Brasil” (p.357). Nesse sentido, esse autor propõe:

A dificuldade de organização das classes, da formação de instituições representativas e de partidos fez das soluções autoritárias uma atração constante. Isso ocorria não só entre os conservadores convictos como entre os liberais e a esquerda. Esta tendia a associar liberalismo com o domínio das oligarquias; a partir daí, não dava muito valor à chamada democracia formal. Os liberais contribuíam para justificar essa visão. Temiam as reformas sociais e aceitavam, ou até mesmo incentivavam, a interrupção do jogo democrático toda vez que ele parecesse ameaçado pelas forças subversivas. [...] A corrente autoritária assumiu com toda consequência a perspectiva do que se denomina modernização conservadora, ou seja, o ponto de vista de que, em um país desarticulado como o Brasil, cabia ao Estado organizar a nação para promover dentro da ordem o desenvolvimento econômico e o bem-estar geral. (Fausto, 2002, p.357)

Com seu governo autocrático, Vargas conseguiu estabelecer novos padrões para as relações políticas, econômicas e sociais. Seu modelo de gestão, que foi bastante eficiente em suas propostas, atraiu tanto a admiração da maior parte da população (graças ao eficaz programa de propaganda das ações do governo e, também, às reais alterações ocorridas na legislação trabalhista), quanto o ressentimento de muitos políticos e empresários que tiveram suas carreiras e empreendimentos condicionados à vontade do ditador.

Angela de Castro Gomes (1998) propõe uma reflexão sobre a amplitude dessa relação entre Vargas e a sociedade:

O modelo corporativista proposto pode ser entendido como “bifronte” - estatista e privatista -, embora claramente controlado (e não apenas presidido) pelo Estado que, autoritário, impunha a eliminação da competição política entre os atores que dele participavam. O alto grau de subordinação ao Estado e o baixo grau de reconhecimento do confronto de interesses demarcam não só as propostas dos ideólogos como a experiência histórica do período, mesmo não havendo inteira coincidência entre ambas. De qualquer maneira, é fundamental reter a complexidade do novo arranjo institucional, articulando o público e o privado em uma fórmula que procurava solucionar a tensão constitutiva das relações entre Estado e sociedade no Brasil. [...] Desigualdade e complementaridade se abrigavam no projeto corporativo que, segundo seus formuladores, instituía a organização do povo numa base social e econômica “real”, e portanto distante das ficções liberais das eleições, dos partidos e das assembleias. Tais ficções impediam, pois desvirtuavam o contato direto e verdadeiro do povo com o poder público, finalmente possível com a montagem da hierarquia corporativa e com a concentração do poder do Estado na figura do presidente. (pp.489-558)

Podemos refletir, a partir da citação acima, como essa relação tanto apaixonada como conflituosa construída por Vargas com o povo e as lideranças

políticas e econômicas, criou as bases do que foi a política e a economia do Brasil após 1945: a predominância do populismo como abordagem das relações entre políticos e o povo; o trabalhismo e o desenvolvimentismo como fundamento das propostas econômicas dos populistas; e o confronto destes com os liberais mais radicais que desejavam um alinhamento mais profundo da política e da economia brasileira com a perspectiva do capitalismo norte-americano no contexto da Guerra Fria.

Para alcançar seus objetivos econômicos desenvolvimentistas, Vargas também teve o mérito de jogar com as evidências do mercado internacional que indicavam uma polarização entre as grandes potências. Exemplo desse jogo de Vargas são os acordos de comércio firmados em 1935, com os Estados Unidos, e em 1936, com a Alemanha. Nesse sentido, Fausto (2002) mostra que esses dois países - que já eram grandes rivais - se tornaram os principais parceiros econômicos do Brasil.

O período de 1934-1940 caracterizou-se pela crescente participação da Alemanha no comércio exterior do Brasil. Ela se tornou a principal compradora do algodão brasileiro e o segundo mercado para o café. Foi sobretudo no setor de importações que a influência alemã cresceu. Em 1929, 12,7 % das importações brasileiras vinham da Alemanha e 30,1 % dos Estados Unidos; em 1938, os alemães chegaram a superar ligeiramente os americanos, com 25 % das importações contra 24,2 %. Naquele mesmo ano de 1938, iam para os Estados Unidos 34,3 % e para a Alemanha 19,1 % das exportações brasileiras. (Fausto, 2002, p.380)

Essa perspectiva adotada pelo governo Vargas tinha como principal meta a política de “substituição das importações”, formulada para que o sistema produtivo industrial do Brasil fosse fortalecido. O risco de uma segunda guerra mundial era um claro sinal para que o país deixasse de depender, em muitos setores, dos artigos importados. Assim, o investimento maior se direcionou à implantação de uma indústria de base, que foi consolidada a

partir da construção da Usina de Volta Redonda, administrada pela Companhia Siderúrgica Nacional (CSN)⁷. Esse importante passo para a indústria brasileira foi consignado por um acordo com bancos norte-americanos.

Nesse novo contexto, já com a segunda guerra em pleno desenvolvimento, o Brasil precisou optar por um dos lados que se enfrentavam no conflito. Prevaleceu a pressão dos Estados Unidos por meio das Conferências Pan-americanas, que previam a defesa das Américas sob a liderança dos norte-americanos (Fausto, 2002, p.381).

O governo Vargas se enfraqueceu durante a Segunda Guerra Mundial devido aos inevitáveis questionamentos que surgiram, tanto pelo alinhamento do Brasil com os Estados Unidos e o grupo de países aliados contra os regimes nazista e fascista, fato que colocava a ditadura varguista em cheque, quanto pela pressão interna para que o país retomasse a perspectiva liberal e democrática que estava prestes a vencer a guerra e retomar a hegemonia nos países envolvidos no conflito mundial.

Voltamos então ao que apontamos no início do texto: a compreensão da política e da economia no Brasil do pós 2ª Guerra depende de todos os elementos que indicamos sobre o período de governo de Getúlio Vargas.

Foi nesse contexto de crise da ditadura do Estado Novo que surgiram no Brasil os primeiros grandes partidos políticos com propostas para o país: a UDN (União Democrática Nacional), que concentrava os liberais e opositores não apenas da política de Vargas, mas sobretudo ao seu estilo de fazer política; o PSD (Partido Social Democrático) que tendia a uma posição mais moderada em relação ao legado de Vargas; o PTB (Partido Trabalhista Brasileiro) claramente vinculado a todo o legado de Getúlio Vargas e o PCB (Partido Comunista Brasileiro) obviamente ligado às propostas comunistas disseminadas a partir da Revolução Russa⁸.

7 A usina começou a ser construída em 1940 e foi inaugurada em 1946.

8 Não citamos os partidos menores, cuja participação foi claramente minoritária nesse período.

Mesmo nesse momento em que o debate político se direcionava ao retorno da democracia e à disputa eleitoral livre, Vargas conseguiu preparar o que seria o seu retorno via eleição, que ocorreu de fato em 1950. Antes de ser deposto do governo em 29 de outubro de 1945, Vargas permitiu e estimulou que seus seguidores formassem o movimento “queremista” - fundamentado no jargão “Queremos Getúlio” - que defendia a continuação de seu governo até a formação de uma nova Assembleia Constituinte.

Ainda que não obtendo sucesso com a proposta queremista, Getúlio saiu fortalecido do governo e se elegeu senador pelo PTB para participar da Assembleia Constituinte. Dessa forma, Vargas não deixou o debate político e, ao apoiar o general Eurico Gaspar Dutra para a Presidência, apostou na possibilidade da total falta de carisma do mesmo para fazer sentir sua falta no comando da nação. Como propõe Gomes (1998):

O queremismo foi, provavelmente, um dos indicadores mais evidentes da popularidade de Vargas. Esta vinha sendo cultivada e encenada em várias festas, que assumiam contornos ritualizados, como a do Dia do Trabalho, desde os inícios dos anos 40. Não seria o último, pois o prestígio do ditador foi sentido em outras ocasiões também surpreendentes, particularmente para seus opositores. Por exemplo, quando da eleição de seu ex-ministro da Guerra e então adversário político Eurico Gaspar Dutra, conduzido à Presidência por suas mãos, para susto do brigadeiro Eduardo Gomes, herói da 2ª Guerra mas não da democracia que se inaugurava em 1945. Dutra, como registra magistralmente Protásio, irmão mais velho de Vargas, fora administrado ao país como um purgante: repugnante porém indispensável. (p.531)

Com sua força política preservada, mesmo após a deposição, Getúlio Vargas imprimiu uma pressão muito grande ao governo de Eurico Gaspar Dutra, que foi empossado com a tarefa de direcionar o Brasil nos caminhos políticos e econômicos que se abriam no novo contexto mundial marcado pela Guerra Fria. Tarefa bastante pesada, que Dutra, pela complexa situação do país e por suas próprias características pessoais, teve enorme dificuldade de completar.

2. O governo Dutra: entre a Constituição e a abertura liberal

Nascido em Cuiabá, estado do Mato Grosso, em 1883, Eurico Gaspar Dutra foi o primeiro presidente do Brasil democraticamente eleito após a ascensão de Getúlio Vargas ao poder em 1930. De formação militar desde 1903, quando ingressou na Escola Preparatória e Tática do Rio Pardo, no Rio Grande do Sul, Dutra desempenhou importantes papéis ao longo dos 15 anos de governo de Getúlio Vargas, sendo por ele indicado para Ministro da Guerra em 5 de dezembro de 1936 após seu decisivo comando das forças militares na repressão à Intentona Comunista no ano anterior. Ao lado do General Góis Monteiro, Dutra teve importante papel na implantação da ditadura do Estado Novo em 10 de novembro de 1937 e na repressão aos levantes integralistas em 1938 (Lopes e Mota, 2008, pp.687-688).

Durante a Segunda Guerra Mundial, entretanto, Eurico Dutra esteve entre os militares que se posicionaram contra o alinhamento brasileiro ao lado dos Aliados, bem como de qualquer envolvimento significativo do país no conflito (Roney, 2000, p.34). Assim, com a decisão de Vargas pela aliança com os Aliados na guerra e com a crescente pressão da sociedade civil pelo fim do regime que já durava 15 anos, Dutra rompeu com Vargas, passando de aliado a opositor, sendo por isso destituído do cargo de ministro em 3 de agosto de 1945. A partir de então, o militar mato-grossense passou a apoiar a deposição de Vargas, que ocorreu em outubro daquele mesmo ano (McCann, 2007, p.553).

Já nos meses seguintes foram convocadas as eleições. Eurico Gaspar Dutra se candidatou ao cargo presidencial pelo Partido Social Democrático (PSD) em coligação com o Partido Trabalhista Brasileiro, com apoio do próprio Getúlio Vargas. Na disputa, concorreram com Dutra o também militar da Aeronáutica, Eduardo Gomes, da União Democrática Nacional (UDN), e Iedo Fiúza, do Partido Comunista Brasileiro (PCB). Com a vitória nas eleições, Dutra assumiu a Presidência da República em 31 de janeiro de 1946, juntamente com a abertura dos trabalhos da Assembleia Nacional Constituinte. Os meses e anos que se seguiram foram marcados por intensas disputas políticas e uma acirrada batalha econômica, fruto de tensões tanto nacionais

quanto internacionais. O resultado dessas tensões foi um governo liberal-desenvolvimentista, cuja consequência foi a volta de Vargas ao poder em 1950 e uma crescente pressão interna e externa pela queda do nacionalismo trabalhista no país.

2.1. A Constituição de 1946 e o acirramento político nacional e internacional no Brasil

A Carta Magna de 1946 é tida por muitos especialistas como uma das melhores Constituições da história republicana do Brasil. Segundo Celso Bastos,

A Constituição de 1946 se insere entre as melhores, senão a melhor, de todas que tivemos. Tecnicamente é muito correta e do ponto de vista ideológico traçava nitidamente uma linha de pensamento libertária no campo político sem descurar da abertura para o campo social que foi recuperada da Constituição de 1934. (Bastos, 2002, p.54)

Em termos de efeitos práticos em seu próprio contexto histórico, este ponto de vista, embora bastante controverso, pode ser justificado pelo fato de que a Constituição de 1946 amarrou características tanto da política liberal do período que a historiografia brasileira denomina por “República Velha”, quanto características das próprias Constituições de Vargas, uma promulgada em 1934 e outra outorgada em 1937. Em uma de suas cláusulas, este paradoxo pode ser visualizado como a tentativa de conciliação entre o livre mercado e a asseguaração dos direitos trabalhistas, embora o seja de maneira ampla e sem qualquer indicação prática ou sistemática:

A ordem econômica deve ser organizada conforme os princípios da justiça social, conciliando a liberdade de iniciativa com a valorização do trabalho humano. Parágrafo único: A todos é assegurado trabalho que possibilite existência digna. O trabalho é obrigação social. (Brasil, 1946, Artigo 145)

Ao mesmo tempo, o texto da Carta Magna de 1946 procurou assegurar a garantia de direitos individuais, especialmente no que tange o acesso à Jus-

tiça (art. 141, §4º), o direito de greve (art. 158), o mandado de segurança como garantia (art. 141, §24), a vedação da pena de morte, de banimento, de confisco e a de caráter perpétuo (art. 141, §31), dentre outras. Do ponto de vista da organização política do país, a Constituição deu nova vida ao Federalismo, propiciando maior autonomia aos estados e municípios. Em termos da divisão de poderes, o texto assegurava que:

O Poder Executivo, verdadeiro detentor do poder na Constituição anterior, é limitado aos moldes em que se verifica atualmente, com a previsão de eleições diretas para Presidente e Vice-Presidente, com mandato de cinco anos, eleito pelo voto universal, direto e secreto, prevendo-se a responsabilidade do Presidente da República pelos seus atos. O Poder Legislativo volta a ser bicameral, com o retorno do Senado às suas funções normais, sendo uma delas a importante função de julgar o Presidente da República e outras autoridades pelos crimes de responsabilidade (art. 62, I), um grande avanço haja vista que o país saía de um regime ditatorial. Por sua vez, o Poder Judiciário é fortalecido tanto pela utilização do Mandado de Segurança como pela alteração no controle de constitucionalidade das leis. (Vainer, 2010, p.179)

À despeito, porém, de todas as modificações políticas e judiciais trazidas pela nova Constituição, o ponto de maior polêmica já no primeiro ano de mandato de Eurico Gaspar Dutra foi o Decreto-Lei N° 9.215/46, que proibiu novamente os jogos de azar em todo o território nacional⁹. Esta proibição afetou significativamente tanto a opinião pública brasileira, quanto - e especialmente - a economia. Segundo Juliana Mancini Henriques (2008), em 1946 havia no Brasil 71 cassinos registrados que empregavam 53 mil pessoas. A cultura de jogos de azar no Brasil era bastante popular, especialmente entre as camadas mais abastadas da população. Em Petrópolis, por

9 Esta proibição já esteve em vigor anteriormente no Art. 50 e seus parágrafos da Lei de Contravenções Penais (Decreto-Lei N° 3.688/do Governo de Getúlio Vargas), mas fora posteriormente suspenso pelo mesmo presidente.

exemplo, o Hotel-Cassino Quitandinha, propriedade do empresário mineiro Joaquim Rolla, chegou a ser considerado o maior da América Latina, tendo recebido celebridades notáveis, como a cantora lírica peruana Yma Sumac, a dupla de dançarinos estadunidenses Don & Dolores Graham, a atriz Margaret Lanthos, o ex-rei Carlos II da Romênia, dentre outros.

A justificativa para esta controversa medida, em um momento em que a política e economia brasileira ainda não haviam se recuperado da ditadura do Estado Novo e da crise do pós-guerra foi ainda mais problemática. Segundo Juliana Henriques (2008).

Os fundamentos utilizados por Gaspar Dutra para a proibição da prática e exploração de jogos de azar foram: que a repressão aos jogos de azar é um imperativo da consciência universal; que a legislação penal de todos os povos cultos contém preceitos tendentes a esse fim; que a tradição moral jurídica e religiosa do povo brasileiro é contrária à prática e à exploração de jogos de azar e que, das exceções abertas à lei geral, decorreram abusos nocivos à moral e aos bons costumes. (s/p)

Estes conceitos vagos utilizados pelo presidente Dutra para justificar seu decreto, como “consciência universal”, “tradição moral e religiosa” ou ainda “bons costumes”, são frutos de uma preocupação evidente da época com o paradigma do “estado de bem-estar social”, basilar de programas pautados, antes de tudo, na moral e tradição religiosas¹⁰.

Além do decreto de proibição dos jogos de azar no Brasil, outra medida político-legal adotada durante o governo de Dutra ficou conhecido como “Acórdão do Tribunal Superior Eleitoral” de 1947, que colocou na ilegalidade o Partido Comunista Brasileiro. Fundado em março de 1922, o PCB teve

10 Algumas controvertidas interpretações sugerem que a proibição de jogos de azar no Brasil em 1946 foi o atendimento de Dutra aos pedidos de sua esposa Carmela Teles Leite Dutra, conhecida por Santinha, que o teria feito por conta de sua fervorosa devoção católica. Sobre o assunto, ver: Belém (2011).

poucos momentos de legalidade e competição real no cenário político do Brasil. Em 1927, 1929 e 1945 o PCB chegou a lançar candidaturas concretas, obtendo vitórias no legislativo federal e em algumas esferas estaduais e municipais. No caso especial de 1945, a legalidade do partido e sua disputa presidencial sob o nome de Iedo Fiúza, bem como a eleição de 14 deputados federais e um senador (Luiz Carlos Prestes), se deu especialmente pelo amplo prestígio gozado pela União Soviética após o fim da 2ª Guerra Mundial. Entretanto, dois anos depois, em abril de 1947, o registro do partido foi cancelado pelo Superior Tribunal Eleitoral e o mandato de seus membros cassado no ano seguinte. A justificativa para este ato foi de que o PCB representaria um intervencionismo soviético no Brasil. Na prática, a cassação do PCB ilustrava o alinhamento do governo brasileiro com os Estados Unidos da América na guerra fria que se iniciava.

Esta relação de proximidade com os Estados Unidos tornou-se cada vez mais evidente. Durante a Segunda Guerra Mundial, apesar de se posicionar contra a participação do Brasil no conflito, o então Ministro da Guerra, General Eurico Gaspar Dutra, estabeleceu relações bastante próximas com o chefe do Estado-Maior do Exército dos Estados Unidos, general George C. Marshall (Belém, 2011). Em 1948, o chefe do governo brasileiro rompeu oficialmente as relações diplomáticas com a União das Repúblicas Socialistas Soviéticas e se posicionou de vez ao lado das forças estadunidenses contra o avanço comunista¹¹. Este posicionamento, porém, afetou não somente o cenário político nacional, mas principalmente a economia, cuja abertura ao capital estrangeiro e a tendência cada vez mais alinhada ao liberalismo tornou-se marca de um plano econômico desenvolvimentista cada vez mais frágil.

2.2. Sob a sombra americana: aspectos econômicos da adoção liberal na economia brasileira

A disputa no cenário econômico entre o liberalismo (representado pela expansão do capital estrangeiro, especialmente advindo dos Estados Unidos)

11 Em 1950, Dutra se tornou o primeiro presidente brasileiro a fazer uma visita oficial ao país.

e o nacionalismo (enquanto proteção e valorização de produtos internos e criação de dificuldades para a entrada de multinacionais) foi a base de um amplo embate global ao longo de todo o século 20. No Brasil, de maneira especial, o governo de Eurico Gaspar Dutra ficou marcado pela opção de abertura ao livre mercado, contrapondo-se à prática protecionista, intervencionista e, conseqüentemente, nacionalista do Estado Novo de Vargas¹². As dificuldades de câmbio e, especialmente, o aumento da inflação foram constantemente atribuídas à política econômica de Vargas. Segundo Pedro Paulo Zahluth Bastos, “O diagnóstico da inflação culpava heranças intervencionistas do Estado Novo, de maneira que controlar os preços exigia liberar mecanismos de mercado e limitar influências nocivas do governo” (Bastos, 2007, p.1).

Neste sentido, apesar do apoio recebido por Vargas durante as campanhas eleitorais, a política econômica de Dutra acabou por se aproximar mais da oposição, cujos ideais representados pela União Democrática Nacional (UDN) marcou o compasso da abertura brasileira ao capital estrangeiro e adoção de uma economia de mercado liberal. Todavia, é importante ressaltarmos que as primeiras medidas de cunho liberal adotadas após a queda de Vargas se deram ainda no governo provisório que antecedeu a posse de Eurico Dutra, sob a responsabilidade do presidente interino José Augusto Linhares e seu ministro José Pires do Rio. Neste sentido, é possível afirmarmos que “existe significativa linha de continuidade nas iniciativas econômicas dos dois sucessores de Vargas, como se estivessem marcadas pela rejeição de algo a ser definitivamente superado, uma vez afastado o ditador e suas velhas orientações” (Bastos, 2007, p.3).

Os motivos da liberalização cambial e a abertura da economia nacional para o capital externo entre 1945 e 1947 devem ser entendidos tanto a partir da crise do Estado Novo e os ideais que ele representava, quanto pelo

12 Em 1943, em solenidade na FIESP, Getúlio Vargas chegou a afirmar que caso seu governo tivesse insistido nos velhos métodos do *laissez-faire*, “seguramente não teríamos atingido ao elevado nível de desenvolvimento que esta exposição testemunha” (Bastos, 2007, p.4).

contexto político-econômico do mundo pós-Guerra. Assim, tanto a queda da política de Vargas, quanto o início da bipolarização entre Estados Unidos e União Soviética marcaram uma crise econômica nacional cujo principal fator foi o significativo aumento da inflação.

Ao longo da Segunda Guerra Mundial, a escalada da inflação foi notória. No Rio de Janeiro, por exemplo, o custo de vida dobrou entre 1939 e 1946; em São Paulo tal custo foi triplicado, sem qualquer correção monetária de salários. Assim, a crise inflacionária da moeda brasileira passou a ser o baluarte do discurso contra a política econômica do Estado Novo, garantindo não somente a legitimidade do governo que se iniciava, mas, e principalmente, da implantação do liberalismo como direcionamento político e econômico que legitimava o alinhamento brasileiro com os Estados Unidos.

A opção de Eurico Dutra pelo liberalismo, portanto, se deu tanto por razões econômicas, quanto políticas. No plano econômico, a ideia foi permitir a entrada de produtos estrangeiros tanto de consumo supérfluo, quanto os de primeiras necessidades. Já em sua primeira mensagem enviada ao Congresso Nacional para a inauguração das sessões plenárias em 15 e março de 1947, o presidente Dutra expressou seu direcionamento econômico:

Cabe tratar da importante questão do comércio exterior, na qual a política do governo se enquadra no plano geral econômico-financeiro de combate à inflação. Assim, no tocante à importação faz-se mister incentivar, predominantemente, a entrada no país de bens de produção, sem perder de vista, entretanto, a conveniência da vinda de certas utilidades básicas, particularmente gêneros de primeira necessidade, que, sobre representar um freio à especulação em certos setores, contribui para diminuir o desequilíbrio entre as disponibilidades de bens de consumo e o meio circulante. (Dutra, 1947, p.85)

Na mesma mensagem, a entrada de capital estrangeiro como estratégia para a reparação das dificuldades econômicas do país foi ressaltada. A esperança, neste sentido, seria na integração do Brasil às redes de explora-

ção de multinacionais, especialmente estadunidenses, cujo valor se daria a partir do câmbio monetário e do estreitamento político com as nações alinhadas à potência norte-americana. Nas palavras do presidente:

De igual modo, foi assegurado o retorno do capital estrangeiro... Tal providência, de grande alcance para a atração de novos capitais estrangeiros, tão necessários à nossa expansão econômica, foi ampliada logo após, abolindo-se limitações percentuais a que estava sujeito o retorno de capitais, bem como restrições à remessa de juros, lucros, dividendos, viagens etc.... Abrimos as portas ao capital alienígena sempre que ele possa colaborar ativamente na exploração racional de nossos recursos naturais, no aperfeiçoamento de nossas instalações técnicas, na criação de novas indústrias, e continuaremos esta política com as precauções necessárias para que esta colaboração seja de fato benéfica à economia nacional. (Dutra, 1947, pp.95-97)

Não obstante, as escolhas políticas e econômicas de Eurico Gaspar Dutra não surtiram o efeito esperado. Ao invés da superação da crise inflacionária e o reforço da moeda nacional, as medidas liberais do governo Dutra desencadearam uma crise cambial grave no país. A principal razão para este fracasso pode ser atribuída às consequências da mudança do lastro econômico mundial do padrão-ouro para o padrão-dólar na Conferência de Bretton Woods, ocorrida ainda em julho de 1944. Todavia, outros fatores apontados por Pedro Paulo Zahluth Bastos podem ser indicados como fatores determinantes para o caso brasileiro: 1) a queda do saldo comercial em 1947; 2) o significativo aumento de importações em moedas conversíveis (cerca de 60 % oriundas dos Estados Unidos); 3) o fato de as exportações, por outro lado, permanecerem concentradas em moedas não conversíveis (apenas 40 % destinada aos Estados Unidos); 4) a não recuperação do preço do café na escalada imaginada até 1949; 5) e a fuga de capitais propiciada pela liberação das remessas de lucro, que gerou saídas líquidas de US\$ 500 milhões entre 1946-1950, desfinanciando o balanço de pagamento e limitando a acumulação de reservas mesmo depois dos controles instituídos em 1948.

Em face do esfacelamento da economia em estado ainda mais grave do que o combatido Estado Novo, Dutra não teve outra saída senão recuar nas medidas liberais de livre entrada de capital estrangeiro via importações. Já em 1947 o governo brasileiro restaurou o regime de licenças prévias para importação, priorizando as importações complementares e aparelhando a indústria nacional. Esta medida, até certo ponto, garantiu o crescimento da produção interna em conjunto com a demanda nacional. O resultado foi um maior controle do acesso às reservas escassas e a contenção de uma desvalorização cambial ainda maior e seu desastroso impacto inflacionário (Bastos, 2007).

O resultado desta “aventura” da economia brasileira no liberalismo econômico clássico em pleno final da primeira metade do século 20, embora tenha rendido o estreitamento ainda maior das relações entre Brasil e Estados Unidos, levou à uma crise cambial cujo resultado não foi outro senão o recuo e a adoção de uma política econômica mais próxima do nacionalismo de Vargas do que Dutra gostaria de admitir. Nos anos que se seguiram o governo brasileiro reabriu gradualmente o mercado para a importação de produtos de primeira necessidade dos Estados Unidos. Todavia, a linha econômica adotada por Dutra passou a ser mais cautelosa com relação ao câmbio e à proteção da indústria nacional. Em todo caso, o que marcou os anos restantes de seu governo foi um projeto desenvolvimentista que mirava o progresso e modernização interna do país.

O projeto de desenvolvimento nacional no governo Dutra pode ser resumido no que ficou conhecido por Plano SALTE, cujas siglas representariam o investimento em saúde, alimentação, transporte e energia. Entretanto, de um modo geral, o plano não saiu do papel, sendo marcado pelo investimento e construções bastante pontuais que, não obstante sua importância à longo prazo, nem de longe atingiram o que fora proposto. Dentre as principais realizações do governo Dutra dentro do Plano SALTE, podemos destacar: a construção da rodovia BR-2 (hoje, Rodovia Presidente Dutra) que liga os Estados de São Paulo e Rio de Janeiro; construção de rodovias ligando os estados do Rio de Janeiro e Bahia; construção da Companhia

Hidroelétrica do Rio São Francisco (CHESF); a criação de Comissões de Planejamento Regionais; e a criação do Estatuto do Petróleo, a partir do qual teve início a construção das primeiras refinarias e a aquisição dos primeiros navios petroleiros.

Sendo assim, no que toca as transformações de fato ocorridas no governo de Eurico Gaspar Dutra, é de notório destaque a migração para um regime democrático que duraria menos de 20 anos. Entretanto, para além da mudança política, o alinhamento brasileiro às imposições econômicas do bloco estadunidense na Guerra Fria que se iniciava marcou o cenário financeiro nacional. Adotando uma política econômica liberal e de sobrevalorização da importação de produtos de primeiras necessidades dos Estados Unidos, o Brasil agravou seu quadro econômico, cuja saída foi o recuo àquilo que o mesmo governo combatia: o protecionismo alfandegário. A consequência viria já nas eleições seguintes: uma vitória expressiva e um retorno triunfante de Vargas pelo voto democrático, retomando uma política econômica nacionalista que lhe renderia uma grave crise política e a saída extrema via suicídio.

3. O retorno de Vargas e o frágil triunfo do nacionalismo brasileiro

O caminho para a eleição de Getúlio Vargas ao seu primeiro mandato por consequência de eleições diretas se deu ao longo de todo o governo de seu antecessor. Eleito senador da república por dois estados da federação e representante à Câmara dos Deputados por seis estados e o distrito federal em 1945, Vargas, embora recém deposto depois de 15 anos de governo, ainda continuava sendo a força política mais poderosa do Brasil. Acusado por seus opositores de ter sido ditador e de ser o responsável pelas mazelas econômicas pelas quais passava o país, Vargas, em discurso no Senado Federal em 13 de dezembro de 1946, afirmou que:

A poucos homens é dada a suprema ventura de um julgamento da opinião pública contemporânea. Quase todos apelam para a ‘Justiça de Deus na voz da História’. A mim foi concedida essa mercê com o sufrágio de 1.300.000 brasileiros que me outorgaram o mandato de

senador por dois estados e de deputado pelo Distrito Federal e mais seis estados. (Vargas, 1949, p.32)

Esta força política de Getúlio Vargas, na maior parte dos casos apontada como fruto de seu carisma pessoal, ou mesmo do fenômeno do populismo, cujo nome repercutiu como maior exemplo na história brasileira, esteve ainda mais explícita quando de sua ausência no Palácio do Catete. Vivo e não presidente, Vargas foi sempre uma ameaça àqueles que visavam debruçar-se sobre seu legado político. Prova disso foi não somente sua eleição por um sufrágio tão significativo de votos, mas, especialmente, sua recondução ao cargo de presidente da república poucos anos depois de sua deposição.

Com o fracasso da política econômica de Eurico Gaspar Dutra e o agravamento da crise cambial no país, fruto, aos olhos nacionalistas, da descuidada aproximação do governo brasileiro com o ímpeto imperialista estadunidense, Getúlio Vargas aceitou ser candidato à presidência da república no pleito de 1949 sob convite do governador de São Paulo Ademar de Barros. O slogan de seu partido (PTB - Partido Trabalhista Brasileiro) foi “Ele voltará!”. Seu slogan remete não a uma vontade sua, mas a um suposto apelo popular pelo seu retorno. Segundo seus próprios escritos, publicados em 1951, Vargas afirmava que fora “forçado a aceitar a minha candidatura, por imposição popular” (Vargas, 1951, p.41).

Com um discurso fortemente marcado por este apelo às sensibilidades populares, Vargas ascendeu nas intenções eleitorais. Seus adversários, por outro lado, ameaçavam criar um cenário de instabilidade política sempre maior caso fosse eleito, justificados pela sombra da ditadura varguista ainda latente na memória da oposição. Um de seus principais adversários, o jornalista carioca Carlos Frederico Werneck de Lacerda, chegou a publicar no jornal *Tribuna da Imprensa* em 1º de junho de 1950 que: “O senhor Getúlio Vargas, senador, não deve ser candidato à presidência. Candidato, não deve ser eleito. Eleito, não deve tomar posse. Empossado, devemos recorrer à revolução para impedi-lo de governar” (Delgado, 2006, p.77).

À despeito das pressões da oposição, Getúlio Vargas foi eleito presidente da república no dia 3 de outubro de 1950 derrotando Eduardo Gomes, candidato pela UDN e Cristiano Machado, candidato pelo PSD. Um dos mais significativos sítios eleitorais de Vargas foi o estado de São Paulo, cujo apoio de Ademar de Barros rendeu-lhe mais de um milhão de votos, que representava cerca de 25 % de seu total de votos recebidos no país. Todavia, embora eleito sua posse foi ainda posta em xeque. Setores das Forças Armadas Brasileiras que participaram da deposição de Vargas em 1945 recusavam-se a aceitar a vitória do ex-ditador nas urnas. Diante disso, foi Eurico de Gaspar Dutra quem saiu em defesa da legalidade do pleito e garantiu a posse do seu sucessor ao final de seu mandato. Em 31 de janeiro de 1951, Getúlio Vargas iniciaria seu mandato de presidente eleito, ainda sob a sombra de sua ditadura do Estado Novo, cuja consequência seria uma perseguição implacável por parte de seus opositores e uma crise política que levaria ao seu suicídio três anos depois.

3.1. O nacionalismo de Vargas e o acirramento da crise política no Brasil

O segundo governo de Vargas, iniciado em janeiro de 1951 foi marcado por uma série de contradições e conflitos políticos no Brasil. Sob discurso amplamente nacionalista, Vargas escancarou a aversão de seus opositores ao seu governo, advindos dos setores liberais. Todavia, sua relação ainda de cordialidade política e econômica com os Estados Unidos minou também sua confiança por parte dos setores nacionalistas no Brasil, que o acusavam de manter a política “entreguista” de seu antecessor no que tange à entrada de capital estrangeiro. Segundo Pedro Cezar Dutra Fonseca:

Setores exaltados da UDN (União Democrática Nacional) sempre denunciaram Vargas como xenófobo, enquanto o PCB (Partido Comunista Brasileiro) o considerava aliado do imperialismo. Para este último, o discurso com apelos nacionalistas não passava de mera farsa, de um engodo aos trabalhadores. (Fonseca, 1997, p.24)

Para além das tentativas de definição, entretanto, o fato é que Vargas tran-

sitou em seu segundo governo entre uma política econômica ora nacionalista, ora aliada ao liberalismo em curso no Brasil. Esta ambiguidade, longe de representar uma exceção, é parte fundamental da história política e econômica, cujas caracterizações tipológicas em muito pouco parecem dar conta da complexidade dos contextos e situações históricas reais. Sendo assim, a política nacionalista de Vargas não deve ser entendida a partir do tipo ideal de nacionalismo, pois ele não rompeu inteiramente com os Estados Unidos, nem tampouco deflagrou qualquer guerra anti-imperialista. Este nacionalismo varguista do final da primeira metade do século 20, portanto, precisa ser entendido a partir do prisma histórico, e não sociológico.

Por outro lado, como destaca Pedro Fonseca, é preciso notar que “suas desavenças com a UDN e com os liberais eram imotivadas” (Fonseca, 1997, p.25). Atitudes concretas da gestão de Vargas podem ser diretamente entendidas como proteção do capital nacional e intervenção direta do Estado na economia do país em prol de assegurar a economia interna em detrimento do capital estrangeiro. Do ponto de vista legal, uma série de leis de cunho nacionalista aprovadas pelo congresso e sancionadas por Vargas levaram os setores liberais ao acirramento das críticas contra o governo, dentre elas destacam-se: a lei nº 1.521, de 26 de dezembro de 1951, sobre crimes contra a economia popular; a lei nº 1.522, de 26 de dezembro de 1951, que autoriza o governo federal a intervir no domínio econômico para assegurar a livre distribuição de produtos necessários ao consumo do povo; o decreto nº 30.363, de 3 de janeiro de 1952, que dispôs sobre o retorno de capital estrangeiro, limitando-o a 8 % do total dos lucros de empresas estrangeiras para o país de origem; e a lei nº 2004, de 3 de outubro de 1953, que impunha o monopólio estatal da exploração e produção de petróleo, revogada somente em 1997.

Do ponto de vista da intervenção do Estado no mercado empresarial, Getúlio Vargas criou ainda uma série de bancos e empresas de proteção do crédito e capital nacional, cuja existência garantia a competitividade do Estado contra o domínio do capital estrangeiro no país. Dentre tais bancos e empresas, destacam-se: O BNDE (Banco Nacional do Desenvolvimento

Econômico) criado em 20 de julho de 1952; o Banco do Nordeste, criado em 19 de julho de 1952; o IBC (Instituto Brasileiro do Café), criado em 22 de dezembro de 1952; a CACEX (Carteira de Comércio Exterior do Banco do Brasil), criada em 29 de dezembro de 1953; e a PETROBRAS, criada no aniversário da Revolução de 1930, em 3 de outubro de 1953.

Estas medidas de proteção do capital nacional levaram a um acirramento político contra a oposição, representada especialmente pela UDN e setores do liberalismo econômico no Brasil. Sob acusações graves de corrupção em seu governo, Vargas se viu cada vez mais acuado diante da pressão política interna e externa. A crise política acabou agravada tanto pela economia com grandes dificuldades de se recuperar desde o governo de Dutra, quanto pela grande seca na região nordeste, que levou centenas de milhares de migrantes desta região para os estados da região sul e sudeste, aumento das tensões sociais e econômicas na área de maior concentração de capital do país.

A crescente inflação da moeda brasileira e as graves consequências da seca do nordeste levaram a uma pressão popular sobre o governo Vargas pelo reajuste do salário mínimo. Em fevereiro de 1954, surgiram rumores de que o Ministro do Trabalho de Vargas, João Belchior Marques Goulart (futuro presidente do Brasil, deposto pelo golpe militar de 1964), proporia um aumento de 100 % do salário mínimo. A reação imediata veio das Forças Armadas que, através de um documento assinado por 82 coronéis e tenentes-coronéis, conhecido por “Manifesto ou memorial dos coronéis”, protestavam contra a precariedade das condições materiais dos militares brasileiros e, especialmente, que tal reajuste proposto por Goulart “provocaria distorções salariais graves, fazendo com que um operário percebesse um salário próximo ao de um oficial do Exército” (Costa, 2016).

Pressionado pelas Forças Armadas e por setores do empresariado brasileiro, Vargas demitiu João Goulart do Ministério do Trabalho e Ciro do Espírito Santo do Ministério da Guerra, em 22 de fevereiro de 1954. Entretanto, em 1º de maio do mesmo ano, Vargas anunciou em discurso inflamado pelo dia

dos trabalhadores o reajuste no salário mínimo em 100 %, conforme fora proposto por Goulart meses antes. Não obstante o sucesso popular da medida, Vargas passou a sofrer forte pressão da classe empresarial e liberal no país, que, com apoio da imprensa e de grande parte das Forças Armadas, passaram a acusar Vargas de tramar um novo golpe e a implantação de uma República Sindicalista no Brasil (Costa, 2016), com apoio do presidente vizinho, o argentino Juan Domingo Perón.

O ápice da crise política brasileira ocorreu, todavia, em 5 de agosto de 1954, quando o principal adversário político de Vargas, Carlos Lacerda, sofreu um atentado na Rua Toneleiro, cuja consequência foi a morte do major da Aeronáutica Rubens Vaz, que acompanhava Lacerda como guarda-costas por conta de ameaças que o mesmo vinha sofrendo por sua oposição ao governo. A morte de Vaz levou a uma comoção geral das Forças Armadas e uma pressão política sobremaneira à Vargas, especialmente quando o resultado das investigações apontaram como responsáveis o chefe da guarda pessoal do presidente, Gregório Fortunado, e Benjamin Vargas, irmão de Getúlio. Em poucos dias, as Forças Armadas levou a Vargas um ultimado para sua renúncia, cuja resposta foi seu suicídio com um tiro no peito em 24 de agosto. Antes de cometê-lo, porém, Vargas escreveu uma carta-testamento, cujo teor acusava seus adversários de tê-lo levado a tal fim, reivindicava para si a luta pelo nacionalismo e a paternidade protetora do povo brasileiro. Em suas próprias palavras, Vargas afirmou:

Deixo à sanha de meus inimigos, o legado de minha morte. Levo o pesar de não ter podido fazer, por este bom e generoso povo brasileiro, e principalmente pelos mais necessitados, todo o bem que pretendia. A mentira, a calúnia, as mais torpes invencionices foram geradas pela malignidade de rancorosos e gratuitos inimigos, numa publicidade dirigida, sistemática e escandalosa.

Acrescente-se na fraqueza dos amigos que não defenderam, nas posições que ocupavam, à felonias de hipócritas e traidores a quem beneficiei com honras e mercês, à insensibilidade moral de sicários que

entreguei à Justiça, contribuindo todos para criar um falso ambiente na opinião pública do país contra a minha pessoa.

Se a simples renúncia ao posto a que fui levado pelo sufrágio do povo me permitisse viver esquecido e tranquilo no chão da pátria, de bom grado renunciaria. Mas tal renúncia daria apenas ensejo para, com mais fúria, perseguirem-me e humilharem-me. Querem destruir-me a qualquer preço. Tornei-me perigoso aos poderosos do dia e às castas privilegiadas.

Velho e cansado, preferi ir prestar contas ao Senhor, não dos crimes que não cometi, mas de poderosos interesses que contrariei, ora porque se opunham aos próprios interesses nacionais, ora porque exploravam, impiedosamente, aos pobres e aos humildes. Só Deus sabe das minhas amarguras e sofrimentos. Que o sangue dum inocente sirva para aplacar a ira dos fariseus.

Agradeço aos que de perto ou de longe me trouxeram o conforto de sua amizade. A resposta do povo virá mais tarde...¹³

As consequências imediatas do suicídio de Vargas foi uma fortíssima comoção popular, que levou às ruas milhares de pessoas e forçou Carlos Lacerda e outros adversários de Vargas a deixarem o país. A intervenção militar, no entanto, tornou-se desnecessária, uma vez que o vice-presidente, Café Filho, era declaradamente alinhado às políticas conservadoras e liberais, apaziguando os ânimos dos adversários de Vargas.

O resultado final do confronto entre essas duas perspectivas políticas, econômicas e sociais - a de Vargas e de seus adversários - construídas por esses que foram os principais personagens que marcaram esse período do cenário

13 O presente texto trata-se da versão manuscrita da carta-testamento deixada por Getúlio Vargas antes de suicidar-se. No entanto, outra versão do documento, mais longo, foi datilografado pelo jornalista José Soares Maciel Filho, redator oficial dos discursos de Vargas, e distribuída à imprensa após a morte do presidente.

político nacional, aconteceria dez anos mais tarde. João Goulart, o principal nome dentro da linhagem política fundada por Getúlio Vargas, assumiria a presidência da República por consequência da renúncia do presidente eleito Jânio Quadros. Governando de setembro de 1961 a março de 1964 sob forte pressão da classe média e de setores liberais nacionais e internacionais, Goulart acabou sendo destituído do cargo pelas Forças Armadas em um golpe de Estado que perduraria 21 anos no Brasil.

Novamente, nesse desfecho, a cultura política autoritária que sempre marcou o país, levou à escolha de um caminho que favoreceu a modernização conservadora, em muitos aspectos, semelhante à que, na década de 1930, havia limitado a democracia no Brasil.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

As transformações sofridas pelo Brasil nas décadas de 1930 e 1940 embalaram o país na sua integração política e econômica na nova ordem mundial estabelecida pela crise de 1929, por um lado, e pela Segunda Guerra Mundial e consequente Guerra Fria, por outro. O aspecto geral que determinou tais transformações foi, de maneira especial, a contraposição entre o desenvolvimentismo nacionalista de Vargas e o desenvolvimentismo liberal de Dutra.

Enquanto o governo Vargas, cuja duração de 15 anos adotou uma centralização política e econômica legitimada pelo amplo progresso industrial e econômico do país, terminava derrubado pelas forças militares ligadas ao liberalismo, o governo Dutra sofreu as duras penas de uma política econômica amarrada ao capital estrangeiro que em muito pouco se adequou a um regime nacionalista de mais de uma década de duração. Neste sentido, não é difícil percebermos um parcial sucesso de Vargas e seu nacionalismo e um evidente fracasso do liberalismo de Dutra. O resultado foi não somente a necessidade de um intervencionismo estatal na economia recém-reintegrada ao liberalismo estadunidense, mas um expressivo retorno de Vargas ao poder já nas eleições seguintes, em 1950, e, com ele, de um acirramento

político ainda maior. Mais que isso, as décadas de 1930 e 1940 podem ser pensadas como o embrião de uma nova fase da história política do Brasil, seja por um forçado amadurecimento judicial com suas três Constituições Federais, seja pelo desenvolvimento econômico, urbano e industrial que a política nacionalista e liberal em seus embates trouxeram ao país.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bastos, C. R. (2002). *Curso de direito constitucional*. São Paulo: Celso Bastos Editor.
- Bastos, P. P. Z. (2007). O presidente desiludido: Pêndulo de política econômica no governo Dutra (1946-1951). *Anais do V Congresso Brasileiro de História Econômica e 6ª Conferência Internacional de História de Empresas*. ABPHE - Associação Brasileira de Pesquisadores em História Econômica.
- Belém, E. (2011). FBI espionou mulher de presidente brasileiro. *Jornal Opção*. Edição 1892 de 9 a 15 de outubro.
- Brasil. Constituição (1946). *Constituição da República Federativa do Brasil*. Artigo 145.
- Costa, C. (2016). João Goulart, o aumento do salário mínimo e o Memorial dos Coronéis. Centro de Pesquisa e Documentação da Fundação Getúlio Vargas. Sítio eletrônico: <http://cpdoc.fgv.br/producao/dossies/AEraVargas2/artigos/CrisePolitica/JoaoGoulart>. Acesso em: 28 de maio de 2016.
- Delgado, M. de P. (2006). *O “golpismo democrático” Carlos Lacerda e o jornal Tribuna Da Imprensa na quebra da legalidade (1949-1964)*. Dissertação de Mestrado. Instituto de Ciências Humanas da Universidade Federal de Juiz de Fora. Programa de pós-Graduação em História.
- Diniz, E. (1991). O Estado Novo: estruturas de poder e relações de classes. In B. Fausto (Org.), *História Geral da Civilização Brasileira*. Tomo III, O Brasil Republicano, 3º Volume: Sociedade e Política (1930-1964). Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Dutra, E. G. (1947). *Mensagem apresentada ao Congresso Nacional*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional.

- Dutra Fonseca, P. C. (1997). Nacionalismo e economia: o segundo governo Vargas. In *História Econômica do Brasil Contemporâneo*. São Paulo: Editora Hucitec.
- Fausto, B. (Ed.) (1986). *História Geral da Civilização Brasileira*. Tomo III, O Brasil Republicano, 4º Volume: Economia e Cultura (1930-1964). São Paulo: DIFEL.
- Fausto, B. (2002). *História do Brasil*. 10ª edição. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.
- Gomes, A. C. (1998). A política brasileira em busca da modernidade: na fronteira entre o público e o privado. In L. M. Schwarcz (Ed.), *História da Vida Privada no Brasil 4: contrastes da intimidade contemporânea*. São Paulo: Cia. Das Letras.
- Henriques, J. M. (2008). *A proibição de jogos de azar e cassinos no Brasil é compatível com o Estado Democrático de Direito?* 24 de março de 2008. Disponível em: <http://www.migalhas.com.br>. Recuperado em 25 de março de 2016.
- Hobsbawm, E. (1995). *Era dos Extremos: o breve século XX (1914-1991)*. São Paulo: Cia. Das Letras.
- Lopes, A. e Mota, C. G. (2008). *História do Brasil: Uma Interpretação*. São Paulo: Ed. SENAC.
- McCann, F. (2007). *Soldados da Pátria: História do exército brasileiro, 1889-1937*. São Paulo: Cia. Das Letras.
- Roney, C. (2000). *Guerra sem Guerra*. São Paulo: Editora da USP.
- Skidmore, T. (1975). *Brasil: de Getúlio a Castelo*. 3ª ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1975.
- Vainer, B. Z. (2010). Breve histórico acerca das Constituições do Brasil e do controle de constitucionalidade brasileiro. *Revista Brasileira de Direito Constitucional (RBDC)*. Nº 16, jul-dez.
- Vargas, G. (1949). *A Política Trabalhista do Brasil*. Rio de Janeiro: Editora José Olympio.
- Vargas, G. (1951). *A Campanha Presidencial*. Rio de Janeiro: Editora José Olympio.

DE LA REVOLUCIÓN RESTAURADORA AL ORDEN DEL GENERAL ODRÍA GOBIERNO Y ESTADO EN EL PERÚ A FINALES DE LA DÉCADA DE 1940

*Talia Zenaida Choque Chipana**

*Laura Isabel Martínez Silva***

* Licenciada en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Investiga temas de violencia política y medios de comunicación alternativa en Puno de los años 1981 a 1992. Actualmente trabaja en la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada del seguimiento de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional. talia.choque@gmail.com

** Licenciada en Historia y egresada de la Maestría en Sociología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Investiga temas relacionados a la corrupción política con especial interés en el gobierno de Alberto Fujimori 1990-2000. Actualmente se desempeña como investigadora en la Biblioteca Nacional del Perú en el área de Patrimonio Documental Bibliográfico. lims1788@gmail.com

RESUMEN

El presente capítulo del libro estudia el escenario político a finales de la década de 1940 con el objetivo de analizar cuáles fueron las condiciones políticas y sociales para el levantamiento de la llamada Revolución Restauradora, que dio lugar al golpe del general Manuel Odría hasta su autoelección como Presidente Constitucional. En el artículo se describe parte del proceso coyuntural, haciendo énfasis en los pormenores del gobierno de José Luis Bustamante y Rivero, que desencadenaron el descontento y crisis social, esta situación provocó la respuesta de las Fuerzas Armadas y del importante papel de la Junta Militar para el nuevo ordenamiento político del país.

Palabras clave: Revolución restauradora, Golpe, Poder, Orden, Fuerzas armadas.

ABSTRACT

This paper examines the political scene at the end of 1940 with the purpose of analyse what were the political and social conditions for the uprising of the so-called Revolución Restauradora, which led to the coup of general Manuel Odría to his auto-election as Constitutional President. This article describes part of the cyclical process, with emphasis on the details of the government of Jose Luis Bustamante y Rivero, which triggered discontent and social crisis; this situation provoked the response of the Armed Forces and the important role of the Junta Militar for the new political order in the country.

Keywords: Revolución restauradora, Coup, Power, Order, Armed force.

INTRODUCCIÓN

Han pasado cerca de sesenta y ocho años desde la “Revolución Restauradora” de Arequipa liderada por el general Manuel A. Odría y sus colaboradores, aunque el tiempo acontecido no ha sido suficiente para que los testigos vivientes puedan echar al olvido aquellos importantes sucesos, es preciso analizar y reconstruir el pasado relativamente reciente, con el objetivo de comprender los hechos determinantes y tener una mirada amplia sobre el escenario que dio lugar al nuevo orden en la política peruana de la segunda mitad del siglo XX.

Este artículo analiza los aspectos políticos, económicos y sociales a finales de la década de los años 1940; tomaremos especial atención al golpe de Estado que llevaría a Odría al poder. Iniciaremos describiendo el panorama político de inicios de los años cuarenta. Una década que arrastraba la tensión política de la Segunda Guerra Mundial y del cual la sociedad peruana aún guardaba temor. A ello, sumar la inestabilidad económica, la inflación y las medidas adoptadas por el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero que generaron el descontento de los distintos sectores productivos, lo que desencadenará la crisis social de las organizaciones sociales que se formaron en el nuevo gobierno de tinte democrático y moralizador.

Un factor determinante en la crisis política se verá reflejado en el papel del APRA y su presencia en el gobierno de Bustamante y Rivero. El Partido del Pueblo, ahora, tendrá la fuerza para desestabilizar al gobierno democrático mediante acciones y atentados a la sociedad civil.

El control de la crisis política y social, será encargado a las Fuerzas Armadas. Bustamante y Rivero se apoyará en los militares para ordenar el Gobierno y basarse en el poder y la figura de sus ministros para el control de la situación. El papel del general Odría será determinante para este reordenamiento. Una decisión política que tendrá la peor repercusión en el gobierno de Bustamante y que terminará con el golpe de Estado de parte de su más representativo allegado político.

A pesar del discurso utópico de la Revolución Restauradora que fundó el golpe de Estado, el régimen de Odría fue un eufemismo democrático, escondió entre formalismos un autoritarismo asolapado. Dos elementos vitales que lo mantuvieron en el poder fueron: el primero relacionado a su consolidación como líder populista, el cual ayudó a cultivar entre la población un sentimiento antidemocrático; el segundo, estuvo vinculado a un elemento coyuntural, el fin de la guerra mundial que generó una baja en las materias primas. Odría se alineó a la política liberal y supo aprovechar esta coyuntura para financiar e invertir en programas e infraestructura en beneficio de las clases populares.

Finalmente, la desestabilización y el desgaste del gobierno odriísta pusieron fin a la falsa prosperidad y el próximo horizonte electoral (1956). Estos fueron los factores determinantes para que se hiciera público el descontento político y social.

1. Gobierno de Bustamante y Rivero. Panorama político del conflicto

Luego de la experiencia del militarismo con Sánchez Cerro como gobernante (1931-1933), y entre los años 1939 a 1945 con el gobierno de Manuel Prado Ugarteche, los grupos políticos peruanos, influenciados por las doctrinas occidentales luego del triunfo de los Aliados en la Segunda Guerra Mundial, veían bien optar por el rumbo político de la democracia. El fascismo, que ya había ganado adeptos en la escena política, sobre todo en un sector de la oligarquía¹ peruana, generó rechazo en la población que ya reconocía las actividades ejecutadas por estos gobiernos en Europa. El Perú, tras el ingreso del civilismo con el presidente Manuel Prado, aún guardaba los rezagos de la oligarquía peruana. Sin embargo, el propio civilismo optó por asignar a su política el tinte liberalista. El Liberalismo, en efecto, fue el pensamiento que adoptó la oligarquía en relación a su plan político. Esta

1 Grupo humano cuya identidad básica no se encuentra en la homogeneidad de sus intereses económicos, sino en características socioculturales. En efecto, definen a la oligarquía: un estilo de vida prominente (gran señor), una mentalidad (marcada por el exclusivismo), una práctica endogámica y, por tanto, una crecientemente densa red de relaciones de parentesco (Portocarrero, 1983, p.80).

corriente ofrecía a la oligarquía la idea que el Estado tenga una mínima intervención en los cambios económicos y sociales de la Nación, restringiendo su fuerza al mantenimiento del orden social.

Por otro lado, la clase media y popular estaba dirigiendo su interés hacia una política democrática. La intervención en la escena política de este amplio sector será fundamental para la formación de nuevas mayorías de cara a las próximas elecciones.

El panorama ideológico y el ambiente político de mediados de los cuarenta estaban inclinados hacia una democracia que se propiciaba desde el gobierno. Según Portocarrero (1983), podemos mencionar las dos tendencias más destacadas de inicios de esta década:

En primer lugar, debemos notar el retroceso del Liberalismo Económico bajo la presión combinada de la movilización popular; la coyuntura económica y la situación internacional. En contraste, se van afirmando una serie de conceptos intervencionistas. En segundo lugar, las ideologías totalitarias, después de un breve auge, pierden terreno ante el prestigio cada vez mayor que cobran las ideas democráticas. En efecto, los regímenes democráticos son concebidos ahora como lo decente y civilizado. (p.46)

Es en este ambiente de nuevos aires hacia la democracia donde se formará un nuevo frente de cara a las elecciones de 1945; un frente que buscará renovar el escenario político en el Perú, habituado comúnmente por la oligarquía peruana.

José Luis Bustamante y Rivero², arequipeño y profesor universitario en la misma ciudad, es invitado a encabezar una agrupación política con estos

2 Él era un abogado y profesor de Derecho en la Universidad de Arequipa (...) Luego retomó sus actividades en la abogacía y en la diplomacia en distintos países sudamericanos, entre los que destacó su misión como embajador de Bolivia, una posición en la que se mantuvo hasta 1945 (Cueto & Contreras, 2007, p.286).

principios. El restablecimiento de la política, el progreso social y la buena mira internacional serían los primeros objetivos a alcanzar durante la campaña electoral.

Para llegar al poder, el Frente Democrático Nacional, agrupación política que lanza la candidatura de Bustamante y Rivero, vio necesaria la mediación con otros partidos políticos. Tanto es así que abren conversaciones con agrupaciones políticas más populares que, en un principio, fueron perseguidos por el gobierno militarista anterior. Esta alianza, conformada por el recientemente bautizado como el Partido del Pueblo, el APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana), bajo la figura política de Víctor Raúl Haya de la Torre, por un grupo de militares encabezado por el mariscal Oscar R. Benavides, políticos y personajes de la elite intelectual fue crucial para la postulación de Bustamante a fin de evitar el alza al triunfo de los partidos tradicionales.

En realidad el Frente fue una alianza endeble, ya que para sus miembros nunca estuvo claro si esta era solo un acuerdo electoral, un gobierno de tránsito para superar la violencia, o un proyecto más de largo alcance que buscaba modernizar el régimen político del país. (Contreras & Cueto, 2007, p.288)

A pesar de su inestable formación, el Frente Democrático Nacional generó en el electorado mucha confianza e interés, sobre todo en las propuestas de cambio y renovación política, económica y, sobre todo, en el restablecimiento de la democracia.

El Frente Democrático Nacional, encabezado por Bustamante y Rivero, y la Unión Revolucionaria, encabezada por Eloy Gaspar Ureta, militar reconocido por su desempeño en la guerra con el Ecuador, y apoyado abiertamente por el presidente de turno, fueron las agrupaciones políticas enfrentadas en las elecciones presidenciales del 10 de junio de 1945. La Unión Revolucionaria, que arrastraba el estigma fascista del anterior gobierno militarista, no pudo obtener la victoria ante el nuevo Frente.

El APRA contribuyó a que Bustamante obtuviese el doble de la votación alcanzada por Ureta y con ello también consiguió su ansiado retorno a la legalidad. (Ortiz, 1995, p.53)

De esta manera, con el triunfo del Frente Democrático Nacional, la ciudadanía se imbuje en el ideal de lograr en el país la reconciliación y progreso nacional, generando expectativas integradoras y de mejorías en las condiciones de vida.

Bustamante y Rivero, leal a los ideales moralizadores con los que iniciaba la campaña política, empezaba el gobierno con una serie de medidas sociales que beneficiaban la formación de nuevas organizaciones. Producto de ello podemos mencionar que en su gobierno se reconocieron legalmente a las organizaciones sindicales y universitarias. El retorno al escenario de la vida política estudiantil motivó a que las agrupaciones políticas, antes perseguidas, se reactivaran y volvieran a actuar libremente en la política peruana.

Numerosos sindicatos obreros y campesinos se formaron, se contaban por decenas las solicitudes de reconocimiento en 1946. Esta posibilidad de organización derivó en levantamiento y luchas en defensa de los salarios e incluso de la tierra. (Ortiz, 1995, p.57)

A la par de estas medidas, se crearon políticas orientadas al reconocimiento de los derechos laborales, además de generar el acceso a la salud y la educación pública, haciendo hincapié en la gratuidad de la educación secundaria. Además, se estableció el salario dominical y el aumento del salario a los funcionarios del Estado.

En 1947, se promulgó la Ley del Yanaconaje, mediante la cual se prohibió el trabajo gratuito de parte del campesino. Esta medida obligó a las haciendas a abonar un salario al campesino, además de fijar un monto por el arriendo de las tierras a labrar. Se prohibió el desalojo de las tierras y se eliminó la obligatoriedad de la venta de los productos al hacendado. Esta

Ley benefició a las comunidades campesinas, que en gran medida y desde mucho tiempo, fueron sometidos mediante esta “forma de trabajo”³.

En el aspecto económico, el gobierno de Bustamante y Rivero, adoptó medidas económicas riesgosas para el país, teniendo como factor importante el cambio económico producto del desenlace de la Segunda Guerra Mundial. Sin un plan determinante para una reforma económica, quiso orientarla hacia la potenciación del mercado interno promoviendo la presencia del Estado hacia una industrialización nacional.

Se orientó la economía al desarrollo del mercado interno, promovió la industrialización para atraer al capital extranjero al país. El control de cambios, por ejemplo, fue un proyecto económico referente a la transacción de la moneda nacional como una opción a la inminente devaluación, para evitar la concentración de beneficios del sector exportador y la inflación. Esta medida no fue del todo conveniente para el empresariado peruano, pues el Estado determinaba el tipo de cambio de la divisa muy por debajo de la cotización a nivel mundial. A ello sumado el control de importaciones, que trataba de ajustar la demanda de importaciones, lo cual llevó a generar un desabastecimiento del mercado interno.

En conjunto, podemos concluir que el control de importaciones entre los años de 1945 y 1946 fue un desastre. Si bien cumplió el fin de proteger la industria, no impidió la importación de lujo y constituyó una puerta abierta a la fuga de capitales y a grandes negociados. (Portocarrero, 1983, p.120)

Estas medidas generaron un alza en la inflación, especulaciones en torno a los precios de los productos en el mercado y la formación de un mercado negro.

3 El Yanacónaje era una institución agraria cuyo origen se remontaba a la época colonial y suponía un contrato, generalmente no escrito, por el que el campesino conseguía el uso de tierras dentro de un latifundio, a cambio de la obligación de trabajar en los cultivos comerciales del hacendado (Contreras & Cueto, 2007, p.290).

Posteriormente se produjo una escasez de productos alimenticios, se reveló la inutilidad de los subsidios estatales a esta actividad y se inició un marcado incremento de las importaciones de alimentos, aprovechando el impuesto encubierto a los exportadores a través del diferencial del cambio. (Contreras & Cueto, 2007, p.291)

Tras la creación de los estanquillos⁴, se trataba de abastecer a las familias de los productos de primera necesidad, sobre todo de productos de mayor escasez del mercado. El APRA, quien controlaba en ese tiempo el Ministerio de Agricultura, responsable del abastecimiento de estos productos, vio favorable el ambiente para iniciar una serie de acciones que llevaron al descontrol y la corrupción de bienes. De esta manera, el desabastecimiento se agravó.

Empieza a surgir la creencia de que la distribución favorecía a los apriistas, que solo con el mágico carnet del PAP era posible un abastecimiento adecuado. Quienes no lo poseían tenían que regresar ‘mañana’ o hacer largas colas. La agudización del problema de las subsistencias desprestigió al aprismo, fue una de las causas de su ruina. (Portocarrero, 1983, p.130)

Este panorama nos demuestra que la crisis económica era inminente. Los mecanismos adoptados por el Gobierno no fueron suficientes para amortiguar la caída y para sostener la economía interna.

En el aspecto social, el malestar se acrecentó producto de esta deficiencia económica, esto motivó a que existieran enfrentamientos entre los distintos sectores productivos del país. De un lado, la oligarquía, es decir, la elite liberalista, veía con descontento las medidas de Bustamante al aumentarse los impuestos a las exportaciones de sus productos (este grupo estaba conformado mayoritariamente por azucareros y algodoneros), a ello sumar la preocupación de este sector al empoderamiento de sus organizaciones,

4 Puestos de venta de artículos de primera necesidad.

ya que el trato hacia los trabajadores pasó de ser paternalista y coercitiva a llegar a un manejo negociante con sus empleados. Y por otro lado, el descontento de los trabajadores se reflejó en las movilizaciones de las organizaciones sindicales y el aumento de huelgas de los sectores azucareros, mineros, petroleros, sumado a la de campesinos y empleados.

El APRA, ahora legalmente reconocida en el gobierno de Bustamante, tuvo mayor actividad dentro del gobierno de turno. Al ganar ampliamente los escaños del Congreso en las elecciones de 1945, obtuvo el control sobre él; y siendo mayoría, optó como bloque la renuncia múltiple del partido del Frente formado para las elecciones. De esta forma, el APRA inicia el declive político y el resquebrajamiento de la alianza dentro del grupo de gobierno.

Un suceso que polarizó a la sociedad peruana fue el asesinato de Francisco Graña Garland a manos de militantes apristas. Este personaje fue el presidente del diario *La Prensa*, medio que mantenía un perfil crítico al APRA, indicándolos como responsables de realizar gestiones que beneficiaban a la Internacional Petroleum Company para la exploración y explotación hidrocarbúfera en Sechura, departamento de Piura.

Con el fin estratégico de conservar sus buenas relaciones con los funcionarios e intereses de Estados Unidos, la dirigencia aprista apoyó el apresurado contrato as referéndum de Bustamante para otorgarle, a la Internacional Petroleum Company (IPC) una subsidiaria canadiense de la Estandar Oil de Nueva Jersey, la concesión perpetua de derechos de explotación petrolera en el desierto norteño de Sechura. (Quiroz, 2013, p.349)

Este hecho hizo que Bustamante y Rivero pidieron la renuncia de tres de los ministros correligionarios del APRA. Este nuevo gabinete estuvo formado por militares para estabilizar la crisis económica, política y social, poniendo fin al cogobierno y evitar nuevas pugnas políticas.

Ante esta decisión, el APRA promovió una sublevación armada el 3 de octu-

bre de 1948 en el puerto del Callao. Entre ellos estaban involucrados mandos medios y tropas de la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea, dispuestos al derrocamiento de Bustamante y Rivero del cargo de Presidente de la República. Los apristas y los militares disidentes (mandos medios de la Marina de Guerra del Perú) lograron tomar la Escuela Naval, buques marinos y el Fuerte Real Felipe. El esfuerzo de los insurrectos no fue suficiente ante el contingente militar de alto mando y que todavía se mantenía fiel al Gobierno. Recordemos que estos grupos armados tenían conexiones con el APRA desde la Revolución de Trujillo en el año de 1932.

El APRA, ahora, se apoyará fielmente a las Fuerzas Armadas disidentes optando por dos planes: el primero, mencionado anteriormente, la sublevación de los mandos medios y militancia aprista, y la intervención de los altos mandos militares quienes convocarían en un futuro a la dirección del Poder Ejecutivo.

Los militantes apristas insistieron en que debían ser las Fuerzas Armadas quienes encabezaron la resistencia. Los dirigentes del APRA trataron que los generales, con los cuales conspiraban, dieran el golpe; pero estos rechazaron hacerlo dejando con incertidumbre los fines con los que nació esta insurrección. El APRA fracasa en su intento por tomar el poder y deja un importante número de muertos y heridos.

Luego del levantamiento, la dirigencia aprista, encabezada por Haya de la Torre, encontró asilo político en la Embajada de Colombia, mientras otro grupo de la dirigencia huía a la clandestinidad.

Bustamante quedó entonces expuesto a la influencia del general Manuel Odría, ex jefe del Estado Mayor del Ejército y Ministro de Gobierno, quien desde mayo de 1947 venía activamente abogando para que se colocara al APRA fuera de la ley y para reabrir carta blanca en los asuntos de seguridad interna. (Quiroz, 2013, pp.352-353)

Es en este escenario donde aparece la figura del general Manuel Odría.

Militar, miembro del nuevo gabinete de ministros (luego de la infortunada salida del APRA del Ejecutivo), demandaba a Bustamante la persecución del APRA. Esta medida se hace efectiva el 4 de octubre de 1948, mediante el Decreto Supremo N° 28 que declara fuera de Ley al Partido Aprista Peruano⁵. Decretó que:

1. Declárase que la Alianza Popular Revolucionaria Americana, APRA o Partido del Pueblo se ha puesto fuera de la ley y que sus actividades son contrarias a la estructura democrática del país, a su seguridad interna y al orden público.
2. No se permitirá en adelante el ejercicio de actividades de ninguna especie al referido Partido.
3. Sométase a la justicia nacional a los dirigentes del Partido ya mencionado, como causantes e instigadores de los luctuosos acontecimientos subversivos del presente.
4. El Ministerio de Gobierno y Policía queda encargado del cumplimiento de este decreto.

A través de esta norma legal se declaró ilegal cualquier actividad realizada por el Partido, así como la clausura de los locales partidarios y sus medios de comunicación. En paralelo, el diario *La Prensa*, ahora liderado por Pedro Beltrán y el periódico *Vanguardia*, liderada por Eudocio Ravines (ambos miembros de la elite agroexportadora y defensores del Liberalismo Económico); ensalzaban la figura del general Odría como el personaje que retomaría el orden social en el gobierno de turno.

En este escenario, los distintos sectores del país manifestaban abiertamente lo endeble e inseguro que resultó ser el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero. Un gobierno que empezó con tintes moralizadores, democráticos y nacionalistas, y que terminó pendiente políticamente del apoyo de

5 Fuente: Diario Oficial *El Peruano*, 5 de octubre de 1948. Consultado en: [<http://www4.congreso.gob.pe/museo/mensajes/A-Mensaje-1948-09.pdf>] Fecha de consulta: [31/08/2016].

las Fuerzas Armadas en el gabinete. Esta decisión le costó a Bustamante y Rivero el fin de su gobierno.

2. La Junta Militar de gobierno de 1948

El escenario político estaba en tensión y era convulsivo, en especial, para el Partido del Pueblo, pues, además de haber perdido mucha influencia en las masas populares, fue también desprestigiado por parte del Gobierno; asimismo, al interior del Partido se habían desatado diversas pugnas entre quienes demandaban medidas inmediatas y la mayoría de antiguos dirigentes, quienes debido a anteriores experiencias, por compromisos o por diferencias en el maniobrar las decisiones más concluyentes.

Indudablemente, al interior del Partido, se había generado algún tipo de negociación política entre los líderes del Partido y algunos sectores de las Fuerzas Armadas, aunque no eran mayoritarias. Se rumoreaba que el APRA podría promover un golpe militar, en algunos locales apristas se empezó a gestar semilleros con la intención de provocar un golpe; sin embargo, no lograron obtener la adhesión de oficiales de muy alta graduación. Uno de los mayores comprometidos fue, sin duda, el mayor Víctor Villanueva (1973) quien ha recogido las incidencias de las marchas y contramarchas del movimiento en su texto *La sublevación aprista del 48*. Allí se refiere al grupo que formaron algunos generales que se autodenominaron los “jóvenes turcos” imitando una sociedad secreta, entre ellos destacó la figura de Odría, entre otros como altos comandos que inicialmente quisieron cerrar filas en torno al gobierno constitucional de Bustamante, lo cual se manifestó en la aceptación de formar un gabinete netamente militar, pero luego hubo discrepancias cuando se pronunciaron por el cierre del Congreso como única forma de garantizar la estabilidad del país. Este grupo sería el más radical y el que contraatacó al producirse la sublevación aprista del 3 de octubre en el Callao.

El 27 de octubre de 1948, la Alianza Nacional decide adelantarse y, se desata un amotinamiento en la ciudad de Arequipa liderada por el general

Odría⁶ y las fuerzas de la tercera Región Militar. Días después, según los principales medios de prensa, casi todo el conjunto de las Fuerzas Armadas se sumaron y brindaron su respaldo en apoyo al derrocamiento del gobierno de Bustamante y Rivero, a través del movimiento denominado la “Revolución Restauradora de Arequipa” que imputaba principalmente la debilidad del Presidente frente a los desórdenes promovidos por el APRA. Margarita Guerra sostiene que:

El golpe de 1948 fue mucho más organizado, fue fruto de la crisis que se vivía, como también lo había sido la revolución de Sánchez Cerro dieciocho años atrás. En ambos el gran rival fue el APRA, pero ahora no se trataba de un caudillo militar profesional, el cual debía tratar de ganar la confianza del pueblo y suplir la tarea que debían haber efectuado los partidos políticos, todavía inexistentes excepto los de izquierda —que estaban vistos con mucho recelo—. Así, Odría tendrá que empezar a utilizar el lenguaje político, demagógico unas veces, esperanzador otras y tratará de entender la psicología popular para manejar a sus gobernados. Esta actitud se notará a través de sus proclamas y discursos y también en su actuación a través de sus ocho años de gobierno. (Guerra, 1994, p.36)

En ese sentido, al tomar el poder del Estado el 30 de octubre de 1948, Odría no tenía la intención de aparecer en el escenario internacional como un dictador latinoamericano, sino todo lo contrario; en uno de sus primeros discursos Odría señala que:

La Revolución del 27 de octubre de 1948 respondió pues en un sentido anhelo nacional, a la necesidad de restaurar los valores tradicionales de peruanidad y a devolver a la Libertad y al Derecho las garantías y

6 Manuel Apolinario Odría Amoretti, nació el 26 de noviembre de 1897 en la ciudad de Tarma en una familia de clase media. Se educó y formó bajo una vida familiar, en 1919 se graduó como teniente segundo de infantería, fue instructor en Chorrillos, para 1927 Odría fue ascendido al grado de capitán para seguir sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, además de recibir otros cargos relacionados al mundo militar (Bendezú, 2014, p.261).

el imperio de que deben justamente gozar en todos los países democráticos. Por eso el Movimiento que ella inició se ha proyectado aún fuera de las fronteras nacionales como una demostración elocuente de la unidad espiritual y la política de todos los pueblos libres del continente que rechazan la intromisión de todos los totalitarismos, de toda doctrina exótica que atente contra sus ideales de equidad social y libertad política, de fraternal convivencia a la luz y el calor de los principios que unieron sus brazos armados en las campañas de la Independencia y han determinado sus decisiones conjuntas en múltiples Conferencias Panamericanas. (Principios y postulados del Movimiento Restaurador de Arequipa. Lima-Perú, 1956, p.2)

A pesar de los ideales utópicos de salvación en el discurso, era conocido que detrás del golpe del general Odría, se encontraba la Alianza Nacional, es decir, existía una repartija de poder entre la oligarquía que fue dirigida por la mayoría de exportadores con especial interés en el control del Banco Central de Reserva. La intención de ubicar en el poder a Odría era desmobilizar a la población para poder tener un mayor control sobre la economía sin mayores inconvenientes. Para este cometido se inició una campaña de prensa en favor del golpe, según una nota de los principales diarios de la época:

El general Odría llega al gobierno de acuerdo con sus propias palabras, para alejar del país la gravitante amenaza del caso y a preparar, el camino a orientaciones y acciones nacionales tan urgentes a la tranquilidad y al libre desenvolvimiento de las fuerzas vivas, comprometiendo en ello la voluntad de superación de los peruanos y contando desde luego con el solidario respaldo de los institutos armados. Ciertamente, el país necesita abrir, por fin, los cauces de su porvenir fuera de los tremados, estorbos y perturbaciones que se lo han impedido con el régimen cesante.

La ciudadanía abriga la esperanza de que en el lapso que se acaba de instaurar en la vida de la República, bajo la acción de nuestro

Ejército, actuante decidido y en íntima afinidad con las actitudes adoptadas por el general Odría, ante el doliente espectáculo de la disolución interna, advendrá una era nueva de comprensión y de cooperación, haciendo definitivamente a un lado el oscuro período de pugnacidad demagógica y de destrucción de las bases fundamentales de la nacionalidad en que nos hemos venido debatiendo. (*La Crónica*, 30-10-1948)

Pero a pesar de los esfuerzos, no existió un completo alineamiento en los medios de prensa, más bien se inician una serie de polémicas acerca del desarrollo del control de cambios y se observan una serie de polarizaciones en los principales diarios como *El Comercio* y *La Prensa*, debido a que tenían intereses comprometidos y no querían verse perjudicados con medidas demasiado controladoras o reguladoras. A pesar de las presiones políticas, Odría defiende su lado populista y no cede ante el pedido de los exportadores por dos razones principalmente:

El primero es el miedo de Odría de que una desregulación inmediata diera lugar a una inflación y pauperización de los trabajadores, hecho que podía costearle el poder en que recién se venía afirmando. En segundo lugar, [...] el Gobierno no deseó ser identificado como instrumento de la oligarquía. (Portocarrero, 1983, p.189)

3. Las primeras medidas

En la escena política se respiraba un fuerte aire anti-aprista, por lo tanto, no le fue difícil contar con el apoyo de la población y obtener un completo apoyo de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, luego de la toma del poder se inició la persecución al partido aprista, con la intención de reducir al mínimo cualquier participación política que pudiese tener.

Entre las primeras medidas iniciadas por la Junta Militar fueron decisivas, la promulgación del Decreto-Ley 11049 del 1 de julio de 1949, la denominada Ley de Seguridad Interna, donde se establecieron una serie de medidas en favor de la “seguridad y tranquilidad pública”, inclusive se dispuso que

la pena de muerte se aplicaría a cualquier agitador político y se prorrogó la suspensión de las garantías individuales. Según Roberto Pereira:

Esta norma además de tipificar una serie de conductas vinculadas a la manifestación de ideas políticas contrarias al gobierno militar de turno y asignar competencia para conocer de los mismos a la justicia militar, atribuyó competencias jurisdiccionales a los prefectos. En el ámbito procesal, se estableció que el plazo para la instrucción de las causas de competencia de las cortes marciales sería de 5 días, mientras que la defensa tendría 48 horas para presentar sus alegatos. Por su parte, en los delitos de competencia de los prefectos, estos tendrían 3 días para realizar una “sumaria información”, luego de lo cual en un solo acto actuarían las pruebas y emitirían sentencia. Estas disposiciones fueron derogadas cinco años después durante el gobierno de Manuel Prado, a través de la Ley 12564, de 28 de julio de 1956, la misma que concedió amnistía e indulto a civiles y militares por los hechos tipificados como delitos político sociales en la Ley 11049. (Pereira, 2001, p.374)

En resumen, esta ley significó un instrumento con el cual el Gobierno podía perseguir a todo aquel que saliese de los parámetros de Gobierno y podía realizarse un juicio sumario, o tomar cualquiera otra acción que fuese contra los preceptos constitucionales sobre garantías políticas e individuales. Esto le permitió a Odría ampliar su panorama electoral. Directamente, esta norma estuvo dirigida a criminalizar legalmente gran parte de la oposición y alejarlos del escenario político nacional, se prohibió cualquier tipo de impreso o gráfico donde se difundiera alguna ideología sectaria, comunista o disociadora. Esta última medida significaba que el Gobierno podía impedir reuniones, violentar y registrar domicilios y detener a las personas sin necesidad de ponerlas de inmediato a disposición de un juez.

A pesar del rechazo a estas medidas extremistas y luego de una serie de intentos de levantamiento por parte de algunos líderes y facciones apristas, se hizo inevitable la completa ilegalidad del APRA por ser un partido de

origen internacional y solo les quedó afrontar la cárcel y el exilio. A inicios de 1949, el principal dirigente del partido aprista es asilado en la Embajada de Colombia, donde fue acogido por cerca de cinco años, asilo que le costó un largo proceso judicial que llegó a la Corte Internacional de Justicia de La Haya. En uno de los primeros fallos, tal como señala Luis Alva Castro: “no había pruebas suficientes para considerar a Haya de la Torre “delincuente político” o “delincuente común”, un año después, esta sentencia⁷ es apelada; ratificando que “Colombia no está obligada a entregar a Víctor Raúl Haya de la Torre a las autoridades peruanas”, además, el Tribunal tenía plena confianza en que “las partes [...] estarán en capacidad de encontrar una solución práctica satisfactoria (1989, Tomo 1, pp.13, 32 y 39). En ese sentido, y gracias a la presión política internacional, a la administración Odría no le quedó otra alternativa más que discutir sus decisiones sobre la base del reconocimiento de los derechos de un asilado.

En su Mensaje a la Nación, el 27 de julio de 1949, Odría evidencia su antiprismo públicamente, señalando que:

Durante el régimen derrocado, el APRA, organización internacional de índole marxista, totalitaria y criminal, disfrutó del predominio parlamentario, municipal y administrativo, favorecida por la excesiva tolerancia de ese gobierno. Como consecuencia de la hegemonía sectoraria, la augusta función del Poder Legislativo fue escarnecida como en ninguna otra época de nuestra vida independiente; los municipios, organismos encargados de velar por el bienestar de los pueblos y progreso de las ciudades, no solo no realizaron labor alguna de positivo provecho local sino que sus rentas sirvieron hasta para sufragar gastos personales de dirigentes apristas y de los elementos de sus brigadas de choque; por último, la corruptela administrativa alcanzó durante ese período proporciones intolerables y el aumento innecesario de la burocracia, entre otras causas, puso la Hacienda Pública en estado de casi falencia. La fundamental razón de ser del Gobierno

7 Fallo del 13 de junio de 1951.

Revolucionario que presido es la eliminación del peligro sectario, que desde hace más de veinte años y a través de cuatro regímenes políticos, no ha hecho sino delinquir en todas las formas y contra todas las personas e instituciones. El aprismo atentó sistemáticamente contra el individuo, contra la familia y el hogar, contra la escuela y la Iglesia, contra las instituciones militares y civiles y contra la patria misma⁸.

A pesar de los esfuerzos igualitarios, que no pasaron del discurso, la Junta Militar del gobierno del general Odría tenía entre sus objetivos no solo una actitud draconiana contra los partidos y movimientos sociales, sino también lo aplicó hacia el campo laboral. La Confederación de Trabajadores de Perú (CTP) que provenía de una orientación aprista, fue casi estigmatizada y sus dirigentes, fueron perseguidos. Lo mismo ocurrió con los líderes comunistas, aunque como todo campo social, existieron excepciones y algunos no sufrieron el mismo trato porque llegaron a afianzarse y a formar parte del aparato burocrático del gobierno odríista (Zapata, 2016, p.98).

4. Las elecciones de 1950

En 1949, Odría buscó una manera de legitimarse constitucionalmente. Para tal labor designó, en 1949, una comisión encargada de formular un anteproyecto de “Estatuto Electoral”, que estableciera los procedimientos para los próximos comicios. El 30 de septiembre del mismo año, mediante el Decreto-Ley 11172, la Junta Militar aprueba el “Estatuto Electoral”, donde se establecen las condiciones, modalidades, autoridades para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto y así elegir a sus representantes. Sin embargo, al año siguiente el Estatuto se modificó a través del Decreto-Ley 11332 del 23 de abril de 1950, en especial a los artículos relacionados al número de senadores de la República que son elevados de 34 a 47 senadores electivos (art. 88) y la Cámara de Diputados pasó de 147 a 156 diputados; además, al mes siguiente, se incorporó el Decreto-Ley

8 Mensaje a la Nación del Presidente del Perú, general Manuel A. Odría Amoretti, 27 de julio de 1949. Ver la web oficial del Congreso de la República del Perú. *Mensajes Presidenciales y otros documentos para la Historia Política del Perú*. Consultado en: [<http://www4.congreso.gob.pe/museo/mensajes/Mensaje-1950-2.asp>]. Fecha de consulta: [31/08/2016].

11384 del 29 de mayo de ese año, en el cual se amplió el Artículo 103 del Estatuto, donde se estableció que solo se inscribiría una lista de candidatos a Senadurías y Diputaciones provenientes de grupos o alianzas políticas que patrocinaran la candidatura Presidencia de la República, inscrita ante el Jurado Nacional de Elecciones. Finalmente, para terminar de completar el Estatuto, se promulgó el Decreto-Ley 11100 del 1 de septiembre de 1949, donde se dispone la apertura de un nuevo Registro Electoral Nacional en toda la República; y autorizando al Jurado Nacional de Elecciones para dictar las disposiciones convenientes al respecto.

Mediante Decreto Supremo, el 4 de enero de 1950 se convocan a elecciones para el 2 de julio de 1950 y el mismo día se promulga el Decreto-Ley 11251 donde se dictaminó:

Artículo Único. A las personas comprendidas en el artículo 99° de la Constitución del Estado que quieran ser elegidos Diputados o Senadores en el próximo proceso electoral, se les concede un plazo de 15 días a los residentes en el país y 30 a los que se encuentran en el extranjero para que puedan renunciar a sus cargos y postular válidamente sus candidaturas. Estos plazos se contarán a partir de la fecha del Decreto Supremo que convoca a Elecciones Generales.

Con este antecedente, el 1 de junio de 1950, Odría renuncia a la presidencia de la Junta Militar dejando la responsabilidad al general Zenón Noriega, acto conocido como la “bajada al llano”. Según Margarita Guerra, este hecho marcó un hito importante para la identificación del candidato con el pueblo, porque transmitía la idea de dejar de lado un cargo alto para convertirse en un ciudadano más, y con esta prerrogativa obtener más apoyo de las masas y así poder tentar la presidencia sin ningún problema. Todo esto fue planeado con la intención de darle a Odría una imagen de líder carismático y apoyado por las clases populares.

En este proceso, la Junta Militar inhabilitó la inadvertida candidatura del

general Ernesto Montagne y lo encarceló por su sospechosa relación con un levantamiento en Arequipa. Montagne había sido general, era un personaje con una larga experiencia en la política y el gobierno que databa desde 1930, ocupando cargos claves no solamente en el Poder Ejecutivo (vicepresidente de la República, presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado), sino también en el Legislativo (Senador y Presidente del Senado). Cuando intentó candidatear como Presidente de la República en las elecciones de 1950, en tres oportunidades anteriores —como señala el mismo— fue requerido para ocupar la Presidencia, dos veces en 1936 y una en 1939 (Montagne, 1962, pp.227-228). La cuarta y última oportunidad se presentó en 1950, cuando la Junta Militar de Gobierno, convocó a elecciones generales para el 2 de julio de aquel año. Lo que carecía Montagne era del liderazgo y militancia en un partido o movimiento político organizado. Esta carencia de partido fue cubierta cuando la Liga Nacional Democrática, una coalición de partidos y movimientos, lo lanzara como candidato a la Presidencia de la República el 10 de mayo de 1950, propuesta que no se concretó al declarar el Jurado Nacional de Elecciones, sin lugar la inscripción de Montagne.

El 19 de mayo de 1950, oficializo Odría su candidatura (*El Comercio*, 20-05-1950, p.2), en su plancha presidencial estaba como Primer Vicepresidente Héctor Boza, exministro del general Benavides y senador por Ica (1945-1948) y como Segundo Vicepresidente Federico R. Bolognesi, nieto del héroe, senador por Piura (1939-1945). De esta manera, Odría se presentó como candidato único, es necesario señalar que la intención de llevar a cabo los comicios era legitimar la dictadura del propio Odría, según Sinesio López:

En este proceso pueden identificarse de modo resumido tres hechos importantes: en primer lugar, la frustración de la oligarquía de hacerse del poder político después de haber triunfado sobre el gobierno de Bustamante; en segundo lugar, la gestación de una oposición progresista, que cobraría mayor relevancia en las elecciones de 1956 y, finalmente, la actuación dispar de las organizaciones con arraigo

popular (el Apra y el Partido Comunista) que, declaradas fuera de la ley, tuvieron una actuación antidictatorial: el partido Comunista contribuyendo con los esfuerzos de movilización social (sobre todo en Arequipa), y el Apra —que sufrió el mayor peso de la represión— oponiéndose categóricamente a unas elecciones controladas para perpetuarse en el poder. (López & Aljovín, 2005, p.128)

Finalmente, y luego de muchas irregularidades, Odría queda como candidato único. El resultado del proceso electoral era indiscutible. Odría juramentó como Presidente Constitucional en julio de 1950, bajo el lema: “Salud, Educación y Trabajo”.

5. Economía y política del ochenio

En el ámbito económico Odría fortaleció su relación con el Liberalismo, se intentó tecnificar la economía, para lo cual se contrató la misión norteamericana liderada por Julius Klein, cuyas medidas fueron: la supresión de subsidios (excepto el trigo), libre cambio (los exportadores reciben el íntegro de las divisas), desaparición de los controles de precios (excepto el pan y combustibles) y el aumento a la vigencia de los certificados. Según Portocarrero, el resultado de esta liberalización de la economía fue: “[...] el aumento del costo de vida en un 22,3 % y la elevación del tipo de cambio efectivo de soles por dólar, que pasó de S/. 9.03 en 1948 a S/. 15.43 por dólar en 1950” (1983, pp.199-243).

La política económica estaba dirigida a fomentar el mercado libre a través de un marco legal favorable para la inversión de capitales extranjeros, dando lugar a un incipiente germen de proceso de industrialización. Se notó un incremento en la producción, pero muchas de esas industrias eran dependientes de los grandes consorcios extranjeros, así ocurrió en el sector minero, petrolero, industrial, manufacturero y el sector eléctrico. Una mención especial merece un nuevo producto de exportación para finales de los años 40: la harina de pescado, que ubicó al Perú entre una de las primeras potencias pesqueras en el mundo, este impulso fue realizado directamente por el empresario Luis Banchemo Rossi.

A pesar de haber asumido el triunfo electoral como resultado de la Alianza Nacional, a diferencia de Bustamante y Rivero, Odría pudo obtener cierta independencia, en especial por su carácter populista. Logró dictar normas en beneficio de los trabajadores, entre las cuales destaca: la participación de los empleados y obreros en el 30 % de la ganancia de cada empresa. Según la fundamentación de la norma, esta tenía como objetivo terminar la lucha de clases, porque los propietarios y trabajadores pasaban a ser socios. En este período, también se concedió el salario dominical y otros beneficios.

A través del Decreto-Ley 10902, del 19 de noviembre de 1948, se crea el Seguro Social del Empleado Público y Privado, en los riesgos de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muerte. Asimismo, con el ánimo de conciliar los conflictos entre los capitales y trabajos desde el Estado, se crea por Decreto-Ley 11009 del 30 de abril de 1949 el Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas.

Estos beneficios fueron posibles gracias a la coyuntura internacional. Durante su gobierno se produjo la Guerra de Corea (1950-1953). Este conflicto bélico ocasionó una gran demanda de nuestras materias primas y que permitieron que la exportación de algodón, azúcar, hierro, cobre y plomo se ampliaran, lo cual favoreció nuestra economía y la colocación de divisas para el país.

Es importante resaltar la política social de Odría. Además de las medidas populistas en el sector trabajo ya mencionado, existió una preocupación por la salud. Se invirtió en la construcción del Hospital del Empleado en Lima (llamado hoy Edgardo Rebagliati Martins, inaugurado en 1958) y otros hospitales en provincias, demostrando su preocupación por los empleados del sector público como del privado, completando la labor iniciada por el expresidente O. R. Benavides. Es importante señalar, que durante este periodo, en otros países, existió una gran preocupación por el sistema de seguridad social siendo uno de los principales motores del denominado Estado de Bienestar, mientras que en Perú había estado atrapado bajo los

dominios autoritarios y clientelistas de la derecha liberal (Zapata, 2016, p.101).

Otra medida tomada por la Junta Militar fue la aprobación del Plan de Educación Nacional, oficializado mediante el Decreto Supremo del 13 de enero de 1950, y la creación del Fondo de Educación Nacional donde se logró establecer un porcentaje alto a la inversión de infraestructura de colegios y la implementación de una reforma curricular. Se instituyó un plan de construcción de las Grandes Unidades Escolares como fueron: Melitón Carvajal, Alfonso Ugarte, Miguel Grau, Mercedes Cabello, Teresa González de Fanning, Bartolomé Herrera, Juana Alarco de Dammert, Ricardo Palma a nivel de la capital como a nivel regional. Asimismo, Odría también erigió la Escuela de Educación de La Cantuta, institución que se encargaría de profesionalizar la carrera magisterial al darle un centro educativo de alto nivel de formación.

Entre otras obras importantes de este gobierno podemos mencionar la construcción de unidades vecinales y de agrupaciones de viviendas para obreros. Iniciando la década de los 50, Lima fue bastión de las grandes migraciones rurales. Muchas de ellas, integradas por campesinos de escasos recursos económicos que llegaban a la capital en busca de trabajo y mejora de calidad de vida. Sin embargo, la ciudad no estaba preparada para abastecer las necesidades de tan masiva migración. Como no hubo un plan integral de urbanización, se intensificaron los asentamientos populares en la periferia de la ciudad, dando lugar a las famosas barriadas. Ante este problema, Odría mostro su lado más paternalista y propuso mejoras en los sectores populares. Un caso especial lo presenta el impulso de la barriada 27 de octubre, que dio lugar al actual distrito de San Martín de Porres.

Entre sus principales colaboradores estaba su esposa, la señora María Delgado, quien no había olvidado sus humildes raíces provincianas y mantuvo una actitud solidaria con las clases más bajas. Gracias a ella, en 1951 se formó el Centro de Asistencia Social, donde se realizaron diversas iniciativas en favor de las clases populares, modelo tomado de la experiencia argentina, precisamente por ser una discípula de Eva Perón.

Para 1955, el Gobierno promulgó la ley que otorga el voto a la mujer, aportando al fortalecimiento de un Estado democrático en el Perú. Aunque esto no era muestra de un gran avance en tema de derechos políticos en comparación con los demás países de América Latina, porque ya casi todos contaban con esa facultad, Odría no perdió la oportunidad para inmortalizar su nombre en las páginas de la historia política del país y aceptó el ejercicio femenino al voto. Es así, que las mujeres ejercen su derecho al voto en las elecciones de 1956 para elegir al sucesor de Odría.

A pesar de la política populista y de paliar muchos problemas de la población, al final del gobierno de Odría existió un gran descontento debido al autoritarismo y a las acusaciones de corrupción de todo el sistema político. Era evidente que la dirigencia habría entrado en crisis y se extendió un temor a la población que el régimen odríista se eternizara en el poder. Por esa razón, Odría sorprendió a la población al convocar a elecciones generales en 1956 y su anuncio de no lanzarse como candidato. Lo real era que su mandato ya estaba muy corroído; el mismo Odría se hallaba físicamente disminuido a consecuencia de una fractura en la cadera y otra en el fémur.

Su gobierno estaba desgastado y era impopular en grado sumo que, al final del ochenio, Odría intentó manipular las elecciones para dejar en el poder al candidato que no tuviera pretensiones de intervenir en una investigación sobre casos de corrupción que ya se voceaba en la escena política de cara a estas nuevas elecciones. Bajo esos pactos electorales, Odría pone trabas a las candidaturas de aquellos que no quisieron formar parte de estas alianzas, como fue la candidatura de Fernando Belaunde.

REFLEXIONES FINALES

El escenario político en el Perú de los años 40, estuvo influenciado por el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. Este hecho no solamente mostró el verdadero rostro de los actores políticos mundiales, sino que generó simpatías y confrontaciones dentro de la atmósfera política peruana. A ello, sumar los cambios económicos en los mercados mundiales producto de la demanda de materias primas en el contexto bélico, dinamizó también la

economía en el país. Las decisiones que se tomaron en la política económica fueron determinantes para el desarrollo de los sectores productivos. Lamentablemente, estas decisiones no jugaron a favor del gobierno de Bustamante pues las medidas económicas que impartió en su gobierno desestabilizaron la economía del país.

La responsabilidad de la convulsión social y política del país recayó en la figura del APRA. La salida de este partido del gobierno de Bustamante y Rivero, desestabilizó la democracia y polarizó a los sectores políticos de esos años. Ante esta debilidad política demostrada por Bustamante, las Fuerzas Armadas colaborarán desde el Ejecutivo al ordenamiento político. Dicho poder otorgado por el mismo presidente, será el factor determinante para el futuro golpe de Estado que dieran los militares en el año de 1948, bajo el mando del general Manuel Odría, uno de los miembros del nuevo gabinete militar.

Innegablemente, la figura del general Manuel Odría se nos presenta como contradictoria. Por un lado, participa en la defensa del Perú en Zarumilla, contra las pretensiones ecuatorianas sobre los territorios amazónicos y por otra encarna el antiguo espíritu de los generales que buscaron la participación política desde el siglo pasado. Un líder que, de alguna manera, restablece el orden social en 1948, aunque con un costo político bastante alto, que paralelamente atiende prioritariamente la evolución de la legislación social y el problema educativo, pero que se escondió entre formalismos un autoritarismo asolapado.

Dos elementos vitales que lo mantuvieron en el poder fueron: el primero relacionado a su consolidación como líder populista, el cual ayudo a cultivar entre la población un sentimiento antidemocrático; el segundo, estuvo vinculado a un elemento coyuntural, el fin de la guerra mundial que generó una baja en las materias primas. Odría se alineó a la política liberal y supo aprovechar esta coyuntura para financiar e invertir en programas e infraestructura en beneficio de las clases populares.

La desestabilización económica y el desgaste político del gobierno odríista pusieron fin a la falsa prosperidad rumbo hacia el próximo horizonte electoral (1956), estos dos factores fueron determinantes para que se hiciera público el descontento social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aljovín, C. & López, S. (2005). *Historia de las elecciones en el Perú - Estudios sobre el gobierno representativo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Alva, L. (1989). *El caso Haya de la Torre. Derecho de asilo*. Lima: Instituto Víctor Raúl Haya de la Torre.
- Bendezú, E. (2014). *Caudillos y dictadores. Piérola y Haya de la Torres. Leguía, Sánchez Cerro, Benavides, Odría*. Lima: Ediciones Alborada.
- Bourricaud, F. (1989). *Poder y sociedad en el Perú*. Lima: IEP-IFEA.
- Caravedo, B. (1978). *Desarrollo desigual y lucha política en el Perú, 1948-1956. La burguesía arequipeña y el Estado peruano*. Lima: IEP.
- Contreras, C. & Cueto M. (2007). *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la independencia hasta el presente*. 4ª ed. Lima: IEP.
- Domingo, L. (1998). *La ronda del General - Testimonios inéditos del cuartelazo de Arequipa 1948*. Jaime Campodónico (Ed.). Lima.
- Gilbert, D. (1982). *La oligarquía peruana: historia de las tres familias*. Lima: Editorial Horizonte.
- Guerra, M. (1994). *Manuel A. Odría*. Lima: Editorial Brasa.
- López, S. & Aljovín, C. (2005). *Historia de las elecciones en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Montagne, E. (1962). *Memorias del general de brigada E.P. Ernesto Montagne Markholz*, Derechos de Autor Reservados, Miraflores.
- Odría, M. (1956). *Principios y postulados del Movimiento Restaurador de Arequipa*. Lima, Perú.
- Ortiz, F. (1995). *Los negros brujos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pereira, R. (2001-2002). Evolución Legislativa de la Justicia Militar en el Perú. En *La Reforma del Derecho Penal Militar - Anuario de Derecho Penal 2001-2001*.

Portocarrero, G. (1983). *De Bustamante a Odría: el fracaso del Frente Democrático Nacional, 1945-1950*. Lima: Mosca Azul Editores.

Quiroz, A. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP, Instituto de Defensa Legal.

Zapata, A. (2016). *Pensando a la Derecha*. Lima: Planeta.

Publicaciones periódicas (Biblioteca Nacional del Perú)

- Diario oficial *El Peruano*.
- *El Comercio*.
- *La Crónica*.
- *La Prensa*.

DE LA REPÚBLICA LIBERAL AL ESTALLIDO DE LA VIOLENCIA (1930-1948)

*Christian Maldonado**

*Tomás Caballero***

* Magíster en Ciencias Humanas y Sociales, Universidad de Perpignan Via Domitia, Francia. Doctorante en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Docente Universidad del Atlántico, Facultad de Arquitectura. christianmal23@gmail.com

** Magíster y Doctor en Historia, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Docente Universidad del Atlántico, Facultad de Ciencias Humanas. tomascaballero@mail.uniatlantico.edu.co

RESUMEN

El presente texto tiene como finalidad mostrar cómo la violencia de mediados del siglo XX en Colombia guarda relación con la denominada República Liberal, periodo de dieciséis años en los que el Liberalismo gobernó, en alternancia de la presidencia. Entendemos la violencia como un fenómeno de larga duración que tiene sus orígenes en los albores de la República colombiana, con la división partidista entre liberales y conservadores. La regeneración del gobierno de Núñez ahondó los enfrentamientos al establecer un gobierno autoritario de talante conservador y confesional. En 1930, después de 52 años de gobiernos conservadores, el Liberalismo sube a la presidencia e inicia una serie de transformaciones sociales y económicas que tenían como finalidad modernizar al país. La Iglesia y el Partido Conservador ejercieron una fuerte oposición debido a la amenaza que suponían para la sociedad tradicional dichas medidas. El clero católico hizo de su discurso moral un arma de batalla en contra del Liberalismo, y el conservatismo radicalizó su posición. Especialmente en 1946 cuando retoman el poder de la mano de Mariano Ospina en la Presidencia. El Gobierno entonces busca una nueva regeneración, agudizando la persecución y el asesinato de la oposición, que para ese momento contemplaba también a los grupos sociales cómo manifestaban su descontento ante las desigualdades sociales propiciadas por la clase política y empresarial.

Palabras clave: República liberal, Catolicismo, Violencia, Revolución en marcha, Partido Conservador, Partido Liberal.

ABSTRACT

This paper aims to show how the violence of the mid-twentieth century in Colombia is related to the so-called Liberal Republic, sixteen-year period in which liberalism ruled, in alternation of the presidency. We understand violence as a long-term phenomenon that has its origins at the dawn of Colombian republic, with the partisan division between liberals and conservatives. The regeneration of the government Nunez delves clashes in establishing an authoritarian government of conservative and religious spirit. In 1930, after 52 years of conservative administrations, liberalism rises to the presidency and began a series of social and economic transformations that were intended to modernize the country. The church and the Conservative Party exerted strong opposition because of the threat they posed to traditional society such measures. The Catholic clergy made his moral discourse a gun battle against liberalism, and conservatism radicalized his position. Especially in 1946 when retake the power of the hand of Mariano Ospina. The government then seeks a new regeneration, aggravating the persecution and murder of the opposition, which at that time also included social groups who expressed their dissatisfaction with social inequalities fostered by the political and business class.

Keywords: Liberal Republic, Catholicism, Violence, Revolution underway, Conservative Party, Liberal Party.

INTRODUCCIÓN

En la historia de Colombia el fenómeno de la violencia ha sido recurrente. Desde el arribo de los españoles hasta las guerras de independencia, pasando por las guerras civiles del siglo XIX y las disputas bipartidistas de mediados y mitad del siglo XX, el país ha estado inmerso en hechos de violencia que han dejado una gran cantidad de víctimas y frenado, en el proceso, los intentos de modernización. Este último aspecto se caracteriza por las confrontaciones entre los bandos políticos tradicionales del país: liberales y conservadores. Mientras que los primeros abogaron por la modernización, los segundos, acompañados de la Iglesia Católica, proclamaban por una sociedad tradicional heredera de la Colonia en donde Dios y hombre gobernaban y dirigían la vida de las personas. La intolerancia de los dos partidos y el intento del conservatismo por impedir la transformación de la sociedad llevaron a guerras civiles y enfrentamientos violentos a lo largo del siglo XIX, y que se postergaron hasta el XX.

En este orden de ideas, el presente texto se sitúa en la República Liberal —nombre que recibió el período de tiempo en el que los liberales se alternaron en la presidencia a partir de 1930 y hasta 1946— y las transformaciones que implementó en la sociedad colombiana con la intención de hacer ingresar al país a la modernidad, despertando nuevamente el enfrentamiento con el Partido Conservador y la Iglesia Católica. Las reformas que se propusieron, herederas de los liberales radicales del siglo XIX y de la Constitución de Rionegro (1863), tenían como finalidad transformar a la sociedad desde sus cimientos a través del laicismo, el reconocimiento de las libertades civiles (antes reguladas por la Iglesia) y la tolerancia social como bases de un país moderno que pudiera apostarle activamente al desarrollo de la economía y el mercado.

Debido a la amenaza que suponían las reformas del liberalismo a la estructura tradicional del país, el clero y el Partido Conservador ejercieron una fuerte oposición a todo el proyecto reformador. Clave resulta el papel de la cúpula eclesiástica, puesto que este en su figura de guardián de la “buena moral” y abanderado por siglos de la política, veía en el proyecto del li-

beralismo la desestructuración de la sociedad por parte del bando político acogido a la inmoralidad: (...) los dos partidos tradicionales de Colombia. Uno persigue el exterminio de toda creencia, la postergación de todo sentimiento religioso, la educación laica, la inmoralidad, en una palabra como tesis definitiva (...) (*La Prensa*, noviembre 1930).

El conservatismo siempre se mostró de acuerdo con todos los dictámenes y querellas de la Iglesia, puesto que la denuncia religiosa era asimismo política. La fuerte oposición de esta dupla de ideología conservadora logró finalmente que el proyecto modernizador se frenara; en parte porque en un país inmerso en la tradición el discurso de la Iglesia resultaba aún vigente y legítimo; porque el Estado no contaba con el poder suficiente para ejercer un control administrativo sobre el territorio; por las divisiones existentes al interior del Liberalismo; y por la violencia que se ejerció entre los dos bandos. Este último resulta importante, debido a que frente a una sociedad que estaba cambiando su estructura social, lo que implicaba la emergencia de nuevos actores sociales que amenazaban el orden social tradicional, cobijados en un gobierno que lo propició, las elites tradicionales en su mayoría conservadoras y apoyadas por la Iglesia ejercieron la violencia como mecanismo para mantener el estatus quo.

Al finalizar la República Liberal en 1946, el gobierno de Mariano Ospina Pérez inaugura un nuevo período conservador en el que la exclusión, la persecución y la violencia fueron las estrategias usadas para mantener el “orden” ante los cambios que estaba presentando la sociedad. Fenómenos como la Guerra Fría ayudaron a radicalizar el discurso del conservatismo en contra de los liberales y las manifestaciones de izquierda, las cuales fueron condensadas en el discurso de Jorge Eliécer Gaitán quien representó en su momento al Liberalismo más radical. Su asesinato, por lo tanto, despertó el sentir del pueblo, puesto que con él murió la ilusión del cambio frente a las desigualdades sociales creadas y ahondadas por la clase política y empresarial. Este acontecimiento marcaría el recrudecimiento de la violencia y pondría los cimientos de la barbarie que hemos vivido a lo largo del siglo XX y del entrante siglo XXI.

El orden argumentativo de este texto se divide en tres. En un primer momento analizamos de forma breve, pero no laxa, los años comprendidos entre 1886 y 1930 para describir la Colombia de Rafael Núñez y la Regeneración Conservadora que él lideró, estableciendo una diferencia con la política liberal y lo que esta significó para el país. En un segundo momento nos centramos en los principales aspectos de la política liberal en los años que comprenden el período que hemos trazado para este estudio. Nos detenemos ampliamente en aspectos como la cuestión religiosa, para mostrar cuál era el sentir del catolicismo frente a las reformas del partido de gobierno, haciendo énfasis en el problema religioso de fondo y en las libertades civiles como el matrimonio civil, el divorcio y la educación laica. Temas que consideramos que ayudaron a profundizar los odios de la iglesia hacia el Partido Liberal y, por ende, contribuyeron a la radicalización del conservatismo.

Después de ver el rol jugado por la iglesia, pasamos a describir la problemática que se dio en torno a la aplicación de la Ley 200 de 1936, conocida como Reforma Agraria. Describimos las intenciones y los verdaderos alcances de la ley, así como la situación de tensión del campo colombiano, por causa de las disputas entre terratenientes y campesinos. Situación que se agudizó entre los años 1946 y 1948. De igual forma, aterrizamos en la situación de la economía en el momento, la cual será importante para explicar las posteriores manifestaciones sociales.

Finalmente, el último apartado aborda el estallido de la violencia al finalizar la República Liberal. La guerra fría, el sindicalismo y el comunismo, así como el bipartidismo, agudizan la violencia ya existente. La cual es resultado de la radicalización del conservatismo y la iglesia por los años de ausencia en los altos mandos del Estado. La muerte de Gaitán evidenció el deseo de no alterar aún más el ya alterado estatus quo, y cuyos efectos son aún perceptibles.

1. De la Regeneración a la República Liberal (1886-1930)

Recibe el nombre de Hegemonía Conservadora los años que se comprenden

entre 1886 y 1930 en la cual, después de un extenso período de gobierno de liberal, Rafael Núñez sube al podio presidencial en representación del liberalismo radical. Se creía que Núñez seguiría las directrices establecidas por los gobiernos anteriores y por la Constitución de Rionegro de 1863, sin embargo, en un vuelco político el conservatismo se erigió como la política de Estado y se comenzó, como consecuencia, a escribir una nueva faceta de la vida política del país. Se borró toda referencia al pasado radical, especialmente la Constitución como representación del aparato estatal y nacional, dando paso a una nueva en el año de 1886.

La Constitución de 1886 significó un cambio constitucional que marcó el fin de un proyecto político que creía en un liberalismo basado en “el libre cambio, en la idea del progreso como pilar de la civilización y en la defensa del individuo, de sus libertades y de la autonomía política regional” (Ceballos, 2007 p.165), y lo reemplazó por un proyecto político centralista y confesional en donde Dios y Estado se configuraban en uno solo. Este Estado bicéfalo¹ sería, y es hasta el día de hoy, la personificación de un país sumido en las ideas más tradicionales y conservadoras, productos de una modernidad truncada. Entendiendo por modernidad la aplicación de los ideales surgidos de las revoluciones liberales en Europa a mediados y segunda mitad del siglo XIX, y que buscaban consolidar un Estado liberal en contraposición al Ancien Régime constituido por monarquía e iglesia. Se buscaba, esencialmente, la erección de Estados modernos y democráticos.

La nueva Constitución significó el regreso del orden al país, que se había perdido con los intentos de los radicales liberales por modernizarlo. Esta se consolidó como los cimientos de un Estado autoritario que restringió las libertades individuales, consolidando la religión católica como la única institución moral legítima y cerrando la participación política al partido contrario. En este sentido, Colombia se convirtió en un país conservador y excluyente en donde los odios por efecto de la diferencia ahondaron los

1 Estado en el que la política y la religión van de la mano y se configuran en su solo poder estatal. Herencia del sistema político español (Ceballos, 1995).

recelos preexistentes, no solo entre los sectores de la política sino también entre la población.

La iglesia jugó un papel importante al erigirse a partir del Concordato de 1887 como la institución más importante y robusta del país. Se le concedió la tutela de la educación nacional, el control del registro civil y la inspección de los cementerios. Cada uno de estos elementos le devolvió a la Iglesia Católica el poder y privilegio con el que históricamente había gozado, especialmente aquel de la educación. Pues esta sirvió como podio desde el cual inculcaron valores políticos que evitaron la creación de una conciencia secular y al mismo tiempo civil (Palacios, 2003, p.16).

Con el catolicismo como religión nacional, el sentimiento de colombianidad se unificó y se confundió con el religioso: ser católico significa ser colombiano. Los roles dentro del grupo familiar eran establecidos por la religión y, padre, madre, e hijos cumplían un papel fundamental en el ordenamiento divino de la familia. Estos elementos son esenciales puesto que en su entramado moral de creencias, el catolicismo que se erige como cogobernante en el periodo de la Regeneración Conservadora contribuyó a la división y a la exclusión dependiendo de los valores morales de las personas. Se debía profesar una misma religión y un mismo ideal político, de lo contrario aquel que fuera diferente no se consideraba colombiano. Para ejemplificar, podemos observar a continuación el contenido de un catecismo del año 1915 que bajo la modalidad de enseñanza pregunta - respuesta (modelo católico que estuvo vigente hasta bien entrado el siglo XX) que muestra la división del país y la dupla iglesia-partido Conservador:

Pregunta: ¿Qué partido político colombiano representa la buena política?

Respuesta: El Partido Conservador.

Pregunta: ¿Qué partido colombiano representa la mala política?

Respuesta: El Partido Liberal.

Pregunta: ¿Por qué?

Respuesta: Porque el Partido Liberal contiene en su credo político varios cánones o principios que son reprobados y condenados por la iglesia, es decir, por el Papa de Roma, que es cabeza de la iglesia, maestro y guía de todos los católicos. (Londoño, 2002)

El freno que significó la llegada de los conservadores a la presidencia y su estabilidad en el gobierno hasta el siglo XX, se lee en la segregación que existía entre los habitantes y el aislamiento del contexto global. De igual manera, la regionalización se acentuó y por fuera del centro del país Colombia era una nación ausente, carente de todo contacto entre sí. Las minorías no existían y fueron excluidas de los proyectos de identidad nacional. Los odios por efecto de las creencias políticas y religiosas se acentuaron, y el bipartidismo se consolidó a partir de una nación dividida.

Debido al control que ejerció el conservatismo sobre la sociedad y el adoctrinamiento en la mayor parte de la población, el proyecto unificador logró su cometido y la sociedad caminó por los senderos de la derecha política. Por su parte, el liberalismo quedó relegado ante el poder de la iglesia y el Estado, quienes no dudaron en ejercer la fuerza y la violencia para mantener el estatus quo.

Amparados en la idea de “regeneración o catástrofe” el período iniciado por Núñez ahondó los celos y disputas preexistentes entre las clases políticas, poniendo freno a la modernización del país y convirtiéndolo en campo de batalla. Este fenómeno será recurrente en la historia de Colombia y visible en la mayor parte del siglo XX, el cual estuvo cargado de intolerancia y violencia como consecuencia de la modernidad truncada. Parte de la violencia y la muerte que hace parte de la historia del país en el siglo XX puede explicarse como consecuencia del éxito de la Regeneración y su visión y exclusión del otro.

Estos elementos contribuyeron a consolidar una sociedad de lento progreso, estancada y aislada a los cambios del contexto internacional. Los espacios urbanos se mantuvieron desconectados de los rurales y el amplio

territorio nacional se constituyó de un conjunto de islotes sin relación alguna. Esto se debía en parte a lo precario de los medios de transporte y por la desconexión existente entre el centro y la periferia. De igual forma la política ejercida en los departamentos, regulada por el presidente Núñez en cuanto a la escogencia y nombramiento de gobernadores, quienes a su vez nombraban a los alcaldes, hizo del movimiento político algo estático (Uribe, 2006) y excluyente, hecho que agudizó las rencillas.

El restante siglo XIX estuvo marcado por estos elementos que se consideran por la historiografía colombiana como claves para explicar la violencia que se desencadenaría en el siglo siguiente, producto de la agudización de las diferencias entre liberales y conservadores (Palacios, 2003; Arias, 2003; Uribe, 2006). Argumentando también que una vez llegados los primeros al gobierno en 1930, dando inicio a la República Liberal durante los siguientes dieciséis años, los segundos condensaron los malestares que implicó su estancia por fuera del gobierno y lo dejaron ver una vez que retomaron el poder en 1946. Esto dio inicio a una represión hacia el Partido Liberal y los intentos de transformación que se iniciaron con la Revolución en Marcha, puesto que esta significó recuperar parte de las disposiciones iniciadas antes de la Regeneración, tales como el matrimonio civil obligatorio, la libertad de educar bajo cualquier tipo de valores, la libertad de cultos y la secularización de la vida política, por mencionar unos pocos (Uribe, 2007 p.221).

La década de 1930 significó un cambio en la política colombiana y en la sociedad en general. Debido a fricciones y desacuerdos internos en el Partido Conservador, el Liberalismo llegó a la presidencia de la mano de Enrique Olaya Herrera, con quien inició la llamada República Liberal. Los primeros años de gobierno de Olaya Herrera no implicaron cambios sustanciales en la sociedad, pues se siguió manteniendo de forma casi que inalterada la vieja estructura tradicional del país en la mayor parte de su territorio, herencia de la Colonia y del siglo XIX. Sería en el gobierno siguiente de López Pumarejo cuando se vislumbrarían lo que serían los intentos de modernizar el país a partir de una serie de reformas heredadas del periodo federal, comprendiéndose los cuatro años transcurridos entre 1934-1938 como “La

Revolución en Marcha” por las reformas implementadas y que comprendían distintos ámbitos de la sociedad, en aras de promover un país moderno acuerdo a los nuevos tiempos. Dichas reformas se condensarían legalmente en la Constitución de 1936, la cual generó inconformismos y oposición en los opositores al gobierno, puesto que representaba la transgresión del orden tradicional impuesto por “la patria y la religión”.

Preocupaciones como la educación primaria, secundaria y universitaria; el rol de la mujer en la sociedad; el matrimonio civil y el divorcio; la libertad de culto; el acceso educativo a todos los ciudadanos sin importancia de sexo o legitimidad e ilegitimidad; y la tutela de la educación pública, por mencionar unas pocas, fueron punta de lanza en la batalla por la modernización del país. El Liberalismo que representó López Pumarejo se caracterizó por representar una modernidad que en países como Argentina, México y Estados Unidos había llegado decenios atrás. En este sentido, lo que se buscaba era sacar al país del atraso en el que estaba sumido debido al control de las potestades religiosas y por el conservatismo, el cual, cabe anotar, siguió incrustado en la identidad del país.

Ambas esferas de poder, tanto el clero católico como el Partido Conservador, ejercieron una oposición tan fuerte a las reformas del liberalismo que la modernidad que se buscaba implementar fue nuevamente obstaculizada. Desde los medios de comunicación como los periódicos, de filiaciones específicas, se desmeritaron y satanizaron los proyectos del liberalismo. Tal es el caso de la *Revista Javeriana* que denunció y satanizó al gobierno y sus disposiciones:

Un pueblo de sabios pero malvado, o, por decir lo menos, de incapaces de hacer el bien, no honrará la Patria ni dejará vivir en ella vida ordenada y próspera. Es indudable que más que la ciencia debe preocuparnos la moralidad del pueblo. (*Revista Javeriana*, febrero de 1935)

Como sabios pero malvados se reconocía a los liberales, puesto que más

que la modernización del país buscaban desestabilizar a la sociedad y romperla a través de cada una de las reformas. Este descontento, que se manifestó a lo largo de la República Liberal, estallaría finalmente a finales de los años cuarenta con la radicalización del Partido Conservador ante el Liberalismo por los años de gobiernos y políticas “nocivas”, en un intento de instaurar otra Regeneración. En este caso, una Hegemonía Conservadora que comprende los años 1946-1953.

2. Período de transformaciones durante la República Liberal (1930-1946)

Durante los primeros decenios del siglo XX Colombia asistió a una serie de transformaciones que habrían de modificar la vieja estructura social del país. La naciente industria, representada principalmente por la industria manufacturera, la exportación del café y las inversiones extranjeras en petróleo y servicios públicos, así como un traslado de los sectores rurales a los sectores urbanos en busca de una mejor oportunidad de vida económica, son unos de los factores que ayudaron a crear la dinámica de las nuevas relaciones. Este fenómeno estuvo acompañado de factores externos que incidieron directa o indirectamente en el escenario nacional. Por un lado, las relaciones con los Estados Unidos contribuyeron a que el país pensara en la necesidad de reformarse, siguiendo el modelo liberal de dicho país. Asimismo, la implantación de gobiernos altamente nacionales en países como México y de Perú, establecieron ciertas bases para el desarrollo de la política liberal (Arias, 2003). Teniendo en cuenta que, al momento de tomar el Partido Liberal los rieles del gobierno, el conflicto religioso –constante durante los años liberales de la política– se presenta también en México, haciéndose un fenómeno constante y característico del período.

La necesidad de cambios ya se vislumbraba una década antes. En 1920 el clima nacional se mostraba cambiante con la temprana discusión en torno al papel de la mujer en la sociedad, la iglesia y la educación en los círculos universitarios a mano de los nacientes intelectuales (Arias, 2007). Discusión impulsada por la influencia externa. Los procesos políticos llevados a cabo en España, a mano de la república española, tuvieron gran repercusión en la política colombiana debido a que reformas como la educación pública y

su alcance para todos los sectores o la negociación de un nuevo concordato que rompió con las viejas y que obsoletas relaciones entre las dos potestades, sirvieron de base para futuras modificaciones que se dieron en el país. De igual forma, la serie de transformaciones iniciadas en México en 1910, y que culminaron a inicios de la década de 1940, influyeron de manera directa en la política nacional, como consecuencia del contacto de las elites liberales con estos contextos.

Con la crisis de 1929, las crecientes manifestaciones obreras por el desempleo, el crecimiento de los grupos comunistas, el problema de la deuda externa, las disputas bipartidistas encabezada en la oposición por los conservadores y abanderados por el clero, el inicio de la República Liberal a manos de Olaya Herrera no tuvo mayor trascendencia en lo que a cambios sociales se refiere. Se siguió manteniendo un ambiente tradicionalista en el país y la elite colombina permaneció inalterada. Sin embargo, el gobierno de Olaya Herrera estableció medidas de intervención directa en la economía y dio ciertas concesiones sociales a los grupos marginados.

Las mujeres, los obreros y los grupos religiosos excluidos de las prácticas sociales se establecieron como puntos claves en la agenda política del Liberalismo, puesto que se intentó darles una mayor participación social. A las mujeres se les concedió el derecho a administrar sus bienes dentro de la comunidad conyugal, y la Ley 172 de 1933 les abrió las puertas a la educación secundaria como primer requisito para el ingreso a la universidad. Igualmente, a los obreros y las comunidades religiosas, sin importar las creencias que profesaran, se les incluyó en el plan reformista. Especialmente durante el primer gobierno de López Pumarejo y durante la administración de Eduardo Santos. Estas reformas encontraron trabas en los sucesivos gobiernos, pues una política intervencionista significaba la “abolición de la libertad” con la que el país contaba. Libertad en los asuntos económicos y libertad en los asuntos sociales, ambos ligados entre sí y que aparentemente funcionaban con absoluta empatía.

Durante el gobierno de López Pumarejo se reformó, a medias, la Constitu-

ción de 1886. Estas modificaciones buscaron facilitarle a los colombianos el ejercicio de las libertades, con las que en forma nominal contaban. Las iniciativas se caracterizaron principalmente por tener un carácter intervencionista y sus aspectos más destacados se centraron en los siguientes puntos:

1. Una reforma tributaria que creó el impuesto sobre la renta y el patrimonio y que gravó a los sectores de mayores ingresos y a los dueños de grandes propiedades, lo que permitió al fisco aumentar sus recursos financieros y tener una mayor presencia en el territorio nacional.
2. La declaración de la función social de la propiedad, con el fin de atender las demandas por la tierra y por las obras de interés público.
3. Las condiciones de intervención del Estado como promotor del desarrollo económico y ente regulador de la sociedad.
4. La reformulación de las relaciones entre la iglesia y el Estado, de tal modo de que tuviera lugar, con el ejercicio de las libertades de culto, de enseñanza y de conciencia, una cultura más laica. (Muriillo, 2007 p.288)

Teniendo en cuenta lo anterior se hace fácil entender el panorama de agitación que caracterizó al período liberal. En primer lugar, reformas como la tributaria, el derecho de propiedad y la de intervención económica y social del Estado buscaron desbancar una serie de privilegios que creaban las relaciones desiguales. En segundo lugar, cambiar las relaciones entre Estado e iglesia significaba golpear el punto neurálgico de la sociedad puesto que la religión dirigía la vida de las personas: no había actividad que el hombre no realizara en donde se viera la mano de Dios.

2.1. La cuestión religiosa

El conjunto de reformas hechas por el Partido Liberal y condensadas en la Reforma Institucional de 1936 se centran en tres elementos claves: Educación, libertades civiles y reforma agraria. Cada una de estas trastoco la

vieja estructura del país, que si bien no se transformó del todo, sí generó una serie de cambios que puso a tambalear a quienes por muchos años habían mantenido el orden social y político. El Liberalismo entonces llegó a mover la casa y a reestructurarla.

En lo que se refiere a la educación, el gobierno de Olaya Herrera inició la reforma que alcanzaría un grado importante con López Pumarejo. En la primaria, especialmente en el contexto rural, se reformó el contenido educativo según las necesidades del país. Se decretó que la enseñanza debía contribuir a crear una identidad nacional que se construyera más allá de la religiosidad católica, y el pasado pareció ser la respuesta a la necesidad de transformar la identidad de los colombianos. Especialmente si se tiene en cuenta que las zonas rurales estaban prácticamente desconectadas del resto del país. Con el estudio del pasado del país se buscaba crear una nueva concepción de ciudadano y darle una identidad nacional que sobrepasara el territorio que lo circunscribía. Así, el nuevo plan de estudio contemplaba para el tercer año de la básica primaria

(...) lo que se entiende por sociedad. La patria. El ciudadano. Condiciones que se requieren para ser ciudadano en Colombia. Deberes del ciudadano... Ciudades principales. De dónde deriva Colombia su nombre. Ciudades principales de la República. Ríos, vías de comunicación. Biografía detallada de Bolívar. Breves biografías de algunos próceres. Nuevo estudio sobre la bandera, el escudo y el himno nacional. (Diario *El Comercio*, marzo 1931)

El mirar hacia los grupos desfavorecidos, como es el caso del campesinado, pretendía crear una nueva conciencia nacional al volcar los esfuerzos por el bienestar de los grupos subalternos, tales como el mencionado campesinado, las minorías religiosas, el proletariado y las mujeres. En el caso de la educación, las pretensiones del Liberalismo iban trazadas por la idea de especializar al campesinado en el sentido de educarlo e introducirlo en la dinámica nacional, contribuyendo a través de su participación en el desarrollo del país. Esto se explica cuando se tiene en cuenta el modelo de enseñanza que se aplicó no solo en el campo sino también en la ciudad.

La escuela activa europea fue el modelo a seguir, cuyo máximo representante fue el pedagogo Ovidio Decroly, quien visitó el país en los años veinte y planteó una serie de postulados considerados como el norte a seguir en materia de educación. El pedagogo partía del supuesto según el cual el niño en su proceso de conocimiento captaba el todo antes que las partes, motivo por el cual había que enseñarle en base a lo global: al tiempo que se apoyaba en una pedagogía del interés que hallaba su punto de apoyo en las motivaciones propias del niño y situaba la utilidad de su formación al servicio del engranaje social (Herrera, s.f.).

Con este modelo educativo se quería modernizar la educación nacional y permitirles, a través de esta, un desarrollo íntegro y moderno a las personas. Esta idea estuvo acompañada de la dirección y vigilancia de la educación por parte del Liberalismo, debido a que un país moderno necesitaba una educación a la vanguardia. Las reformas que se aplicaron le quitaron a la iglesia la potestad que tenía en ese asunto, ocasionando fricciones entre los poderes terrenales y divinos. Especialmente si se tiene en cuenta que para la iglesia la educación era uno de los bastiones que soportaban al país, y por lo tanto, debía estar bajo su tutela.

En este sentido se entiende el inconformismo de la iglesia, especialmente cuando la Reforma Constitucional de 1936 estableció que la educación debía ser igualitaria y de libre acceso para todos, es decir, permitiendo el ingreso a los colegios privados (controlados por la curia) a los niños ilegítimos nacidos fuera del matrimonio, así como a las mujeres acceder a mayores niveles educativos como el secundario y el universitario. El objetivo final era consolidar al individuo como potencial asalariado, sin importar el género, para impulsar la industria nacional, la cual, se encontraba dentro de las preocupaciones del partido de gobierno. El clero objetó porque estas disposiciones significaban alterar la unidad familiar y afectar la educación católica. Por su parte, el Liberalismo argumentaría que las reformas buscaban vincular al país a la modernidad industrial en donde la mujer, desde su rol de madre, jugaba un papel fundamental:

(...) toda vez que la vinculación de la madre al taller y a la fábrica no solo engrandece el hogar humilde, sino que lleva paz y seguridad a las empresas, porque les da bases de justicia, porque favorece una sana economía que da recio sustento a la paz social, porque procura el engrandecimiento patrio, del cual depende la prosperidad de todos. (Santos, 1946, p.63)

Esta disputa será una constante a lo largo del período: el catolicismo aferrado a los valores católicos de una sociedad de tinte colonial y escudero de la derecha política, y viceversa, y el Liberalismo defensor de los valores de la modernidad industrial y social. Temas como el rol de la mujer, la educación, el matrimonio y el divorcio serán constantes en los años venideros. Como cruzada religiosa y política, el catolicismo desde sus órganos difusores habló de salvar a la Patria, de redirigir las transformaciones del Liberalismo y de lo dañino que era una reforma como la constitucional. Aludiendo al poder con el que aún contaban, y que en la práctica nunca perdieron, alzaron las voces en contra del Gobierno. El cual, a sus ojos, era la representación de la maldad.

En una dupla de filiación de derecha, el conservatismo y el clero católico actuaron en conjunto rechazando todo accionar del partido de izquierda. Así, en los diarios de filiación conservadora, o en aquellos de filiación católica, se alternaban casi que indistintamente los mensajes y discursos en contra del gobierno. Por ejemplo, la *Revista Javeriana* publicaría un comunicado en el que hacía un análisis de la situación política, en relación al catolicismo, en países como México y Argentina, los cuales presentaron procesos análogos al colombiano:

Qué contraste el del católico gobierno argentino con el sectario mexicano. En esta última infeliz nación, los revolucionarios azuzados por la masonería han extremado la persecución a la enseñanza religiosa. Últimamente se ha decretado que la educación pública ha de ser socialista. Se depone a gran número de maestras porque no quisieron negar su religión. Y allí donde se llega a oprimir a la escuela católica

de un modo brutal, se le hace la indirecta privándola de apoyo, ve-jándola, obstaculizándola: es la persecución de Juliano el Apóstata peor que la de Domiciano (...). (*Revista Javeriana*, febrero 1935)

Este texto dejar ver cómo el catolicismo, en un intento de crear conciencia sobre los males que significan para el país las reformas llevadas a cabo por los liberales, realiza una analogía con la situación que se vivía en Argentina y México donde el gobierno, también de corte liberal, establece una serie de medidas que en Colombia se estaban aplicando y que consideraban violatorias a la iglesia y lo que esta representaba en la sociedad. El descontento era tan fuerte que hasta sugieren una percusión por parte del Estado. Con frases como “infeliz nación”, “revolucionarios azuzados por la masonería”, “la educación pública ha de ser socialista”, desprestigiaban las reformas del partido de gobierno casi que satanizándolas al relacionarlas con los males que según el clero católico aquejaban a la sociedad. La masonería, considerada como práctica satánica, y el socialismo como corriente atea y laica eran dos de los enemigos contra los que luchaba el catolicismo a nivel mundial. Según la lógica adoctrinante y vigilante sobre la sociedad, tanto la una como la otra corrompían. Visión que era compartida y apoyada por el Partido Conservador.

De esta forma, la Revolución en Marcha del gobierno de López Pumarejo no fue bien acogida entre los sectores más tradicionales del país por considerarse como el conjunto de pretensiones desestabilizantes de la cotidianidad de los colombianos. La Reforma Constitucional de 1936 generó toda serie de reacciones de oposición que se volcarían en la defensa de los valores católicos y conservadores del país que no se identificaban únicamente con el azul político. Entre el mismo Liberalismo esta serie de transformaciones llevarían a divisiones dentro del partido, principalmente porque en el tema de la educación y de los derechos civiles desembocados directamente en el rol de la iglesia en la sociedad, se dividían en tres opiniones: por un lado aquellos que se oponían a la mayor parte de las reformas por considerar que no eran oportunas para el desarrollo de la sociedad; por otra parte aquellos que defendían posiciones anticlericales; y finalmente los más mo-

derados que consideraban que era importante la laicidad pero temían herir los sentimientos religiosos de amplios sectores de la sociedad (Arias, 2003, p.134).

Por su parte el presidente López insistía que con la reforma religiosa no buscaba perjudicar a la iglesia, por el contrario, quería superar “los conflictos de carácter filosófico y religioso que han abierto entre nosotros compatriotas, las más crudas etapas de persecución, de violencia armada legal, de intolerancia y odio” (López, 1979). La modernización, por tanto, en palabras de López Pumarejo buscaba dejar atrás las fricciones y disputas que a lo largo del siglo XIX habían marcado la historia del país, de la mano de liberales, conservadores e iglesia. Sin embargo, para el catolicismo no era así puesto que las bases de la colombianidad se basaban en el sentir católico y en el control moral de la sociedad, aniquilada en la forma constitucional que adquirió la laicidad. Razón por la cual, en el año 1936 un grupo de preladados, se dirigieron en forma de cruzada verbal al Gobierno para exponer su descontento en torno a la Reforma Constitucional y sus efectos sobre la moralidad colombiana, representada en la educación, el matrimonio y la familia:

(...) si el Congreso insiste en plantearnos el problema religioso, lo afrontaremos decididamente y defenderemos la fe de nuestro pueblo con la gracia de Dios. Esta declaración nuestra no implica ninguna amenaza, ninguna incitación a la rebelión pública, porque respetamos y queremos se respete la legítima autoridad. Pero sí es una prevención terminante al Congreso de que todo el pueblo colombiano sin distinción de partidos está con nosotros cuando se trata de la defensa de su religión y de la guardia de sus derechos. Y que, llegado el momento de hacer prevalecer la justicia ni nosotros, ni nuestro clero, ni nuestros fieles permaneceremos inermes y pasivos. (*La Prensa*, marzo 1936)

Este sentimiento era compartido por el Partido Conservador, el cual desde el siglo XIX configuró un Estado y una política en donde Dios y el hombre

eran cogobernantes. Por lo que la cuestión religiosa no fue únicamente un problema de carácter moral y social sino también político. El conservatismo consideraba que la buena política iba de la mano de la buena moral, representada en la iglesia, y esta a su vez creía que una buena política se ejercía con una buena moral. Razón por la cual, cada uno de los cambios que el liberalismo deseaba implementar tenían un trasfondo que iba más allá del enfrentamiento entre dos potestades, una terrenal y otra divina. Así, no es gratuito que a lo largo de los años de gobierno del liberalismo las dos alas de la derecha nacional hayan anhelado los tiempos en los cuales la Regeneración de Núñez estableció los pilares de la política, la religión y, por ende, identidad nacional.

Así lo deja ver un texto que publicó el diario *El Siglo* en 1945, de filiación conservadora, sobre el balance de los años de gobierno liberal. Exponiendo solo unos apartados nos damos cuenta que a los ojos del conservatismo y la iglesia como su aliada, el liberalismo representó el desorden y el caos puso a tambalear la estructura del país, lograda durante la Regeneración:

(...) la Constitución de 1886, muy lejos de ser trabajo de secta, constituye la exacta expresión de la realidad colombiana codificación del pensamiento y anhelo nacional como dijo el insignia estadista [Rafael Núñez]. Entre los problemas capitales con la federación que mantiene despedazado al país y con los métodos fiscales y económicos del (...) figuraba el religioso. La Nación creada por Bolívar se rehízo y adquirió organización jurídica y perfiles propios mediante la unidad política, una economía realmente suya y el concordato. (...) El Liberalismo en programa específico y renunciando por consiguiente a su bandera política y económica, aceptaba en el poder las reformas sobre las cuales de fines del siglo pasado se ha venido fundamentando la nacionalidad colombiana. Mas el espíritu radical no podía estar ausente ni prescindir de sellar su paso y administración, por lo cual convierte el régimen presidencial en dictadura y la intervención oficial en el socialismo de Estado que le sirvió de especioso argumento en la lucha del ochenta seis. Enfrenta a la Regeneración (...) y la Revo-

lución en Marcha, invención burda y hueca de la demagogia y apela al Concordato como único punto fundamental del programa que puede servirle de bandera resucitando el problema religioso (...). (*El Siglo*, septiembre 1945)

Cada uno de los mensajes que hemos reproducido muestran la importancia que adquirió la reforma religiosa durante todo el período que abarca este documento. El sentimiento de vulneración de los valores morales de la Nación, compartidos en su inmensa mayoría por el Partido Conservador, serían caldo de cultivo para la represión ideológica y política que se daría en contra del Partido Liberal una vez finalizados sus dieciséis años de gobierno, pues este agrupaba a todos los sectores de la sociedad que no eran del gusto de la iglesia, y por ende de la derecha política: comunistas, sindicalistas, protestantes, liberales, todos eran sinónimo de izquierda y de peligro al orden. Esto se entiende en el marco del Concilio Latinoamericano celebrado en Roma en 1899 que estableció los lineamientos espirituales para los países latinoamericanos y que en el capítulo de *extirpación de los vicios* contemplaba erradicar los males de la sociedad tales como la desobediencia, la rebelión, los fraudes, los robos, la usura, la embriaguez, la lujuria y el concubinato (*El Estandarte*, 1905), por mencionar unos cuantos.

2.2. Economía y Reforma Agraria

Dentro de las preocupaciones del Partido Liberal se encontraba la cuestión social. Los grupos desfavorecidos de la sociedad, quienes por mucho tiempo no se tuvieron en cuenta por parte de los gobiernos precedentes, ocuparon un lugar importante en las reformas de la República Liberal. No solo en la cuestión moral, es decir, aquella relacionada con la mujer y los hijos nacidos fuera del matrimonio y considerados como ilegítimos, por lo tanto excluidos, sino también los otros sectores de la sociedad como las personas en estado de pobreza (la gran mayoría), los campesinos y la clase obrera. Al incluirlos dentro de los planes de gobierno, el Liberalismo buscaba reformar a la sociedad y a su vieja fachada, permitiendo la inclusión de todos los individuos en la modernización del país. Una modernización

que se caracterizaba por ser integral, en un intento de transformar la estructura tradicional de la Nación para generar las herramientas y la mano de obra cualificada que permitiría un buen desarrollo económico. En otras palabras, la modernidad industrial y económica pasaba por la reestructuración completa de la sociedad colombiana.

Dicha reorganización pretendía tener un alcance en todos los ámbitos de la vida social de los colombianos. Desde lo moral y religioso hasta lo político y económico. Este último aspecto fue de suma importancia porque la economía del país, en sus medios de producción y en los productos como tales, se sustentaba en una fuerte organización social heredada de la colonia. Los empresarios y los dueños de las tierras de explotación cafetera, —principal sustento de la economía nacional desde mediados del siglo XIX (Fajardo, 2014)— ejercían sobre los trabajadores asalariados y los campesinos una explotación laboral que se relacionaba más con la posición de privilegio de cada una de las partes. Es decir, los dueños de los medios de producción emulaban al colono quien explotaba la mano de obra del indígena, y el asalariado o campesino al indígena explotado.

El Liberalismo como abanderado de las minorías entendió que la economía del país debía estar basada en unos principios de igualdad. Razón por la cual, a lo largo de los años que estuvieron a la cabeza del gobierno nacional llevaron a cabo una serie de reformas que buscaron disminuir la desigualdad laboral e incentivar la inclusión, especialmente en el campo. Con las propuestas legislativas de 1932 y 1936 “los reformadores apuntaban hacia la construcción de una sociedad incluyente y moderna, marco y condición para el desarrollo del mercado (Fajardo, 2014, pp. 37-38). Esto significaba llegar a toda la sociedad y con propuestas modernizadoras procurar su tecnificación y especialización en aras de procurar bases sólidas y políticas que generaran una mano de obra calificada, con la participación de toda la sociedad. Las reformas de la educación tanto rural como urbana, las libertades civiles y educativas para las mujeres y los hijos nacidos fuera del matrimonio apuntaban en el fondo a este objetivo. Fajardo (2014) lo expresa de manera resumida y clara de la siguiente forma:

El eje de los propósitos modernizadores fue la búsqueda de un Estado capaz de orientar y dirigir las transformaciones de la sociedad y la economía, con sólidas bases políticas, técnicas y fiscales (...) que facilitaran la movilización de una mano de obra libre y calificada y cuya base social serían los sectores empresariales y un movimiento obrero y campesino organizado. (p.38)

Como era de esperarse, los sectores más tradicionales del país se opusieron a estos cambios por considerarlos nocivos al “estado natural” de las cosas. Tanto en el campo como en la ciudad, las elites propietarias de los medios de producción y explotación (la tierra y la industria manufacturera) se mostraron descontentos por los crecientes “beneficios” que estaban adquiriendo los obreros y los campesinos, tales como la oportunidad de acceder a la tierra para los segundos, y la posibilidad de representación política para los primeros con el Partido Socialista (creado en 1919), este último en el marco de las tensiones entre asalariados y empresarios. La Reforma Agraria o Ley de Tierras del año 1936 y el movimiento sindical permitieron, por una parte, una mayor equidad en la distribución de la tierra² con las regulaciones establecidas en la Ley 200 de 1936 y, por la otra, una estructura organizacional que permitía hacer frente a las inequidades y abusos de la clase empresarial.

En lo que concierne a la relación industria-asalariados, las disputas radicaban en la necesidad de unas mejores condiciones laborales debido a que estas eran inexistentes, o por lo menos no reconocidas por los dueños de las empresas. Aquellas políticas laborales que comenzaron a reconocerse fueron ignoradas, en parte, por la fuerte regulación de la iglesia en las cuestiones sociales, al punto que la legislación estaba “inspirada en la doctrina social católica, que dejaba apreciar claramente la percepción que tiene el

2 Por lo menos en el ideal esto fue así, debido a que la Reforma Agraria no alcanzó a generar las transformaciones esperadas por la fuerte oposición de los terratenientes, y por la fragmentación regional que hizo imposible la consolidación de un Estado central que ejerciera de regulador. Esto ocasionó que el Estado fuera representado en estos territorios por la clase terrateniente y por la iglesia, normalmente aliados.

clero de la problemática social. Esa legislación busca esencialmente deslegitimar a los movimientos populares, ya sea por su inmoralidad o por su apoyo a los impíos comunistas” (Arias, 2003, p.85). El efecto de la tradición sobre la sociedad también jugó un papel importante, especialmente en la mentalidad de las personas, entre estas los dueños de las empresas, al considerar los movimientos de izquierda (comunismo y sindicalismo) como gérmenes de la sociedad que frenaban el desarrollo capitalista y, más que eso, eran una fisura a la estructura del país.

Ahora bien, en las esferas de la economía la Reforma Agraria ocupó un papel importante como estrategia para la modernización del campo y la reducción de las tensiones entre hacendados y campesinos. Se pretendía con esta ley regular las ocupaciones de las tierras por parte del campesinado y de los terratenientes, en un intento de mitigar los enfrentamientos que existían entre las dos partes por la no claridad en la concepción y ocupación de los terrenos, y la apertura de vías acceso a la propiedad rural por distintos actores económicos y sociales (Machado, 1999). Se buscaba, de manera resumida, modernizar el campo a través de la participación en su explotación por parte del campesinado. Bajo esta lógica, la Ley de Tierras se pensó más como un intento de poner fin a una serie de rencillas permitiendo el acceso a la tierra, que como una modernización tecnificada. A razón de esto y debido a la fuerte oposición de la clase hacendada, la Reforma resultó truncada y no logró su alcance (Machado, 1999; Morales, 2014; Fajardo, 2014).

Las fricciones que existían en el campo colombiano eran producto de un problema estructural de larga duración, rastreable en el siglo XIX. Desde un inicio de la República se hizo carente una legislación que regulara la posesión de la tierra, la cual estuvo en manos de los grandes hacendados herederos de las castas coloniales. Las grandes parcelas de tierra se encontraban distribuidas bajo la forma de la hacienda colonial en donde la relación propietario-peón era predominante. Este tipo de relación se mantuvo a lo largo del tiempo, incluso durante el siglo XX y frente a las reformas agrarias (1936-1961). A este hecho se le anexan las concesiones que un siglo antes

los distintos gobiernos de turno hicieron a extranjeros y empresarios como incentivo para la financiación y la construcción de medios de transporte y comunicación en el territorio. Como consecuencia, el Estado colombiano fue incapaz de valorar los predios otorgados (en el sentido que desconocía su valor) y ejercer un control administrativo sobre los territorios.

La existente desconexión entre la urbe y el campo creó un vacío institucional en este último que fue llenado por los hacendados y terratenientes, quienes afianzaron su poder político en la posesión del latifundio, contribuyendo a debilitar a las comunidades (Fajardo, 2014, p.33). Esto quiere decir que ante la incapacidad del Estado de hacer presencia administrativa y políticamente en el vasto territorio nacional, y debido a las concesiones de amplios terrenos rurales a particulares (que acentuaron las inequidades) los terratenientes y hacendados se erigieron como el único Estado conocido. Normalmente acompañados y apoyados por las fuerzas policíacas y la iglesia, lo que ocasionó que la balanza de fuerzas se equilibrara siempre a su favor. Claro está, no sin disputas y confrontaciones que a finales de la década del cuarenta se tornaron más agresivas y violentas debido al convulso panorama nacional e internacional.

3. 1946-1948: violencia y represión

En el año 1946 la disputa por la presidencia se dio entre Mariano Ospina Pérez en representación del Partido Conservador y Jorge Eliécer Gaitán por los liberales. Este último fue vencido con apenas el 26 % de la totalidad de los votos (Palacios, 2003, p.196) y el Conservatismo volvió a la Casa de Nariño después de dieciséis años de ausentismo. Su regreso coincidió con la posguerra que marcó el fin de la Segunda Guerra Mundial, y significó el cambio del panorama internacional con la Guerra Fría como principal acontecimiento mundial, cuya consecuencia fue la polarización de la siempre dicotomía entre el capitalismo y comunismo. El primero representado en los Estados Unidos de América y el segundo en la URSS. Los países aliados o simpatizantes del país del norte agudizaron el rechazo hacia la ideología comunista y sus efectos en la sociedad.

Colombia, un país de esencia tradicional, a pesar de los intentos fallidos del Liberalismo, agudizó el rechazo en contra del comunismo y sus expresiones de izquierda. Apoyados en una gran tradición de represión en contra de toda manifestación, ideología o política que alterara el estatus quo, el gobierno que recibe Mariano Ospina contribuirá al estallido de la Violencia. Distintos factores ayudan a entender este fenómeno, que si bien ha sido recurrente en la historia nacional, en este contexto se recrudece como consecuencia del malestar que ocasionaba en la sociedad la izquierda política. En primer lugar, después de tanto tiempo de estar alejados del barco que comandaba a la Nación, el Partido Conservador, si bien reconoce la imposibilidad de crear un gobierno de partido (Palacios, 2003), se hace a la mayoría del Congreso y excluye al Liberalismo. En segundo lugar, las prácticas clientelistas se agudizan a lo largo y ancho del territorio como mecanismo para recuperar las bases regionales, acudiendo como en antaño a la práctica de la violencia. Un tercer y cuarto factor será la creciente movilización de los sectores más vulnerables de la sociedad (obreros y campesinos) quienes se sentirían identificados con el discurso de Jorge Eliécer Gaitán.

Tras años de reformas y cambios fallidos, el regreso del gobierno conservador a la Presidencia despertó nuevamente las tensiones existentes entre los sectores privilegiados y aquellos que no lo eran. La iglesia recuperó el poder que había perdido, y volvieron las persecuciones por efecto de la religión y la política³. Colombia volvió nuevamente su rumbo hacia la derecha, y con ella, todo vestigio de la República Liberal fue borrado. Los odios se agudizaron y la violencia fue el mecanismo que los materializó.

En el campo, los terratenientes y hacendados ejercieron con mayor fuerza la violencia sobre los campesinos para impedirles el reclamo de la tierra o para suprimir todo indicio de levantamiento. En una economía que se

3 A finales de los años cuarenta se dio una persecución en contra del protestantismo que dejó como consecuencia un número considerable de protestantes asesinados y gran cantidad de templos destruidos (Arias, 2003, pp.171-174).

volcaba al capitalismo, fue constante la represión de toda manifestación sospechosa de simpatizar con el comunismo. Por lo tanto, en un ambiente tan adverso, los campesinos vieron como opción agruparse en autodefensas campesinas en aras de preservar la vida o, en su defecto, sus tierras. Fueron constantes, por ejemplo, los enfrentamientos entre la policía chulavita –“una especie de grupo armado para-estatal– aliado con los grandes hacendados para eliminar todo tipo de amenazas a las grandes extensiones de tierras” (Morales, 2014, p.10) y las autodefensas campesinas.

En las ciudades, el crecimiento de la industria manufacturera fue dejando de lado el trabajo artesano, absorbiendo a este sector y proletizándolo, lo que ocasionó un incremento del sector obrero. Este hecho se acompañó del crecimiento urbano como producto de las migraciones del campo a la ciudad, lo que significaba una mayor demanda de trabajo y de condiciones laborales. Poco a poco fue adquiriendo fisonomía un conglomerado urbano que fue la base de la naciente clase media, con aspiraciones de inclusión e igualdad ante un Estado confabulado con las clases empresariales, razón por la cual las desigualdades laborales y sociales fueron una constante. De igual manera, la iglesia volvió a apoyar a sus aliados, denunciando y satanizando a todas las formas de reivindicación social por considerarlas manifestaciones del comunismo, asociado a su vez con el protestantismo.

En este contexto las demandas de los sectores más populares encontraron en la figura de Gaitán (presidente en su momento del Partido Liberal) el vocero de todos los males que les aquejaban como grupo social. La capacidad de este líder para movilizar a las masas refleja el alto grado de inconformismo que existía en la sociedad como consecuencia de años de abandono del Estado. Ante esta situación, el conservatismo respondió agudizando la represión contra todo movimiento de izquierda. Gaitán pasó a personificar la oposición, fuera violenta o no, que había que controlar⁴. Con nombres

4 En la década de 1940 el liberalismo se dividió en dos alas. Una de izquierda representada por Jorge Eliécer Gaitán y una moderada cuya cabeza fue el expresidente Eduardo Santos (Murillo, 2006, p.280).

como “liberalismo gaitanista” o “guerrillas gaitanistas” se identificó al ala liberal que se inclinaba hacia el caudillo. Fue tal la persecución que entre los años 1947 y 1948 los liberales crearon “casas refugio” para huir la violencia que se ejercía especialmente en las veredas y en los municipios (Palacios, 2003, p.198).

En los siguientes años la violencia bipartidista se intensifica. En los diarios nacionales semanalmente se podía ver cómo abundaban las noticias sobre los enfrentamientos entre liberales y conservadores. Cada uno argumentaba que era el bando contrario el que violentaba, debido a que la filiación del diario determinaba la forma y el fondo de la noticia. Sin embargo, independientemente del partido político al que estuviera adscrita la prensa escrita, en las noticias se deja ver la magnitud de la situación puesto que los hechos se relacionaban con asesinatos y persecuciones, que fueron constantes. Veamos por ejemplo una noticia reproducida por el diario *El Siglo*:

Algunos de los exiliados de los municipios de Albania y Jesús María, en el departamento de Santander, se han acercado a nuestras oficinas con el objeto de denunciar (...) el estado de tragedia e inseguridad que ha impuesto el **liberalismo gaitanista** (...) en esta región del país. (...) Albania es un floreciente municipio santandereano de absoluta mayoría conservadora: durante el régimen liberal la región estuvo dominada completamente por ese partido, en donde, por virtud del fraude y del atropello oficial, se sometió a sus habitantes a la más desastrosa persecución. Con el cambio de régimen la situación en Albania se recrudeció en forma alarmante pues el Liberalismo pretendía seguir dominando allí (...) así es como los liberales han apelado a la violencia con el objeto de sembrar el pánico y obstaculizar la buena marcha del municipio. (*El Siglo*, enero 11 de 1948)

El fragmento anterior deja ver la posición del Conservatismo con respecto a las fracciones liberales al acusarlas de fomentar la violencia, la cual entienden como un problema producido por estas y recurrente en sus prácticas políticas, puesto que al referirse a “atropello oficial” y “persecución”

en alusión a los años de gobierno liberal, están eximiéndose de culpa y desplazándola el partido de izquierda. Lógicamente, el Partido Liberal jugó un papel importante en toda la dinámica de la violencia bipartidista, mas sin embargo, el Conservatismo ejerció una mayor represión al estar apoyado en toda la estructura estatal, que se radicalizó en 1950 con la llegada de Laureano Gómez a la presidencia.

Con el clima político y social convulsionado, la muerte de Jorge Eliécer Gaitán el nueve de abril de 1948 daría inicio al período de la violencia, entendido como el recrudecimiento del conflicto político y social. Las masas que apoyaban el discurso del líder liberal, vieron en su asesinato un intento de evitar toda posibilidad de cambio, puesto que con él murió el vocero de los grupos marginados de los asuntos de la Nación.

A nivel nacional las consecuencias de “El Bogotazo” dejaron ver a una sociedad agobiada y cansada de las desigualdades sociales y de la ineficiencia o despreocupación del Estado para con ellos. Este siguió manteniendo la distancia, ahora más grande, debido a las manifestaciones de los grupos sindicales. La violencia entre los liberales y conservadores no cesó sino hasta 1958 con la instauración del Frente Nacional como estrategia política de los dos partidos tradicionales para no sucumbir ante las posibilidades electorales de los nacientes partidos, y ante el sentimiento de descontrol estatal por las constantes manifestaciones que terminaban en enfrentamientos entre el pueblo y el Estado. Hecho que se evidenció en el campo, en donde la cuestión agraria se tornó aún más problemática por la intensificación negativa de las relaciones entre los terratenientes y los campesinos, organizándose estos últimos en el año 1949 en agrupaciones de resistencia armada campesina, que serían el germen para el nacimiento de las FARC y demás grupos de talante comunista.

CONCLUSIONES

Al finalizar la República Liberal e iniciar un nuevo periodo de gobierno conservador, los intentos de modernizar al país se derrumbaron dando paso

nuevamente a la dupla Estado-iglesia, que representaba la tradición. Si bien las propuestas del Liberalismo por transformar al país quedaron –en el alcance de las mismas– en intentos fallidos por el arraigo de la tradición en la sociedad, la fuerte oposición de la iglesia y del Conservatismo y las divisiones al interior del partido, las presidencias conservadoras reprimieron todo vestigio de los gobiernos anteriores. Se radicalizaron las posiciones en contra de la oposición y la violencia como mecanismo de control y el orden se impuso nuevamente.

Esto se entiende como el regreso del orden que implementó el Conservatismo, de igual manera que lo había hecho durante la Regeneración, después de un periodo de caos. La iglesia y el Estado caminaron conjuntamente, y tomadas de la mano iniciaron una nueva fase de represión de todos los signos que presagiaban el caos social: el comunismo y sindicalismo representados en huelgas y manifestaciones en los sectores empresariales y las disputas en el campo por la posesión de la tierra fueron indicios de que la sociedad no caminaba por el camino correcto.

Gaitán condensó en su persona todos los sentimientos de inconformismo de las clases sociales más desfavorecidas; tanto en los campesinos como en la creciente clase obrera, el discurso de este líder liberal despertó la ilusión de un cambio social frente a las desigualdades propiciadas por la clase política y empresarial. Su asesinato significó la muerte de esa ilusión y el inicio del periodo de violencia como único medio de expresión ante las exclusiones del Estado, pues se evidenció la intención de mantener el estatus quo, el cual se había perdido en manos de los gobiernos anteriores y que ponía a tambalear la estructura del país.

Se entiende entonces la violencia que se desata a finales de los años cuarenta como consecuencia de la necesidad de imponer nuevamente el orden en la sociedad, después de muchos años de gobierno liberal que, a los ojos de la iglesia y del Estado representaban la inmoralidad y la mala política. La cual se reflejaba en el crecimiento del comunismo, la intensificación de

las disputas sociales (las de campo serán predominantes para el desarrollo de la violencia en su sentido más crudo), como consecuencia de la conciliación y buena relación que tuvieron con el Liberalismo en sus años de gobierno. De igual manera, las reformas liberales transgredían, a los ojos de la derecha política y religiosa, la moral de los colombianos. A razón de esto, en el gobierno de Laureano Gómez intensificó la persecución, hizo una reforma constitucional en donde Dios volvió a ser parte del gobierno, y el catolicismo borró todo vestigio de la Revolución en Marcha (Arias, 2003).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, R. (2003). *El episcopado colombiano. Intransigencia y laicidad (1850-2000)*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Arias, R. (2007). *Los leopardos. Una historia intelectual de los años 1920*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Ceballos, D. (1995). *Hechicería, brujería en Inquisición en el Nuevo Reino de Granada*. Un duelo de imaginarios. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.
- Ceballos, D. (2007). Desde la formación de la República hasta el radicalismo liberal (1830-1886). En C. J. Posada Reyes (Ed.), *Historia de Colombia. Todo lo que hay que saber* (pp. 165-216). Texas: Editorial Taurus.
- Fajardo, D. (2014). *Las guerras de la agricultura en Colombia 1980-2010*. Bogotá: Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativo (ILSA).
- Herrera, M. (s.f.). *Cecilia Martha. Historia de la educación en Colombia. La República liberal y la modernización de la educación: 1930-1946*. Recuperado de <http://www.pedagogica.edu.co:8080/w3/storage/rce/articulos/rce2606ensa.pdf>
- Londoño, P. (2002). *Religión, culture and society in Colombia*. Oxford, Clarendon Press (citado en Uribe, 2007, p.229).
- López Pumarejo, A. (1979). *Obras selectas*. Bogotá: Cámara de Representantes (citado en Arias, 2003, p.128).
- Machado, A. (1999). Reforma Agraria. Una ilusión que resultó un fracaso. *Credencial Historia*, (119). Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/node/32856>

- Morales Daza, J. C. (2014). *Incidencia de la Reforma Agraria de 1936 en la creación de autodefensas campesinas en Colombia*. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/8923/1082932448-2014.pdf?sequence=3>
- Murillo, A. (2006). La modernización y las violencias (1930-1957). En C. J. Posada Reyes (Ed.), *Historia de Colombia. Todo lo que hay que saber* (pp. 265-310). Texas: Editorial Taurus.
- Palacios, M. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Bogotá: Editorial Norma.
- Santos, E. (1946). *Las etapas de la vida colombiana: discursos y mensajes, 1938-1942*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.
- Uribe, C. (2006). ¿Regeneración o catástrofe? (1886-1930). En C. J. Posada Reyes (Ed.), *Historia de Colombia. Todo lo que hay que saber* (pp. 217-264). Texas: Editorial Taurus.

Prensa consultada

- Centenares de familias conservadoras desterradas por el gaitanismo en Albania (enero 11 1948). *El Siglo*.
- Comunicado de la iglesia al Gobierno Nacional (marzo 1936). Diario *La Prensa*.
- La batalla del Concordato (septiembre 9 de 1945). *El Siglo*.
- La persecución religiosa (febrero 1935). *Revista Javeriana*.
- Nuevo plan de estudios para el campo (marzo 1931). Diario *El Comercio*.
- Nuevo plan de estudios para el campo (marzo 1931). Diario *El Comercio*.

1948: SISTEMA POLÍTICO, OPINIÓN PÚBLICA Y VIOLENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA*

*Laura Salcedo Díaz***

* Este trabajo corresponde a un resultado del proyecto titulado: Coyunturas, larga duración, y transformaciones sociales: un análisis de momentos y procesos en la historia nacional y mundial. Del Grupo de Investigación: Derecho, Justicia y Estado Social de Derecho. Financiado por la Corporación Universitaria Americana de Barranquilla.

** Doctorante en Ciencias Sociales, Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia. Magíster en Administración de Proyectos, Universidad para la Cooperación Internacional, San José, Costa Rica. Politóloga (Profesional en Ciencia Política y Gobierno con Énfasis en Políticas Públicas y Gobierno), Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia. Docente Investigador, Corporación Universitaria Americana, Barranquilla, Colombia. Directora Semilleros de Investigación, Corporación Universitaria Americana, Barranquilla. lsalcedo@coruniamericana.edu.co; laura_salcedo@live.com

RESUMEN

Aspectos de la política colombiana alrededor del año 1948, como la forma de funcionamiento y dinámicas relacionadas con el Sistema y Régimen Político y Electoral, la Opinión Pública y la Violencia Política, son reconstruidos y analizados, con el fin de generar una imagen aproximada del país en un momento crítico que se sitúa como el inicio de la radicalización de la violencia. Este análisis permite integrar aspectos identificados de la política colombiana de finales de los años cuarenta, tras realizar un análisis de la configuración política en el ámbito formal y práctico, por medio del estudio hermenéutico de las normas y la prensa, y el análisis teórico y documental de textos de carácter científico y periodístico que realizan aproximaciones al tema político en el contexto del país en el año delimitado. Se caracteriza una situación política que, lejos de ser resultado de una o dos situaciones fácticas, es compleja y resultado de transformaciones y continuidades que se agravan en todos los ámbitos en el país.

Palabras clave: Violencia política, Sistema político, Régimen electoral, Régimen político, Opinión pública, Colombia.

ABSTRACT

Aspects of Colombian politics around 1948, such as the way of functioning and dynamics related to the System and Political and Electoral Regime, Public Opinion and Political Violence, are reconstructed and analyzed, in order to generate an approximate image of the country in a critical moment that is situated as the beginning of the radicalization of violence. This analysis allows framing identified aspects of the Colombian politics of the late 1940s, after an analysis of the political configuration in the formal and practical, through the hermeneutic study of the norms and the press, and the theoretical and documentary analysis of texts of scientific and journalistic character that make approximations to the political subject in the context of the country in the delimited year. A political situation is characterized that, far from being the result of one or two factual situations, is complex and results of transformations and continuities that are aggravated in all the areas in the country.

Keywords: Political violence, Political system, Electoral regime, Political regime, Public opinion, Colombia.

INTRODUCCIÓN

De 1948 suele reconocerse como hecho clave de la política colombiana el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, significativo para los años subsiguientes de la realidad del país en diversos ámbitos, no solamente el político. Sin embargo, este acontecimiento de vital importancia para la historia de Colombia, visto por algunos estudiosos como el hito fundacional del periodo de violencia generalizada en el país, constituye realmente apenas un instante, aunque notablemente determinante, en el marco de las dinámicas que se venían gestando en buena parte del territorio colombiano previamente al magnicidio en mención, y que se intensificarían con y desde ese suceso. Por ende, resulta de gran importancia reconstruir y analizar la dinámica general de Colombia atendiendo ámbitos como el económico, el cultural, el social y, para el caso específico de este trabajo, el político, en los que se inserta el año de 1948, con el fin de generar una imagen aproximada del país en un momento crítico que se sitúa como el inicio de la radicalización de la violencia política.

La política colombiana en el año de 1948 y anteriores se caracterizó, entre otras tantas disyuntivas, por las tensiones políticas y sociales, en las cuales la dinámica y formas de comportamiento de los Partidos Liberal y Conservador, tanto en sus cimas como en sus bases, fueron determinantes en el curso de los acontecimientos del momento y posteriores. Las distintas formas de lucha por el poder, con cuadros de violencia extrema principalmente en poblaciones alejadas de los centros administrativos, marcaban la cotidianidad, sin embargo, eran apenas unas cuantas de las distintas y múltiples manifestaciones de crisis política que se materializaban en aquellos años finales de la década del cuarenta. Con esto en consideración, se busca analizar y señalar las dinámicas propias de las prácticas políticas en el país en el marco del año 1948, teniendo en cuenta los distintos fenómenos políticos de crisis de control del poder que se puedan destacar.

El concepto de política es entendido en este trabajo atendiendo a la aproximación de distintos autores como Sabine (1963), Easton (1969), Hume & Haakonssen (1994), y Arendt (1995), entre otros, quienes a pesar de sus di-

ferencias analíticas están de acuerdo en establecer que la política se refiere a todo lo relacionado con el poder, incluyendo la búsqueda de obtenerlo, de mantenerlo, de ejercerlo, de legitimarlo y de representarlo, lo cual se aleja de la perspectiva clásica de la política como simplemente la solución a la guerra (Sartori, 2002). De igual forma, la política en un contexto moderno implica la presencia de instituciones, formales e informales, que dan lugar a que exista o no un orden en la sociedad (Huntington & Oszlak, 1972). Por esto, se centra la atención en el aspecto político, a partir de la aplicación de las siguientes categorías de análisis que se consideraron pertinentes, aunque no únicas, para subdividir el tema general: Sistema y Régimen Político y Electoral, Opinión Pública y Violencia Política.

Estas categorías sirven para enmarcar aspectos identificados de la política colombiana de finales de los años cuarenta, tras realizar un análisis de la configuración política en el ámbito formal y práctico, por medio del estudio hermenéutico de las normas y la prensa, y el análisis teórico y documental de textos de carácter científico y periodístico que realizan aproximaciones al tema político en el contexto del país en el año delimitado. Vale destacar que la prensa analizada es el archivo histórico digitalizado del periódico *El Tiempo* y que se consolida el estudio bajo un enfoque cualitativo, sistémico-estructuralista, e institucional para la descripción y análisis de la realidad del sistema político (Losada & Casas, 2008).

Es menester agregar que, previa a la exposición de los resultados de cada tema en el que se subdivide el capítulo, se hace una interpretación conceptual que permite verificar la aproximación teórica a cada categoría, tras dilucidar distintas perspectivas analíticas sobre cada tópico, lo cual es relevante, puesto que admite que el texto se configure como un esquema para el estudio de conceptos de la Ciencia Política en la Historia, al tiempo que se desarrolla un análisis y descripción de una situación política que, lejos de ser resultado de una o dos situaciones fácticas, es compleja y resultado de transformaciones y continuidades que se agravan en todos los ámbitos en el país.

1. El Estado colombiano en 1948

El Estado, entendido desde una posición weberiana, es un agente que unifica a la sociedad y que tiene el monopolio legítimo de la fuerza (Weber, 2014). Según las perspectivas contractualistas, el Estado además es fruto de un pacto entre la sociedad, la cual cede todo (Hobbes, 1994) o parte del poder (Locke, 1997; Rousseau, 2002) a un gobierno, para que se mantenga la paz y la seguridad. Para esto, afirma Kelsen (1995), son necesarias una serie de normas que consoliden un Estado de Derecho formal. En ese sentido, el estudio del Estado y de la forma como ejerce o no su poder legítimo o ilegítimo, tiende a llevar al estudio del gobierno, del Sistema Político, del Régimen Político y finalmente del Sistema Electoral (Vargas, 1998).

1.1. El Gobierno alrededor de 1948

El gobierno de un Estado se distingue porque se refiere a la labor del Ejecutivo, distinto a la noción de organización del Estado que se refiere a los órganos de poder público, que en el caso colombiano han sido históricamente el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. En el país, alrededor del año 1948, regía la Constitución Política de 1886, que establecía que debía existir un gobierno dirigido por un presidente, quien a su vez tenía un vicepresidente que lo reemplazaría en casos fortuitos de ausencia¹, y un gabinete de ministros nombrados por el jefe del Ejecutivo en mención.

El Presidente en Colombia en el año de 1948 era Mariano Ospina Pérez, representante del Partido Conservador, que fue elegido en 1946, marcando con su llegada la finalización de un periodo de gobierno liberal de 16 años que se había iniciado en 1930. Los conservadores, liderados por Ospina, lograron retomar al gobierno del país en elecciones atípicas por la dejación del cargo del presidente Alfonso López Pumarejo en el año 1945, quien renunció en el tercer año de mandato desde su elección en 1942, debido a la enfermedad de su esposa, previo intento de renuncia en 1944, no solo por la salud de su pareja, sino también por la fuerte oposición conservado-

1 Aunque en la Reforma a la Constitución de 1910 se reemplazó la figura de Vicepresidente por la de Designado, el cual era elegido por el Congreso.

ra, liderada por Laureano Gómez, a todas sus decisiones, y por la división liberal que ya venía dándose desde el proceso electoral de 1942, cuando se conformó una coalición conservadora-liberal liderada por Carlos Arango Vélez para evitar que López estuviese nuevamente como presidente, aunque al final fue reelegido en 1942 (Grossmann, 2013).

Se llevaron a cabo las elecciones de 1946 para nombrar un nuevo presidente después de la renuncia de López y la presidencia encargada y provisional de Alberto Lleras Camargo, en el marco de una división liberal que venía desde 1942. El Partido Liberal tenía dos vertientes, una que apoyaba la candidatura presidencial de Gabriel Turbay, y otra que iba acorde con que el candidato fuese Jorge Eliécer Gaitán Ayala (“Con el Partido Liberal”, 9 de abril de 1946). El primer grupo era apoyado por un agregado oficialista del Partido, mientras que el segundo contaba con el respaldo de amplios sectores populares. Esta división con antecedentes de 1942 fue una de las causas de que se acabara la República Liberal.

Un año después, en las elecciones legislativas de 1947, el Partido Liberal recobró fuerzas, de forma tal que en el Senado logró la mayoría, con 38 curules frente a 28 que eran de los conservadores; de los 38 senadores en mención, 22 eran gaitanistas y 13 directoristas (los liberales del oficialismo), mientras que en la Cámara de Representantes, de 131 curules, 74 quedaron en manos de los liberales y 57 en la de los conservadores: del primer partido 44 fueron del grupo de Gaitán y 30 de los directoristas (Unidad y responsabilidad del Liberalismo, 13 de agosto de 1948). Este liderato del Liberalismo favoreció a Gaitán, quién fue escogido como jefe único del Partido (Virgilio Barco: Administración es política, 28 de enero de 1968). De igual forma, como resultado de las diferencias entre los dos partidos del país, alrededor de las elecciones del año 1947, se conocieron numerosos casos de violencia política.

Se evidencia entonces que, aunque la Constitución establecía un periodo de gobierno, de acuerdo al Artículo 114 de la Carta de 1886, según el cual el Presidente debía ser “elegido por las Asambleas Electorales, en un mismo

día, y en la forma que determine la ley, para un período de seis años” (esto fue reformado para un periodo de cuatro años en 1910), en la práctica sucedía de manera diferente, y la capacidad de gobernar estaba condicionada por factores como: la oposición al Gobierno por parte del mismo Partido político, lo que hacía difícil gobernar, como le sucedió a López Pumarejo; la oposición de los otros partidos y de la sociedad en general ante una forma de administrar específica, como sucedió con Laureano Gómez alrededor del año 1951: o, finalmente, el hecho de constituirse como un recurso para gobiernos encargados por ausencia del Presidente electo, como fue el caso de Alberto Lleras Camargo y el de Roberto Urdaneta. En las fechas previas y posteriores a 1948, los presidentes estuvieron en los mandatos durante los periodos que se observan en la siguiente tabla:

Tabla 1. *Periodos presidenciales de 1942 a 1953*

Partido Liberal		Partido Conservador		
Alfonso López Pumarejo (1942-1945)	Alberto Lleras Camargo (1945-1946)	Mariano Ospina Pérez (1946-1950)	Laureano Gómez (1950-1951)	Roberto Urdaneta Arbeláez (1951-1953)
3 años	1 año	4 años	1 año	2 años

Fuente: Elaboración propia

1.2. Régimen Político

El Régimen Político es el conjunto de elementos institucionales, ideológicos y sociológicos que configuran el gobierno de un Estado en un tiempo determinado, entre los cuales se destaca, “a) el principio de legitimidad; b) la estructura de las instituciones; c) el sistema de partidos, y d) la forma y el rol del Estado” (Vargas, 1998, p.162).

Los regímenes políticos pueden clasificarse típicamente como democráticos o autoritarios, aunque existen una serie de clasificaciones en la práctica basada en otros elementos. Por ejemplo, según la distribución del poder pueden ser presidencialistas o parlamentaristas, estos a su vez, según Seiler (1993), pueden ser de monarquía limitada o dualista, parlamentarismo dualista o clásico, partidocracia, presidencial clásico o régimen de gabinete. También suele entenderse una tipificación de Régimen Político teniendo

en cuenta la organización territorial, que en ese caso puede ser centralista o federalista. “En síntesis, se puede decir que el concepto de régimen político ayuda a entender cómo se ejerce la dominación estatal sobre la sociedad en cada coyuntura política dada” (Vargas, 1998, p.170).

En el territorio colombiano, el **Régimen Político** ha sido democrático de manera formal a lo largo de la evolución constitucional del país. En el año de 1948 regía la Constitución de la República de Colombia de 1886, la cual organizó el territorio nacional por Departamentos, en una República Unitaria (Artículos 1-3), aspecto característico de un Estado centralizado, aunque la existencia de Departamentos en lo formal establece que sea de descentralización administrativa. Del mismo modo, si bien no se establece expresamente que es un Estado Autocrático o Democrático, hay múltiples elementos que relacionarían a Colombia con este último, teniendo en cuenta las siguientes aseveraciones acerca de lo que es un régimen democrático.

Se pueden diferenciar cuatro definiciones de democracia, aunque no son las únicas: 1) El significado etimológico (gobierno del pueblo - *Demos/Kratos*) al cual se le puede unir “gobierno del pueblo para el pueblo”². 2) La definición procedimental, o electoral shumpetteriana, basada meramente en las elecciones como instrumento institucional para llegar a decisiones políticas tomadas por quienes llegan al poder a través de la competencia por el voto. 3) La definición genética, donde la democracia es un conjunto de normas que resultan del acuerdo y compromiso de los actores en la arena política. 4) La definición mínima, que determina que hay democracia cuando hay sufragio universal masculino y femenino, elecciones libres y competitivas, más de un partido y fuentes alternativas de información (Karl & Schmitter, 1993).

2 Frase mencionada en el Discurso de Gettysburg del expresidente norteamericano Abraham Lincoln el 19 de noviembre de 1863 para definir la democracia. Adoptada además por la Quinta República Francesa en su 5to artículo de la Constitución de octubre de 1958.

En general, en Colombia se asemeja la situación a la de un Régimen Democrático en el año 1948, de acuerdo a las definiciones procedimental, etimológica y genética, teniendo en cuenta que concurrían elecciones para elegir al Presidente por un periodo de cuatro años (Título XI de la Constitución de 1886, modificado en 1910) y que constaban mecanismos y normas para el orden del Estado. Mas no existía sufragio femenino y no siempre hubo condiciones reales de competencia partidista, aunque se aceptó la ciudadanía de la mujer durante el gobierno de López Pumarejo.

Respecto a si el régimen era presidencialista o parlamentario, se podría considerar que correspondía al primer tipo, por la concentración del poder en manos del Ejecutivo, la cual se reafirmaba a partir de la ya mencionada Constitución de 1886, que establecía, entre otras cosas, que el Presidente era tanto el jefe de Estado como el jefe de gobierno, y la suprema autoridad administrativa. De igual forma, el artículo 119 de la señalada Constitución, instituía que era el Presidente el que nombraba, no solo a los Ministros, sino también a los Magistrados de la Corte Suprema, que son del poder Judicial, y a los Tribunales Superiores, de ternas que presente la Corte Suprema. El artículo 120 establecía que es él quien podía erigir con libre remoción y nombramiento a los Gobernadores de los Departamentos.

El presidencialismo ha estado vigente en Colombia a lo largo de casi toda su historia constitucional, a excepción de la Constitución de 1812, que tenía una perspectiva de más poder del Legislativo (República de Cundinamarca, 1812, título 5°). Duverger (1990) afirma que la tendencia al presidencialismo e hipertrofia de los poderes del presidente, no es más que una degeneración del Estado, por la combinación entre el régimen presidencial y la falta de aplicación del principio de separación de poderes. El sistema presidencial es típico en América, por la preeminencia del presidente, puesto que “todo el quehacer político gira en torno a este” (López & Gómez, 2011, p.20).

Acerca de la separación e independencia de los poderes públicos es pertinente estar al tanto de que, en el constitucionalismo de Colombia des-

de sus inicios, como en otros países latinoamericanos ha sido presidencial clásico, con algunas características únicas, como el caudillismo como institución durante momentos como “La violencia”, fenómeno que fue clave para reforzar la preponderancia, aunque de forma indirecta, del ejecutivo, especialmente a nivel departamental.

1.3. Sistema Político y Electoral en Colombia en el marco del año 1948

Por su parte, el Sistema Político, teniendo en cuenta la postura que sustenta Alcántara (2014), es un conjunto de elementos institucionales referentes a: 1) las reglas del juego sobre los poderes políticos y su interacción, así como de las normas escritas o consuetudinarias; 2) las dinámicas y normas sobre los actores políticos; y 3) los valores de los individuos y grupos sociales que conforman una sociedad, y sus perspectivas, cultura e historia en relación con la actividad política.

Entre los tipos de Sistema Político suele reconocerse la clasificación siguiente, que se aproxima a las abstracciones de la realidad de la sociedad (Weber, 2014) y el debate de modernización y modernidad: sistema político primitivo (no hay separación clara de poderes, hay una cultura parroquial con fuerte incidencia religiosa); tradicional (hay separación de poderes, aunque aún con claras estructuras culturales religiosas de dominación); o moderno (clara diferencia estructural de separación de poderes, existe una infraestructura política constituida con distintos partidos, grupos de interés y medios de comunicación, y hay participación de la sociedad en la política) (Vargas, 1998).

Se puede considerar que el Sistema Político en 1948 es del último tipo, teniendo en cuenta la existencia de ciertas condiciones establecidas en la Constitución de 1886, entre ellas la separación de poderes (Título V), la existencia de más de un partido político (en este caso hay dos principales, el Partido Liberal y el Partido Conservador), y la existencia de distintos medios de comunicación. De igual forma, se ha considerado que es moderno desde que se eligió por sufragio al primer presidente que fue José Vicente Concha en 1914, además, se habla de modernización del Estado durante la

República Liberal, por permitirse la participación de sectores como obreros y campesinos, en especial durante la “Revolución en Marcha” que lideró López Pumarejo.

Gabriel Almond dice que “la mayoría de los sistemas políticos de los países en desarrollo, son una mezcla de rasgos de sistemas políticos modernos y tradicionales. Esta perspectiva de análisis ha influenciado mucho a los analistas latinoamericanos y colombianos” (Vargas, 1998, p.176). Se considera que esta mezcla entre sistema moderno y tradicional es evidente en la realidad colombiana, puesto que, aunque existía más de un partido político, era entre los dos principales que se distribuía el poder. Además de que concurrían rasgos de sistemas tradicionales por el hecho de que hubiese un Estado sin el monopolio de la fuerza, lo cual se evidencia por la ola de violencia política en esta época, con indicios incluso de un uso ilegítimo de la fuerza por parte de miembros del Estado, lo cual implicaría la existencia de estructuras culturales de dominación no necesariamente religiosas, propias de un tipo de sistema tradicional. A esto se le suma una sociedad cuyos miembros son muy religiosos, la mayoría con concepciones conservadoras, independientemente del partido político del que hicieran parte.

Teniendo en cuenta lo mencionado del Sistema Político colombiano alrededor de 1948, es menester señalar dos posibilidades, una relacionada con lo formal, y otra con lo fáctico. Desde lo formal, han existido instituciones, órganos de poder público, constituciones políticas, un gobierno, etc., mientras en la práctica han existido muchas dinámicas de inestabilidad política y social. Se considera que han tenido lugar cerca de cuarenta guerras civiles regionales, una guerra de tres años (la Guerra de los Mil Días: 1899-1902), un golpe militar en 1854, un largo gobierno conservador (Hegemonía Conservadora entre 1886 y 1930) y un periodo menos extenso de gobierno liberal (República Liberal) de 16 años (1930-1946). Esto permea una política de bipartidismo puro, que da lugar a que, según varios autores, en el año en que terminó la República Liberal, 1946, comenzara el periodo conocido como “La Violencia”, con el retorno de los conservadores en el poder, culminando en 1957 con la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla.

Pasando a otro tópico, que es el Sistema Electoral, es menester destacar la definición de Nohlen (1998), según la cual, es el conjunto de procedimientos y normas relacionadas con las formas de llegar al poder, incluyendo lo referente al sufragio, la conformación de los partidos políticos, las instituciones que organizan las elecciones, los sistemas de representación y la manera como se organizan los cargos de poder. Por su parte, Bobbio & Fernández (1989) definen al sistema partidista como la enunciación del Estado sobre la cantidad de partidos que pueden estar en el poder, y que comprende también ciertos procedimientos electivos e institucionales. Los sistemas de partidos pueden ser de: unipartidismo (puro, hegemónico o dominante), democracia sin partidos, bipartidismo o pluripartidismo (polipartidista o de centro) (Duverger, 1961).

Respecto a las elecciones, desde 1910 el Presidente era escogido por elecciones directas de todos aquellos considerados ciudadanos, aunque es hasta 1936 que se instauró el sufragio universal para todos los hombres, mientras que la elección indirecta de senadores se mantuvo hasta el año de 1945. Así que la elección de alcaldes y gobernadores no era directa en el año de 1948.

Por otro lado, el Sistema de Partidos en Colombia, era como se afirmaba previamente, de bipartidismo puro, desde el surgimiento de los primeros partidos políticos en Colombia que se remonta a la primera mitad del siglo XIX, período durante el cual se crearon el Partido Liberal (1848) y el Partido Conservador (1849), siendo los partidos tradicionales con una larga tradición de exclusión mutua del poder (Ocampo & López, 2008). Desde 1886 hasta 1930 gobernaron los conservadores, y desde el inicio de 1930 hasta 1946 fueron los liberales quienes excluyeron a los conservadores.

Esta dinámica polarizada de mutua exclusión podría ser causal de crisis social, sin embargo, el bipartidismo por sí solo no involucra la presencia de violencia. Bobbio y Fernández (1989) señalan que la existencia de solo dos partidos puede funcionar sin problemas, siempre y cuando se desarrolle en un entorno en el que entre la sociedad exista un consenso “de fondo (o

contribuye a crearlo) mas puede provocar fuertes tensiones y fisuras profundas e inconciliables en una sociedad en la que no haya sido logrado un acuerdo respecto a las reglas del juego” (Bobbio, Matteucci & Pasquino, 1991, p.1475). En Colombia se intentó hacer pactos de unión por parte de los partidos para evitar que existiera violencia entre la sociedad, pero no fue posible realmente, hasta tal punto que el país estuvo al borde de una guerra civil en la década de 1950³.

Lleras Camargo, previo a las elecciones presidenciales de 1946 y parlamentarias de 1947, se reunió con los conservadores para planificar con detalle el pacto para el control de las elecciones y así evitar disturbios (Congresistas conservadores y el Directorio conferenciaron ayer tarde con el presidente Lleras, 1 de septiembre de 1945), sin embargo, en ambos procesos electores hubo casos de asesinatos selectivos y de violencia en distintas partes del país.

Ospina Pérez también propició un gobierno de “Unidad Nacional”, iniciativa que fue rechazada por decisión del Directorio Liberal con el liderazgo de Gaitán, lo que se materializó en la renuncia de liberales que hacían parte del gobierno en todo el país (Hoy se producirá el retiro de altos funcionarios liberales, 1 de marzo de 1948). Posteriormente Darío Echandía, quien lideró el Partido Liberal tras el asesinato de Gaitán, impulsó procesos para que hubiese una unión de ambos partidos y un pacto para reducir la violencia en el país, pero no fue hasta que terminó el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, en 1958, que se logró ese acuerdo del cual surgió el denominado “Frente Nacional”. Todo lo mencionado va de acuerdo a lo que señalaban Bobbio y Fernández (1989) de que el bipartidismo para funcionar requería de un pacto, ya que sin este era muy difícil mantener la estabilidad del país.

3 Lo cual es representado en el libro *Cóndores no entierran todos los días* (1971) de Gustavo Álvarez Gardeazábal, donde se expone la frialdad de los asesinatos y la división política y social causada por lo mismo.

La forma como se desarrollaban aspectos de la política colombiana relacionados con el gobierno, el Régimen y Sistema Político, las elecciones y el sistema bipartidista en 1948 era más compleja de lo que suele considerarse, sobre todo si se tiene en cuenta que la dinámica política colombiana de finales de los años cuarenta no era simplemente de una lucha entre conservadores y liberales que oprimían a su opositor, sino que existían pactos internos, aunque no generalizados, entre ellos, a pesar de los hechos de violencia política. Esto se fundamenta en un fenómeno que se dio en el país denominado “convivialismo”. De igual forma se manifiesta en las formas de violencia política y en la opinión pública generalizada de crítica al gobierno del partido disímil al propio (Braun, 1987).

2. Opinión Pública

Según Vincent Price (1994), es entre los siglos XVII y XVIII cuando se empieza a dar forma al concepto de opinión pública, a partir de una relectura de los textos de Platón y de Aristóteles en los cuales se abordaba el tema de la perspectiva general de los ciudadanos. En general, el concepto de opinión pública es controvertido, siendo que algunos autores lo consideran como la simple suma de puntos de vista individuales, en tanto que otros lo ven desde una posición de nivel colectivo, producto emergente del debate y la discusión que no puede reducirse a individualidades. De este último grupo se destacan Habermas, Domènech y Grasa (1981), que describen a la opinión pública como una conectividad que se puede debatir para dar solución a los conflictos sociales, y que es una pieza clave para que por medio de la política de deliberación se logre “una alternativa para superar los déficits democráticos de las políticas contemporáneas” (Boladeras, 2001, p.53).

También existe una definición pesimista de Key (1961) según la cual “hablar con precisión de opinión pública (...) es un empreño no muy diferente de vérselas con el Espíritu Santo” (p.8). Lo mismo estipula Bourdieu (1990) en su texto “La opinión pública no existe”, refiriéndose no tanto al concepto, sino a las metodologías de análisis de las encuestas de satisfacción y medición de la opinión ciudadana, a las cuales considera poco rigurosas y algunas incluso creadas y expuestas sin fundamentos.

Al desagregar la opinión pública en sus dos conceptos componentes, la controversia es más clara aún, ya que la opinión es una palabra cuyo significado apunta a la subjetividad, a uno, en cambio la palabra público corresponde a lo colectivo, a muchos. El debate entre si la opinión pública es una conducta colectiva o un fenómeno individual está servido, pero por el momento se conservará como base del estudio la definición de Price (1994), según la cual la opinión pública está constituida por “juicios expresos sobre acciones específicas de interés colectivo realizadas en un entorno” (p.14).

Con esto en consideración, se ha determinado utilizar los juicios expresos evidentes en la prensa colombiana alrededor del año de 1948, y a partir de esto realizar y exponer una lectura general de la opinión pública en este año. Por supuesto que al ser un discurso lo que se analiza, este tópico no pretende observar necesariamente las representaciones de la realidad, sino las perspectivas expresadas por distintos actores.

La ola de violencia de 1948 se debió, en parte a los procesos que se desarrollaron en el 46 y el 47, sobre todo en el marco electoral complejo de cambios, puesto que el Partido Liberal terminó dividido, por lo que perdió las presidenciales, sin embargo, un año después, en las elecciones legislativas, el Partido Liberal recobró fuerzas, de forma tal que en el Senado logró la mayoría, con un gran número de curules por parte del grupo de Gaitán. Esta victoria del Liberalismo en las elecciones parlamentarias también significó un gran resultado para Gaitán, quién el 22 de octubre de 1947 fue escogido como jefe único del Partido Liberal (Virgilio Barco: Administración es política, 28 de enero de 1968).

Con todo, la celebración por el triunfo liberal duró poco, debido a que al finalizar el año de 1947 se conocieron numerosos casos de masacres a manos de la Policía que tenía vínculos con el gobierno conservador. La violencia contra el Partido Liberal se dio en todo el país, ante esto se encuentra una publicación en el periódico *El Tiempo*, que alude a que, a pesar de la gravedad de los hechos, muchas personas no se alarmaban ante esta realidad.

No. Pero, sin duda, un extranjero que quisiera informarse sobre la situación actual de Colombia, al pasar una revista sobre la prensa del país la creería al borde de una catástrofe o en el filo de una revolución. Los colombianos, en cambio no nos alarmamos. ¿Por qué? ¿Nos es indiferente que cada 24 horas se registre un nuevo hecho de sangre, atribuido a luchas políticas? No. No podemos haber llegado a ese grado de insensibilidad. (...) Ni los conservadores asesinados por los liberales, ni los liberales asesinados por los conservadores provocan nuestra alarma o nuestra indignación, porque todos esos informes son recibidos con un considerable descuento inicial. (Revista *Semana*, 3 de enero de 1947)

Había, de igual forma, un alto desconocimiento en una parte de la ciudadanía y una actitud de negación de los hechos de violencia por parte del Gobierno. En una editorial de la revista *Semana* de principios de 1947 se exponían las circunstancias de la época en las que, según su autor, se mezclaba la expectativa de la gente del común con la crudeza de los acontecimientos:

Esperemos, dicen las gentes, a ver cómo pasaron las cosas. Y eso —cómo pasaron las cosas— no se sabe jamás. Lo único cierto, es que hay algunos colombianos muertos, heridos, asaltados, víctimas de la violencia y la inseguridad. Los partidos que coléricamente se disputan la palma del martirio, contribuyen decisivamente a que los hechos vuelvan a provocarse, a que haya impunidad, a que la criminalidad ocasional se tape con sus banderas y levante testigos para amparar a los ofensores o derivar la responsabilidad hacia personas inocentes. (Revista *Semana*, 3 de enero de 1947)

Ante esto el Presidente en alocución presidencial al finalizar el año 1947, transmitió a través de un discurso la idea de que el Estado tenía el control, y aunque aceptaba algunos hechos, mantenía una posición de que se estaba trabajando y se tenía el monopolio de la fuerza en el país. Las noticias sobre el discurso presidencial hacían referencia a que el mandatario buscaba

tranquilizar a la población, que se encontraba sumida en la preocupación debido al asesinato de distintos miembros de los partidos políticos durante las elecciones del año previo, a lo cual se sumaban los distintos casos de fraude que se denunciaron en el marco de dichas elecciones.

Una noticia de *El Tiempo* del 3 de enero de 1948 hace referencia a las posiciones adoptadas por ambos partidos políticos con respecto a las matanzas que se dieron en el marco de las elecciones, sugiriendo al mismo tiempo que “liberales y conservadores deben acercarse con el ánimo desprevenido, sin otra intención que la de salvar la vida de compatriotas, amenazados de injusta muerte”. El autor de la nota se detuvo contra miembros de la Policía, que fueron señalados como los causantes de las bajas sufridas entre la población civil, frente a lo cual dichos policías aludieron que era por “legítima defensa, ejercicio necesario de la autoridad, como lo afirman los respectivos gobernadores de los Departamentos afectados por el crimen” (Unión Nacional, Nacificación y Progreso, 3 de enero de 1948).

A pesar de que hubiese un sector de la sociedad que negaba los hechos, otro sector, sobre todo grupos de trabajadores liderados por Gaitán, marcharon en contra de la violencia para mostrar su insatisfacción y denuncia a las acciones violentas negadas por otros sectores, entre ellos el Gobierno, una parte de la sociedad y la Policía, que ideológicamente estaba ligada al Partido Conservador.

A inicios de 1948 Gaitán lideró marchas en Bogotá, entre ellas las famosas “Marcha de las Antorchas” y “Marcha del Silencio”. En otras poblaciones también se dieron algunas manifestaciones en dicho sentido, tal y como lo registran noticias de principios de año: “por las matanzas ocurridas en los últimos días en varias poblaciones de Boyacá hay verdadera indignación no solamente en el Liberalismo de esta ciudad [Ubaté] sino también en el de todos los pueblos que integran la provincia” (Indignación liberal, 3 de enero de 1948).

En medio de la marejada de hechos de violencia y la consiguiente respuesta

por parte de algunos sectores de la sociedad que se materializaba a través de marchas y otras expresiones en todo el país, Gaitán es asesinado el 9 de abril de 1948, lo que dio lugar a múltiples manifestaciones de indignación que adquirirían particular fuerza y convergían, sin importar ahora la inclinación política e ideológica, en una opinión pública que se expresaba en buena medida en contra de la radicalización de la violencia hasta los extremos que había llegado. Virgilio Barco quién en ese momento era Concejal en Cúcuta, en entrevista que le realizó *El Tiempo*, recordaba que:

estaba caldeado el ambiente. Choques continuos. Gaitán ya había hecho su manifestación del silencio en Bogotá; y se nos vino encima el 9 de abril [el día que asesinaron a Gaitán]. (...) me tocó mantener a las gentes en la plaza y contenerlas, porque estaban indignadas. De milagro no hubo una “masacre” en Cúcuta. (Virgilio Barco: Administración es política, 28 de enero de 1968)

La indignación generalizada, que no solo se evidenció en Bogotá, no se quedó en palabras, en todo el país la gente salió a las calles de forma masiva, hubo disturbios, saqueos, incendios y destrucción de muchos inmuebles. La imagen de la capital convertida en campo de escombros ha servido para construir estereotipos acerca de los sucesos del 9 de abril, a los que se suele relacionar casi exclusivamente con los hechos de Bogotá, sin embargo, se registran casos de revueltas e incluso asesinatos en todo el país por encuentros agresivos entre miembros de ambos partidos.

La reacción violenta de la ciudadanía no sorprende, ya que se trata de una población altamente polarizada, lo cual se puede percibir al analizar las entrevistas realizadas a personas al azar en las calles de Bogotá, en fechas previas al magnicidio de Gaitán, para conocer su percepción sobre la decisión tomada a finales de febrero de 1948 por el Directorio del Partido Liberal, que en asamblea celebrada resolvió tomar una disposición con respecto a la política del presidente Mariano Ospina de que hubiese unión de ambos partidos para gobernar en todo el país, en lo que Ospina denominaba “Unidad Nacional”. Finalmente, previo al magnicidio, y con

el liderato de Gaitán, el Partido decide que no hará parte de esta unidad, e inmediatamente miembros del Gabinete del Gobierno, ministros, y todo tipo de miembros del Partido Liberal que pertenecían al gobierno en todo el país, comenzaron a presentar sus cartas de renuncia (Hoy se producirá el retiro de altos funcionarios liberales, 1 de marzo de 1948).

Entre los entrevistados por un periodista del diario *El Tiempo* en Bogotá se encuentran muchos liberales, dos de ellos mozos de cordel⁴. El primero de ellos decía: “yo había sostenido desde el principio que esto de la unión nacional era una manera de corromper a los liberales. Ahora sí van a saber los goditos de lo que es capaz el liberalismo”; mientras el segundo afirmaba: “Nosotros los liberales no podíamos “jalarle” más a comer con los godos”, y agrega que ahora sí sabrán sus adversarios “qué significa aquello de ‘a la carga’” (Gran sensación política, 1 de marzo de 1948, p.7).

Por su parte un limpiabotas decía “nosotros somos revolucionarios, por eso nos gustan todas las medidas extremas. Y no queremos nada con los conservadores”. Un empleado de comercio, un chofer de taxi, un vendedor de lotería, todos ellos liberales, sostuvieron frases similares en las que destacaban de forma unánime que les parecía muy bien que el Liberalismo se alejara de los conservadores, “Nos vamos a ‘los peladeros’ y eso está muy bien. Vamos a reírnos mucho de los sistemas de gobierno conservadores. Esperemos a ver cómo resuelven solos los problemas del costo de vida (...)” (*Ibíd.*). Este último comentario hace alusión a que el Partido Liberal había hecho distintas reformas económicas para tratar de sostener el Estado en momentos de aumento de los precios y cambios económicos a nivel internacional que afectaban a Colombia, como consecuencia de la finalización de la Segunda Guerra Mundial.

Por otro lado, una muchacha conservadora que tomaba un taxi con una amiga en la calle, afirmó, “(...) me gusta que gobernemos solitos, sin malas

4 Individuos que se ubicaban en lugares públicos concurridos con un cordel o cuerda en el hombro para que los contrataran con el objeto de llevar bultos u otras cargas pesadas.

compañías. Lo malo es que ustedes dizque son muy peligrosos en la oposición. Y a propósito, ¿cómo lo van a hacer? A ver cuente...” (Gran sensación política, 1 de marzo de 1948, p.7).

La amiga que la acompañaba respondió que, aunque no sabía mucho de política, Gaitán se había ganado el premio gordo. Esta es otra percepción difundida entre buena parte de la opinión pública, puesto que el Liberalismo estaba dividido, y la decisión de los liberales de tomar distancia del gobierno conservador y rechazar su invitación a integrar la “Unidad Nacional” hizo que se unieran en la pretensión de dejar que gobernaran solos los conservadores, optando por hacer oposición desde afuera del Gobierno. Esta polarización explicaría mucho las reacciones de destrucción de las ciudades y los asesinatos, violencia en general radicalizada con la muerte de Gaitán el 9 de abril. Bogotá principalmente quedó muy destruida físicamente, las personas asustadas, y el gobierno declarando Estado de Excepción y buscando cómo reconstruir y reducir la violencia incontenible.

A pesar de los desmanes, semanas después de “El Bogotazo” hubo una relativa normalización de la vida en las ciudades, como se observará en las actividades de entretenimiento típicas de la ciudadanía, entre ellas las peleas de boxeo, el fútbol y las reuniones sociales, mencionadas en el capítulo sobre sociedad y cultura de este mismo libro.

Empero, un hecho fue tema de qué hablar en todo el país, el caos generado en el orden público y la necesidad del restablecimiento de la tranquilidad. Periodistas y la comunidad en general temían que hubiese un establecimiento de orden militar que reemplazara el gobierno civil, sin embargo, esto no sucedió. La ciudadanía estuvo muy atenta a lo que pudiera surgir de las decisiones al interior de las guarniciones militares, en las cuales se desarrollaban permanentes reuniones, a puerta cerrada, para discutir la situación de orden público. Al final, algunos militares de alto rango salieron a los medios de comunicación a dar un parte de tranquilidad afirmando que una junta militar no sería la solución (Un régimen militar no arreglaría nada, dice el general, 1 de mayo de 1948).

Además de la polarización de la opinión pública por efectos del bipartidismo y de las discusiones internas entre los partidos que se evidenciaban, se observaban imaginarios contruidos en el marco de la política internacional de la Guerra Fría. Particularmente estaba la percepción de los conservadores quienes consideraban que los avances de los liberales no eran solamente un logro de sus opositores políticos, sino también una conquista del comunismo al cual se encontraba ligado y supeditado el Liberalismo en Colombia. “Estas circunstancias se hacen particularmente evidentes en una situación que registró el diario *El Tiempo*, en la que se hace referencia a una acción de allanamiento que llevaron a cabo las autoridades a la vivienda de un escritor en Bogotá, bajo la sospecha de que en dicha casa había gente armada y se sintonizaban emisoras clandestinas, todo lo cual fue acompañado del entusiasmo de vecinos que gritaban que ya se les tenía a los traidores (...) abajo los rusos” (El Ejército sigue buscando ahora las radiodifusoras clandestinas, 16 de abril de 1948, p.2).

3. Violencia Política

Alrededor de la definición de Violencia Política, al igual que de la de opinión pública, surgen debates conceptuales, ya que lo que es violencia por sí sola y lo que es político puede resultar contradictorio. La violencia por lo general suele ser entendida como “el conjunto de acciones de uso desproporcionado de la fuerza de forma ilegítima y la política con accionares sociales frecuentemente legítimos” (Herranz, 1991, p.439).

La dificultad de conceptualización radica en que la definición sola de violencia suele ser de carácter puramente descriptivo, no-moral, y con esta no se puede hablar de un tipo de violencia política (Herranz, 1991). Wolff (1971) critica esto y busca un concepto más evaluativo y crítico, que permita hablar de un tipo de violencia que sea legítima, que a su consideración es la política. Pero los que apoyaban la descripción normativa⁵ y de

5 Se le dice normativa por ir de acuerdo a una noción de daño, que es un elemento normativo que hace referencia a la violación de derechos de terceros, siendo un acto de maldad, inmoralidad e injusticia.

violencia son fuertes detractores de Wolff, y entre ellos se destacan Gert (1969), Wade (1971), Perry (1970), y Holmes (1973). Para tener más clara la diferencia se observan a continuación dos tipos de definiciones.

La que los autores llaman normativa o descriptiva es la siguiente: la violencia es “la utilización de fuerza desproporcionada, y un acto violento es el que se realiza con extraordinaria brusquedad. Se define también como acción furiosa, intensa, o turbulenta, alteración del orden, o expresión agitada y destructiva” (Lawrence, 1970, p.31).

Por otro lado, la alternativa es un tipo de violencia que pueda ser considerada política, por medio de la relación del término con otros como poder, autoridad y legitimidad. Se le suma a esto que la definición normativa es demasiado general y habla siempre de actos de ilegalidad, cuando en la realidad existen muchos actos de violencia legales, como en deportes, por ejemplo, el boxeo, la lucha y el rugby. Esa definición sería entendiendo a la violencia como “el uso ilegítimo o no autorizado de la fuerza para producir decisiones contra la voluntad de otros”, o como “el empleo político de la fuerza física en formas proscritas por un gobierno legítimo” (Wolff, 1969, pp.606-610).

Robert Holmes (1973), responde al debate anterior afirmando que la solución es hablar de varios tipos de violencia, y que no todas requieren de la fuerza física, y no todos los usos de fuerza física son violencia. La violencia simplemente requiere “la presencia de una específica intención de dañar, agredir o destruir” (Herranz, 1991, p.430).

Contrario a lo que se mencionaba con la definición de Wolff, Arendt (1983) afirma que la violencia puede ser o no justificada, pero nunca legítima. Mientras Macfarlane (1977) afirma que puede ser deslegitimada de formas distintas por la sociedad. A esto último Wolff (1969) responde que solo el Estado puede decidir cuándo es o no legítima la violencia. Pero si se piensa en la que se ejerce desde el Gobierno, se podría contradecir a Wolff, porque esa violencia sería justificada y legitimada por el mismo Estado. Wells

(1970) afirma que entonces se debe diferenciar entre violencia de coacción estatal y la ejercida por particulares.

Basados en la discusión previa, se maneja en este estudio, considerando la posición de Herranz (1991), la violencia entendida como un daño, y la política como lo referente a relaciones de poder. La violencia política vendría a ser el daño empleado por cualquier grupo, persona, instancia u organismo, para causar “daño fuera de un esquema institucional y jurídico, a una institución o personas concretas, con el fin de influir o determinar un cambio social y/o político, una modificación legal, o cualquier tipo de transformación (...) en la estructura de poder” (Herranz, 1991, pp.427-442). Surge entonces la duda sobre cómo se manifiesta la violencia política en la realidad del país.

Acorde a esto vale recapitular que previamente y posteriormente a la ola de manifestaciones de protestas contra la violencia en Colombia por el asesinato de Gaitán, distintas formas de violencia política tuvieron lugar, entre estas, asesinatos, represión de ideas, cambio de funcionarios liberales por conservadores, exceso del uso de la fuerza por parte de la policía, y estigmatización. Asumiendo que la violencia política no requiere específicamente de un daño físico, sino cualquier tipo de daño con el fin de influir en la estructura de poder.

Un ejemplo de violencia política se expone en una noticia del 15 de febrero del año 1948, en la cual se manifiesta que había personas que iban a las manifestaciones y tomaban fotografías, personas “miembros del Directorio Conservador”, que según los liberales iban con malas intenciones porque salieron de la manifestación a publicar una noticia con malas aseveraciones por la asistencia del cónsul de Ecuador en Colombia, Reynaldo Coronel, lo cual propició “posibles fricciones del país hermano”. Al respecto, el periodista al que acusan los liberales respondió con una carta de renuncia y afirmó que es por causa de la equivocada “interpretación que dos ciudadanos han dado a mi presencia por pocos minutos en la plaza pública, como espectador, mientras hablaba con mi distinguido amigo Antonio José Lemos

Guzmán: las fotografías tomadas con aquel motivo (...) (malinterpretación) con finalidad perseguida y anhelada por lo hábiles y comedidos informantes” (Fueron ‘fichados’ los liberales que fueron a la manifestación, 15 de febrero de 1948).

Esto evidencia varias posibilidades de la realidad colombiana, violencia política por parte del periodista contra el Liberalismo, o exageración de las razones de la presencia del periodista para ser afectado por parte de miembros del Partido Liberal, y/o espionaje del Partido Conservador con fines de estigmatizar la marcha. Es muy difícil determinar a ciencia cierta que versión es real, o qué acaeció en mayor medida, pero sí se puede afirmar que casos como el anterior fueron evidenciados constantemente en el país. En este caso al final hubo un daño, puesto que el periodista tuvo que renunciar a su puesto.

Sin embargo, más que denuncias de estigmatización o exageraciones de los liberales, hubo una inconformidad y preocupación general por el asesinato masivo durante elecciones del año previo, lo cual marcó a la ciudadanía a inicios del año 1948. Además de las masacres durante las elecciones, se presentaron casos puntuales de asesinatos selectivos, por ejemplo, en Chiquinquirá “murió un señor de apellido Cortés por causa de la policía”. Sin embargo, distintos miembros del Estado como el presidente Mariano Ospina lideraron discursos esperanzadores y de promesas de lucha contra la violencia. Esto evidencia una perspectiva contradictoria del Gobierno en todo el país, aceptación de los hechos con promesas de trabajo para evitar la violencia y negación de que los hechos de asesinatos o violencia fueran por razones políticas o por parte del Gobierno. Vale recalcar que como se ha mencionado, había miembros de la Policía que tenían vínculos con el Partido Conservador. Un columnista del diario *El Tiempo* previó:

De todos modos urge que de las conferencias y de las promesas salga una solución concreta, que satisfaga las justas exigencias del Liberalismo y que libre al Gobierno de la tremenda responsabilidad que hoy pesa sobre él. El año que principió será pacífico y venturoso, si en es-

tos días se llega a un acuerdo completo que pacifique definitivamente las zonas afectadas por la violencia (...) como se ve, no se trata solo de reprimir aislados casos de sangre y de castigar a los delincuentes, sino de un problema de magnitud insospechada, que pueda arruinar material y moralmente a la República. (Unión Nacional, Nacificación y Progreso, 3 de enero de 1948)

Sin embargo, el uso de la fuerza física continuó, y se justificó por parte de miembros del Gobierno y de la Policía como resultado de un gran fraude electoral que se había dado en el país para que los liberales ganaran las elecciones parlamentarias en el año 1947. Esto fue considerado por el Partido Liberal como una forma de estigmatización para rechazar la derrota legislativa al Partido Conservador. Entre las zonas en que se destacaron noticias de violencia y de fraude se encontraron el departamento de Santander y el de Boyacá. El mismo columnista se refiere a estos hechos indicando que:

(...) sin duda el fraude provoca choques y violencias en los días inmediatamente anteriores y posteriores a la jornada electoral. Los unos, quieren imponer el fraude por la fuerza. Y por la fuerza también quieren combatirlo o protestar contra él, los perjudicados. Pero no se puede generalizar ni menos declarar que la causa principal de esta ola de barbarie está en la falsificación del sufragio. (Unión Nacional, Nacificación y Progreso, 3 de enero de 1948)

La explicación de los sucesos de masacre y fraude que se evidenciaron en distintas columnas de periódicos corrieron paralelas y en el mismo sentido a la siguiente:

El señor Gómez (Laureano) no pudo salvar a su partido del naufragio en las elecciones de octubre. El general estaba fatigado y trabajaba con una maquinaria de otro tiempo. Los liberales supieron imponerse sobre el nostálgico ejército de las derechas que jamás ha sabido de las grandes victorias populares y desconoce el tratamiento de los

nuevos problemas de la sociedad y del Estado. Había que buscar una disculpa (...), salvar responsabilidad (...). Fue cuando apareció la tesis sobre el millón ochocientas mil cédulas defectuosas en manos del Liberalismo (...). Luego vino la segunda fase: (...) se dijo que el fraude engendraba la violencia y que el Liberalismo y sus dirigentes eran responsables de los asesinatos, como si a su disposición estuviesen las armas oficiales que imponen tan bárbara ley. (Historia, 3 de enero de 1948)

Por otro lado, existió otra forma de violencia política que fue la sustitución de distintos gobernadores y otros miembros de puestos públicos por no estar afiliados ideológicamente con el gobierno. Por ejemplo, en el municipio de Ubaté en Cundinamarca se nombró un “nuevo médico de filiación conservadora para director del Centro de Higiene de esta ciudad” y se destituye en este caso al “doctor Jiménez solamente por fines políticos, porque de no haber sido así se hubiera nombrado nuevamente un galeno de filiación liberal. También se nos dice que el odontólogo será cambiado en estos días por la mismísima causa” (Destitución por política, 3 de enero de 1948).

Es menester señalar que, en este año, los representantes escogidos para ocupar los cargos públicos eran designados por los partidos políticos y no por elección popular directa o por concurso, en medio de una hegemonía conservadora era este partido precisamente el que escogía. Este hecho de exclusión del Partido Liberal es característico de la época en el marco de la lucha bipartidista que se ha dado en el país, y es un elemento generador de crisis como se ha observado.

Verbigracia, el tres de enero el Gobernador del departamento del Valle del Cauca, Francisco Eladio Ramírez, en ejercicio de sus facultades nombró como nuevo alcalde de la ciudad de Cali a Antonio Holguín Garcés, quien formaba parte del Partido Conservador y entra a reemplazar a Álvaro Lloreda, quien a pesar de sus muchas contribuciones a la comunidad fue retirado por los miembros del Directorio Departamental Conservador. Todo esto, incita comentarios de la población de que lo que se busca con este tipo de cambios por parte del Partido en mención es:

(...) adueñarse del gobierno de la ciudad, instaurar la política para perjudicar la administración de la ciudad que de manera tan eficiente había venido funcionando, e iniciar la persecución contra los liberales que, como se sabe, forman la inmensa mayoría tanto en Cali como en todo el Valle del Cauca. (Destituido el alcalde de Cali, señor Álvaro Lloreda, 3 de enero de 1948)

Mientras había una reorganización estratégica para tomar el poder en el país por parte de los conservadores, se llevaron a cabo hechos de asesinatos selectivos, esos hechos de violencia política continuaron siendo negados por los políticos del Partido Conservador. Por ejemplo, en el departamento del Norte de Santander se dan una serie de asesinatos a personas del Partido Liberal, ante lo cual el gobernador Manuel Buenahora, respondió negando la situación de violencia. Lo hizo aludiendo a que eran crímenes comunes los cometidos, no políticos, y que solo son intentos de la oposición por hacer quedar mal al partido que gobierna que es el nacional, no antes de terminar su discurso, resaltó la labor del Presidente, así como el apoyo de su gobierno al mismo (Que son delitos comunes los que han ocurrido en su departamento dice el gobernador Dr. Buenahora, 3 de enero de 1948).

Se evidencia entonces que el poder del Partido Conservador era tan fuerte en el país, que cualquier inconformidad del colectivo conservador con algún dignatario significaba su cambio inmediato. Esta violencia política se manifiesta en hechos que parten del monopolio de la fuerza pública, fuertemente politizada también. Así se vivió en Cúcuta, pues los conservadores comenzaron allí “una tormenta ofensiva contra los liberales, para obligarlos a desocupar el pueblo y como castigo por haber ganado las elecciones municipales el sábado pasado” (Campaña contra los liberales iniciaron en Santiago ahora, 3 de enero de 1948).

En 1948 el Gobierno Nacional tuvo que tomar decisiones por la situación de violencia que se desató con la muerte de Jorge Eliécer Gaitán. Por ejemplo, decretó “Estado de Excepción” (Decretos Presidenciales 1239 y 1259 del 19 y 16 de abril de 1948), asumiendo poderes especiales de la policía y

el ejército, y evitando cualquier tipo de normalización de las discusiones políticas en el país a nivel institucional. Una expresión de estas medidas fue, por ejemplo, la prohibición de la conformación de reuniones de los Concejos Municipales (Solo en casos especiales podrían reunirse los Concejos Municipales, 1 de mayo de 1948).

La declaración de Estado de Excepción permitió que se llevaran a cabo juicios políticos y encarcelamientos en todo el país. Cuando algunas personas de lugares distintos a la capital pidieron que se investigaran las detenciones, el Gobierno Nacional respondió que las legitimaba porque el toque de queda nacional y el Estado de Excepción debía aplicarse en todo el territorio nacional. Esto se dio por ejemplo en Norte de Santander donde los ciudadanos y el Gobierno pedían esclarecimiento sobre las medidas a tomar en esta zona después de los desórdenes emanados del magnicidio de Gaitán (Para Norte de Santander rigen las mismas normas sobre el Estado de Sitio, 1 de mayo de 1948).

En el marco de Decretos Presidenciales Extraordinarios, también se enviaron de licencia a todos los miembros de la Policía Nacional, y fueron reemplazados por personas expertas “únicamente con características técnicas que la abstraerán por completo a las influencias de la política” (Decreto presidencial 1403 de abril 30 de 1948, en: El Gobierno decreta la creación de la Policía Técnica Nacional, 1 de mayo de 1948).

En concordancia con lo anterior, y emanados de las olas de violencia, surgieron grupos de policía de índole conservadora que intensificaron las masacres en todo el país, los conocidos como “chulavitas” y los “Pájaros”. “En los asaltos que se llevaban a cabo se realizaron prácticas exhibicionistas y elaboradas de la agresión, que incluyeron el uso de diversos tipos de “cortes” y la exposición de los cuerpos violentados como trofeos de guerra. Algunas de estas formas de violencia habían comenzado a ser utilizadas a principios de siglo, durante la Guerra de los Mil Días, y en estos años fueron llevadas al extremo” (Rueda, 2008, p.2). Las novelas de la época no dejaban de retratar este tipo de sucesos:

De una carta pastoral de monseñor Miguel Ángel Builes, Obispo de Santa Rosa de Osos, transcribimos algunos apartes que indican a las claras el extremo que se alcanzó en Antioquia: Una madre joven de nuestra Diócesis, medio enloquecida después de ver partir en trozos a su esposo y a sus tres hijos mayorcitos, cuando acometieron contra el más pequeño de ellos, por su amor materno reaccionó y se abalanzó contra el verdugo, a quien hirió en un brazo. Entonces los once bandoleros restantes cayeron sobre la valiente mujer y la desollaron viva desde la cabeza hasta los pies, y ya de día la arrojaron viva y sanguinolenta a la huerta de la casa, a la acción del sol, de las moscas y animales carnívoros, hasta morir. (Testis, 1953, p.93)

La anterior narración evidenció una arraigada cultura de la violencia (De los Ríos, Díaz, Álvarez, Corredor & Coronado, 2016), que se intensificó con la polarización ciudadana, por una opinión pública atemorizada e insatisfecha, por liberales en todo el país que se excluyeron a sí mismos de la Unidad Nacional que propiciaba el Gobierno, y por la insatisfacción con el Gobierno, más aún a partir de hechos como el asesinato de un miembro del Partido Liberal que representaba a las masas pobres y a los trabajadores.

CONCLUSIONES

El Estado colombiano, liderado por su Presidente en 1948, buscaba unificar a la sociedad, tal como lo establece Weber, pero bajo premisas excluyentes que buscaban el establecimiento del *estatus quo* conservador. Todo esto en el marco de un gobierno de índole presidencialista clásico por la hipertrofia de poderes del Presidente, lo cual es característico de sistemas políticos tradicionales.

Por otro lado, la Opinión Pública cobra importancia para el Sistema Político, puesto que refleja las perspectivas y valores sociales colombianas en relación con la actividad política, que como es evidente en juicios expresos sobre acciones de los partidos hechos por la ciudadanía, es de apoyo incondicional al partido, indignación generalizada ante la situación de violencia en el país, y polarización política ante cualquier decisión del partido del que hacía parte cada individuo en un sistema de bipartidista puro.

Al revisar los hechos de 1948, se evidencia el caso de un país en el que el bipartidismo sí implica violencia, tal como lo mencionaban Bobbio y Fernández (1989), por la carencia de pactos reales entre ambos partidos, a pesar de fenómenos como el convivialismo que solo beneficiaba a ciertos sectores de los partidos, y a pesar de los intentos por construir la Unidad Nacional en que se empeñó Ospina Pérez. Posteriormente, en el año 1958, tanto la unión y el pacto social que buscó Ospina, necesarios para que el bipartidismo no generara desórdenes y alteraciones del orden público como venía sucediendo, al fin se llevó a cabo. Así las cosas, la institución del Frente Nacional prácticamente surgió inspirada en los esfuerzos previos de coalición intentados en la segunda mitad de la década del cuarenta.

Dicha Unidad Nacional termina siendo una forma considerada por ambos partidos tradicionales tras la muerte de Gaitán, con el liderazgo de políticos como Darío Echandía, quién sería el candidato presidencial en elecciones atípicas celebradas para el cambio de Mariano Ospina, sin embargo, el asesinato de su hermano lo llevó a dejar las elecciones, circunstancia que dio lugar a la victoria de Laureano Gómez como único candidato. Gómez fue una de las figuras más representativas de la extrema derecha, su gobierno solo duró dos años, por una enfermedad del en ese momento presidente, aunque siguió gobernando en la sombra hasta que Rojas Pinilla llevó a cabo un golpe de Estado que bien podría ser considerado un golpe de opinión en contra de Laureano Gómez.

De igual forma, se evidenció que la muerte de Gaitán y “El Bogotazo” no fueron sino resultado de falencias del Estado sumadas a problemas estructurales, entre ellos los de tipo social y económico. Esto incidió en que el bipartidismo extremo permeara en todos los niveles de la sociedad, lo cual fue un factor clave para que se agravara la ola de violencia en todo el país, existente ya desde 1946, pero que se recrudecen con el magnicidio. Vale agregar que “El Bogotazo”, no dejó más que destrucción, sangre y rencor en la sociedad y en los ya incendiarios grupos políticos, pero no solo en Bogotá, como suele considerarse, sino también en el resto del país.

Los anteriores son aspectos que dejan en evidencia que el Sistema Político, el Régimen Político y Electoral estaban en crisis. Es claro que el bipartidismo extremo en este caso sí significó la existencia de violencia. En lo formal, las instituciones y la estructura del Estado se mantenían, en la práctica, la exclusión partidista y la violencia pusieron en duda la estabilidad del Estado, y la fortaleza del Sistema y del Régimen del país. Es claro, además, que en la actualidad, las prácticas políticas del país han heredado muchas de las experiencias de exclusión partidista y violencia política que se evidenciaron alrededor del año 1948.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara, M. A. (2014). *Sistemas políticos de América Latina*. Buenos Aires: Tecnos.
- Álvarez Gardeazábal, G. (1971). *Cóndores no entierran todos los días*. Bogotá: El Ancora Editores.
- Arendt, H. (1983). Sobre la violencia. En H. Arendt (1983), *Crisis de la República* (pp. 109-200). Madrid: Taurus.
- Arendt, H. (1995). *Was ist Politik? Aus dem Nachlaß*. R. Munich: Piper GMBH & Co KG.
- Bobbio, N. & Fernández Santillán, J. F. (1989). *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*. México: Breviarios del Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N., Matteucci, N. & Pasquino, G. (1991). *Diccionario de Política* (Vol. 2). Buenos Aires y México D.F.: Siglo XXI.
- Boladeras Cucurella, M. (2001). La opinión pública en Habermas. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (26), 051-70.
- Bourdieu, P. (1990). La opinión pública no existe. *Sociología y cultura*, 239-250. Conferencia impartida en Noroit (Arras) en enero de 1972 y publicada en *Les temps modernes*, No. 318, enero de 1973, (pp. 1292-1309).
- Braun, H. (1987). *Mataron a Gaitán. Vida Pública y Violencia Urbana en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Campaña contra los liberales iniciaron en Santiago ahora (3 de enero de 1948). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*. Número 13051, p.6.
- Con el Partido Liberal (9 de abril de 1946). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*. Número 12424, p.3.
- Congresistas conservadores y el Directorio conferenciaron ayer tarde con el presidente Lleras (1 de septiembre de 1945). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*.
- De los Ríos, J. C., Díaz, L. S., Álvarez, I. V., Corredor, O. & Coronado, A. M. J. (2016). Pedagogía, educación y paz en escenarios de posconflicto e inclusión social. *Revista Lasallista de Investigación*, 13(1).
- Decreto Presidencial 1403 de abril 30 de 1948. En: El Gobierno decreta la creación de la Policía Técnica Nacional, 1 de mayo de 1948.
- Destitución por política (3 de enero de 1948). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*. Número 13050, p.5.
- Destituido el alcalde de Cali, señor Álvaro Lloreda (3 de enero de 1948). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*. Número 13050, p.5.
- Duverger, M. (1990). *Institutions politiques et droit constitutionnel. Les grands systèmes politiques*. Tome 1. Paris: Presse Universitaires de France (PUF).
- Duverger, M. (1961). *Les régimes politiques* (Vol. 289). París: Presses Universitaires de France.
- Easton, D. E. (1969). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu.
- El Ejército sigue buscando ahora las radiodifusoras clandestinas (16 de abril de 1948). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*. Número 13149, p.2.
- Fueron 'fichados' los liberales que fueron a la manifestación (15 de febrero de 1948). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*. Número 13094, p.1.
- Gert, B. (1969). Justifying Violence. *The Journal of Philosophy*, 66, 616-28.
- Gran sensación política (1 de marzo de 1948). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*. Número 13109, p.7.

- Grossmann Moreno, L. (2013). La tradición de exclusión y acomodamiento en el sistema político, elementos consociacionales en la resolución de conflictos violentos en Colombia. (Tesis de Grado). Bogotá: Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana.
- Habermas, J., Domènech, A. & Grasa, R. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Herranz, R. (1991). Notas sobre el concepto de violencia política. *Anuario de Filosofía del Derecho*, VIII, 427-442.
- Historia (3 de enero de 1948). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*. Número 13050, p.4.
- Hobbes, T. (1994). *Leviathan*. Canadá: Hackett Publishing Company, Inc.
- Holmes, R. (1973). The Concept of Physical Violence in Moral and Political Affairs. *Social Theory & Practice*, 2, 387-408.
- Hoy se producirá el retiro de altos funcionarios liberales (1 de marzo de 1948). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*. Número 13109, p.1.
- Hume, D. & Haakonssen, K. (1994). *Political Essays*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Huntington, S. P. O. & Oszlak, S. P. (1972). *El orden político en las sociedades en cambio*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Indignación liberal (3 de enero de 1948). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*. Número 13050, p.5.
- Karl, T. L. & Schmitter, P. C. (1993). ¿Qué es y qué no es la democracia? *Sistema: Revista de Ciencias Sociales*, (116), 17-30.
- Kelsen, H. (1995). *Teoría general del Derecho y del Estado*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Key, V. O. Jr. (1961). *Public Opinion and American Democracy*. New York: Alfred Knopf.
- Lawrence, J. (1970). Violence. *Social Theory & Practice*, 1, 31-49.
- Locke, J. (1997). *Ensayo sobre el gobierno civil*. México: Porrúa.

- López, G. & Gómez, C. (2011). *El control político y judicial del Congreso: una aproximación al caso colombiano*. Huila: Revista Jurídica Piélagus. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
- Losada, R. & Casas, A. (2008). *Enfoques para el análisis político*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Macfarlane, L. (1977). *La violencia y el Estado*. Madrid: Felmar.
- Nohlen, D. (1998). *Sistemas electorales y partidos políticos* (Vol. 2). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ocampo, J. F. & López, J. O. (2008). *Historia de las ideas políticas en Colombia: de la independencia hasta nuestros días*. Bogotá: Taurus.
- Para Norte de Santander rigen las mismas normas sobre el Estado de Sitio (1 de mayo de 1948). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*. Número 13164, p.7.
- Perry, C. (1970). Violence-Visible and Invisible. *Ethics*, 81, 9.
- Price, V. (1994). *La opinión pública: esfera pública y comunicación*. Barcelona: Paidós Comunicación Ibérica S.A.
- Que son delitos comunes los que han ocurrido en su Departamento dice el gobernador Dr. Buenahora (3 de enero de 1948). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*. Número 13051, p.1.
- República de Colombia (1821). *Constitución Política de la República de Colombia*. Villa del Rosario de Cúcuta: El Congreso General de los habitantes de Colombia.
- República de Colombia (1886). *Constitución Política de la República de Colombia, 1886*. Bogotá: *Diario Oficial*, No. 6.758 y 6.759, 7 de agosto de 1886.
- Revista *Semana* (3 de enero de 1947). *Editorial de la Revista Semana*. Vol 3. pp.4-5.
- Rousseau, J. J. (2002). *El Contrato Social*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Rueda, M. H. (2008). Nación y narración de la violencia en Colombia (de la historia a la sociología). *Revista Iberoamericana*, 74(223), 345-359.
- Sabine, G. H. G. H. (1963). *Historia de la teoría política*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica (No. 321.01 (091)).

- Sartori, G. L. (2002). *La politicalógica y método en las Ciencias Sociales*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Seiler, D. L. (1993). *Les partis politiques*. París, Francia: Armand Colin.
- Solo en casos especiales podrían reunirse los Concejos Municipales (1 de mayo de 1948). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*. Número 13164, p.18.
- Testis, F. (1953). El basilisco en acción o los crímenes del bandolerismo. *Medellín: Tipografía Olympia*.
- Un régimen militar no arreglaría nada, dice el general (1 de mayo de 1948). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*. Número 13164, p.3.
- Unidad y responsabilidad del Liberalismo (13 de agosto de 1948). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*. Número 13268, p.3.
- Unión Nacional, Nacificación y Progreso (3 de enero de 1948). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*. Número 13050, p.3.
- Vargas Velásquez, A. (1998). Notas sobre los conceptos de sistema y régimen político. *Estudios Políticos*, 0(13), 157-180.
- Virgilio Barco: Administración es política (28 de enero de 1968). *El Tiempo*. Archivo Histórico Impreso *El Tiempo*, p.8.
- Wade, F. C. (1971). On Violence. *The Journal of Philosophy*, 68, 369-77.
- Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Wells, D. A. (1970). Is 'Just Violence, like 'Just War? *Social Theory & Practice*, 1, 26-38.
- Wolff, R. (1969). On Violence. *The Journal of Philosophy*, 66, 601-16. Reimpreso como "Violence and the Law".
- Wolff, R. P. (1971). *The Rule of Law*. Nueva York: Simon & Schuster.

**MUJERES, OPINIÓN Y SUFRAGIO EN LAS REVISTAS
LETRAS Y ENCAJES (MEDELLÍN), AGITACIÓN FEMENINA
(TUNJA) Y LA PÁGINA FEMENINA DEL DIARIO
LA PRENSA (BARRANQUILLA) 1940-1948**

*Muriel Jiménez Ortega**

* Historiadora, Universidad de Cartagena. Magister en Estudios de la Cultura, UASB, Quito. Cursa estudios de Doctorado en Historia en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Profesora del Programa de Historia, Universidad del Atlántico. Miembro del Grupo de Investigaciones Históricas en Educación e Identidad Nacional. murieljimenez@mail.uniatlantico.edu.co

RESUMEN

El capítulo recoge tres formatos de escritura femenina que tuvieron lugar en la década del cuarenta: las revistas *Letras y Encajes* (Medellín), *Agitación Femenina* (Tunja) y la página femenina del diario *La Prensa* (Barranquilla). A partir de la pluma de mujeres letradas que lograron gestionar espacios en medios de difusión escritos, se analizan las opiniones sobre la ciudadanía y el derecho al sufragio en una época de transiciones políticas y económicas cuyo mayor quiebre, el 9 de abril de 1948, incidiría en el aplazamiento de sus demandas hasta inicios de la década del cincuenta; años en que se reactivarían los debates alrededor del sufragio femenino bajo las necesidades pacificar la Patria y las ventajas que suponían los valores maternos para sofocar la violencia que agobiaba al país. El capítulo examina las maneras en que los espacios escritos —revistas y prensa nacional y local— se tornaron como el medio de difusión predilecto por las sufragistas para difundir sus demandas.

Palabras clave: Historia, Mujeres, Opinión, Prensa, Sufragio, Política.

ABSTRACT

The chapter includes three female writing formats that took place in the Forties: Letters and women's *Letras y Encajes* (Medellin), *Agitación Femenina* (Tunja) and the women's page of *La Prensa* (Barranquilla). From the pen of literate women who managed to handle spaces in media writings, will analyze the views on citizenship and the right to vote in an era of political and economic transitions whose major break, the April 9, 1948, would impact in the postponement of their demands until the beginning of the fifties; years when debates about women's suffrage under reactivated needs pacify the country and the advantages posed by the maternal values to quell the violence that afflicted the country. It examines the ways in which the writings space-magazines and national press and local became like the favorite means of dissemination by the suffragettes to spread their demands.

Keywords: History, Women, Opinión, Press, Suffrage, Politics.

INTRODUCCIÓN

El siglo XX colombiano llegó entre otras cosas, la violencia, el Frente Nacional y el sufragio femenino. Este último se aprobó en la Asamblea Nacional Constituyente de 1954 y se materializó en el Plebiscito de 1957. El sufragio femenino amplió las formas de participación política del país en un momento en que se intentaba conjurar la violencia bipartidista —agudizada por el asesinato de Gaitán el 9 de abril de 1948 y cuyas consecuencias trastocarían el ordenamiento político y social del país— a través de un pacto que permitiera la alternancia en el poder de liberales y conservadores. Las investigaciones de Lola Luna, Magdala Velásquez, John Green y Norma Villarreal han permitido analizar el sufragio femenino como parte de un proceso histórico que recoge la participación de las mujeres en movimientos sociales y políticos de décadas anteriores; que contó con la irrupción de las letras femeninas en revistas y prensa local y nacional en la década de los años cuarenta y cincuenta; y que sobre todo, estuvo atravesado por los discursos maternalistas que se actualizaron para arroparse en la necesidad del acceso al sufragio como una manera de que el “maternalismo ciudadano” sofocara la violencia y aportara en la pacificación del país.

El sufragio femenino en Colombia no puede leerse de manera reduccionista como la concesión unilateral de Gustavo Rojas Pinilla y partidos políticos motivados por sus cálculos electorales —aunque este elemento es importante ya que las mujeres desplegaron su accionar político desde todos los sectores—, sino como el producto de debates, cruce de argumentos, incidencia de las mujeres en los partidos políticos y la coincidencia con un contexto internacional que avanzaba hacia la ampliación de la ciudadanía, así como de un contexto nacional fracturado por la muerte de Gaitán el 9 de abril de 1948 y sus consecuencias materializadas en “La Violencia”.

En este capítulo analizaremos la coyuntura de la década del cuarenta, los debates e irrupción de una opinión femenina en el ámbito de lo público —como elementos determinantes en la consecución del voto en 1954— a

partir de la experiencia de tres medios escritos: las revistas *Agitación Femenina* (Tunja), *Letras y Encajes* (Medellín) y la página femenina del diario *La Prensa* (Barranquilla).

1. Antecedentes: Las mujeres y lo político en la década los años treinta. Movilizaciones y derechos civiles

La década del treinta tuvo como hecho central el regreso de los liberales al poder luego de 44 años de gobiernos conservadores. Estos años se caracterizaron por las iniciativas de modernizar el país y consolidar desde la perspectiva económica el modelo liberal. Dentro de esas iniciativas modernizadoras, Magdala Velásquez (1995) destaca la manera en que tempranamente sectores de mujeres se vincularon a las actividades proselitistas del partido y comenzaron a visibilizar sus necesidades y demandas de derechos: la educación, la autonomía patrimonial y la necesidad de la remuneración de la mano de obra femenina (p.190).

Fue en la república liberal que los temas relacionados con los derechos de las mujeres se volvieron parte de la agenda pública. Se debatió en el Congreso y el tema de las mujeres hizo parte de los discursos —a favor y en contra— de los políticos de la época (Velásquez, 1995). Por su parte, las organizaciones femeninas iniciaron un proceso de organización muy primigenio alrededor de la causa de los derecho civiles. El IV Congreso Internacional Femenino realizado en Bogotá en 1930 se constituyó en un punto de quiebre para las mujeres organizadas hasta ese momento. Demostró la conexión con organizaciones femeninas internacionales y aglutinó a las mujeres participantes alrededor del llamado Proyecto de “Capitulaciones Matrimoniales”, al tiempo en que se constituyó en un espacio de presión para el gobierno de Olaya.

El pedido de la libre disposición de los bienes de las mujeres casadas se garantizó con la Ley 28 de 1932. Expedida en noviembre, entró en vigencia el 1 de enero de 1933 y tuvo las siguientes implicaciones:

Modificó la “Potestad Marital” en la parte relativa a los bienes de la mujer. Consagró la libre administración y disposición de los bienes pertenecientes a cada uno de los cónyuges al momento de la celebración del matrimonio, y de los adquiridos durante su vigencia. Estatuyó la responsabilidad de cada cónyuge en las deudas personales, y la solidaridad ante terceros por las contraídas para satisfacer las necesidades domésticas. (Anales de la Cámara de Representantes, octubre 10 de 1932, citado por Velásquez, 1995, p.195)

Este fue uno de los primeros reconocimientos de las mujeres como sujeto de derechos. Seguidamente —y debido a la presión de estas mujeres organizadas alrededor del liderazgo de Ofelia Uribe y su cercanía al Partido Liberal—, se garantizó, un año después —a través del Decreto 1972— el acceso de las mujeres a la universidad. Luego, en el primer gobierno de López Pumarejo se les otorgó la posibilidad de acceder a cargos públicos. La década del treinta es definida por Lola Luna (1985) como el accionar de “un grupo de mujeres que se definían feministas actuaron como grupo de presión apoyando a Olaya Herrera y posteriormente a López Pumarejo en las reformas, llevando a primer plano la discusión del feminismo y los derechos de las mujeres, centrando la atención en la educación como requisito para la obtención del voto” (p.182).

No fueron años de organización articulada alrededor del sufragio. Sin embargo, fue la década que permitió la materialización de derechos civiles de las mujeres en el marco del proceso modernizador que intentó liderar el liberalismo y que sirvió como antecedente de las discusiones sobre el sufragio que se darán con fuerza en la década del cuarenta e inicios del cincuenta.

Los años treinta fungen como años de preparación y organización entre diversas expresiones de organización femenina; de logros en la articulación con la agenda liberal del Gobierno y los sectores políticos; una combina-

ción entre incidencia política y reformas políticas sobre el “problema de la mujer”. A pesar de las victorias en el terreno de los derechos civiles, las organizaciones femeninas de esos años no contaban con canales de expresión escrita. En palabras de Luna (1985) “comienzan a abrirse espacios a través de conferencias y programas de radio y hasta comienzos de la década de los cuarenta no logran los primeros huecos en la prensa” (p.182). Será la década siguiente la que verá el florecimiento de las letras y opinión femenina en revistas femeninas y secciones de la prensa local y nacional alrededor del sufragio y la ciudadanía.

2. La escritura femenina en la década de los 40: El caso de Tunja, Medellín y Barranquilla

La década del cuarenta recoge las movilizaciones de los sectores sociales reorganizados en el marco de la República liberal (Archila, 1995). Se experimentaba de forma creciente “el inconformismo social visibilizado en las protestas urbanas y las organizaciones sindicales y campesinas —influenciadas por ideologías provenientes del socialismo— que ante el proceso de desarrollo industrial en esta década, vieron afectado su bienestar” (Pinzón, 2011, p.12). Mucho de ese descontento lo recogió Jorge Eliécer Gaitán y se evidenció en la campaña presidencial que inició en 1944. Gaitán logró aglutinar a diversos movimientos sociales que vieron en el caudillo las posibilidades de materializar políticas sociales para los sectores menos favorecidos, de allí que su muerte el 9 de abril de 1948 constituiría la profundización de una violencia bipartidista cuyas secuelas siguen impactando nuestro presente (Green, 1996).

Por otro lado, para un sector de mujeres organizadas que habían logrado las Capitulaciones Matrimoniales, el acceso a la universidad y a cargos públicos en la década de los treinta, el siguiente paso era el acceso al sufragio y a condiciones de igualdad con sus compañeros varones. Así las cosas, los cuarenta se caracterizaron por un significativo aumento de la opinión y escritura femenina en medios escritos y radiales sobre su estatus político.

La irrupción de la escritura femenina como una constante en la década del cuarenta —y no como una excepción como ocurría a finales del siglo XIX—, constituyó un quiebre importante en la historia de las mujeres de la primera mitad del siglo XX. Sobre todo si se tiene en cuenta que la escritura en sus diversos formatos fue de claro predominio masculino hasta 1850 en Colombia. La escritura, atravesada por la posibilidad de alfabetización y educación fue el medio predilecto de hombres ilustrados; se trataba de eminentes políticos, literatos, militares que usaron la prensa, la correspondencia y las revistas de amplia difusión para exponer sus ideas sobre el mundo (Jaramillo, Robledo & Rodríguez, 1995).

Por lo anterior, el fenómeno evidenciado en la década del cuarenta tiene que ver con el resultado de ese largo andar de las mujeres y su reconocimiento como sujetos pensantes y la defensa de su “mayoría de edad”. De acuerdo a lo planteado por Bonilla, Castrillón y Cera “los cambios en el panorama educativo, económico, social y cultural explican la proliferación de autoras que se encuentran en todos los campos literarios como novelistas, poetas, cuentistas, ensayistas, dramaturgas, críticas, periodistas” (2016, p.89).

La opinión femenina fue variada y diversa. No solo tuvieron presencia en las revistas que se analizan en este capítulo, a saber *Letras y Encajes* y *Agitación Femenina*. Se destacan en el periodo revistas como *Atenea*, *Aurora* y *Revista Femenina*, *Mireya* y *Lumbre*, dirigidas también a un nuevo tipo de mujer que se acercaba a los cambios que el país estaba viviendo. No obstante, seguía predominando la prensa femenina “pensada y elaborada como lecturas para el hogar y para la familia” (Pinzón, 2011).

Por otro lado, se encuentran en el periodo formatos de la llamada “Gran Prensa” —periódicos con mucha difusión de variadas tendencias partidistas—, con incorporaciones de las “páginas femeninas” o espacios de mujeres columnistas y periodistas, como ocurrió con *El Tiempo*, *El Espectador*, *El Siglo*, y diarios de ciudades importantes como Barranquilla en el Diario *La Prensa*.

2.1. Letras y Encajes (Medellín)

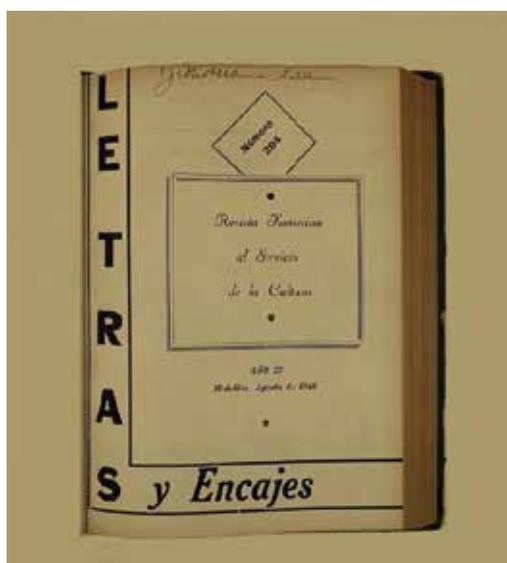


Figura 1. Revista Letras y Encajes. Medellín, agosto de 1948

La revista *Letras y Encajes* (1926-1959) fue la primera revista femenina que circuló en Medellín en la primera mitad del siglo XX. Sirvió entre otras cosas para difundir las ideas de las mujeres alrededor de la política, la moda, la cultura, la cocina y la educación, así como para expresar sus posiciones frente a sus derechos y su rol como mujeres. Parte de las preocupaciones y temas de debate que se encuentran en la revista tienen que ver con el papel de su fundadora en la ciudad de Medellín, Teresa Santamaría de González.

Santamaría fue una importante gestora de quien se dice “impulsó que el Museo de Antioquia reviviera en la década de los cuarenta. [...] trabajó en la creación del Teatro Pablo Tobón Uribe. Fue por ella que nació la primera institución de educación superior para mujeres en Colombia: el Colegio Mayor de Antioquia. [...] Creó la Casa del Estudiante para recibir a jóvenes de todas partes del Departamento” (Museo de Antioquia). Al igual que Teresa Santamaría, las mujeres que acompañaron la creación de *Letras y Encajes* y las que formaban su cuerpo de redacción, a saber: Ángela Villa de

Toro, Alicia M. de Echavarría, Aura Gutiérrez de Lefebvre y Tulia Restrepo Gaviria, pertenecían a una elite cultural de la ciudad, y en palabras de la investigadora Ruth González “estaban vinculadas por lazos familiares a los sectores dominantes del mundo empresarial y la política. En su época se destacaron como personas con muchas inquietudes culturales e intelectuales” (Mineducación, *Letras y Encajes*, 2008).

La revista —desde su portada— se definía como una “revista femenina al servicio de la cultura”. Estaba compuesta por anuncios publicitarios, secciones de historia y personajes relevantes, como la semblanza de “Isabel, la Católica” que encontramos en una de las ediciones de 1945 (junio, No. 227, p.7414) y que anunciaba que el próximo número incluirían un texto sobre Cristóbal Colón. Contaba con secciones de opinión en las que se percibía el corte católico y conservador de su línea editorial. Tenían al igual que otras revistas, espacios para la poesía de autoría femenina y anuncios relevantes de señoritas de la sociedad antioqueñas o vecinas. En el número 227 de 1945 se resalta el matrimonio de doña Judith Porto Calvo, cartagenera que además incursionó en actividades culturales, así como en las letras y la opinión a través de la revista *Lumbre* (Cartagena) que circuló entre 1949 y 1954 (Bonilla, Castrillón & Cera, 2016, p.89).

Contaba con secciones de debate y opinión, espacios en los que las promotoras de la revista discutían las posibilidades de las luchas que a partir de allí podían movilizar a favor de los derechos de las mujeres. En la columna de opinión titulada “Publicaciones femeninas” (1945, No. 227) de una mujer llamada Lucía, se evidencian algunos de los debates que atravesaban a la revista, por ejemplo, la necesidad de incorporar temas que se ajustaran a la vida moderna. En referencia a las nuevas aspiraciones de las mujeres, el editorial de agosto de 1948, titulada “La mujer en los tiempos actuales”, afirmaba que la mujer “quiere sacudir el yugo impuesto por el predominio de una mitad de la raza para lanzarse en seguimiento del progreso, pues su experiencia ha comprendido que sin su intervención la civilización no alcanza más que éxitos parciales” (p.733). De esta manera la autora re-

flexionaba sobre su presente como quiebre, en el que las mujeres se distancian de un destino único que cumplir para su vida. Señalaba los tiempos actuales como una manera de adquirir la plenitud a través del desarrollo de otras habilidades.

En efecto, la tendencia de la revista le daba un lugar de privilegio a la educación de las mujeres, y a que estas alcanzaran unos estándares de “cultura” que para la época implicaba la adquisición de un acervo de conocimiento ligado a las bellas artes, la poesía, la historia y lo fijado en la idea de “cultura general”. Cabe resaltar que de manera temprana, Teresa Santamaría de González, fundadora de la revista *Letras y Encajes*, –Creó en 1929 el Centro Femenino de Estudios de Antioquia– se había vinculado a las preocupaciones de las mujeres organizadas que en la década de los treinta veían en la educación el camino para superar las condiciones de precariedad e ignorancia en que estaban sumidas una mayoría importante de mujeres en el país (Luna & Villarreal, 1994).

Sin embargo, la concepción de la educación no estaba separada de la línea conservadora que tenía la revista. Estaban de acuerdo en la necesidad de educar a las mujeres a la vez que defendían la existencia de carreras propias del ideal femenino tradicional. En ese sentido, en la edición de octubre de 1945 (No. 231) expusieron su posición sobre el proyecto de ley del congresista Germán Arciniegas, que pretendía la creación de Colegios Mayores para Mujeres:

Los Colegios Mayores para Mujeres tienden a corregir esta falla de la educación, pudiendo ofrecer a nuestras jóvenes, colegios bien orientados, con carreras propias para mujeres y sin el peligro que ofrecen los colegios mixtos. No quiere decir esto, que las muchachas que lo deseen y estén capacitadas para seguir una carrera mayor, no puedan ingresar a las facultades universitarias; pero hay una infinidad de medias carreras, que no tienen nuestras universidades, fundadas con un criterio netamente masculino, que los Colegios Mayores podrían brindar a nuestras legiones de futuras bachilleres. (p.7571)

Las fundadoras de la revista eran conocidas por su cercanía con el Partido Conservador y la Iglesia, propio del contexto de la ciudad de Medellín de esas décadas. De allí que la concepción tradicional de lo que implicaba ser mujer estuviera ligada con una idea naturalizada de roles propios de mujeres y hombres, y por lo tanto, de la extensión de esos roles al mundo de lo público. Las carreras “propias para mujeres” tenían que ver con aquellas que implicaban algún tipo de servicio social, o labores de subordinación; paciencia, orden y dedicación. Por ejemplo, una vez implementada la ley, se creó el Colegio Mayor de la Cultura Femenina de Antioquia –cuya dirección por más de 30 años estuvo a la cabeza de Teresa Santamaría de González– con las carreras de “Secretariado, Letras, Orientación Familiar (luego llamada Promoción Social), Técnicas de Laboratorio o Bacteriología, Bibliotecología, Periodismo y Delineantes de Arquitectura” (Colegio Mayor de Antioquia, 2016).

Lola Luna coincide en que la tendencia de la revista *Letras y Encajes* al igual que la revista *Mireya* era conservadora y contaba con los apoyos de sectores de la iglesia en Antioquia, y a partir de allí desplegaron sus análisis sobre sus concepciones de mujer, educación y política (Lola Luna, 1994, p.112). Sin embargo, serían esas posturas las que lograrían aglutinar apoyos mayoritarios para la aprobación del voto femenino en la Asamblea Nacional Constituyente de 1954. Para las mujeres detrás de la revista, no era una disyuntiva apoyar el acceso de las mujeres a nuevos espacios en el mundo de lo público, así como el derecho al voto y al tiempo, defender las maneras tradicionales de asumir lo que consideraban femenino.

De esta manera se articularon y apoyaron iniciativas de organizaciones sufragistas. Por ejemplo, en la misma edición en la que defendían la creación de los Colegios Mayores para mujeres, reprodujeron un boletín de la Unión Femenina de Colombia titulado *Sufragio Femenino*. La nota informaba sobre una audiencia pública que sostuvieron las representantes de la Unión Femenina en la Comisión de Reformas Constitucionales del Congreso de la República y en la que solicitaban la modificación del artículo 14 de la Constitución acompañado de un memorial firmado por más de mil mujeres.

Luego de presentada la solicitud, el boletín reprodujo las objeciones de los senadores y las respuestas de la Presidenta de la Unión, doña Rosa María Moreno Aguilera:

[...] El Dr. Soto del Corral manifestó que los argumentos principales que se habían esbozado siempre en contra de esta medida eran los siguientes: indiferencia de la mujer colombiana al respecto, su posible perjudicial ingreso a la política y el abandono que podría sobrevenir al hogar, a lo cual respondió nuestra Presidenta que el problema sí interesa a las mujeres del país como lo demuestra el número de firmas presentado; que su ingreso a los cuerpos legislativos tendría por objeto principal velar por los pequeños detalles que se escapan a los hombres y que tan necesarios son para el bienestar común de los hogares y para el mejoramiento de la mujer y el niño, y que el quehacer político de acordar una lista y consignar un voto implicaba con certeza menos tiempo del que se gasta en una partida de bridge. Con respecto al aparente poco interés de nuestras mujeres en obtener la plenitud de sus derechos ciudadanos, la señorita Moreno Aguilera pidió a los HH. Representantes recordar que cuando se trató de la liberación de los esclavos, muchos de ellos se oponían a la medida como consecuencia psicológica natural de su sometimiento; pero que al comprobar el beneficio recibido, todos debieron alegrarse y que hoy el mundo civilizado se enorgullece de tal acto porque fue justo [...].

La reproducción de este boletín coincidía con algunas de las posiciones que se venían esbozando en la revista desde sus inicios. Ante las objeciones, su defensa era el cabal cumplimiento de sus tareas domésticas ahora combinadas con el ejercicio político, comparando el tiempo que le dedicarían a los quehaceres políticos, con el tiempo que le podían dedicar al bridge: un espacio en sus ratos libres. El otro signo marcado de la participación femenina en la política que se arropaba en el mantenimiento de una posición subordinada —aun en la igualdad formal— era el argumento de que se encargarían de los “pequeños detalles” que se le escapaban a los hombres. Se harían cargo además de temas que desde su lugar concebido como natural ellas comprendían mejor, lo referente al mejoramiento de la mujer y el

niño. Toda su argumentación se soportaba en los ventajosos beneficios para el país de las cualidades femeninas llevadas al campo político.

De manera temprana *Letras y Encajes* definió su postura frente a la obtención del voto, en la edición No. 126 de 1937 argumentaban: “queremos adquirir derechos iguales a los hombres, siempre que ellos no se opongan a nuestra femineidad y sentimientos delicados”.

Al tiempo en que apoyaban el derecho al voto y el mantenimiento de los roles tradicionales, se oponían abiertamente al divorcio y al matrimonio civil. Según Juliana Restrepo (2011), las colaboradoras de *Letras y Encajes* “se convirtieron en voceras de la posición católica al afirmar que el divorcio estaba diseñado para subyugar a las mujeres, cuando el cristianismo las había exaltado al ponerlas a la misma altura de sus esposos en dignidad y en importancia para la conformación del hogar” (p.70). Las posiciones encontradas en esta revista femenina evidencian la complejidad de los debates y opiniones que tenían sectores de mujeres en el país, y las maneras en que las identidades femeninas son productos de sus contextos históricos. *Letras y Encajes* no se aisló de los debates que atravesaban al país en relación a los derechos de las mujeres y tampoco reprodujo de manera automática los discursos feministas internacionales; se diferenció de revistas más liberales y de corte feminista, y sentó su posición desde las creencias católicas de las mujeres que la sostenían. Al tiempo en que se constituyó en un importante órgano de difusión de ideas de las mujeres de los sectores medios y altos de Medellín en la primera mitad del siglo XX.

2.2. Agitación Femenina (Tunja)

Agitación Femenina fue una revista femenina de tendencia feminista que circuló entre 1944 y 1946. Dirigida por Lucila Rubio de Laverde y Ofelia Uribe de Acosta, ésta última de familia liberal y radicada en Tunja, desde donde dirigió la revista y el programa “La hora feminista” en la Radio de Boyacá. Ofelia Uribe empezó a ser conocida en el ámbito nacional con el apoyo a la candidatura de Olaya Herrera, su incidencia en el Partido Liberal y activismo feminista a través de conferencias en diversas ciudades del país.

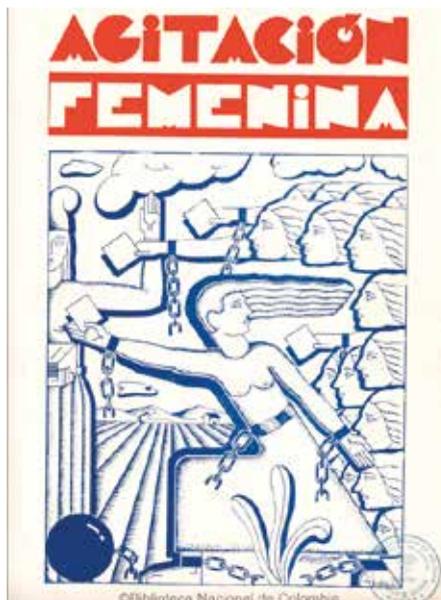


Figura 2. Portada *Agitación Femenina*, Tunja, diciembre de 1945, No. 12
Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia

La composición de la revista era variada, se observa la ausencia de temas domésticos y el predominio de asuntos políticos, institucionales y organizativos. Con el número de diciembre de 1945 la revista cumplió su primer aniversario y en la página “Un año de labores” hacían un balance de las ganancias y retos. En palabras de sus fundadoras *Agitación Femenina* era una revista “de firme orientación ideológica y combativa” en la que se expresaban pensamientos sobre la política, la literatura, las ciencias y las artes. Reconocían en su primer aniversario, el apoyo de amigos periodistas, intelectuales y políticos que habían rodeado las luchas de la revistas, así como los apoyos institucionales de la Alcaldía de Tunja y la Gobernación de Boyacá.

La revista se presentaba como una aliada de la Alianza Femenina de Colombia y de la Unión Femenina de Colombia, organizaciones que habían logrado “aglutinar las grandes masas femeninas”. Según sus escritoras, *Agitación Femenina* recorría el territorio nacional para “despertar la dormida conciencia femenina” y “decir al país cómo las mujeres somos capaces de

pensar, de razonar y de encauzar la triunfadora campaña de nuestra liberación civil, económica y política” (1945).

En sus páginas había espacio para exponer la correspondencia que cruzaban con organizaciones femeninas de América Latina. Incluían columnas de opinión sobre temas varios, pero en especial sobre política y derechos de las mujeres. De igual forma, publicaban las cartas de sus lectoras llegadas de diversas ciudades del país y exaltaban logros obtenidos por mujeres. Por ejemplo, la noticia de la primera mujer que se doctoraba en medicina valió la cobertura de una página completa que incluía una entrevista a la graduada, doña Inés Ochoa Pérez, sobre su experiencia en la Universidad Nacional y su opinión sobre los derechos de las mujeres¹.



Figura 3. “Es boyacense. La primera mujer doctorada en medicina”. *Agitación Femenina*. Tunja, diciembre de 1945, No. 12.

Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia

1 Según las fuentes disponibles, la primera mujer graduada de una Facultad de Medicina fue Paulina Beregoff en 1925, título otorgado por la Universidad de Cartagena antes de la Ley 28 de 1932 y del Decreto 227 de 1933. El caso de Paulina fue una excepción a la regla, y no es nuestro objetivo profundizar en ese aspecto, ni sobre el manifiesto error de la publicación de *Agitación Femenina*. Nos interesa señalar lo que deseaba resaltar la revista como logros de las mujeres, y en ese sentido se debe entender la reproducción de la noticia. Ver: Dora Piñeres De la Ossa, “La primera mujer universitaria en Colombia: Paulina Beregoff 1920-1970. La Universidad de Cartagena su centro de docencia y formación”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, No. 4, 2002.

El sufragio y los derechos de las mujeres son de lejos los temas que estructuran la revista. No llevan la discusión solo a la obtención del derecho, les preocupa las transformaciones culturales. Las mujeres detrás de *Agitación Femenina* eran conscientes de lo que subyacía detrás de la negación de la ciudadanía, en consecuencia, se esforzaban en evidenciar los triunfos intelectuales y la conexión con experiencias internacionales. De igual modo, hacían cuidadosos seguimientos a los debates sobre su condición jurídica en espacios de decisión como el Congreso.

En la edición de octubre de 1946 reprodujeron apartados de una de las ponencias a favor del voto femenino que se hundió en esos años, a cargo del congresista conservador R. Chaves Chaves. La ponencia defendía como tesis central que la desigualdad no era natural sino artificial, y que estaba basada en las condiciones de penumbra económica que vivió el país en el siglo XIX; condiciones que llevaron a los legisladores a considerar a las mujeres como seres inferiores. Chaves defendía que con las nuevas condiciones económicas del siglo XX y bajo el nuevo contexto internacional no había pretexto para seguir negando el derecho al sufragio de las mujeres.

Por otro lado, la articulación de la revista con el movimiento sufragista y su rol como órgano difusor de este se evidenció en la participación y difusión del II Congreso Femenino realizado en 1946. En la revista se publicaron apartados del texto de doña Matilde Espinoza que constituyó uno de los informes políticos llevado a dicho Congreso. Se trataba de un balance sobre los últimos dieciséis años de la experiencia política de las mujeres colombianas y la manera en que habían percibido los cambios a partir de los logros obtenidos. El ingreso de la mujer a la universidad era visto como “revolucionario” y resaltaban el acceso a las profesiones llamadas liberales, como el derecho, la medicina, la ingeniería y la arquitectura. El acceso a la universidad fue destacado como “una de las más preciosas conquistas de los últimos lustros y como una promesa de lo que va a venir más tarde” (1946, No. 19). Espinoza también resaltaba la posibilidad de acceder a cargos de poder como ser juez, desarrollar cargos diplomáticos y hacer parte del ejecutivo bajo las mismas condiciones que exigía la ley a los ciudadanos.

El II Congreso se reunió el 23 de mayo de 1946 en Bogotá, en su agenda se incluyó un balance de la situación de las mujeres en Colombia y las aclaraciones del tipo de participación diferenciada de las distintas organizaciones que asistirían al Congreso:

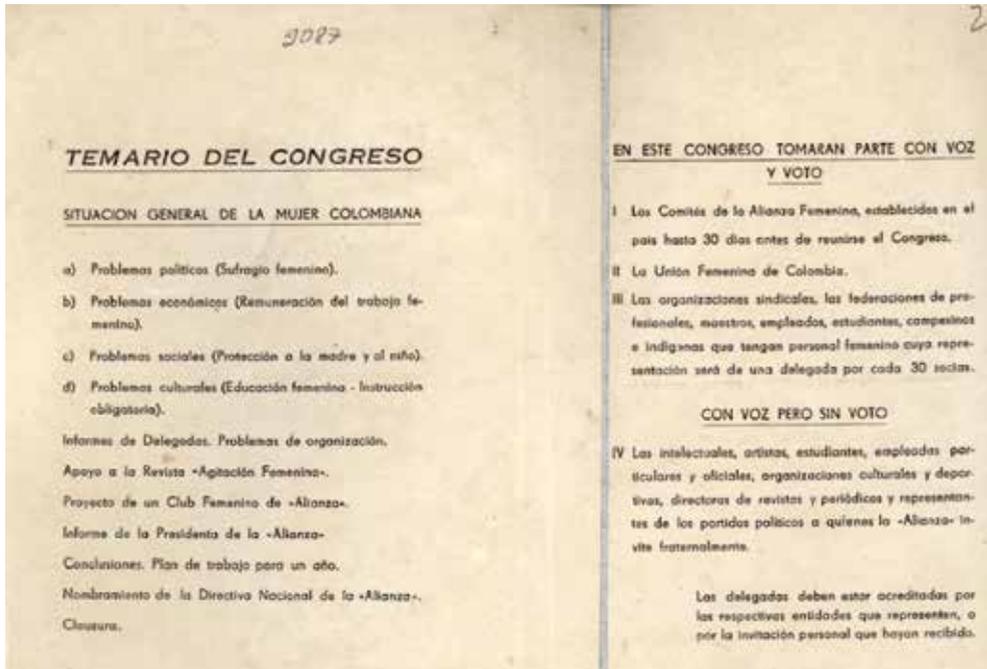


Figura 4. Temario II Congreso Femenino. Bogotá, 1946
Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia

En el mismo sentido de la incidencia política, le hicieron sendas exigencias de participación al Partido Liberal. Pidieron en una carta dirigida a los representantes y senadores del partido —reproducida en la revista—, incluir la participación de la mujer liberal en la próxima Convención Extraordinaria del Partido. Argumentaban que en un futuro las mujeres constituirían el 50 % del electorado y que así como el Partido Conservador y el Partido Comunista habían iniciado la organización de su sector femenino, apoyado por los dirigentes de sus respectivos partidos, el Liberalismo no podía quedarse atrás. No debía el Partido seguir dejando al margen a las mujeres a riesgo de que estas no supieran de qué lado inclinarse “cuando le llegue la hora de votar” (*Agitación Femenina*, 1946, No. 19).

Lo difundido en la revista debe ser comprendido como parte de las estrategias de acción política desarrolladas por este sector de mujeres que buscaban el derecho al sufragio y que venían con una acción organizada desde 1930. Sus editoras explicaban que “este órgano de expresión femenina era de orientación diferente a la de sus similares en el país” puesto que no estaban interesadas en “los viejos temas de bordado y la moda, no nos apasiona el arte culinario, no nos inquieta el comentario cineasta”, se trataba de “mujeres de ideas largas y cabellos cortos” (Green, 1996, p.163). En *Agitación Femenina* tuvieron cabida expresiones feministas de diversa índole, incluyendo las cercanas a la izquierda que les permitió aglutinar a mujeres trabajadoras y cercanas al Partido Socialista.

2.3. La Página Femenina de La Prensa (Barranquilla)

La Prensa fue uno de los periódicos locales de mayor difusión en la ciudad de Barranquilla en la primera mitad del siglo XX. De tendencia conservadora, el diario incorporó en sus publicaciones desde 1948 la Página Femenina a través de la “Página para las Damas” y la “Página Literaria Femenina”². La creación de una página femenina hizo parte de una tendencia de varios diarios en el país que pensaron en los intereses de una creciente franja de lectoras que podían consumir la información del periódico y en ese sentido, apelaron por un lado, a sus intereses relacionados con el “ser mujer” de la época: temas de bordado y otros asuntos domésticos que podían interesar a aquellas que se desenvolvían como ama de casa, esposa y madre, pero no solo eso, también fueron recurrentes temas como el sufragio y los derechos de las mujeres. Y por otro lado, implicó la incorporación de mujeres interesadas en el periodismo, la literatura y la generación de opinión que terminarían debatiendo los temas de coyuntura política alrededor de su condición social y política.

El sábado 24 de enero de 1948 se inauguró la Página Femenina del diario *La*

2 En el periodo revisado la “Página para las Damas” la dirigía María Eugenia, y la “Página Literaria Femenina”, Alicia de Field. Ambas tenían el espacio de publicación los sábados. La línea editorial era similar, creemos que cambiaban el nombre de acuerdo a la dirección intercalada que hacían de la página. De igual forma, de manera esporádica el diario sacaba páginas tituladas “Mundo Femenino” o “Mundo de la Mujer” para difundir temas exclusivamente domésticos, de moda o belleza dirigidos a sus lectoras.

Prensa de Barranquilla. La editora de la Página explicaba a sus lectoras que “es dedicada especialmente a ti. Espero que sus artículos sean de tu agrado e interés” (*La Prensa*, 24 de enero de 1948, p.14a), explicaba además que la Página tendría una orientación de carácter familiar, económica, educativa, sentimental e instructiva. La Página incluía consejos domésticos de todo tipo, anuncios de nuevas modas para la vestimenta femenina, cuidados de la piel y hasta consejos amorosos. Tenía una importante sección de poemas escritos por mujeres así como secciones de entrevistas a mujeres con roles importantes en la ciudad y un espacio llamado “Figuras femeninas de la historia”. Contaba con un rincón epistolar en el que publicaban cartas de sus lectores y un apartado titulado “Noticiero Feminista”.

En la presentación de la Página, una de sus editoras, María Eugenia les escribe a las potenciales lectoras que tendrá la Página:

Madre de familia, que tienes a tu cargo la sagrada y dulce tarea de educar a tus hijos, que eres el ángel tutelar que vela por los suyos; muchacha que trabajas, que sabes el puesto que es capaz de ocupar la mujer en el comercio, la banca y la industria; novia feliz que esperas confiada y alegre, el día magno y venturoso en que has de ver realizados tus sueños de amor; mujer intelectual, que has encauzado tu espíritu hacia ideales elevados marcando derroteros luminosos. Para ti amiga mía, esta página hija de mi esfuerzo por servir a la mujer colombiana, objeto de mi afán por acercarme a ella, ayudarla, conocer sus problemas, alegrías, esperanzas, ambiciones e inquietudes que comparto como compatriota, mujer y amiga.

La Página —de acuerdo a sus editoras— no estaba dirigida a un solo tipo de mujer. Le escriben por igual a la madre de familia, a la trabajadora, a la intelectual y la joven enamorada. De allí el contenido tan variado que se encuentra y la moderación con que asumen las preocupaciones por su situación como mujeres en el país. La Página termina resultando un término medio entre *Letras y Encajes*, en su preocupación por la educación y contenidos domésticos que no descartan los consejos sobre cocina, moda y belleza, y *Agitación Femenina*, en el posicionamiento que le dieron a temas como el sufragio y la igualdad de las mujeres.

Nos concentraremos en dos elementos de la Página, el primero, referido a la opinión difundida sobre el voto femenino y el lugar de las mujeres de la sociedad, y el segundo, a la sección dentro de la Página titulada “Noticiero Feminista” en el que difundían noticias sobre las organizaciones sufragistas del país y el exterior.

Nuestra Entrevista de la Semana

Olga Salcedo de Medina habla para LA PRENSA

Su opinión acerca del voto femenino. Sus conceptos sobre arte.

En su casa. Sus principios. Detalles sobre su primer libro. Una bandera de la cultura de la mujer. La máxima aspiración.



Doña OLGA SALCEDO DE MEDINA

Doña Olga Salcedo de Medina es una mujer de ideas claras, de espíritu libre y de una cultura que se refleja en su vida y en su obra. Su primer libro, 'El voto femenino', es una obra que ha causado gran interés en el público. Ella es una mujer que se preocupa por el bienestar de su país y que aspira a una cultura que sea verdaderamente femenina. Su vida está dedicada a la cultura y a la educación de las mujeres. Ella es una mujer que ha alcanzado grandes logros en su vida y que continúa trabajando por el bien de su país.

La Prensa, “Página para las Damas”, 24 de enero de 1948, p.14a

Cecilia Porras Porras, gentil dama carlagenera en un momento de charla muestra su alma de artista.-Proyectos y sueños.-Aficiones y estudios.-Una promesa para la Pintura Nacional.

Revista: OLGA SALCEDO

En el momento de la entrevista, Cecilia Porras Porras se encuentra en su casa, rodeada por sus obras de arte y sus libros. Ella es una mujer que ha alcanzado grandes logros en su vida y que continúa trabajando por el bien de su país. Su vida está dedicada a la cultura y a la educación de las mujeres. Ella es una mujer que ha alcanzado grandes logros en su vida y que continúa trabajando por el bien de su país.

La "Página Literaria" de LA PRENSA presenta con orgullo a la prestigiosa pintora carlagenera Cecilia Porras Porras.

Cecilia Porras Porras es una artista que ha alcanzado grandes logros en su vida y que continúa trabajando por el bien de su país. Su vida está dedicada a la cultura y a la educación de las mujeres. Ella es una mujer que ha alcanzado grandes logros en su vida y que continúa trabajando por el bien de su país.



CECILIA PORRAS PORRAS



ALMA DE PINTOR

La Prensa, “Página para las Damas”, 8 de mayo de 1948, p.12a

En su página inaugural, se publicó una entrevista realizada a la escritora barranquillera Olga Salcedo, autora de “Se han cerrado los caminos” “Desolación” y “En las penumbras del alma”. La publicación de semblanzas de mujeres barranquilleras como Meira Delmar (*La Prensa*, 20 de marzo 1948, p.10a) dedicadas a la poesía y ampliamente reconocidas, o de ciudades vecinas como la artista Cecilia Porras (*La Prensa*, 8 de mayo de 1948, p.12a) eran constantes en la Página Femenina de *La Prensa*, lo que denotaba su deseo de resaltar los aportes en las artes que estaban haciendo las mujeres y el cultivo de la educación y cultura que valoraban; justamente por haber sido áreas de notorio dominio masculino hasta entonces, y en las que ellas estaban incursionando no sin dificultad.

Sobre la obra de Olga Salcedo diría Ariel Castillo Mier (1997) —en referencia a la obra de Marvel Moreno— que “hace parte de una serie de textos narrativos un tanto remotos escritos por mujeres, que han ido configurando una pequeña tradición poco estudiada de intentos y fracasos, tejidos en épocas más difíciles para la escritura femenina”. Lo cierto es que un tanto olvidada en nuestros días, la obra de Salcedo fue ampliamente comentada en diarios de circulación nacional como *El Tiempo*, medio que publicó varios de sus cuentos. Y para las mujeres que escribían en la Página Femenina, Salcedo era una de las barranquilleras a resaltar debido a su dedicación a la literatura.

La entrevista a Olga Salcedo inició con preguntas alrededor de su trayectoria literaria y sus inicios en la escritura, sus reflexiones sobre las mujeres y su incursión en la literatura. Posteriormente la entrevista transita hacia temas sobre la situación de la mujer. Sobre la pregunta ¿Puede la mujer en uso de sus derechos aspirar a alcanzar el mismo grado de cultura que el hombre? La escritora responde:

No solo puede sino que debe hacerlo. La mujer tiene que prepararse. Por lo menos hacer su bachillerato. Y acorde a sus medios ir a la Universidad (sic). Soy una abanderada por la cultura, la preparación y el estudio de la mujer. Tuve el gusto en días pasados de hablar con

una joven barranquillera de nombre Carmencita Borrero, hija del arquitecto señor Max Borrero y su esposa. Un primo de mujer, estudia filosofía en Bogotá. Me encantó verla con la *Odisea* escrita en griego, entre las manos. Invitada gentilmente por ella, fui a su casa; su hermana, casi una niña, estudia arquitectura. [...] Concretándome a su pregunta, la mujer debe lograr en cultura, la igualdad con el hombre. (*La Prensa*, 24 de enero de 1948, p.14a)

Seguidamente se le preguntó sobre su “labor feminista en Bogotá”

Los periódicos de Bogotá hablaron largamente sobre ella. Dicté una conferencia en la Biblioteca Nacional, auspiciada por la Extensión Cultural y la Universidad Nacional, y dije eso que le he dicho antes sobre la educación. Me mostré partidaria de la mujer que trabaja y de la obligación en que está el Estado de prestarle ayuda a este respecto. Me referí elogiándola, a la reforma de 1932 que da a la mujer capacidad para manejar sus bienes independiente del marido. [...] Pero no tuve reparos en decir, y lo repito una vez más, luchando hombro a hombro con el hombre. El puesto de la mujer está en el hogar como centro de la familia. No esclavizada, no inferiorizada, sino simplemente como centro del hogar. El hogar es la familia, esta forma la sociedad y la sociedad es la Nación. La mujer sudorosa y enronquecida por las calles, gritando por lograr un puesto en la Cámara o en la Asamblea, no me gusta. (*La Prensa*, 24 de enero 1948, p.14a)

Aunque la escritora marca su posición moderada frente a las vías de hecho en las calles, en las que no ve con buenos ojos la participación de la mujer, estaba de acuerdo con que se concediera el voto femenino. Argumentaba que “de acuerdo con la transformación que sufre el mundo, la mujer puede sufragar. ¿Y por qué negarle este derecho a la mujer colombiana?”. Otro punto en el que no asumía una posición a favor era en cuanto al divorcio vincular: “No soy partidaria de él por convicciones propias” (*La Prensa*, 24 de enero de 1948, p.14a). Las posiciones de la escritora Olga Salcedo se explican dentro del contexto del país y el fuerte influjo de las concepciones

católicas, sin que estas necesariamente se opusieran a todas las luchas que en esa década adelantaban sectores de mujeres en el país.

En la edición del 14 de febrero se publicó la entrevista a la joven referida por Olga Salcedo. Carmencita Borrero estudiaba filología, la entrevista giró sobre su experiencia universitaria y sus opiniones frente al “panorama intelectual femenino en Barranquilla” y los temas referidos a la igualdad entre hombres y mujeres. Sobre la pregunta “¿Y cree usted que la mujer debe ir a la Universidad y luchar por conquistar un título a la par que el hombre?”, respondió:

Considero que la mujer sí debe ir a la universidad y luchar por un título, pero no para colocarse a la par del hombre, no como el único fin de demostrarle que es tan inteligente como él y que se le puede hacer la competencia en cualquiera de las actividades que se habían considerado como masculinas, sino pensando siempre en ella misma, en su dignidad de mujer. Debe estudiar para sí, para engrandecerse ante sí misma y ante su misión en la humanidad. Si actuando como abogada, ingeniera, médica, química o dibujante, se siente dignificada y el ejercicio de alguna de estas profesiones le brinda la satisfacción de sus más altas aspiraciones, que las ejerza.

El interés por conocer la experiencia de las mujeres que habían logrado acceder a la universidad luego de la Reforma de 1930 fue un tema recurrente en las publicaciones femeninas de esta década, la novedad del acceso a espacios antes vedados. Nuevamente, se trataba de mujeres de sectores de poder de la ciudad. En este caso, la hija de un prominente arquitecto barranquillero que tenía la posibilidad de realizar sus estudios en Bogotá.

El cultivo de las letras, el conocimiento y el debate no solo fue un tema de abordaje periodístico para la página femenina, una de esas editoras, Alicia de Field usó el espacio de la página para convocar de la mano de doña Rosa Amelia Grau la formación de un Centro Intelectual Femenino. Se trataba de un espacio a manera de club de mujeres “adictas al cultivo de las letras”,

con proyecciones de convertirse en el futuro en una de las “fuerzas vivas de Barranquilla”. Proponían que fuera presidido por mujeres de prestigio intelectual como Olga Salcedo o Meira Delmar. Alicia de Field terminaba exhortando a las mujeres intelectuales de Barranquilla: “debemos empezar nuestra organización, a semejanza del resto de mujeres de América” (*La Prensa*, 21 de febrero de 1948, p.12a).

Sobre el voto femenino, la Página llegó a reproducir diversas opiniones de mujeres barranquilleras, la mayoría a favor de que éste se concediera. Una de esas columnas fue de Julia A. del Castillo titulada “Voto femenino y divorcio vincular” —presentada como una de las plumas detrás de la revista *Civilización*—, en donde controvertía varios de los argumentos comunes de quienes se oponían al sufragio femenino, entre ellos el que invocaba que el lugar de las mujeres en la sociedad venía dado de una disposición divina. Julia del Castillo en cambio, defendía que “el Señor no señaló una ley divina para la mujer y una ley humana para el hombre. Él no demarcó derroteros distintos, no le dijo al hombre: estudia, y a la mujer: entrégate únicamente a las faenas del hogar” (*La Prensa*, 28 de febrero de 1948, p.12a). Y frente a la oposición basada en el miedo a que la mujer saliera del hogar, Del Castillo defendía el poco sustento que dicho argumento tenía, pues la realidad era que “hoy la mujer trabaja en talleres y oficinas en abierta camaradería con los del otro sexo, hay mujeres reporteras, periodistas, médicas y abogadas sin que el hogar sufra desmedro; entonces ¿por qué no podemos aspirar a puestos de comando?”.

Los argumentos expuestos por Julia A. del Castillo coinciden con lo expuesto por la historiadora Joan Scott (2008), quien afirma que la domesticidad es resultado de la ideología victoriana, y que lejos de tener asidero en la totalidad de la experiencia histórica femenina, resulta de una posición dominante sobre lo femenino que queda establecida como la única posible. La domesticidad se establece como dominante en los marcos discursivos y las maneras de representar lo femenino, aunque la experiencia y la evidencia de la historia de las mujeres demuestre que éstas venían sosteniendo sus hogares y teniendo espacios en la economía de las ciudades desde mu-

cho antes de la existencia de la República y sus ideales de domesticidad femenina.

Por otro lado, se observa en la Página Femenina que las preocupaciones por el sufragio, no solo eran de tipo periodístico. Las mujeres que escribían en la Página compartían sus posiciones políticas e intentaban motivar con dichas publicaciones a sus lectoras. Pero además, con la sección “Noticiero Feminista” a cargo de Ilda Carriazo, difundían las actividades de las organizaciones femeninas sufragistas del país, la programación de sus conferencias y su accionar político.

En la sección del 27 de marzo (1948, p.10a) difundieron la programación de los ciclos de conferencias que en Bogotá impartiría la Acción Feminista Nacional en la cabeza de doña Lucila Rubio de Laverde con los temas “Programa del feminismo colombiano”, “La carrera administrativa en Colombia” y “Mujeres en América”. Así mismo, esta sección evidenció la articulación que tenía la Página con otros medios de tendencia feminista como *Agitación Femenina* de quien reprodujeron apartados completos sobre el voto. En uno de ellos afirmaban que:

El voto nos dará el poder suficiente para exigir y obrar y nos sacará de esa condición de mendicantes en que nos sitúan los legisladores [...].

Contribuyentes —como somos nosotras en cualquier nación democrática y civilizada—, se le oye, porque paga impuestos y tiene la ciudadanía, título honroso para el que comprende su hondo significado, y los representantes del pueblo están obligados para con los electores y contribuyentes que son ellos los que pagan el tren burocrático. (*La Prensa*, 30 de abril de 1948, p.10a)

“Noticiero Feminista” publicaba además el cruce de correspondencia que sostenían con organizaciones femeninas internacionales como la Comisión Interamericana de Mujeres y los anuncios de que sus directivas pasarían por Barranquilla y deseaban reunirse con las señoras de la ciudad (*La Prensa*,

13 de marzo de 1948, p.14a). De igual forma se comunicaban con una de las directoras de *Agitación Femenina* y presidenta de la Acción Feminista Nacional, Lucila Rubio de Laverde. En la sección del 13 de marzo anunciaban que:

En carta reciente nos anuncia nuestra querida amiga doña Lucila Rubio de Laverde que vendrá a Barranquilla próximamente. La señora Rubio de Laverde es una prestigiosa escritora bogotana, Directora de la revista *Agitación Femenina* y actualmente Presidenta de Acción Feminista Nacional. Ella se propone dictar una serie de conferencias en esta ciudad y nos avisa que el tema de la primera será “La paz, auténtico signo de civilización”. Estas conferencias probablemente estén patrocinadas por la Sección de Extensión Cultural del Atlántico. (*La Prensa*, 13 de marzo de 1948, p.12a)

Si bien este constituye un primer acercamiento a la opinión y escritura de mujeres en las páginas femeninas del diario *La Prensa*, y aún quedan por indagar en sus trayectorias personales y políticas, lo esbozado en esas páginas permite avanzar algunas interpretaciones en lo concerniente a su cercanía con tendencias sufragistas feministas, aunque le dieran cabida a diversas posturas y opiniones en sus páginas.

Otro elemento que salta a la vista, es la preocupación por el accionar femenino por fuera de las páginas del diario, el Centro Intelectual Femenino fue una de sus iniciativas para posibilitar espacios de encuentro y debate, pero no el único. En la sección del 8 de mayo (1948) se anunció que en Barranquilla había quedado constituido un comité de la Acción Feminista Nacional, presidido por doña Ninfa Emiliani de Licona y por doña Leonor Torres de Martínez, “entusiastas elementos del feminismo de esta ciudad” (p.12a).

Pocas son las investigaciones que han ahondado sobre el sufragio femenino en Barranquilla y el Atlántico entre las décadas del cuarenta y cincuenta, sin embargo, lo expuesto hasta aquí nos permite afirmar que las mujeres

barranquilleras de ciertos sectores letrados y de poder de la ciudad no estaban ausentes de estos debates. En las investigaciones realizadas por Lola Luna (1999) se referencia la Organización Departamental Femenina del Atlántico, estrechamente ligada al Partido Socialista Democrático (PSD) (*Diario Popular*, “Mujeres en Barranquilla seguirán en la lucha por el voto femenino” 9.1.45, citado por Luna, p.197). Así mismo, Jhon Green en sus trabajos sobre el gaitanismo logró rastrear cartas de mujeres organizadas en el Atlántico alrededor de la figura de Gaitán que defendían su derecho al voto (1996, p.168); indicadores de la existencia no solo de opinión femenina favorable al sufragio sino de instancias organizadas, es necesario pues, que se siga indagando sobre este episodio de la historia de Barranquilla.

CONCLUSIONES

En lo expuesto en estas páginas se evidencia que la década del cuarenta fue un periodo de mucha incidencia política y movilización de la opinión pública de las mujeres en medios escritos. Así mismo, la confluencia de opiniones femeninas en medios escritos de ciudades por fuera de Bogotá permite establecer que los debates sobre el sufragio femenino no solo tuvieron asiento en los círculos cerrados del centro del país, sino que también en diversos rincones del territorio nacional, sectores de mujeres se apropiaron de ellos.

El abordaje de las tres experiencias de opinión femenina materializadas en *Letras y Encajes*, *Agitación Femenina* y la Página Femenina de *La Prensa* revelan la pluralidad de las posiciones que rodearon los debates sobre el sufragio femenino y las concepciones que sobre lo femenino tenían las mismas mujeres. En efecto, las posiciones más conservadoras sobre las mujeres y el sufragio no rechazaban el acceso a la ciudadanía pero lo condicionaban a no poner en riesgo los roles tradicionales de las mujeres.

Los discursos maternalistas van a atravesar los debates sobre el derecho de las mujeres al voto, y van a adquirir mayor importancia en las postrimerías de la Asamblea Nacional de 1954 cuando los sectores políticos repre-

sentados en los dos partidos tradicionales intentan conjurar la violencia a través del Frente Nacional. Las cualidades asociadas a la paz, tales como el cuidado, la paciencia y la ternura que se inscribieron al sujeto femenino en esos años, serán vistos como decisivos para la pacificación del país. Por ello, la lucha de las mujeres tuvo que ver con demostrar que ser mujer no era excluyente con ser ciudadana, y que esto último no constituía una incompatibilidad con su ser mujer. Así, el modelo de feminidad doméstico fue ampliado para contener también la categoría de ciudadanas.

Por último, las fuentes a las que se tuvo acceso revelan que el segmento de mujeres que lucharon por el derecho al voto tenían cercanías al poder; se trató de mujeres letradas y volcadas al mundo de lo público por sus condiciones específicas de clase y/o participación en otros movimientos —como los sindicales—, a las que el voto se les convirtió en una necesidad para desarrollar sus capacidades en unos ámbitos de poder en los que consideraban que podían ser determinantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Archila, M. (1995). Colombia 1900-1930: La búsqueda de la modernización. En M. Velásquez Toro (Coord.), *Las mujeres en la historia de Colombia* (Tomo II). Bogotá: Presidencia de la República-Editorial Norma.
- Bonilla, G., Castrillón, C. & Cera, R. (2016). Mujeres y escritura en *Lumbre*, revista de cultura y divulgación turística en Cartagena 1949-1954. *Memorias. Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe*, N° 29. Universidad del Norte, Barranquilla.
- Castillo Mier, A. (1997). *Dos veces el mar: de Amira a Marvel en La obra de Marvel Moreno*. Actas del Coloquio Internacional organizado por Université Toulouse-Le Mirail/ Università degli Studi di Bergamo Recuperado de http://www.marvelmoreno.net/site/documents/works_about_books/castillo.pdf
- Colegia Mayor de Antioquia (2016). *Nuestra historia*. Bogotá: Colegio Mayor de Antioquia. Recuperado de <http://www.colmayor.edu.co/load.php?name=Paginas&id=14> [13 de febrero de 2017]

- Green, J. (1996). Mujeres radicales, el voto y la participación femenina en la política gaitanista. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (23), 159-170.
- González Luna, L. (1985). Los movimientos de mujeres: feminismo y feminidad en Colombia 1930-1943. *Boletín Americanista*, (35), 169-190.
- González Luna, L. (1999). La feminidad y el sufragio colombiano durante el periodo 1944-1948. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (26), 193-212.
- González Luna, L. & Villarreal, N. (2011). *Movimientos de mujeres y participación política, Colombia del siglo XX al siglo XXI*. Bogotá: Editorial Gente Nueva.
- Jaramillo, M., Robledo, A. & Rodríguez, F. (1995). *¿Y las mujeres? Ensayos sobre literatura colombiana*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Luna, L. & Villarreal, N. (1994). *Historia, Género y Política: Movimientos de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Pinzón Estrada, S. (2011). Escritoras de prensa durante los años cuarenta ¿un despertar que quedó oculto? (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género, Bogotá. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/3931/>
- Restrepo Sanín, J. (2011). Mujeres, prensa escrita y representaciones sociales de género en Medellín entre 1926 y 1962 (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia, Medellín. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/6659/4/43689582.2012.pdf>
- Scott, J. (2008). *Género e Historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Velásquez Toro, M. (Coord.) (1995). *Las mujeres en la historia de Colombia* (Tomo I). Bogotá: Presidencia de la República-Editorial Norma.

Web

“Como te olvidan”. Recuperado de <https://www.museodeantioquia.co/noticia/como-te-olvidan/>

“Con *Letras y Encajes* se teje la historia de la mujer en el país”. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-170073.html>

“Nuestra historia”. Recuperado de <http://www.colmayor.edu.co/load.php?name=Paginas&id=14>

Revistas

Agitación Femenina (1944-1946). Biblioteca Nacional de Colombia.

Letras y Encajes (1926-1959). Repositorio Digital Universidad Nacional. Recuperado de <http://bibliotecas.unal.edu.co>

Prensa

La Prensa (1948). Archivo Histórico del Atlántico.

VIDA COTIDIANA, SOCIABILIDAD Y VIOLENCIA EN COLOMBIA EN TORNO AL 9 DE ABRIL DE 1948

*Julián Andrés Lázaro Montes**

*Edwin José Corena Puentes***

* Historiador. Doctor en Europa, el mundo mediterráneo y su difusión atlántica: Métodos y Teorías para la Investigación, Universidad Pablo de Olavide. Magíster en Ciencias Históricas, Universidad Rey Juan Carlos. Magíster en Geoestrategia, Seguridad y Defensa, del Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa y la Universidad a Distancia de Madrid. Docente-Investigador, Corporación Universitaria Americana y Orientador de Defensa en la Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla. Integrante del Grupo de Investigación Derecho, Justicia y Estado Social de Derecho, de la Corporación Universitaria Americana.
jlazaro@coruniamericana.edu.co

** Historiador. Doctorando en Historia, Universidad Autónoma de Madrid. Magíster en Historia, Universidad de los Andes. Docente de la Universidad Autónoma del Caribe. Integrante del Grupo de Investigación Ecodesarrollo, de la Universidad Autónoma del Caribe.
edwincorena@gmail.com

RESUMEN

Muchos estudios acerca del periodo de la historia de Colombia conocido como La Violencia, ubicado entre finales de la década de los cuarenta y mediados de la de los cincuenta, coinciden en señalar al asesinato del líder político Jorge Eliécer Gaitán como el momento crítico en el cual se da inicio al ciclo de violencia con motivaciones políticas que ha marcado buena parte de la historia colombiana del siglo XX y hasta la actualidad. Sin embargo, la dinámica de conflicto en Colombia resulta mucho más compleja cuando se pone el lente investigador sobre la cotidianidad de finales de los años cuarenta, entonces el resultado de la observación es que la violencia en sus manifestaciones más agudas no inicia con el asesinato del caudillo liberal, sino que realmente es un fenómeno que se venía desarrollando principalmente en zonas rurales y poblaciones pequeñas, y que con los sucesos del 9 de abril, día del mencionado asesinato, se traslada al centro administrativo nacional, Bogotá, adquiriendo dimensiones mediáticas catastróficas, al tiempo que, bien vale la pena señalarlo, se radicaliza en otros puntos del país. Con todo, antes y después del asesinato de Gaitán, la sociedad colombiana trataba de —y en cierta medida lo lograba— vivir con tranquilidad, disfrutando de diversiones cotidianas como los juegos de azar, el deporte, las fiestas sociales y otras formas de entretenimiento. El resultado es un cuadro sumamente complejo donde de manera paralela discurren elementos de una tranquila cotidianidad con una dinámica de violencia dispersa pero cada vez más crítica.

Palabras clave: Vida cotidiana, Sociabilidad, Violencia en Colombia, Bipartidismo.

ABSTRACT

Many studies about the period in the history of Colombia known as La Violencia, located between the late 1940s and mid-1950s, coincide in pointing to the assassination of political leader Jorge Eliécer Gaitán as the critical moment in which begins the cycle of violence with political motivations that has marked much of the Colombian history of the twentieth century and until today. However, the dynamics of conflict in Colombia is much more complex when the investigative lens is put on everyday life in the late 1940s, so the result of the observation is that violence in its most acute manifestations does not begin with the assassination of the But it is a phenomenon that was developing mainly in rural areas and small populations, and that with the events of April 9, the day of the aforementioned murder, it moves to the national administrative center, Bogotá, acquiring catastrophic media dimensions, At the same time, it is well worth pointing out, it is radicalized in other parts of the country. However, before and after the assassination of Gaitán, Colombian society tried to —and to some extent succeeded— living in peace, enjoying everyday amusements such as gambling, sports, social parties and other forms of entertainment. The result is a highly complex picture where, in a parallel way, there are elements of a quiet daily life with a dispersed but increasingly critical violence.

Keywords: Daily life, Sociability, Violence in Colombia, Bipartisanship.

INTRODUCCIÓN

Acerca del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y en general de los sucesos del 9 de abril de 1948 y días posteriores se ha escrito bastante. Los hechos desarrollados en esos días son considerados como desencadenantes de una serie de acciones violentas, cuyas derivaciones inmediatas fueron tomando forma en la figura de una radicalización de la lucha y la persecución política, las cuales, a su vez y en el mediano y largo plazo, terminaron por sumir al país en una espiral de violencia durante décadas con costos humanos y materiales incalculables (Velandia, 2011).

Pero con todo y las referencias que se tienen acerca del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y sus derivaciones, es mucho lo que queda por explorar y decir acerca de cómo vivía la gente de la época, su dinámica cotidiana, sus formas sencillas de diversión, sus intereses simples (y no por ello poco significativos), las imágenes que recibía acerca del país, la forma como se conectaba directa o indirectamente con la violencia, y, sobre todo, la manera como una sociedad como la colombiana, con sus complejidades y diversidad, caminaba al límite de sus posibilidades de mantener un equilibrio precario que al final terminó por ceder ante la fuerza de los acontecimientos de finales de la década de los cuarenta (Legrand, 1997).

Los diarios de la época, con su registro permanente de sucesos, constituyen un recurso importante para acercarse a la cotidianidad de la sociedad colombiana del año 1948. Sin pretender ver en la prensa la descripción más completa o la radiografía más exacta, debido a que no todos los ámbitos de la vida ni todos los espacios sociales ocupaban allí un lugar, sí es posible recurrir a este medio de comunicación impreso para dar una mirada sobre uno de los momentos más cargados de simbolismo dentro de la historia colombiana, particularmente referenciado en el marco de los estudios y los discursos sobre la violencia y que adquirió especial fuerza en las explicaciones sobre el origen del conflicto colombiano (Arias, 1998).

¿Cómo se percibía el país en esos momentos por los ciudadanos comunes y corrientes de las ciudades? ¿Corresponde el asesinato de Gaitán a un punto

de fractura o el crimen se integra a una dinámica de violencia que venía socavando las bases del orden público? ¿Cómo reaccionó la sociedad colombiana a la serie de acontecimientos que se desataron el 9 de abril? ¿En qué medida impactó en la cotidianidad la alteración del orden público en Bogotá durante esos días posteriores al crimen? ¿Qué sucedía en otras poblaciones y regiones de Colombia en materia de orden público poco antes de la muerte de Gaitán? ¿De qué manera se divertía la gente de la época? Son múltiples y distintas las preguntas que pueden hacerse desde nuestro presente en el intento de imaginar lo que era la Colombia de finales de los años cuarenta. Las siguientes páginas constituyen un sencillo ejercicio de reconstrucción de la vida en esa época a partir de la revisión del diario *El Tiempo*, un periódico de orientación ideológica cercana al Partido Liberal, editado en Bogotá pero de circulación nacional, a través del cual se intenta responder a algunas de las preguntas planteadas arriba y, sobre todo, generar nuevos interrogantes acerca de un momento que muchos consideran crítico para la historia del país pero que, visto en detalle, presenta características de otros tantos momentos de la historia como los son las rupturas y las continuidades, a veces fugaces, a veces dilatadas.

1. La sociabilidad¹ en vísperas del 9 de abril

La interacción entre seres humanos constituye el elemento central sobre el cual se construye la organización social, pues es a través del contacto interpersonal como se establecen las redes y se consolida el tejido que permite el funcionamiento de ese complejo entramado que, con sus lógicas y sus contradicciones, llamamos sociedad (Wang, 2015).

Pero desde esa misma interacción surge el conflicto, natural en los seres humanos comoquiera que, siendo distintos, asumen posiciones en defensa de intereses que no necesariamente convergen y que llegan incluso a ser

1 Se entienden por sociabilidad la dinámica a los “fenómenos culturales y sociales desarrollados en la vida colectiva, cuyo desenvolvimiento puede darse en variados espacios y tiempos, que no siempre han de abarcar necesariamente los de ocio”. La definición es tomada de Zozaya, M. “El origen dieciochesco de los casinos españoles y su raíz italiana”. En F. N. Roldán (2007), *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna* (Vol. 120). Universidad de Sevilla. p.617.

opuestos. En algunas sociedades el conflicto se hace particularmente agudo, al punto de alcanzar cotas de violencia que llegan incluso a afectar el normal funcionamiento del orden social y amenazar con derribar las estructuras que, aún de manera precaria, lo logran sostener (Vinyamata, 2003).

La sociedad colombiana meses antes del 9 de abril de 1948 evidenciaba algunas características de lo que podría considerarse un estado crítico, sin embargo resulta sumamente difícil hablar de ella en términos que la representen como algo homogéneo, pues las manifestaciones de violencia por cuenta de la lucha bipartidista y otras formas de criminalidad presentaban formas y niveles diferentes; e incluso algunos lugares aparecían en cierta medida ajenos a lo que había venido sucediendo en diferentes zonas del territorio nacional (Henderson, 2006).

Lo que sí queda claro al revisar prensa de la época es que la violencia en sus diferentes formas hacía acto de presencia en los más distintos lugares, tanto rurales como urbanos, alterando las lógicas de sociabilidad. Algunos espacios de encuentro, especialmente aquellos asociados con el consumo de licor, se convirtieron en escenarios de incidentes de orden público, muchos de estos relacionados con la dinámica de violencia bipartidista, situación que daba lugar a la toma de fuertes medidas por parte de las autoridades. Por ejemplo, en todo el departamento de Antioquia se adoptó a principios de 1948 la medida de cerrar las “cantinas y casas de juegos [...] en donde se vendan bebidas embriagantes” (“Drástico decreto de orden público...”, 1948) en el horario de seis de la tarde a 5 de la mañana, prohibición particularmente nociva para los intereses de los propietarios debido al horario en el que se obligaba a que sus negocios permanecieran cerrados, y bastante diciente en lo que respecta al orden público en esta región del país, en tanto en cuanto quedaba fuertemente condicionada una de las expresiones más elementales de la sociabilidad, como lo era la vida nocturna asociada a la fiesta y el consumo de licor (Thurnell, 2015, p.24).

De la ciudad de Tunja, en el departamento de Boyacá, cercano a la capital colombiana, llegaban noticias de los atropellos que cometía la policía con-

tra la población, al punto de que la cotidianidad de la pequeña ciudad se veía notablemente alterada, y los espacios en los que sus pobladores acostumbraban a socializar se veían afectados. A mediados de febrero de 1948 una “Fiesta Social” en un importante club de la ciudad debió ser cancelada por temor a la “persecución sectaria” que, según afirmaba una nota de prensa, estaban adelantando la Policía y algunos adeptos del Partido Conservador contra los liberales principalmente, pero que también afectaba a otros líderes políticos locales, como le sucedió a un exmagistrado conservador, quien fue “injurado” por agentes de la Policía, y que finalmente optó por no denunciar debido a que “no conocía los nombres, pero que de conocerlos tampoco los daría, porque si quedaban destituidos por esa causa, corría el peligro de ser asesinado” (“Ante la inseguridad reinante no se pudo llevar a cabo una fiesta social”, 1948).

Pero la situación estaba lejos de ser homogénea, y así como en algunas zonas del país existían condicionantes para el normal desarrollo de las actividades de sociabilidad cotidianas, sucedía también que la tranquilidad de ciertos espacios no se veía alterada por las múltiples expresiones de violencia que afloraban en zonas distantes y distintas del territorio colombiano. El sábado 21 de febrero de 1948 se presentaba en Bogotá, en el cabaret La Reina, una destacada banda de jazz llamada “Jack Linen y sus Estudiantes Argentinos”, que integraba instrumentos como el violín, el piano, el acordeón y el saxofón, entre otros, y a la que se anunciaba como “la más extraordinaria orquesta que ha venido al país”. En esos días de febrero se hacía referencia también en la prensa nacional a varias fiestas, entre ellas despedidas de soltero, comidas de homenaje a personas destacadas de la sociedad bogotana y banquetes organizados para círculos sociales específicos, como las fiestas de médicos y de otros gremios (“La vida social”, 1948).

La capital del mencionado departamento de Antioquia, la ciudad de Medellín, también mantenía ciertos espacios de disfrute colectivo sin mayores condicionamientos, como sucedía con los espectáculos taurinos, de los que se afirmaba en los reportes de prensa de primeros días de 1948 presentaban

asistencia masiva. A todos ellos se sumaban las celebraciones propias de lo que las mismas notas de prensa señalaban como “personas distinguidas de la sociedad”, y que aparecían asociados a matrimonios, bautizos y despedidas de solteros, entre otras (“Sociales de Medellín”, 1948). Tomando como referencia la idea ampliamente difundida de que en fechas cercanas al 9 de abril el país ya presentaba altos niveles de violencia, es notable encontrar una normalidad festiva como la que rodeaba en los primeros días de ese mes a los organizadores de una fiesta, quienes “obsequiaron a un grupo de sus amigos con una copa de champaña para celebrar el matrimonio de su hija” (“Sociales de Medellín”, 1948).

Para el caso específico de Bogotá, la situación no era muy distinta, puesto que la vida social de sectores acomodados lucía con pocas alteraciones, como lo evidencian la serie de celebraciones y actividades propias de la sociabilidad capitalina. Llama la atención de manera especial en esos primeros días de abril la invitación que hace el administrador de unos importantes edificios quien “ofrecerá [...] un cocktail party en honor a los delegados de la Novena Conferencia Panamericana que se alojan en tales edificios” (“Fiestas Sociales”, 1948). Para esos primeros días del mes la capital colombiana se preparaba para el inicio de una serie de reuniones entre representantes de gobiernos de todo el continente a desarrollarse en el marco de la Conferencia Panamericana, la cual daba lugar, de manera previa a su establecimiento formal, a un conjunto de actividades de carácter social en la que tomaban parte figuras políticas y otras personalidades de Bogotá.

Una idea que resulta de la revisión de noticias sociales de la época es que las prohibiciones y limitaciones a la actividad en espacios sociales hacia el año 1948 se daban más en ciertos espacios populares, en tanto que aquellos que presentaban cierto nivel de exclusividad recibían un trato diferenciado, siendo estos últimos donde la sociabilidad se mantenía en cierta medida inalterada, a pesar de los fuertes episodios de violencia que se registraban en buena parte del territorio nacional de Colombia (Guerrero, 2014). Probablemente esto se deba al hecho de que era en las bases sociales de los partidos donde se daban con más frecuencia los enfrentamientos

propios de la violencia bipartidista, razón por la cual los espacios de recreo populares eran objeto de normal limitación en su funcionamiento (Guerrero, 2014, p.434).

Sin embargo, entre los casos mencionados llama la atención el del club social en Tunja que, siguiendo las lógicas de funcionamiento de este tipo de espacios, operaba como un centro de reunión de determinados círculos sociales de la pequeña ciudad. El hecho de que este lugar también haya visto afectado su normal funcionamiento, no invalida la idea de que las repercusiones de las distintas expresiones de violencia se sintieran más en los lugares populares. Más bien, lo que evidencia este caso es la diversidad de escenarios de violencia y la forma como la sociabilidad de los colombianos quedaba condicionada por la situación de orden público, esto último de manera especialmente crítica en zonas o pequeñas poblaciones donde el Estado tenía menos presencia o ejercía en menor medida el monopolio de la fuerza.

2. Entretenimiento

Aparte de los ya mencionados espacios de encuentro, la sociedad colombiana de finales de los años cuarenta, y específicamente de ese año de 1948, generaba otros recursos de entretenimiento. Nada más empezar el año buenas noticias llegaban para los amantes del deporte. Desde diciembre de 1947 se venían realizando en la capital del Perú los II Juegos Bolivarianos, y en los primeros días de 1948 la prensa colombiana reportaba importantes logros de la delegación colombiana que se encontraba participando en las diferentes competiciones. Uno de los triunfos más publicitados fue el del equipo colombiano de béisbol sobre su rival de Venezuela, y también gran resonancia tuvieron en esos primeros días de enero el título obtenido en golf y el que logró el equipo colombiano de esgrima (“Colombia derrotó ayer a Venezuela”, 1948). Este tipo de noticias hacían parte del conjunto de estímulos a la práctica deportiva y a la asistencia a este tipo de espectáculos como formas de entretenimiento, que para esos años habían alcanzado altos índices de popularidad.

En esas primeras semanas de 1948 y en respuesta al interés por los espectáculos deportivos, se daba inicio a la temporada de boxeo de Bogotá, un evento en el que participaban boxeadores de distintos lugares del país e incluso del exterior, los cuales proporcionaban entretenimiento a aficionados de la capital colombiana. Con el ánimo de asegurar buenos espectáculos, la firma organizadora del certamen llegaba inclusive a contratar pugilistas extranjeros, como sucedió con algunos panameños que habían demostrado sus condiciones para la pelea en los eventos de su país y que posteriormente fueron contratados para participar en varias peleas de la mencionada temporada. De Leocadio Torres, por ejemplo, contratado por la Empresa Colombiana de Box, se resaltaba al momento de su arribo al país sus “sobresalientes records en el campo profesional [...] la potencialidad y magnífica *performance*” (“La próxima temporada de box”, 1948).

El boxeo había llegado a ser un deporte bastante popular en la capital colombiana, y las peleas constituían un espectáculo constante en los planes de los fines de semana, constituyéndose como un espacio de encuentro al que asistían en gran medida destacadas personalidades de la sociedad bogotana. La Plaza de Toros la Santamaría cambiaba su función habitual para instalar un cuadrilátero en el que se presentaban deportistas de todas las regiones para enfrentarse e imponer su destreza. El espectáculo del boxeo se convertía inclusive en un particular escenario para recibir y agasajar a los visitantes destacados. En los primeros días del mes de abril de 1948, los delegados asistentes a la Conferencia Panamericana fueron los invitados especiales a la velada boxística enmarcada en la temporada de boxeo, y que en esa ocasión estuvo integrada por tres peleas, en las que participaron boxeadores de Cartagena, Medellín, Bogotá Pereira, Cúcuta y Panamá (“El match del sábado”, 1948).

Además del boxeo, otros deportes también despertaban el interés de los colombianos a finales de la década del cuarenta, siendo los partidos de fútbol uno de los espectáculos más concurridos. En distintas ciudades colombianas se encontraban ya consolidados clubes que participaban en torneos locales y regionales, algunos de los cuales se organizaron para competir en

ese año de 1948 en el primer campeonato de la categoría mayor del fútbol colombiano. En parte como forma de preparación para ese primer torneo, pero también como una manera de dar espectáculo (con los beneficios económicos propios de ese tipo de eventos), se programaron para los primeros días de 1948 una serie de juegos a disputarse entre equipos colombianos y rivales extranjeros. En la ciudad de Bogotá se disputó el 4 de enero un partido entre el América, de la ciudad de Cali, y el River Plate, de Uruguay, equipo este último que se encontraba en gira y estando en Colombia aprovechó para jugar contra varios equipos del país. La prensa celebraba este encuentro como “un partido sin precedentes en los anales del fútbol nacional” (“Juego Internacional”, 1948). Además del equipo uruguayo, el Vélez Sarsfield, argentino también se encontraba en Colombia en esas primeras semanas de enero, para enfrentar en el estadio capitalino de El Campín al club local Millonarios, en juego de preparación para ambos de cara a los respectivos torneos en cada uno de sus países (“El Club Deportivo Millonarios”, 1948).

Otro espectáculo, pero ya no de tipo deportivo, que proporcionaba buenas dosis de entretenimiento a finales de los cuarenta eran las peleas de gallos, que para ese entonces despertaban el interés de apostadores y simples espectadores que se reunían en torno a los animales que peleaban en la arena de las galleras. La publicidad que se encuentra en la prensa de la época da cuenta de múltiples escenarios que existían en las ciudades para este tipo de prácticas, ubicados en diferentes sectores de las mismas, en función de lo cual era el público que recibían, pues los había en los barrios populares y también en espacios más exclusivos. Algunos de los que se ubicaban en estos últimos, hacían gala de la confiabilidad de las operaciones de apuestas que allí se llevaban a cabo, como sucedía con la “Gallera Central”, de Bogotá, que invitaba a “pasar ratos de emoción y alegría, ganando dinero y estando entre la gente distinguida, que es la que da seguridad a sus apuestas” (“Gallera Central”, 1948), destacando además —como puede leerse en el anuncio citado— la exclusividad del lugar frecuentado por personas reconocidas en la sociedad local.

Por su parte, la “Gallera Las Américas” también adhirió al entusiasmo que

circulaba en Bogotá por motivo de la celebración de la Conferencia Panamericana en los primeros días de abril de 1948. Anunciaba el “Gran Desafío Panamericano”, que se llevaría a cabo “del sábado 3 al lunes 12 de abril” con galleros de distintos lugares del país, y en el marco de cuyo evento se entregarían varios premios en dinero de acuerdo a modalidades como “el gallo que gane en menor tiempo” o la persona que “mayor número de riñas juegue”, todo ello con el apoyo de la Cervecería Bavaria (“Gallera Las Américas”, 1948). La Conferencia Panamericana era el evento central en Bogotá no solo de ese mes, sino también de todo el año, y las referencias al mismo aparecían como elementos para impulsar los más diversos espectáculos, entre ellos, además de las ya citadas peleas de gallos, las corridas de toros, cuya serie aparecía ese año de 1948 bajo el nombre de “Temporada Panamericana” (“Toros Plaza de Santamaría, 1948).



LA EMPRESA, cumpliendo su ofrecimiento para el GRAN DESAFIO PANAMERICANO del sábado 3 al lunes 12 de abril, da a conocer su formidable PLAN DE PREMIOS:

- 1 de \$ 200.00 para el gallo que gane en el menor tiempo.
 - 2 de \$ 100.00 para el gallo que gane en el segundo menor tiempo.
 - 3 de \$ 100.00 para el gallo que gane en el tercer menor tiempo.
 - 4 de \$ 50.00 para el gallo perdedor de la pelea jugada con mayor base.
 - 5 de \$ 50.00 para el mayor N° de riñas jugadas por una sola persona.
 - 6 de UN valioso trofeo donado por BAVARIA, para el mejor ejemplar.
- RESERVE SU SILLA CON ANTICIPACION. SE CUENTA CON MUCHOS EJEMPLARES DE TODOS LOS PESOS Y BASES.**

Figura 1. Publicidad de la Gallera Las Américas

Fuente: Archivo Digital *El Tiempo*, 1 de abril de 1948

Además de las actividades de entretenimiento en los espacios descritos, la lúdica y otras prácticas relacionadas con el juego en la Colombia de finales de los años cuarenta tenía también una dimensión menos pública, donde no había multitudes, limitada muchas veces al hogar y determinada por inquietudes cotidianas asociadas la mayoría de las veces a lo personal, y también a la vida en pareja y en el núcleo familiar.

A pesar de las arraigadas creencias religiosas que determinaban muchos aspectos de la vida de los colombianos, tanto en lo público como en lo privado, el azar aparecía como un factor determinante que podía llegar a generar una profunda transformación de las condiciones de aquellos que buscaban ser tentados por la suerte. Proliferaba en estos años el negocio de las loterías, que funcionaban en distintos lugares del país y cuyos nombres nos aportan algunas referencias acerca del lugar desde los que se jugaban. Así, estaba la Lotería de Beneficencia de Santander, la Lotería de Beneficencia de Nariño, la Lotería del Atlántico, la Lotería de Manizales y el Extra de Chiquinquirá. Este último, que se jugaba en Bogotá, tenía como premio gordo en esos primeros días del mes de enero de 1948 la suma de 150 mil pesos, monto bastante elevado teniendo en cuenta que de las otras loterías mencionadas el máximo valor apenas si alcanzaban los 15 mil pesos, es decir, quedaba en evidencia la notable diferencia entre la capacidad de funcionamiento de la empresa de juegos que operaba en el centro del país con respecto a las otras que funcionaban en las regiones (Loterías, 1948).

Existían además otros juegos de azar en menor escala, que funcionaban con la misma lógica de las grandes loterías, tomando inclusive los resultados numéricos de estas últimas como indicador de los boletos ganadores para sus propias premiaciones, las cuales se hacían con cifras de dinero mucho más bajas e incluso con objetos que oscilaban entre valores elevados y otros un poco más modestos. La Rifa Valle, que funcionaba en la ciudad de Cali, anunciaba a mediados de febrero los ganadores del sorteo número dos de ese año de 1948, todos ellos residentes de la misma ciudad en la que operaba la empresa, es decir, la capital del Valle del Cauca. Así, Carlos Idobro, propietario de un almacén en esa ciudad era el ganador del premio mayor, un automóvil. Por su parte, Agripina Guerrero, ama de casa, obtuvo una máquina de coser “Singer”, la cual correspondía al Primer Premio Seco, en tanto que César Serrano obtuvo el segundo premio de este tipo, que consistió en una máquina de escribir marca “Remington” (“Rifa Valle”, 1948).

Sumadas a las formas de entretenimiento ya mencionadas, pero asociadas más al ámbito de lo personal o familiar, aparecían algunas publicaciones periódicas que circulaban en hogares colombianos, principalmente entre los de las grandes ciudades, entre ellas la reconocida *Selecciones* o la *Revista de América*, que se ocupaban de temas diversos y de interés general, las cuales, al tiempo que informaban también entretenían, con temas de actualidad mundial, y en ocasiones puntuales con asuntos relacionados con lo nacional. Por ejemplo, la edición de *Selecciones* del mes de abril fue especialmente dedicada a Colombia, lo que bien puede explicarse a partir de la realización de la Conferencia Panamericana, e incluyó, entre otros artículos, uno de Germán Arciniegas titulado “¿Conoce usted la poética industria colombiana de las orquídeas y los maravillosos jardines de Medellín?” (*Selecciones*, 1948).

Este tipo de publicaciones circulando y al parecer con buena acogida, sumados a los diarios nacionales y locales, permiten explorar a través de una revisión de sus contenidos, algunos de los temas que eran motivo de interés de, por lo menos, algunos sectores en la sociedad de la Colombia urbana a finales de los años cuarenta. La salud, por ejemplo, era un tema recurrente y que despertaba gran atención, ocupando espacio no solo en los magazines sino también en los periódicos, donde la información acerca de enfermedades, hábitos saludables y otros asuntos relacionados, quedaba expuesta de manera amplia.

Era constante la publicación de notas tomadas de otros periódicos internacionales en las que de diferente manera se llamaba la atención sobre la importancia del ejercicio físico. Una nota de enero de 1948, de una autora llamada Helen Jamesson, fue publicada en el diario *El Tiempo*, y se ocupaba del valor del trabajo físico que las amas de casa hacían en sus hogares, encontrando en la rutina de estas una fuente de posibilidades para mantenerse sanas y con una óptima figura. Afirmaba la autora que “las investigaciones han probado que las amas de casa viajan siete millas por día mientras cumplen su cometido”. Y completaba señalando que:

Como muchas veces al día dobla su cuerpo, agachándose para sacar los platos o los utensilios de los gabinetes, recogiendo los juguetes del nene, fregando el piso del cuarto de baño [...] Debe doblarse desde las caderas y no desde la cintura, y debe hundir los músculos ventrales. Esa sola práctica hará muchísimo para preservar el contorno juvenil. (“El trabajo de una ama de casa”, 1948)

Particular atención recibían las enfermedades. Páginas completas de periódicos eran utilizadas para dar cuenta de los peligros que se cernían sobre la salud de las personas. El ya mencionado diario *El Tiempo* disponía de un espacio completo que salía semanalmente titulado “Página de la Salud”, y que se encontraba a cargo del Ministerio de Higiene y del Servicio Cooperativo Interamericano de la Salud Pública. En esos primeros meses de 1948, específicamente a mediados de febrero, la mencionada página publicaba una completa nota de tipo informativo acerca del cáncer, una enfermedad que para ese momento ya había ganado cierto renombre como causal de numerosos fallecimientos. Se hacía referencia al cáncer como “un crecimiento desordenado de las células de los tejidos del cuerpo humano”, señalando como una de las causas generadoras más importantes “la irritación prolongada y crónica [de la parte del cuerpo afectada] que puede ser de varias clases: química, termal y mecánica”, y en las que también entran en juego como responsables de la enfermedad sustancias químicas de las que para ese momento se tienen identificadas “más de cuarenta y cinco” (“Cómo se manifiesta el cáncer”, 1948).

Las enfermedades venéreas también constituían un tema de gran atención, y desde las páginas de los medios impresos se resaltaba la educación que se daba a los menores como “adecuada”, indicando que “se enseña a niños y niñas, que no solo hay que bañarse y comer bien, sino aprender a controlar las pasiones y apetitos, a fin de que los jóvenes lleguen al matrimonio sanos de cuerpo y espíritu”. En la misma nota citada en las líneas anteriores se hace un llamado a conformar “grupos de acción” en cada lugar, constituidos por “el alcalde, el párroco, el director de sanidad, los rectores de los colegios, las presidentas de los comités de madres de familia, etc.” (“La lucha contra los males venéreas”, 1948).



Figura 2. Imagen alusiva a uno de los potenciales causantes del cáncer, los lunares irritados

Fuente: Archivo Digital *El Tiempo*, 16 febrero de 1948

La difusión de contenidos asociados con el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades, llegaba acompañado del propósito de combatir ideas comúnmente aceptadas y que a la luz de la ciencia de la época aparecían como “falsas creencias populares” a las que era necesario combatir. Desde la “Página de la Salud” se prevenía a los lectores frente a ideas como que “A los niños les dan lombrices por comer dulces”, “El baño debilita y produce resfriados” o “A los niños pequeños debe dárseles agua de coca para que no lloren”. En cada uno de los casos se daba una explicación médica de por qué esas ideas eran falsas y se resaltaba la necesidad de abandonarlas en procura de implementar prácticas cotidianas realmente saludables (“Falsas creencias populares”, 1948).

3. Orden público y violencia

Resulta un tanto paradójica y muy llamativa la preocupación evidente por el cuidado de la salud al tiempo que una buena parte del país era escenario constante de numerosas muertes violentas y de distintas manifestaciones de desprecio por la vida.

Ya se hizo mención en otra parte de este trabajo cómo las expresiones de violencia bipartidista se podían encontrar con mayor frecuencia en ciertas regiones, específicamente en las zonas rurales, o en poblaciones más o menos distantes de los centros de poder y las principales urbes. Pero estos últimos tampoco quedaban al margen de las distintas formas de alteración del orden público y de expresiones de violencia que podían ser de tipo político o que simplemente estaban asociadas a diferentes manifestaciones de la criminalidad. Se puede afirmar entonces que de manera simultánea a ciertos espacios de relativa calma, eran numerosos y diversos los escenarios en los que el orden público se veía constantemente vulnerado por parte de diferentes actores y de las más distintas formas. La prensa de la época permite apreciar algunos rasgos de esa dinámica de violencia y descontrol que emergían en distintos puntos del territorio nacional, como síntomas de una situación de crisis bastante extendida, aunque probablemente no generalizada.

Desde Manizales los corresponsales de la prensa nacional denunciaban en los primeros días de 1948 la ola de robos que amenazaba la tranquilidad de los pobladores de la ciudad, quienes habían visto un incremento notable de hurto de manera particularmente crítica desde el diciembre pasado. A manera de ejemplo, entre otros tantos casos, se citaba el del robo a la vivienda de la familia Serrano Arias “por cuantía de más de treinta mil pesos”. Se ampliaba el caso señalando que “joyas, mercancía recientemente traída de los Estados Unidos, objetos de uso personal, todo fue llevado por los cacos quienes aún no han sido capturados”. Completaba la serie de noticias negativas de esos primeros momentos de 1948 un motín que protagonizaron los reclusos de la cárcel de la ciudad, quienes lograron tener el control de algunos sectores del centro penitenciario por algunas horas hasta que finalmente la revuelta fue sofocada, aunque al final se pudo constatar que uno de los instigadores había escapado (“Una tremenda ola de robos azota la ciudad”, 1948).

El oriente colombiano también era el espacio de las correrías de bandidos cuyas acciones daban lugar a un escenario crítico en materia de orden

público. Próspero Rivera fue uno de esos bandidos, temido en la región de Santander y que delinquía en poblaciones cercanas a Bucaramanga, protagonizando numerosas acciones como robos, asaltos, incendios, asesinatos y otras muchas formas de violación a la ley. Rivera además contaba con la simpatía de algunos de los miembros de la Policía y de funcionarios públicos, debido a su declarada militancia en el Partido Conservador. Sin embargo, la suerte de salir ileso de muchas de sus acciones criminales terminó a mediados de febrero de 1948. La prensa relató así lo que fue su última participación en un ilícito:

en compañía de cincuenta más atacó la casa de Crispín Hernández, en donde solo se hallaba una persona cuidándola. Cuando se produjo el ataque, el cuidandero hizo frente, dio muerte a Rivera, a un compañero suyo e hirió a otro de nombre Pedro Jaimes. Los demás huyeron al ver caer a su jefe. (“Terrible bandolero muere a tiros cerca de Bucaramanga”, 1948)

Otras formas de criminalidad tenían lugar en distantes y distintos puntos de la geografía nacional. En lugares tan alejados como La Guajira, al norte de Colombia, las autoridades del Resguardo Nacional de Rentas reportaban a comienzos de marzo el hecho de que “desde Maracaibo (Venezuela) está entrando al país una gran cantidad de gasolina sin nacionalizar”, es decir, de contrabando (“Contrabando de gasolina”, 1948). Y en los mismos primeros días de ese mes de marzo en que se efectuaba la declaración por parte de las autoridades sobre la entrada al país de combustible de manera ilegal, la prensa señalaba con temor la escalada de robos que se venía presentando en Bogotá, previendo que si las autoridades no tomaban cartas en el asunto se corría el riesgo de padecer de altos niveles de inseguridad en fechas cercanas a la Conferencia Panamericana, temiendo que pudieran registrarse para esos días del evento, en el mes de abril, “los hechos más bochornosos y escandalosos” (“Cuantiosos asaltos durante el fin de semana se registraron en Bogotá”, 1948).

Gran protagonista de las alteraciones del orden público y de la violencia

era la Policía, a la que se acusaba de encontrarse asociada ideológicamente a los conservadores en el poder y de llevar a cabo una labor de persecución de los militantes del Partido Liberal. Se denunciaba en una nota editorial del diario *El Tiempo* de 14 de enero de 1948 las noticias que “vienen de Boyacá y Bolívar”, donde:

Los policías en su empeño de sembrar el pánico y servir a la causa de los caciques o de los acaparadores de tierras, cumplen con sus pavorosas consignas y no ahorran plomo ni agresiones para desterrar a los liberales. El éxodo deja abandonados cementeras, ranchos y cotidianamente llegan a Bogotá, sin exageración, caravanas de refugiados... (“Barbarie”, 1948)

Se hace notable entonces uno de los flagelos, al tiempo que un instrumento para revalidar el poder, que han utilizado históricamente los actores armados y que han padecido las víctimas del conflicto en Colombia: el desplazamiento forzado (GMH, 2012, p.71). Llama la atención no solo porque exista para ese momento desplazamiento en sí, sino porque, según comenta la nota de prensa, este se presenta ya de manera masiva. La imagen del desplazamiento y de las huellas que este deja, y también de las mismas resistencias frente a esta forma de violencia, aparece descrita en otro fragmento de la nota citada:

Apresurados turistas que han pasado estos azarosos fines de distintas comarcas boyacenses, relatan ya cómo hay amplias extensiones con animales abandonados y cómo la soledad empieza a cubrir lo que antes fueran prósperos sitios de trabajo. Y en donde la devoción a la tierra y el temor a lo desconocido conservan firmes los antiguos habitantes, en las noches se siente la abusiva ronda de las patrullas, sus imprecaciones, sus despojos y su morbosa destrucción de las siembras y de las herramientas de trabajo y de uso doméstico. (“Barbarie”, 1948)

El accionar violento de la Policía aparecía cada vez más claro a partir de

las denuncias puntuales que se hacían a través de la prensa de las acciones criminales de algunos de sus miembros. El asesinato de un edil del Partido Liberal por parte de dos policías en la zona rural del departamento del Valle del Cauca a mediados de febrero de 1948, fue ampliamente denunciado por un sector de la prensa afín a dicho partido político. El homicidio, según comenta la nota periodística, se produjo en un sector veredal de la capital vallecaucana, Cali, cuando el miembro del Consejo del municipio de La Cumbre se dirigía a su residencia, siendo atacado con armas de fuego por dos policías rurales que poco después fueron detenidos en espera de ser procesados por el crimen (“Pacífico Abella, edil liberal fue muerto por dos policías”, 1948). Este tipo de crímenes se hicieron particularmente recurrentes a finales de los años cuarenta, y la situación tendió a agravarse en los siguientes años como consecuencia de la radicalización de la lucha entre militantes de los dos partidos tradicionales, aunque es preciso resaltar que la llegada de los conservadores al poder desde el año de 1946 puso a disposición de estos la capacidad armada de una buena parte de las fuerzas del Estado con las que tenían proximidad ideológica. Una nota editorial del diario *El Tiempo*, de febrero de 1948, lo sintetiza bastante bien:

Liberales y conservadores no están peleando entre sí: la violencia es de la Policía, los guardas y, en general, los funcionarios públicos contra los liberales [...] hay más de un centenar de municipios en donde el Liberalismo —por la violencia— no puede actuar en los jurados [de las elecciones]. (“Hasta cuándo”, 1948)

Aún en la aparentemente tranquila costa Caribe se presentaban abiertas denuncias en contra del accionar de miembros de la Policía, específicamente en Barranquilla, donde varios de ellos fueron relacionados de manera directa con casos de homicidios y chantajes, frente a lo cual desde varios medios de comunicación impresa se solicitaba una depuración de la Policía urgente, tanto por el mal comportamiento mostrado por algunos agentes como por la poca confianza que tenía la ciudadanía en la institución (“Depuración de la Policía”, 1948).

Desde la capital de la República, Bogotá, también se pronunciaban algunos

columnistas acerca de la situación de la Policía y la necesidad de que el Gobierno Nacional tomara cartas en el asunto. Se señalaba, por ejemplo, que “La policía nacional no puede seguir convertida en una fuerza política de choque, con descuido de sus funciones esenciales”, y se señalaba de manera precisa los comportamientos de agentes en ciertas regiones del país, haciendo referencia a “la dolorosa y tremenda serie de crímenes que ha venido cometiéndose por armas oficiales, particularmente en Boyacá y el Norte de Santander...” (“La Policía”, 1948).

4. Protestas sociales

En el marco de la compleja situación que vivía el país y que presagiaba la tumultuosa etapa que vendría luego del asesinato del líder político Jorge Eliécer Gaitán el día 9 de abril de 1948, la protesta abierta se había convertido en una válvula de escape frente al descontento social. Así, el inconformismo se canalizaba a través de diversas expresiones, algunas de ellas consolidadas y de gran impacto, generadas en el seno de los movimientos obreros o de las organizaciones constituidas por los distintos gremios (González, 2014); pero también estaban esas actividades espontáneas y asociadas a intereses específicos que se sentían afectados por medidas impulsadas desde el Gobierno o desde cualquier instancia superior en la jerarquía de la que hacían parte.

El contexto político internacional de la Guerra Fría permeaba las percepciones y los comportamientos de determinados grupos u organizaciones sociales. Los colectivos de trabajadores no permanecieron al margen de la confrontación ideológica mundial y en consecuencia asumieron una posición específica según sus intereses. Las centrales obreras de Colombia, por ejemplo, se mantuvieron al margen del Congreso Sindical Latinoamericano de Lima, de enero de 1948, por considerar que los intereses reales de quienes estaban en la organización de dicho evento se encontraban alineados con los del “gran capitalismo de Estados Unidos” (“Noticiero Latinoamericano”, 1948).

Como parte también de las expresiones de inconformidad del momento,

los trabajadores colombianos de la petrolera norteamericana Tropical Oil Company se declararon en huelga desde principios de 1948, con la finalidad de presionar a la empresa para que otorgara, según afirmaban, condiciones de estabilidad laboral, y también para que restituyera en su cargo a los empleados que había despedido en los meses anteriores. La situación generó gran impacto en la opinión pública, siendo los medios de comunicación impresos, específicamente los diarios, grandes partícipes del debate que se abrió en torno a si eran justos o no los reclamos de los trabajadores (“Cuánto”, 1948). Para mediados de febrero de ese mismo año de 1948, la huelga había empezado a ceder, y muchos de los obreros que tomaban parte en ella retornaron a sus actividades, bajo la idea que, según expresaban, la forma como sus dirigentes estaban negociando con la petrolera no era la más adecuada ni representativa de sus intereses (“Los obreros petroleros que estaban en huelga regresan a sus trabajos”, 1948).

Nada más finalizada la protesta de los trabajadores de la firma petrolera, una nueva manifestación se hizo sentir en otro sector importante para la economía colombiana, el de los transportes por el río Magdalena. Los trabajadores del río protestaban ante el Gobierno Nacional por el alza en el costo de los víveres que utilizaban en sus embarcaciones y por la explotación a la que, según expresaban, eran sometidos de manera constante por los propietarios de las empresas de navegación fluvial. La protesta tuvo su escenario principal en la ciudad de Barranquilla, pero sus efectos se sintieron a lo largo de todo el río Magdalena debido a la paralización que hubo del transporte de mercancías y personas en la principal arteria fluvial del país (“Paro general se inicia en todo el río”, 1948).

Las expresiones de malestar llegaban desde distintos lugares y desde diferentes gremios. Siguiendo con la serie de manifestaciones que tuvieron lugar en esos primeros meses de 1948, desde el occidente colombiano, más específicamente de la ciudad de Cali, llegaban noticias de la reunión de la Asamblea General de las filiales del Sindicato Ferroviario, con delegados de Buenaventura, Armenia, Ibagué, Popayán, Cartago y La Felisa, entre otras poblaciones. Por su parte, los trabajadores de la empresa Cervecera Ba-

varia alistaban en los primeros días de marzo un pliego de peticiones para presentarlo ante los directivos de la empresa, con la finalidad de obtener mejoras en sus condiciones laborales, entre ellas una reclasificación de los trabajadores de la cual derivar un incremento salarial y el reintegro de personal que había sido destituido (“Los trabajadores de Bavaria en todo el país presentan pliego petitorio”, 1948). A toda esta dinámica de protestas se sumaba también a principios de febrero la Universidad de Nariño, institución donde profesores y estudiantes convergieron para oponerse al despido de algunos docentes por parte del Gobernador del Departamento, debido a que, según afirmaban, estas obedecían más a intereses políticos, siendo que los profesores habían sido retirados de sus cargos por ser afectados al Partido Liberal, opuesto al de los políticos regionales liderados por el mismo Gobernador del Departamento (“Es inminente la huelga en la Universidad de Nariño”, 1948).

Algunas protestas menores también encontraban eco en los medios de comunicación, no tanto por su trascendencia sino por hacer parte de una dinámica específica de expresiones populares de inconformidad tan propias de comienzos de año, que era cuando normalmente se apreciaban las alzas en los precios de productos básicos alimenticios, de los arriendos o de los transportes, poniendo en evidencia problemas económicos que debía afrontar buena parte de la población colombiana. En el sur del país, por ejemplo, específicamente en la ciudad de Pasto, estalló una huelga por parte de los galleros, quienes se manifestaban en contra del alza de los precios de la boletería para el acceso a las riñas de gallos (“Una original huelga estalló ayer en la gallera municipal”, 1948). Como puede verse, el descontento social alcanzaba a los más diversos sectores de la sociedad y se manifestaba en regiones distantes, como el sur del país, en cercanías de la frontera con Ecuador, desde donde alzaban su voz los galleros a que se hace referencia en la nota.

5. ¿Punto de quiebre?

El 9 de abril de 1948 se produjo uno de los acontecimientos más representativos de la historia de Colombia en el siglo XX, el asesinato de Jorge

Eliécer Gaitán (Braun, 1985). La muerte del caudillo liberal es vista como un punto de quiebre debido a que a las múltiples expresiones de ira popular que tuvieron como escenario a la capital colombiana, le siguieron otras tantas formas de resistencia violenta y prolongada de muchos seguidores de Gaitán, así como de otros militantes del Liberalismo que optaron por rechazar a través de la vía armada las acciones de la policía y, en general, de un gobierno conservador que aprovechó la situación generada luego del 9 de abril para dar continuidad a la persecución de liberales en distintos lugares del país (Prado, 2013).

Bogotá fue la ciudad que más sintió los efectos inmediatos de la ira popular desatada por los acontecimientos del 9 de abril, y la ola de saqueos, asesinatos, incendios y todas aquellas expresiones de violencia que tuvieron lugar en la capital, dejaron profundos temores en quienes vivieron esos días, temores que solo con el pasar de los meses se fueron disipando en la medida en que la ciudad retornaba a la relativa calma que había venido mostrando en los meses anteriores al asesinato de Gaitán, distante en cierta medida de la compleja situación de orden público a nivel nacional.

Pero la sensibilidad de los bogotanos aparecía particularmente aguda a poco menos de un mes del asesinato de Gaitán y de los desmanes que le siguieron, que en su conjunto son conocidos como “El Bogotazo”. Para los redactores de notas culturales del diario *El Tiempo*, la poca asistencia que se había registrado en los estrenos de las películas “La noche eterna” y “Un amanecer trágico”, las más recientes producciones de Hollywood, tenía que ver con el estado de ánimo en que se encontraba una buena parte de la sociedad capitalina, poco dispuesta a presenciar dramas, aún en la ficción (“La semana en Bogotá”, 1948).

Con todo, algunos espacios retornaban a la normalidad en esos primeros días de mayo, o por lo menos eso era lo que intentaban quienes organizaban fiestas y otros tipos de actividades sociales. A principios de ese mes el Círculo de Periodistas de Bogotá, muchos de cuyos miembros habían vivido muy de cerca los desórdenes y la violencia del 9 de abril, viendo afectados

incluso sus lugares de trabajo, decidió organizar una gran fiesta como homenaje a los periodistas americanos que habían permanecido en la ciudad para el cubrimiento de las sesiones de la Conferencia Panamericana (“Una gran fiesta en honor de los periodistas americanos”, 1948). Pocos días después “el restaurante campestre Fontibón, en las afueras de Bogotá, organizaba un día de fiesta, invitando a las familias bogotanas ‘A divertirse de nuevo’, con música y comida” (“Anuncio”, 1948).

La agenda cultural deportiva del país se reactivaba, como lo señalaba un anuncio de prensa en el que se anunciaba un partido entre el América, de la ciudad de Cali, y el equipo Atenas, de Bogotá:

Con los lamentables sucesos del pasado “9 de abril” que redujeron la ciudad capital en su sector más central casi a escombros, las actividades deportivas en general, y el fútbol, en particular, entraron en la clásica barrera. Y no era para menos, ya que cualquier actividad deportiva requiere como base indispensable la tranquilidad y el orden, fallando estas, cualquier organización deportiva, por sólida que sea se derrumba como un castillo de naipes. (“El domingo se enfrentan en El Campín el América de Cali contra el Atenas”, 1948)

Al parecer las ligas deportivas en las diferentes regiones del país fueron de las primeras organizaciones que reiniciaron sus rutinas, luego de la ruptura que representó la serie de sucesos del 9 de abril y las derivaciones inmediatas materializadas en las más diversas expresiones de violencia, que a pesar de su dureza no afectaron de manera crítica la práctica deportiva y los espectáculos a ella asociados. Para el caso específico del fútbol, las ligas regionales empezaron desde junio a prepararse para el torneo nacional profesional a disputarse en la segunda mitad del año 1948. Un ejemplo de ello es que en los primeros días de julio los principales equipos de Antioquia, Medellín, Victoria, Huracán y Atlético, se encontraban en buena medida listos para competir, e iniciaron un campeonato preparatorio de cara al torneo profesional (“Deportes en Medellín”, 1948).

Otros espacios sociales relacionados directamente con el entretenimiento y, en algunos casos, con la cultura, se mostraban activos ya para primeros días de mayo, es decir, menos de un mes después de los sucesos del 9 de abril. Varias de las gallerías de Bogotá a que se hizo referencia al comienzo de este trabajo aparecían funcionando como lo había venido haciendo antes de los sucesos desencadenados por el asesinato de Gaitán (“Gallería Central”, 1948).

En correspondencia con esa lógica de normalización de la vida cotidiana y por pedido de muchas personas, también se abrieron desde finales de abril de 1948 museos como el de Arqueología, Bellas Artes y de Arte del Banco de la República, funcionando todos en la capital colombiana, precisamente la ciudad que más padeció los efectos inmediatos de los levantamientos populares (“Desde ayer quedaron abiertos los museos y las exposiciones”, 1948). Por otra parte, en la caribeña ciudad de Cartagena de Indias, donde no hubo mayores disturbios pero se tomaron medidas de seguridad como forma de prevenir cualquier amenaza al orden público, diferentes espacios fueron normalizando sus actividades. Los cines, por ejemplo, desde primeros días de mayo empezaron a tener sesiones nocturnas, desde las nueve hasta las doce de la noche. También por petición popular a las autoridades se autorizó la apertura de “estancos, cantinas y lugares de diversión general” hasta la medianoche, aunque la vigilancia se reforzó con personal de la Marina de Guerra, que efectuaba patrullajes por las calles de la ciudad y especialmente en cercanías de los ya mencionados establecimientos (“Se permiten espectáculos nocturnos en la ciudad”, 1948).

Algunos meses después de los sucesos del 9 de abril, la normalidad parecía haber retornado en buena medida a la dinámica social de Bogotá. A principios de julio de 1948, el encargado de negocios de Francia ofrecía en esos primeros días de mayo en los salones de la Embajada, un cocktail, en el marco de la exposición de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Normando, y el embajador venezolano en Bogotá organizaba una reunión con los miembros de la colonia venezolana para celebrar su fiesta nacional (“Diplomáticas”, 1948).



Figura 3. Ciertas imágenes sobre los sucesos del 9 de abril se construyeron en clave de Guerra Fría, y de esa manera se difundían a través de los medios. Sin embargo, con el paso de las semanas las noticias sobre las jornadas violentas fueron perdiendo protagonismo frente a otras de más diverso tipo, contribuyendo en cierta medida a normalizar la cotidianidad

Fuente: Archivo Digital *El Tiempo*, 6 de mayo de 1948

En medio del ánimo por reanudar las formas típicas de la vida social en los espacios afectados, las huellas de los sucesos del 9 de abril seguían presentes en la cotidianidad de las personas, no solamente en el dolor de las víctimas, sino también en la materialidad, en los vestigios y los daños generados por el impulso violento que sobrevino al asesinato de Gaitán. Para tratar de mitigar los efectos de este tipo de daños fue creada en Bogotá por parte del Gobierno Nacional una Junta de Daños y Prejuicios, que establecía los montos de las pérdidas a partir de reclamaciones presentadas en cada zona del país donde se habían presentado alteraciones al orden público durante el 9 de abril. Luego de recogidas las declaraciones a través de delegados que viajaban por todo el país, la Junta entraba a hacer ciertas consideraciones, específicas para cada caso, como por ejemplo:

Que muchos de los damnificados salvaron parte de sus mercancías, trasladándolas de un lugar a otro. También se tendrán en cuenta los seguros tomados en compañías del exterior y, asimismo, se tomará como base para los avalúos las declaraciones de patrimonio hechas en 1947. (“Será establecido ahora el monto de las pérdidas”, 1948)

En algunas poblaciones, además de la presencia de delegados del Gobierno Nacional, se crearon juntas locales para hacer las evaluaciones necesarias, constituidas por representantes de distintos sectores, como los comerciantes, los industriales, la Policía y las autoridades civiles locales y regionales. Así sucedió en Girardot, donde el alcalde militar, coronel Pinzón, ordenó crear la mencionada junta con la finalidad de que generara sus propios reportes para el Gobierno Nacional, complementarios a los que elaboraban los delegados de este último (“Se crea una junta para hacer el censo de daños”, 1948). Por otra parte, en un intento de dar rápida respuesta a las necesidades de los afectados y en concordancia con las medidas adoptadas tanto a nivel nacional como en cada población afectada, el Comité Colombiano de Aseguradores, que reunía a las compañías aseguradoras que operaban en Colombia, emitió a finales de abril, y aún sin conocer en detalle la magnitud de los daños ni los montos de los mismos, un pronunciamiento acerca de que se comprometía a pagar las pérdidas de sus asegurados, quienes pasaban a estar cubiertos por la figura de víctimas de “motín o conmoción civil” (“El Comité Colombiano de Aseguradores pagará los daños causados por motín”, 1948).

Pero en muchos casos los daños trascendían la necesidad de una simple reparación o reconstrucción, puesto que las afectaciones no solo eran sobre bienes inmuebles, sino también sobre elementos esenciales, como sucedió con el diario conservador *El Siglo*, cuya maquinaria de producción editorial, según un informe, quedó convertida en “hierros retorcidos... [sin] reparación alguna” (“Era ‘El Siglo’ fue practicada ayer”, 1948). Situación todavía más grave debió afrontar el Gabinete Central de Identificación, que en sus instalaciones de Bogotá —totalmente devastadas por un incendio el 9 de abril— guardaba los archivos técnicos de la Policía con “algo más de

cuatrocientas mil reseñas dactiloscópicas, trescientos mil prontuarios, los costosos laboratorios de bioquímica, los laboratorios fotográficos, las valiosísimas colecciones de comparación, la biblioteca científica”, entre otros materiales, gracias a los cuales “toda el hampa nacional estaba técnicamente reseñada” (“Los estragos en el Gabinete Central de Identificación son incalculables”, 1948).

Más allá de los daños y las reparaciones, y de los esfuerzos que se hicieron tan pronto como las circunstancias lo fueron permitiendo para volver a la normalidad, lo cierto es que el asesinato de Gaitán radicalizó y multiplicó las distintas formas de violencia que se habían venido dando desde antes de la muerte del caudillo. De esta nueva situación los gobernantes, tanto regionales como nacionales, se hicieron cada vez más conscientes en la medida en que seguían llegando reportes de los brotes de violencia que se daban en distintos lugares del país, a los cuales se buscó contrarrestar con represión, lo que a su vez generó resultados adversos que sumergieron al país en una espiral de violencia.

Hacia los primeros días de mayo, es decir, casi un mes después de los sucesos del 9 de abril, todavía se mantenían las condiciones de emergencia impuestas por el Gobierno Nacional, enmarcadas en el “Estado de Sitio”, y que daban lugar, entre otras acciones, a la implantación de toque de queda en las poblaciones o regiones donde se había visto particularmente turbado el orden público y existía todavía falta de garantías para la seguridad. Adicional a lo anterior, el Decreto 1285, que instalaba el mencionado “Estado de Sitio” otorgaba también a los militares la posibilidad de convocar consejos verbales de guerra ante los cuales serían llevados los criminales acusados de perturbar el orden público (“Para Norte de Santander rigen las mismas normas sobre el Estado de Sitio”, 1948). Y es que los militares habían venido adquiriendo un papel mucho más relevante en las nuevas circunstancias en que quedó sumergida buena parte del territorio nacional, debido a que no se mostraban tan cercanos a las acciones violentas ni a sus perpetradores, contrario a lo que sucedía con la Policía, de cuyos agentes existían numerosas denuncias, lo que llevó a que a finales de abril y por medio del decreto del Ejecutivo se procediera a:

licenciar a todo el personal actual de la Policía Nacional y a decretar, en cambio, la constitución de una nueva policía fundamentalmente distinta de la anterior, y que estuviese cimentada única y exclusivamente sobre características técnicas que la sustraerán por completo de las influencias de la política. (“El Gobierno decreta la creación de la Policía Técnica Nacional”, 1948)

Dicha medida pretendió evidenciar el compromiso del Gobierno Nacional con el restablecimiento de la tranquilidad, al intentar poner bajo control a una organización como la Policía Nacional que había tomado parte abiertamente por el Partido Conservador, siendo gran protagonista de la persecución que desde las toldas conservadoras se llevaba a cabo sobre los militantes del Partido Liberal. El desenlace de los hechos y la dinámica que adquirió la violencia en los meses y años siguientes dejó claro que dicha acción de licenciar a la Policía terminó siendo apenas una declaración de buenas intenciones carente de sentido real.

A este tipo de medidas específicas y coyunturales le siguieron algunos pronunciamientos de líderes políticos nacionales quienes, alarmados por el deterioro de la situación de orden público, empezaron a hacer llamados a sus copartidarios y seguidores y también a la ciudadanía en general para tratar de hacer llegar un mensaje que indujera a la tranquilidad y contribuyera a la recuperación del control de la violencia. Uno de estos llamados lo hizo a finales del mes de abril el presidente del Directorio Nacional Conservador, Guillermo León Valencia, a través de la Radiodifusora Nacional, para pronunciarse acerca de los sucesos del 9 de abril (“El Directorio Nacional convoca a la unidad de los colombianos”, 1948):

El asesinato del doctor Jorge Eliécer Gaitán, eminente caudillo de la democracia colombiana y Jefe del Partido Liberal, constituye un atentado contra la tradición cristiana y civilista donde los partidos históricos colombianos han luchado siempre con ardentía, pero de manera limpia y gallarda.

Estas primeras referencias que hace el líder político en su discurso distan mucho de las condiciones sociopolíticas y de las formas de lucha que han caracterizado al país, principalmente en las zonas rurales y en poblaciones menores, desde mucho antes del asesinato de Gaitán, y constituyen más bien un llamado a rescatar valores y a adoptar posiciones poco realistas en el marco de la confrontación violenta bipartidista. Continúa con un llamado a la colectividad que dirige para que se una en torno a la defensa de la República frente a enemigos distintos a los tradicionales, haciendo eco a las versiones que señalan al comunismo como agente de desequilibrio del orden social en Colombia:

Arrojamos sin vacilación las armas con que veníamos librando la lucha partidista y empuñamos las armas que la República pone en manos de sus hijos para que la defiendan cuando el enemigo exterior amenaza su libertad [...] en esta actitud de elemental patriotismo estamos seguros de contar con el respaldo unánime de la colectividad.

En este llamado a tomar “las armas que la República pone en manos de sus hijos” y en la renuncia a la lucha partidista aparece una señal, un pequeño atisbo o probablemente un avance de lo que las elites políticas en ese momento podían percibir como una forma de controlar los desmanes violentos que se venían presentando en buena parte de la geografía nacional y que se radicalizaron y multiplicaron luego del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán: una convocatoria a la unidad nacional. El discurso en una de sus partes finales se solidarizaba con las víctimas: “A todos los colombianos que padecieron atropellos, robos y desmanes [...] hacemos llegar nuestra voz emocionada de simpatía, de respeto y de solidaridad”.

El llamado a la unidad nacional no tuvo mayor efecto en el breve plazo, pues la lucha partidista continuó. Y no solo eso, sino que también se agudizó con la llegada al poder de Laureano Gómez, político conservador incendiario que ocupó la presidencia entre 1950 y 1951, y quien durante varios años había estimulado las acciones violentas de sus seguidores del conservatismo en contra de sus rivales liberales. De la pretendida “Unidad

Nacional” apenas se logrará en poco tiempo un cierto nivel de consenso para respaldar la acción de un militar en procura de conseguir una reducción en los niveles de violencia y aumentar el control del territorio. Este militar, el general Gustavo Rojas Pinilla, logró algunos resultados en materia de seguridad durante su periodo de gobierno, 1953-1957, frente a lo cual las elites políticas tomaron un aire y retornaron al poder en 1958, con el acuerdo denominado Frente Nacional, a través del cual se alternaron en el gobierno del país, dando lugar a una forma de “unidad nacional”, pero solo entre quienes constituían un sector privilegiado de la política colombiana, excluyente y generadora, como se vio con el tiempo, de nuevas formas de violencia.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El 9 de abril de 1948 es una fecha con una alta carga simbólica en el marco del conjunto de los imaginarios que existen acerca de la historia de Colombia. A través de este ejercicio de revisión y análisis de registros de prensa hemos querido indagar un poco acerca de la vida social de los colombianos en ese final de la década de los cuarenta, partiendo de varios interrogantes acerca de cómo se vivía en esa época y en qué medida los sucesos asociados con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán representaron un momento crítico y de fractura en la historia del país.

Uno de los elementos que se destaca es el hecho de que la Colombia de la época evidenciaba un proceso de descomposición del orden público previo a los hechos del 9 de abril, generado a partir del recurso a la violencia por parte de adeptos del Liberalismo y del Conservatismo, las dos corrientes políticas tradicionales y en una larga disputa por el poder. Este tipo de expresiones violentas, aunque latentes, no eran homogéneas, sino que se sentían con particular fuerza en zonas periféricas y poblaciones menores del territorio nacional, en tanto que en ciudades grandes y en espacios sociales de sectores socioeconómicos altos existía una relativa sensación de tranquilidad que contrastaba con lo que se vivía en otras partes del país.

Con todo, no se puede hablar de violencia generalizada, y los colombianos

de finales de los años cuarenta disfrutaban de espacios y prácticas propias de cualquier otra sociedad. Entre las múltiples formas de entretenimiento masivo de la época destacan algunas muy populares como los espectáculos deportivos, entre ellos el boxeo y el fútbol. Adicional a estos estaban también algunos juegos de azar, como las peleas de gallos o las loterías, de los que participaban individuos de los más distintos sectores socioeconómicos. Adicional a estas formas de entretenimiento más personales y asociadas a lo personal e incluso familiar, estaban también las publicaciones impresas, como las revistas y periódicos, con información de temas diversos que en muchas ocasiones no solo entretenían sino que también informaban en asuntos relevantes, como era la prevención de enfermedades y otros asociados.

Pero más allá de la relativa tranquilidad con que se vivía en ciertos espacios, los peligros asociados a la violencia y el crimen eran un riesgo para la sociedad colombiana en su conjunto, y se constituían como expresiones de problemas estructurales sin resolver. En los centros urbanos, grandes y pequeños, eran constantes los casos de robo a viviendas y en algunos sectores de la ciudad. Y en regiones más alejadas del centro, como las fronteras, eran frecuentes la referencias a bandolerismo y comercio ilegal.

Un poco más al interior del territorio nacional pero en zonas rurales, eran mucho más apreciables los casos de violencia asociados a la luchas políticas, causante en esos momentos previos al 9 de abril, de masivos desplazamientos forzados a que se veían abocados los pobladores de las zonas rurales, flagelo que ha seguido siendo característico del conflicto colombiano hasta los presentes días y cuya responsabilidad en esos años finales de la década de los cuarenta recayó sobre la Policía Nacional, organización que tomó partido por los conservadores y contribuyó con la persecución sobre los liberales.

La violencia política y el crimen urbano eran algunos de los factores generadores de malestar social, a los que se sumaban otros de tipo económico, como el alza en los precios de productos básicos y el escaso poder adquisitivo de la mayoría de los colombianos, en parte explicado por los bajos

salarios, todo lo cual condicionaba el modo de vida de una buena parte de la población colombiana. Frente a esto se dieron múltiples manifestaciones de protesta en esos primeros meses de 1948, protagonizadas por obreros, estudiantes y otros tantos grupos que se sentían particularmente afectados.

El asesinato de Gaitán el 9 de abril de 1948 y los desmanes que tuvieron lugar en días posteriores irrumpieron en la dinámica social colombiana debido a la fuerza de los acontecimientos, caracterizados por una radicalización de la violencia que ya se había venido presentando en muchos lugares del país, con la gran diferencia de que esta se trasladó al gran centro de poder que era Bogotá, donde importantes sectores de la ciudad resultaron particularmente afectados por los disturbios.

Las afectaciones por los sucesos del 9 de abril se apreciaban física y psicológicamente en la ciudad con particular fuerza durante las siguientes semanas, sin embargo tanto desde la misma ciudadanía como desde las autoridades se generaron esfuerzos para tratar de retornar a la normalidad. En el resto del país también se llevaron a cabo acciones cuya finalidad era recuperar el control de un orden público que aparecía notablemente alterado y dar comienzo a la reconstrucción de espacios afectados por las acciones violentas.

Si bien en la capital del país y en otras ciudades se logró de a poco reactivar actividades como fiestas privadas, espectáculos deportivos, espacios públicos de sociabilidad y otros tantos escenarios de entretenimiento o simple encuentro, muchas otras zonas del país, principalmente rurales y de núcleos urbanos menores, siguieron estando bajo las condiciones de orden público precario en que se encontraban antes del 9 de abril; e incluso en determinadas zonas la situación empeoró con la radicalización de las acciones violentas de policías y bandas de sicarios al servicio del Partido Conservador, y con la posterior respuesta de algunos grupos de defensa asociados al Liberalismo. Quedaba trazada entonces una línea divisoria muy clara entre dos países dentro de una misma unidad política, dos Colombias que ha percibido el conflicto y la violencia de manera muy distinta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anuncio (6 de mayo de 1948). *El Tiempo*, p.2.
- Arias, R. (1998). Los sucesos del 9 de abril de 1948 como legitimadores de la violencia oficial. *Historia crítica*, (17), 2.
- Barbarie (14 de enero de 1948). *El Tiempo*, p.6.
- Braun, H. (1985). *The Assassination of Gaitán: Public Life and Urban Violence in Colombia*. Wisconsin, Estados Unidos: University of Wisconsin Press.
- Colombia derrotó ayer a Venezuela (3 de agosto de 1948). *El Tiempo*, p.1.
- Cómo se manifiesta el cáncer (18 de febrero de 1948). *El Tiempo*, p.8.
- Contrabando de gasolina (2 de marzo de 1948). *El Tiempo*, p.6.
- Cuantiosos asaltos durante el fin de semana se registraron en Bogotá (2 de marzo de 1948). *El Tiempo*, p.7.
- Cuánto (13 de enero de 1948). *El Tiempo*, p.7.
- Deportes en Medellín (3 de julio de 1948). *El Tiempo*, p.7.
- Depuración de la Policía (13 de enero de 1948). *El Tiempo*, p.6.
- Desde ayer quedaron abiertos los museos y las exposiciones (1 de mayo de 1948). *El Tiempo*, p.5.
- Diplomáticas (3 de julio de 1948). *El Tiempo*, p.3.
- Drástico decreto de orden público dictó el señor Gobernador (14 de enero de 1948). *El Tiempo*, p.7.
- El Club Deportivo Millonarios (14 de enero de 1948). *El Tiempo*, p.7.
- El Comité Colombiano de Aseguradores pagará los daños causados por motín (1 de mayo de 1948). *El Tiempo*, p.15.
- El Directorio Nacional convoca a la unidad de los colombianos (28 de abril de 1948). *El Tiempo*, p.1.
- El domingo se enfrentan en El Campín el América de Cali contra el Atenas (1 de mayo de 1948). *El Tiempo*, p.2.
- El Gobierno decreta la creación de la Policía Técnica Nacional (1 de mayo de 1948). *El Tiempo*, p.9.
- El match del sábado entre Rivas y Dan Calcaño será en honor a los delegados (1 de abril de 1948). *El Tiempo*, p.7.
- El trabajo de una ama de casa equivale a un ejercicio gimnástico (5 de enero de 1948). *El Tiempo*, página 8.
- Era 'El Siglo' fue practicada ayer (1 de mayo de 1948). *El Tiempo*, p.2.

- Es inminente la huelga en la Universidad de Nariño (5 de febrero de 1948). *El Tiempo*, p.4.
- Falsas creencias populares (18 de febrero de 1948). *El Tiempo*, p.8.
- Fiestas Sociales (1 de abril de 1948). *El Tiempo*, p.12.
- Gallera Central (3 de enero de 1948). *El Tiempo*, p.2.
- Gallera Central (1 de mayo de 1948). *El Tiempo*, p.2.
- Gallera Las Américas (1 de abril de 1948). *El Tiempo*, p.2.
- González, F. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá, Colombia: Odecofi-Cinep.
- Grupo de Memoria Histórica (2012). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Guerrero, J. (2014). *El proceso político de las derechas en Colombia y los imaginarios sobre las guerras internacionales 1930-1945*. Tunja, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Hasta cuándo (17 de febrero de 1948). *El Tiempo*, p.3.
- Henderson, J. (2006). *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Juego Internacional (3 de enero de 1948). *El Tiempo*, p.7.
- La Lucha contra los males venéreos (18 de febrero de 1948). *El Tiempo*, p.8.
- La Policía (14 de enero de 1948). *El Tiempo*, p.6.
- La próxima temporada de boxeo la abrirá el púgil Leocadio Torres (5 de enero de 1948). *El Tiempo*, p.7.
- La semana en Bogotá (1 de mayo de 1948). *El Tiempo*, p.10.
- La vida social (16 de febrero de 1948). *El Tiempo*, p.12.
- LeGrand, C. (1997). La política y la violencia en Colombia (1946-1965): interpretaciones en la década de los ochenta. *Memoria y Sociedad*, 2(4), 79-109.
- Loterías (3 de enero de 1948). *El Tiempo*, pp. 2 y 3.
- Los estragos en el Gabinete Central de Identificación son incalculables (1 de mayo de 1948). *El Tiempo*, p.2.
- Los obreros petroleros que estaban en huelga regresan a sus trabajos (18 de febrero de 1948). *El Tiempo*, p.6.
- Los trabajadores de Bavaria en todo el país presentan pliego petitorio (2 de marzo de 1948). *El Tiempo*, p.3.

- Noticiero Latinoamericano (5 de enero de 1948). *El Tiempo*, p.7.
- Pacífico Abella, edil liberal fue muerto por dos policías (16 de febrero de 1948). *El Tiempo*, p.14.
- Para Norte de Santander rigen las mismas normas sobre el Estado de Sitio (1 de mayo de 1948). *El Tiempo*, p.7.
- Paro general se inicia en todo el río (18 de febrero de 1948). *El Tiempo*, p.1.
- Prado, V. E. (2013). *La barbarie en el Tolima después del 9 de abril de 1948*. Ibagué, Colombia: León Gráficas.
- Rifa Valle (16 de febrero de 1948). *El Tiempo*, p.2.
- Selecciones (1 de abril de 1948). *El Tiempo*, p.3.
- Se crea una junta para hacer el censo de daños (1 de mayo de 1948). *El Tiempo*, p.5.
- Se permiten espectáculos nocturnos en la ciudad (1 de mayo de 1948). *El Tiempo*, p.5.
- Será establecido ahora el monto de las pérdidas registradas en el mes de abril (3 de julio de 1948). *El Tiempo*, p.6.
- Sociales de Medellín (7 de abril de 1948). *El Tiempo*, p.5.
- Terrible bandolero muere a tiros cerca de Bucaramanga (18 de febrero de 1948). *El Tiempo*, p.6.
- Thurnell-Read, T. (Ed.) (2015). *Drinking Dilemmas: Space, Culture and Identity*. Routledge.
- Toros Plaza de Santamaría (1 de abril de 1948). *El Tiempo*, p.2.
- Una original huelga estalló ayer en la gallera municipal (3 de enero de 1948). *El Tiempo*, p.4.
- Una tremenda ola de robos azota la ciudad (5 de enero de 1948). *El Tiempo*, p.6.
- Una gran fiesta en honor de los periodistas americanos (1 de mayo de 1948). *El Tiempo*, p.17.
- Velandia, C. (2011). *Costos y efectos de la violencia en Colombia*. Bogotá, Colombia: Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la paz.
- Vinyamata, E. (2003). *Aprender del conflicto. Conflictología y educación*. Barcelona, España: Grao.
- Wang, D. & He, S. (Eds.) (2015). *Mobility, Sociability and Wellbeing of Urban Living*. Springer.

1948: ESCUCHAR, AMAR, CANTAR Y VESTIRSE

*Edwin José Corena Puentes**

*Julián Andrés Lázaro Montes***

-
- * Historiador. Doctorando en Historia, Universidad Autónoma de Madrid. Magíster en Historia, Universidad de los Andes. Docente de la Universidad Autónoma del Caribe. Integrante del Grupo de Investigación Ecodesarrollo, de la Universidad Autónoma del Caribe. edwin.corena53@uac.edu.co
- ** Historiador. Doctor en Europa, el mundo mediterráneo y su difusión atlántica: Métodos y Teorías para la Investigación, Universidad Pablo de Olavide. Magíster en Ciencias Históricas, Universidad Rey Juan Carlos. Magíster en Geoestrategia, Seguridad y Defensa, del Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa y la Universidad a Distancia de Madrid. Docente-Investigador en la Corporación Universitaria Americana y Orientador de Defensa en la Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla. Integrante del Grupo de Investigación Derecho, Justicia y Estado Social de Derecho, de la Corporación Universitaria Americana. jlazaro@coruniamericana.edu.co
-

RESUMEN

Este capítulo explora el año de 1948 desde una perspectiva cultural. El objetivo que se ha trazado, además de describir y analizar algunos hechos y procesos, es el de agregar una serie de nuevas postales a un año que por lo general solo se ha visto desde el ángulo de una violencia que cuenta muertos. A lo largo del texto nos interesamos por examinar el papel de la radio en los sucesos del 9 de abril de 1948. Por otro lado, exploramos cómo a través de las páginas de un semanario, hombres y mujeres se escriben cartas en busca de amores y amistades bajo la estrategia de construir mensajes que hiperbolizan el deseo, la soledad, la felicidad y la libertad. La tercera parte del capítulo revisa algunas canciones de la música del Caribe que están reaccionando a los sucesos violentos de ese año. Finalmente indagamos cómo la moda, en medio del clima de incertidumbre del país, es un termómetro que nos indica los modos en que la modernidad se posiciona bajo el discurso del progreso, el cuerpo y la belleza. El hilo que une a cada uno de los temas, es el de la mirada cultural que se interesa por la producción de los significados de las actividades humanas.

Palabras clave: Nueve de abril, Cultura, Radio, Música, Amor, Moda.

ABSTRACT

This chapter explores the year 1948 from a cultural perspective. The objective that has been outlined, in addition to describing and analyzing some facts and processes, is to add a series of new postcards to a year that usually has only been seen from the angle of a violence that counts dead. Throughout the text we are interested in examining the role of radio in the events of April 9, 1948. On the other hand, we explore how through the pages of a weekly, men and women write letters in search of love and friendships Under the strategy of building messages that hyperbolize desire, loneliness, happiness and freedom. The third part of the chapter reviews some songs from Caribbean music that are reacting to the violent events of that year. Finally we inquire how fashion, amid the climate of uncertainty of the country, is a thermometer that indicates the ways in which modernity is positioned under the discourse of progress, body and beauty. The thread that unites each of the themes, is the one of the cultural view that is interested in the production of the meanings of human activities.

Keywords: Nine of April, Culture, Radio, Music, Love, Fashion.

INTRODUCCIÓN

Las otras postales de 1948

En la historia de Colombia 1948 ha sido elevado a la categoría de año fundador de la violencia política. Algunos estarán en desacuerdo con dicha afirmación, al considerar que es 1946, año en que los liberales pierden el poder, cuando se empiezan a generar las primeras tensiones en varias regiones del país. Otros por el contrario, señalarán con argumentos el año de 1953, cuando Gustavo Rojas Pinillas asesta el Golpe de Estado al hasta ese entonces presidente conservador Laureano Gómez. Recientemente, el Grupo de Memoria Histórica (2013) marca 1958 como año en que se pasa de una violencia partidista a la subversiva.

Pero si algo pertenece a 1948, como a ningún otro año, es la fuerza explicativa que genera el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Nunca antes en la historia de Colombia se habían reunido tantas voces para hablar, estudiar, opinar, ocultar y escribir sobre el asesinato de un líder político. Y esto se hizo desde el mismo instante en que cayó sobre el andén de la calle séptima vencido por las balas de una Smith y Wesson calibre 32. Era poco más de la una de la tarde. A esa hora empezaba a gestarse lo que la memoria colectiva, la opinión pública y la historiografía conocen como “El Bogotazo”.

Desde entonces no ha se ha detenido la imagen de 1948, pero sobre todo, no hemos podido borrar las imágenes del 9 de abril en las horas de la tarde: una ciudad incendiada, saqueada, desordenada. Una ciudad sin un líder. Y una turba sin más dirección que aquella que le dictaba su enloquecida furia. Algunas fotografías tomadas ese día ayudaron a dejar en nuestras retinas una imagen dramática y feroz de la capital de la ciudad: cuerpos tirados sobre el piso, hombres blandiendo machetes, edificios hirviendo de fuego. Nadie lo sabía, algunos lo presentían: ese día, y tal vez ese año, algo distinto iba a ocurrir en las décadas siguientes.

Este capítulo quiere hacer un esfuerzo intelectual por abrir otras lecturas de 1948. Es un ejercicio experimental, que por serlo termina siendo riesgoso. Acaso incompleto, inconexo. No siempre lineal, no siempre cronológico.

El objetivo que se ha trazado además de describir y analizar algunos momentos de ese año, es el de agregar nuevas postales. Postales de hombres y mujeres que se enamoraban, se vestían, se educaban, escuchaban radio. A veces con la violencia como paisaje distante, o en ocasiones, con ella devorando la tranquilidad social.

Para mostrar esos otros rostros de 1948 hemos escogido un medio, la radio, por la centralidad que tenía en la vida colombiana en esos años y porque sirvió el 9 de abril como espacio desde donde se reprodujeron mensajes que incitaban al odio, a la destrucción. Así mismo, nos fijamos en el amor, para examinar cómo aún en medio de la muerte y la violencia extrema los seres humanos siguen intentando anudar sus sueños a través de una emoción esquiva, volátil, fugaz.

Por otro lado, revisamos algunas canciones de la cultura popular del Caribe colombiano con el fin de descubrir sus reacciones y posterior representación de los hechos violentos que ocurrían en el país en 1948. Finalmente, y no como curiosidad, ni banalidad, fijamos algunos apuntes y análisis sobre la moda de ese año con la intención de entenderla como expresión de modernidad, de progreso. La moda también como un rostro de la bello y estético, que sin duda contrastaba con lo feo y aberrante de la violencia.

Esta propuesta no busca orientar cada uno de los temas hacia un relato unificado, cronológico y con unidad de sentido. Es más bien una exposición disímil, cuyos niveles de análisis varían de un tema a otro. No aspira a generar una nueva interpretación de 1948, pero sí quiere concederle al lector la posibilidad de abrir nuevas preguntas a un período que generó una fractura en la forma en que nos asumíamos como país. Y de entregar, como ya lo decíamos, unas postales, que más allá de conservar, sirvan ante todo para pensar de otro modo la relación que tenemos con el pasado de Colombia.

1. La radio llega: educación, política, cultura y entretenimiento

En el decenio del cuarenta la radio era el medio de comunicación con más

impacto en Colombia. Aunque había nacido hacia finales de la década del veinte, será en las dos décadas siguientes cuando empezará a ganar fuerza, no solo como un medio que distribuye entretenimiento, sino además como un dispositivo social que informa, educa y construye opinión pública.

Uno de los órganos de difusión más influyente sería la Radiodifusora Nacional de Colombia, inaugurada en febrero de 1940 por el presidente Eduardo Santos. Desde los inicios de la República Liberal la radio se había convertido en un escenario de profundo debate entre las empresas privadas y los diferentes gobiernos. Estos últimos creían que la radio sería un excelente instrumento para lograr, de acuerdo a las palabras de Darío Echandía, Ministro de Educación en 1936, “una auténtica universidad popular a cuya enseñanza se acoja la totalidad de la población colombiana” (Silva, 2005). Por otro lado, los empresarios privados veían esta nueva actividad como una forma no solo de ganar dinero, sino como un mecanismo con posibilidad de generar contenidos de entretenimiento, a través de concursos, presentaciones de artistas en vivo y transmisiones de radionovelas.

Entre 1940 y 1948 la Radiodifusora Nacional de Colombia fue convirtiéndose en un referente cultural y político para muchos colombianos. Sus transmisiones incluían conferencias sobre la historia nacional, temas de agricultura, historia de la literatura; algunas franjas de noticias de orden nacional e internacional. Por ejemplo, buena parte de los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial los vivieron los colombianos a través de los boletines de radio que día a día circulaban desde sus cabinas.

Por otro lado, la Radiodifusora Nacional de Colombia impulsó el proyecto cultural liberal que tenía entre sus objetivos dar a conocer la diversidad del país. Para ello puso en marcha una serie de programas radiales que daban cuenta de las diferentes gentes y regiones con su respectiva historia, su cultura material y sus costumbres. Era una manera de constituir lazos en un país acusado de estar fragmentado no solo por su geografía, sino también por el conjunto de guerras civiles que la habían azotado desde el siglo pasado. La tarea entonces era trabajar sobre la construcción de una memoria colectiva que pudiera configurar finalmente una idea de Nación.

Pero al lado de la Radiodifusora Nacional existían otras iniciativas. En 1947 nace la Fundación Acción Cultural Popular (ACPO), desde donde se llevaría a cabo el proyecto del padre José Salcedo Guarín, Radio Sutatenza. Una emisora que tuvo como punto de inicio la población de Sutatenza, Boyacá, y cuyo objetivo era servirse de la radio como un medio para educar a la población campesina analfabeta (Bernal, 2005).

Pronto este proyecto alcanzó buena parte del territorio colombiano, impartiendo sus lecciones por radio, a través de un modelo denominado Escuelas Radiofónicas. Esto incluía la emisión de programas de alfabetización dirigidos por profesores; a los escuchas campesinos ubicados en municipios y veredas; y el apoyo de un campesino auxiliar previamente capacitado para ayudar a resolver dudas acerca de los contenidos de los programas. Lo anterior se complementaba con cartillas de lectura, escritura y habilidades matemáticas (Bernal, 2005).

Radio Sutatenza empezó a ser un actor central dentro de los procesos de formación del campesinado, no solo por las personas que se instruían año a año, sino también por la capacidad de convocatoria a través de sus programas que impulsaban campañas de higiene, de ahorro, de transformaciones prácticas de cultivo. Los directivos de la emisora le apostaron a una educación basada en las pautas de pensamiento, en unas actitudes y unas formas de comportamiento que conllevaran a generar capacidades para la solución de necesidades, en un área determinada. En otras palabras, desde la posición teórica de la organización, se asumió que el campesinado podía tener una agencia sobre el mundo que lo rodeaba, lo cual se traduciría en su libertad y autonomía para modificar las condiciones materiales y mentales en las que se encontraba.

Con todo lo anterior, se demostró que la radio se había instalado en Colombia como un dispositivo de fuerza inusitada que irradiaba como ningún otro medio, educación, información, imaginarios e ideas sobre la población colombiana. El hecho de que los poderes políticos se disputaran los espacios radiales, o que dentro de la República Liberal se promovieran parte

de sus proyectos culturales a través de la Radiodifusora Nacional, y que además, se dieran otros proyectos de educación como el señalado de Radio Sutatenza, era la confirmación de que las transformaciones sociales y culturales ya no solo pasaban por las instituciones de la Iglesia o la educación formal, sino que también se estaban reorientando desde los artefactos que la sociedad moderna iba construyendo.

La radio mostró rápidamente su capacidad de ser masivo y de mover lo que se conoce como la opinión pública. Ello desde luego presentaba una oportunidad para los partidos políticos en sus permanentes disputas por acceder al poder. Sobre todo desde mediados de la década del cuarenta cuando las tensiones políticas y las primeras escaramuzas de violencia empezaban a surgir en el panorama nacional. Gaitán, por ejemplo, usaría este medio para enfrentarse políticamente a sus contendientes Gabriel Turbay y Mariano Ospina Pérez por la presidencia de la República de 1946.

Ese mismo año, como un intento de regular el poder que estaba ejerciendo la radio en el país, se dispuso bajo el Decreto 1666 de 1946 que:

En caso de turbación del orden público o peligro de que se presenten estas circunstancias, el Gobierno Nacional por decreto ejecutivo, podrá suspender el funcionamiento de los equipos de radiocomunicaciones de las empresas particulares durante el término de la emergencia, sin indemnización de perjuicios, o disponer que mediante acuerdos con los propietarios, se destinen al servicio del Gobierno. (*Diario Oficial*, 1946)

En 1948, durante los sucesos de 9 de abril, la radio jugaría un papel determinante en la transmisión del asesinato de Gaitán. Herbert Braun (2008) señala cómo algunas de las descripciones más completas de “El Bogotazo” se basan en los recuerdos que las personas tenían de las emisiones radiales. La radio, afirma el autor: “llevó la noticia a todos los rincones del país” (273).

Pero la radio no solo sirvió como un canal de información objetivo, sus

cabinas empezaron a operar como teatro atestado de emociones variadas e intensas. Rómulo Guzmán, un locutor que acababa de terminar su programa radial sobre noticias del gaitanismo, al enterarse del asesinato, tomó el micrófono y entonces “aullaba histéricamente”. Otros locutores se encontraban con noticias confusas. No se sabía si había muerto, y si lo estaba, quién lo había asesinado. Muchos culparon a Mariano Ospina Pérez, y gritaron desde los micrófonos consignas cargadas de odio y rabia, incitaron al saqueo y la destrucción. Otros locutores llamaban a la calma y aconsejaban a la gente que permanecieran en sus casas. Mientras esto ocurría, la Radio Nacional, órgano oficial del Gobierno, transmitía marchas fúnebres.

Por otro lado, la Radiodifusora Nacional fue tomada por un grupo de estudiantes quienes empezaron a dar informaciones falsas sobre la situación que se estaba presentado en este momento (Braun, 2008):

Pueblo liberal de Colombia, el gobierno conservador ha caído, el doctor Gaitán empieza a ser vengado... Fuerzas revolucionarias e izquierdistas de Colombia, la revolución acaba de triunfar en Cali y Medellín, acaba de triunfar en Barranquilla, acaban de tomarse la Gobernación las fuerzas izquierdistas en la capital del Atlántico [...]. Todos los demócratas de Colombia están al mando de la revolución popular izquierdista [...]. Colombianos en el exterior, a la 1 y 30 minutos del día 9 de abril de 1948 fue asesinado por un policía conservador el doctor Jorge Eliécer Gaitán por órdenes del Partido Conservador.

Las estaciones radiales también fueron tomadas por parte de liberales, al tiempo que surgieron emisoras clandestinas en varias regiones del país. Unas y otras transmitían mensajes con llamados a la sublevación, a salir a las calles o destruir todo aquello que representara al Partido Conservador. Chaves (2014) acudiendo a las fuentes de la Fonoteca Nacional muestra algunos fragmentos de ese día:

De corinto, de Puerto Tejada, de todos los sitios del oriente, del sur, para manifestar la triunfante revolución (...) Liberales, tomen todas

las posiciones y todos sus funcionarios o empleados que controlen armas tienen que ponerlas a disposición, al servicio del pueblo. (p.29)

Después del 9 de abril se dictaron una serie de medidas que buscaron reestablecer el orden público. Hacia el mes de mayo se le canceló la licencia de funcionamiento a cinco emisoras de la capital del país, entre esas se destacaba Nueva Granada, la de mayor audiencia. Adicionalmente se dio vida jurídica al Decreto 1787 de 1948 el 31 de mayo. El Decreto restringía y vigilaba el contenido de los radioperiódicos pues estos además de informar sobre el acontecer político se habían dedicado a realizar campañas de denuncias y difamación de la vida política, convirtiéndose en escenarios de confrontación. Todo esto generó álgidos debates, sobre todo de los sectores liberales, quienes vieron en estas medidas formas de silenciar a los radioperiódicos liberales (Chaves, 2014).

En suma, la radio en Colombia abrió nuevas posibilidades a los diferentes sectores sociales para acceder a información política y social. Fue un instrumento de la República Liberal para llevar a cabo su proyecto de construir una Nación que vinculara nuevas poblaciones y nuevas geografías; sirvió a proyectos culturales como el de Radio Sutatenza con el objetivo de educar al campesinado; y se convirtió además en un campo de disputa entre liberales y conservadores, sobre todo a partir de los años que rodearon el asesinato de Gaitán. Más allá de todo ello, estaba una variada programación de emisoras comerciales que se dedicaron al entrenamiento desde donde se rotularon algunas características de nuestra cultura popular.

2. Las músicas del 48: entre la identidad y el canto a la violencia

En 1948 Lucho Bermúdez llegó por primera vez a la capital antioqueña con su orquesta. Allí amenizó fiestas y de paso mostró el sonido del porro a una población que poco sabía de esta música a la que en términos genéricos le decían “música tropical” o “música costeña” (Fontalvo, 2009). Otros músicos del Caribe vivían en Bogotá y pronto se involucraron en círculos artísticos e intelectuales de la mano de Manuel Zapata Olivella, quien había estudiado medicina en Bogotá, pero que desde sus primeros años mostró

un interés profundo por las expresiones culturales del Caribe y el Pacífico. Estos primeros contactos ayudaron a que se concretaran colaboraciones entre músicos del Caribe, con músicos experimentados en los aires andinos (Wade, 2002).

Con todo, por esas décadas existía un desconocimiento casi absoluto acerca de los modos en que distintas manifestaciones sociales y culturales se daban entre las regiones. Esto alimentaba imaginarios simplificadores y reduccionismos culturales, que limitaban la idea de una Nación con profundas riquezas. La circulación de la música en la década del cuarenta a través de presentaciones en vivo y de grabaciones va a ayudar a conocer los diferentes territorios que formaban a la Colombia de esos años.

Otra manifestación musical dentro de esta música “costeña” era lo que denominaba “música de acordeón”, que para entonces era un repertorio de variadas expresiones musicales que tenían como instrumento central el acordeón, pero cuyos énfasis en ritmos, letras y melodías, variaban dentro de la región Caribe.

Así, en las sabanas de Bolívar el acordeón iba acompañado de tamboras y gaitas, mientras que en el Magdalena Grande existían diferentes vertientes que iban desde un tipo de música que se acompañaba de guitarra, como era el caso de Guillermo Buitrago, hasta el del hombre solitario que impulsaba la música con sus dedos y su voz y que generalmente iba de pueblo en pueblo a cantar por ron y un poco de comida (Corena, 2014).

Desde la década del cuarenta esta música había empezado a ser grabada en la incipiente industria discográfica del país. Algunos sellos como Odeón abrieron sus puertas para el ingreso del acordeón a los estudios. Así mismo, las presentaciones en vivo a través de las emisoras de Barranquilla también le dieron impulso a una música que en esencia refería a manifestaciones campesinas del Caribe y cuyo rechazo por considerarla “ruidosa” y de gente de “baja ortografía” de acuerdo a la expresión de Emiliano Zuleta, uno de sus primeros cultores, había empezado a cesar gracias también a la

apertura de casas de grabación en Medellín, como Sonolux, que pronto empezaron a interesarse por grabar nuevos sonidos de la música colombiana. Sin embargo, en 1948 todavía la música que más se grababa y consumía en Colombia era la música andina, a través de pasillos y bambucos que representaban alrededor del 80 % de la oferta que disponían para el público (Wade, 2002).

Lo anterior coincidía con un debate regional y nacional acerca de las identidades nacionales y regionales. Wade (2002) ha señalado como las décadas del cuarenta y el cincuenta se está redefiniendo una identidad costeña a partir de las imágenes polares de violencia y paz. La región Caribe se ve menos involucrada en el nuevo contexto desencadenado a partir de la muerte de Gaitán y será, a partir de aquí, que se identifique como una región de paz. Esta imagen se verá reforzada con la coincidencia de “la Edad de Oro” de la música costeña. Esta conexión no es gratuita, sino que corrobora cómo los períodos de violencia del país, si bien generaron unas dinámicas políticas y sociales dramáticas en amplias zonas del territorio nacional, no causaron los mismos impactos y determinaron de modo diferencial los procesos sociales y culturales que se daban en Colombia.

3. Cantar la violencia de 1948

En la región Caribe, algunas canciones expresaron las formas en que se percibió el 9 de abril de 1948, y en general la crítica situación de orden público que empezó a experimentarse en Colombia. Incluso, algunas canciones de música de acordeón ya habían hecho alusión a la campaña presidencial del caudillo liberal en 1945 con la canción titulada “A la carga”. Se grabó para el sello Odeón por la Orquesta de Eduardo Armani, un famoso arreglista argentino. Dicha canción además de servir como propaganda política también se convirtió en un acontecimiento musical del periodo (Oñate, 2003).

Gaitán motivó otros temas, dentro de los que se cuenta un paseo inédito, de autor anónimo que fue montado por Bovea y sus vallenatos, pero no pudo ni siquiera llegar a la radio por cuenta de la situación de orden público que se vivía por esos meses. El investigador Julio Oñate (2003) logró

rescatar el tema a través de la memoria del escritor barranquillero Álvaro Ruiz Hernández:

Muchachos buenos pongan cuidado,
Vamos a vengar la sangre de Gaitán
En el 50 nos necesita
Y todos tenemos que ir a luchar.

Oye morenita no llores tanto
Porque Gaitán está en el camposanto
Oye morenita no llores más
Porque Gaitán va a resucitar.

Ya mataron a Gaitán
Se perdió la gran cabeza
Por eso Colombia llora
De dolor y tristeza.

Morenita de mi vida
Ve que no sigas llorando
Mejor dile a tus amigos
Que él nos está esperando.

Oye morenita no llores tanto
Porque Gaitán está en el camposanto
Oye morenita no llores más
Porque Gaitán va a resucitar (bis).

El tema anterior, como señalábamos arriba, nunca fue grabado. Su letra, en las primeras líneas, incita a la venganza. Sin embargo, hacia la mitad es claro que la tristeza es más profunda que el ánimo de cobrar la sangre del caudillo. La alusión a la idea de que se perdió “la gran cabeza de Colombia”, y de que va a resucitar, no deja de reafirmar algunos imaginarios

alrededor de Gaitán como salvador de la Nación. Así mismo, la idea de resurrección de su cuerpo y de sus ideas, sugiere una asimilación de Cristo con el caudillo. Y como los discípulos de Cristo, los seguidores de Gaitán tampoco pierden la esperanza.

Otras canciones, desde otros énfasis, se referirían a Gaitán y el contexto político. La canción “Toque de Queda” inicia con cierta advertencia de miedo que se acompaña del ruido de una sirena. Inmediatamente surge la frase: “Alerta el Toque de Queda te coge”. La canción recoge a manera de crónica la forma en que también se experimentaba las medidas de restricción denominadas “Toque de Queda” en el Caribe colombiano (Oñate, 2003):

El pueblo se ha alborotado
Y alerta están en la espera
Cuando suena inesperado
El toquecito de queda
Todos corren a sus casas
De las seis en adelante
Las niñas corren descalzas
Las cosas están tirantes.

El toque me hace sudá
El toque me hace correr.

Una vieja chancletera
Faltando cinco minutos
Llevaba la lengua afuera
Iba morada del susto
Un cojo a mí me contaba
Compadre eso se respeta
Cuando más la necesitaba
Se me partió la muleta.

El toque me hace sudá
El toque me hace correr.

Las novias están calientes
Con ese gran toquecito
Los lalos muestran los dientes
Pues no encuentran trabajito.

Y hasta las cocineras
Tienen el tiempo contado
Con el toquecito de queda
Les sale el arroz ahumado.

Esta canción, más que un lamento por el asesinato de Gaitán, es una pieza que en clave de ironía que se burla del “Toquecito de Queda”. Ante la represión, surge el humor como válvula de escape y desde allí, se proclaman las estrategias de resistencias de los grupos sociales. La canción deja entrever cómo efectivamente “el Toque de Queda” irrumpió en las zonas rurales del caribe Colombiano, alterando las formas en que se tejen los lazos sociales y se ejercía la vida cotidiana. Así vemos como cada una de las estrofas nos va narrando los efectos “del Toque de Queda” en mujeres y hombres, pero también en los actividades que cada uno desempeña. Desde esa mirada la canción nos ayuda a entender dos cosas: los modos en que el 9 de abril y los meses que le siguieron provocaron el ingreso de algunas emociones a la vida social: el miedo, la incertidumbre, el afán. Pero también la misma canción nos indica que asumir la violencia con humor es una estrategia cultural, una treta de los débiles por conservar a pesar del drama, los valores y las prácticas más centrales de un entramado social. Desde luego, aquí vemos que más allá de la violencia, puede permanecer cierto desacato hacia la autoridad, que no se desenvuelve en muerte, sino en la vida que se gesta a partir de la música y la risa.

Otra canción en esta misma clave de ironía es el “Coge coge”. En merengue José María Peñaranda construye una letra en torno a las horas que siguieron al asesinato de Gaitán (Oñate, 2003):

¿Y tú que cogiste el 9 de abril?
Diez yardas de seda y una pieza de dril.
¿Y tú qué cogiste en la pelotera?
Yo cogí tres radios y una nevera.
Y tú qué cogiste, dime compae Guillo
Una camisilla, medio calzoncillo.
¿Y tú qué cogiste? Dime por favor.
Yo cogí un camión y un carro Ford.
¿Y tú que cogiste? Dime sin engaño.
Una pieza de tela y dos piezas de paño.
Yo no cogí nada y a casa llegué.
Con una puntilla clavada en el pie.

Los desmanes en Bogotá después de la una de la tarde del 9 de abril de 1948 se extendieron rápidamente por buena parte del territorio colombiano. Si existe una palabra que resume esas siguientes horas es la palabra caos. A pesar de ello, la canción entiende este caos más como una situación de desorden, como una fiesta que anula el orden y la propiedad privada, como una expresión de anarquía sin violencia, como una celebración de aquellos que en medio de sus precariedades económicas sueñan con carros, telas de seda, con neveras y radios; y no como un desastre que anuda violencia, no como turbas que envuelven el odio en los palos y los machetes que blanden frente a las puertas y ventanas de los comercios de las ciudades y las poblaciones rurales.

Pero la música del Caribe siguió expresando como se representaba la violencia después de 1948. En 1950, luego de que Mariano Ospina Pérez concluyera su mandato, es elegido Laureano Gómez. Chico Bolaños, compone la canción “La chulavita” (Oñate, 2003):

Voy a mandar telegrama
A la nación de Inglaterra
Pa que venga Alemania
Del Valle a acabar la guerra.

Y como yo soy tan liberal
Con mi vida tendrán que acabar
Pobre de los liberales
Los matan a sangre fría
Por eso Chico no sale
Porque hay mucho policía.

Y como yo soy...

El doctor Ospina Pérez
Es una persona eminente
Si manda Laureano Gómez
Queda Colombia sin gente.

Lo dice Chico Bolaño
Mejor cojo otro camino
Si manda Laureano Gómez
Se acaba el Liberalismo.

El 9 de abril dejó una impronta marcada en distintos sectores sociales que asociaban a Laureano Gómez con la muerte de Gaitán, pues durante el decenio del cuarenta ambos habían sido contendientes políticos muy fuertes. La canción recoge así una representación de amigo-enemigo en la que se encontraban los liberales con los conservadores. Y expresa además, la incertidumbre en la que vivirían los liberales ante la arremetida de la Policía en estos tiempos de gobierno conservador.

Las canciones en escenarios de violencia se pueden entender como representaciones de las realidades que no solo están mostrando la presencia de una ausencia, sino que además sirven para analizar cuáles son los sentidos que cobran los hechos en un grupo social (Chartier, 1996). Desde esa perspectiva, una canción no es un reflejo de lo que acontece, es más bien una reelaboración de los hechos que registra, en donde interactúan el lugar de producción, la presencia de la ausencia y la producción de sentido por parte de quien o quienes están generando las representaciones.

En este caso, quienes elaboraron las canciones con la intención de poner a circular las interpretaciones de la muerte de Gaitán o de los acontecimientos alrededor de su muerte, están trabajando los significados del hecho desde su espacio de experiencia rural, desde unas trayectorias que articulan de forma particular palabras y cosas, al estar atravesados por prácticas de oralidad, y desde el uso de la música como una táctica para dirimir relaciones de poder ante un ente abstracto como es el mundo político.

Con lo anterior, queremos proponer que las canciones y en general los textos que provienen de las culturas rurales y/o populares en ocasiones articulan sus saberes a prácticas como la música, la literatura oral y los carnavales como expresiones simbólicas de defensa ante su presunta indefensión física. En ello está eso que De Certeau (1996) definía como las “tretas del débil”, que no son más que prácticas en la que los sujetos sociales asumen tácticas para sobrevivir en un mundo social que los constriñe.

4. El amor: cartas, palabras y sueños desde el Correo de *El Sábado*

En 1948 está la muerte como una sombra que se extiende por la geografía de Colombia, pero también sobrevive el amor. No son pocas las publicaciones en prensa que reflexionan sobre este sentimiento. En ocasiones se entiende como un destino al que cada individuo debe enfrentarse, con sus dolores, pasiones y resurrecciones. Es insumo para los poetas que dejan destilar amores contrariados, sueños imposibles, corazones rotos, despedidas eternas. Mucho quedaba del romanticismo europeo del siglo XIX en los poetas colombianos: la inclinación por la desmesura, la muerte del ánimo y el pensamiento suicida ante la pérdida del ser amado.

Pero el amor no solo era un asunto de poetas, también lo era de hombres y mujeres de muchos rincones del país que sentían el impulso feroz de hallar consuelo a su soledad. El Semanario *El Sábado*, órgano de circulación nacional, cuya sede principal estaba en Bogotá, tenía una sección, “Correo de sábado”, que traía mensajes de personas dispuestas a conocerse a través de cartas para entablar amistad, pero sobre todo para ofrecerse como novios/novias y/o esposos/esposas. Este espacio de interacción anónima,

pues la mayor parte de quienes escribían utilizaban un seudónimo, nos mostraba las complejas formas en que las emociones bullían en la Colombia de mediados de siglo XX. Sobre todo nos ayuda a entender los imaginarios y los deseos de personas comunes que encuentran en el otro un aliciente sin igual para sus soledades.

Un sábado 18 de diciembre de 1948 en uno de los rincones del Semanario alguien respondía a Zafiro, el seudónimo de un hombre solitario:

He leído su anuncio publicado en este Semanario, el cual ha despertado en mí gran interés, ya que creo reunir las condiciones expresadas por Ud.

Soy morena, no muy linda, pero sí con algunos atractivos, poseo cualidades de una señorita digna y de hogar, de familia muy honorable y distinguida, mi corazón se encuentra libre para amar al hombre que sepa comprenderme, desearía que fuera Ud.

Si le interesa mi persona diríjase dándome su dirección completa por este Semanario a: OJOS NEGROS. (“He leído su anuncio”, 1948)

Este tipo de encuentros a través de la prensa dejaban ver cómo se estaban encendiendo otras formas de vinculación amorosa más allá de las esferas geográficas y sociales acostumbradas. Pero también evidenciaban cómo algunos valores como la idea de provenir de una familia “honorable” y de ser, para el caso de las mujeres, de su “hogar”, representaban atributos sociales venerados y deseados por los hombres para establecer relaciones amorosas.

Sin embargo, en el mundo de las emociones, si bien las representaciones sociales juegan un papel relevante, otras corrientes acuden con fuerza a la hora en que los individuos deciden lanzarse a una aventura del corazón: el impulso, la sinrazón, el sentimiento desmedido, la larga soledad, el miedo a la muerte. Todo ello comporta un nutrido imaginario individual y social

que se enfrenta a sociedades regladas a partir de las clases sociales, las trayectorias familiares, los arreglos de género, los choques generacionales, los ámbitos geográfico y a la forma en que ellos y ellas se ganan la vida.

En otras palabras, el amor no solo existe como práctica, también lo es como imaginario y, supone, en muchos casos, un escenario ideal para que las sociedades revelen lo que es permitido y lo que debe ser separado, anulado, rechazado. Termina esto llevando al amor, como emoción, hacia un plano más institucional en donde un repertorio de normas sociales tácitas o evidentes intentan corregir a aquellos demasiado “desviados” por las tribulaciones del corazón.

Así, el amor en 1948 tiene algunos atributos de la sociedad colombiana: clasista, arribista, sexista, católica. En un punto más amplio, es un amor conservador como punto ideal. Es decir, se privilegia la relación formal y el matrimonio se establece como la fase culminante del amor. La docilidad, la seriedad, la fidelidad y la “honorabilidad sin tacha” de la mujer, frente al hombre trabajador, culto, de familia distinguida, buen conversador y detallista.

El amor también nos muestra las diferentes subjetividades de los hombres. Quienes enviaban sus cartas al correo del “Sábado” solo pueden ser identificados bajo un mismo signo: son seres solitarios. Por ello se esfuerzan en mostrar su pérdida amorosa de una manera dramática. “Partido Libre” abría su corazón:

Hace mucho tiempo, pero mucho tiempo que he deseado llenar el vacío de la soledad que toda mi vida me viene acompañando. Desgraciadamente, cuando he tenido el propósito de llevar ante la presencia de Cristo a la que hubiera debido ser mi compañera, el mundo ha dejado abiertas para mí sus válvulas de escape, para naufragar como siempre, en un mar de desengaños. Pero como la vida me sonrío, mis esperanzas giran ahora sobre un espacio desconocido, el cual quiero localizar valiéndome de los generosos servicios del correo de Sábado.

Mi filiación, como todo aquello que tenga relación a mi vida creo imprudentemente anotarlos públicamente, pero puedo asegurar a quien acepte el duelo, que tampoco se enfrentaría en condiciones desfavorables. Si alguna de las que tengan oportunidad de leer este anuncio se considera con la capacidad suficiente, con mucho gusto la espero, por lo pronto en correspondencia, y después en cuerpo y alma, si es que esta forma si estoy llamado a conseguir lo que tanto he perseverado. Calle 57 No. 36-112, Medellín. (“Hace mucho tiempo”, 1948)

En el correo del Sábado este tipo de cartas eran frecuentes. Hombres que exhibían su soledad y su sino trágico con las relaciones amorosas. Desesperados, dejaban textos imbuidos en sentencias que señalaban un destino. Sus afirmaciones no solo provenían de los hechos a los que se habían visto enfrentados, sino también de cierta identificación y placer por el dolor sufrido y de una especie de mística ante las nuevas claves que les entregaba la vida: resurgimiento, esperanza, nuevo amanecer, eran formas de anticiparse a descifrar su futuro.

Sin embargo, también hay que entender este tipo de cartas como otras formas de generar atracción. El simulacro, la hipérbole, cierto dramatismo, también han sido estrategias de hombres y mujeres para despertar en “el otro” esas otras emociones que se acercan al amor:

A una desconocida. Me siento desilusionado de la vida. Tengo 38 años. Las primeras canas están saliendo en la frente. Muchas de las experiencias con las mujeres. Quiero un amor sencillo, que me devuelva o me dé la sensación de volverme a la juventud. Desearía tener a alguien a quien consentir con todo afecto. Mi nombre es Espartaco. (“A una desconocida”, 1948)

Por otro lado, las mujeres a menudo mostraban distintas facetas de su personalidad en sus cartas. Hay una fuerte inclinación de ellas por asegurar un destino al lado de un hombre serio, responsable, católico. Generalmente son más precisas que los hombres en sus cartas, al no distraerse por caminos de imaginación, ni recargar sus sentimientos con palabras dramáticas.

Se ofrecen las mujeres del Semanario *El Sábado* como seres con cualidades físicas y morales. Reconocen a veces que tienen menos experiencias en el amor. O al menos, no interesa hacerlo público. Resaltan provenir de familias “honorables”, y esto supera como valor social a la riqueza. La descripción que hacen de sus cuerpos se detienen en señalar el color de los ojos y el cabello, el tono de su piel, la forma de los labios. Estatura y compleción física son atributos presentes.

Ahí tienes a una mujer que posee las cualidades tanto morales como físicas exigidas, morena, 24 años, estatura de 1.65 cm, de una alma grande que sabe defenderse, de un corazón gallardo y alegre que no ha permitido ni permitirá frivolidades. Como adivino que eres todo un hombre que rendirás tu vida por el valor de un corazón, bien puedes decidirte a descubrir a la autora de lo expuesto. Plegaria de Mujer. (“Ahí tienes a una mujer”, 1948)

Pero las mujeres no solo ofrecen sus cualidades, también realizan una lista de deseos que debe cumplir quienes se interesen a ellas. Sus tonos son medidos, sus requerimientos puntuales:

Deseo entablar correspondencia con fines serios, relaciones con un caballero que reúna las siguientes cualidades: de buena familia, buena posición social y económica, franco y de buen carácter, de 1.90 a 2.00 de estatura, elegante, de 40 a 60 años de edad, soltero o viudo, de cualquier nacionalidad, católico [...] Trigueña Gentil. (“Deseo entablar correspondencia”, 1948)

Existía una gran variedad de requerimiento por parte de las mujeres. Destaca que las diferencias generacionales no eran impedimentos. Por ejemplo, la mujer del anuncio anterior tenía 18 años, y su aspiración estaba puesta en un hombre que duplicara o triplicara su edad. En cambio, “las posiciones sociales y económicas”, así como el ser católicos, se veían como valores y prácticas primordiales e ineludibles al momento de aventurar una relación.

Este torrente de cartas de algún modo revelaba otras facetas de estas sociedades. Existía una inclinación por descubrir emociones y experimentar la vida más allá de la rutina y la cotidianidad. A menudo destaca el amor como un sentimiento excepcional que logra abrir nuevas facetas en los seres humanos. Es un sentimiento que se asocia a emociones como la alegría, la ilusión, la esperanza, la felicidad. Pero también se articula al pasado y al futuro. De aquel vienen recuerdos, experiencias tristes por lo general; de este viene el acto de imaginar una nueva expectativa. Un rumbo signado por un destino, o un acto instantáneo creado por el azar de buscar y encontrar en medio de la multitud que llega a un periódico la aguja en el pajar.

5. Vestirse: expresión de la modernidad

En 1948 vestirse es como en todas las épocas un rito cotidiano y social. Para millones de hombres y mujeres de este tiempo la moda no existe como un dispositivo social que impone unas lógicas de cambio de los atuendos, una renovación constante del gusto, un proceso permanente de exhibición. Vestirse para los trabajadores, para los hombres de las fábricas, para el campesino y el artesano, es una forma de cubrir el cuerpo, guarecerlo del pudor, pero sobre todo, un instrumento para defenderse de las contingencias laborales.

Pero hay un poco más. El atuendo en la Colombia de mediados de siglo también se rige por un sistema tradicional de prácticas. En Cundinamarca y sus alrededores, los hombres y mujeres usan a diario ruana, no solo como una forma “típica” de aclimatarse, sino también como una expresión de una cultura campesina. En Antioquia el uso del carriel es una imagen cotidiana que nos indica un carácter, una visión del mundo y una pertenencia a unos valores de hombre emprendedor (Martínez, 1995). En el Caribe, el uso de prendas de algodón, la preminencia de color blanco y el uso extensivo de las “guayaberas”, sobre todo en la zona costera del Magdalena, indican la pertenencia a unos entramados culturales mestizos y caribes. En cada una de estas expresiones del atuendo la moda no existe como dispositivo que exacerba el valor social del cambio en las formas de percibirse. Al contrario, el atuendo funciona como un cohesionador social que da sentido a la vida colectiva de estas comunidades.

Sin embargo, la Colombia de mediados de la década del 40 arrastra un largo proceso de reactualización de una serie de valores sociales que se asocian a formas de asumir al individuo como un agente social que elige y configura su apariencia. En otras palabras, la irrupción de cierto tipo de prácticas, como por ejemplo, el “buen vestir”, o el refinamiento de modales, son expresiones externas de una concepción del individuo que entiende que la apariencia es una forma de construirse socialmente.

Dicho proceso proviene desde el siglo XIX, cuando los manuales acerca del comportamiento en público, la apertura de clubes sociales, la aparición de la prensa gráfica, así como un conjunto de formas de sociabilidad que tenían como objetivo reforzar la imagen pública del individuo, empezaron a ser adoptadas por la elites como unas formas de ejercicio simbólico de distinción (Corbin, 1991).

En 1948, parte de este entramado sigue vigente. Las revistas de moda, entre las que destaca la revista *Cromos*, no son solo publicaciones que notifican a sus lectores acerca de las variedades de la moda parisina. Le corresponde a ellos, además, rotular discursos que configuran nuevas formas de subjetividades asociadas al cuerpo y a la indumentaria. Con ello, la moda deja de ser un acto de vestirse de manera apasionada, a ser una forma de asumir las relaciones entre el cuerpo social y cuerpo individual.

Así, el significado de la moda se amplía como un dispositivo de cambio permanente, en el que la renovación de los objetos y los estilos de vida se convierten en valores sociales que agudizan la distancia entre los diferentes grupos que conforman una comunidad nacional. De tal modo que ciertas representaciones acerca de lo “correcto”, “lo bello”, o el “buen gusto”, no son simples expresiones que mueren en las revistas o los comentarios sueltos de los salones sociales, sino todo un sistema de circuitos de representaciones sociales en los que las “elites” o los grupos de poder afirman unos valores que los distingue y distancia de una comunidad que no tramita los códigos sociales.

En palabras de Bourdieu (2011), los grupos sociales existen dos veces: en

la distribución de las propiedades materiales y en la representación que estos forjan a partir de su existencia como agentes sociales dotados de privilegios materiales. Con esto último construyen lo que se denomina un estilo de vida, el cual se convierte en valor social deseado y reverenciado por las revistas y los periódicos a través de la publicidad o la fotografía de sus vidas públicas.

En 1948, buena parte de estas dinámicas están ocurriendo en Colombia. Por un lado, el discurso político radical señala la existencia de dos países: el país nacional y el país político. Pero también la existencia del país urbano y el país rural y, finalmente, la división del país a partir de dividirlo entre los de saco y corbata y los de ruana.

A los últimos se les asoció con una parte tradicional a la que había que renovar sus prácticas. Higienizarlos en sus atuendos (la ruana), en el aseo personal (baño diario y uso de jabón) y en lo que ingerían (la chicha). Integrarlos a una modernidad que tenía como *leitmotiv* arrancar cualquier tradición que atascara el libre camino del progreso al que Colombia, de acuerdo a sus políticos y a una parte de sus intelectuales, había ingresado (Noguera, 2004).

Por otro lado, a los de saco y corbata, pese a que se asociaron al mundo político, de alguna manera eran las metáforas del país urbano con intención de construir un sinnúmero de prácticas que se asociaran a la modernidad. Vestirse bien, vestirse a la moda, vestirse más allá de los trajes típicos, tradicionales, era de alguna manera efectuar un giro en cuanto a las nociones de cuerpo, belleza, estilo, buen gusto y apariencia. El mismo Gaitán fue consciente de ello, por eso, desde sus faenas políticas, pese a querer proyectar la imagen de un hombre cercano al pueblo, siempre se le vio impecable en sus vestidos, y siempre, como pocos políticos entonces, cuidó con esmero su cuerpo. La apariencia, entonces, en Gaitán, se concibió no desde valores tradicionales, sino desde una consciencia de su cuerpo físico y político y las implicaciones que esto tenía con el cuerpo social.

La moda entonces, silenciosa, proyectaba algunas facetas de los políticos

del momento. Pero la moda también se encontraba de manera profusa en columnas e iconografías de revistas y periódicos del país, desde donde fue construyendo un potente discurso acerca de la belleza, el buen gusto y la distinción. Estos discursos nos acercan a examinar algunos momentos de la historia de Colombia a partir de la red de significados que se producían, donde la violencia, la crueldad y el drama social estaban ausentes.

Uno de los discursos más consistentes durante 1948 tiene que ver con la idea de la moda como expresión del tiempo. Estar a la moda se convierte en una relación directa el tiempo. La moda en sí misma, se constituye en una expresión específica temporal: estar a la moda es estar al día, es estar también en el futuro. Es expulsar el pasado. En la moda, el pasado solo puede existir como un referente negativo de lo que hay que despojarse. Por tanto, como discurso la moda empieza a representar un rostro de la modernidad que también se asocia a lo nuevo, a aquello que es siempre actual. No es por azar, como lo asevera Lipovestky (2011), que la moda solo puede existir en la sociedad moderna, donde la celebración de lo instantáneo y el gozo por la novedad se convierten en realidades cotidianas.

Otra de las características de la moda en 1948 es su asociación con el mundo internacional que se ayuda de una publicidad que encuentra en las estrellas de Hollywood referentes a seguir. Son continuas las formas de percibir la belleza, la elegancia y el buen gusto internacional como una expresión “natural” y “legítima” que debe sin crítica alguna replicarse en los cuerpos y las mentes de quienes se aprestan a reforzar sus identidades a partir de la incorporación de ciertos atuendos. La relación entre cine y moda, como dispositivos que potencian imaginarios siempre ha estado presente en la industria de la publicidad desde las primeras décadas del siglo XX, esto ha hecho que la moda en una permanente renovación elija personajes femeninos y masculinos que, en el clímax de su carrera, pueden convertirse en agentes que construyen nuevos ideales acerca de lo que es estar a la moda, lo que es tener gusto.

La moda de 1948 se narra desde un repertorio de emociones que se asocian

a la alegría, a la certidumbre, al gozo por los placeres que provee el objeto en cuanto configurador de unos sentidos sociales que entrega estatus y elementos diferenciadores dentro de un espacio social. No solo la publicidad explota estos registros, lo hacen artículos que se reproducen por cable o que son escritos por hombres y mujeres que han encontrado en la belleza, la moda, el cuidado del cuerpo y la cosmética un amplio y variado universo de potenciales discusiones. Se escribe en ellos desde la idea que hombres y mujeres para ser felices deben avanzar en descubrirse más allá de las necesidades básicas de trabajo, comida y hogar. Para estar a “tono” o la “moda” de los tiempos estos hombres y mujeres deben potenciar sus sensibilidades, apreciando la apariencia en sus inagotables detalles. La indumentaria es solo un paso en este camino, que debe complementarse con el descubrimiento del “yo”, con su carácter, y sus características, con sus virtudes y defectos:

Examinemos escrupulosamente los cabellos, las raíces, los ojos, la boca y las manos de nuestros semejantes y deduzcamos de nuestro examen su carácter... Los cabellos duros y ásperos son muestra clara de violencia de carácter. Unos cabellos lacios, señal de que su poseedor ama el vivir tumbado a la larga. Los cabellos negros denotan espíritu apasionado... unas manos bien cuidadas son prueba de gustos selectos y de poca quehacer. Las manos largas significan amor al robo. Las manos con un agujero son indicio de gastos desordenados. (“Examinemos escrupulosamente”, 1948)

Este tipo de enunciados acentuaban la idea de que la moda debía regir los caminos que intentan llegar a la identidad de quien se viste, acompañado de un conocimiento preciso de los seres humanos. Por tanto, las externalidades no se agotaban en el vestido, ramificaban hacia el significado del detalle, hacia el sentido de la combinación del cuerpo, el alma y el atuendo. Ser y parecer, afuera y adentro, dialécticas que invitaban a redescubrir los códigos de las personalidades esquivas y cambiantes, cuando la moda, la segunda piel, entraba en escena.

En los tiempos en que la muerte asediaba, en los tiempos en que el drama

social azotaba a ciudades y pueblos, la Colombia de 1948 parece sobrevivir a partir del deseo de negarse la tradición de violencia, y de encontrar en la sofisticación de los gustos, en el entramado sinuoso y efímero de la moda, y en la belleza y el buen gusto, unas formas alternas de existencia social.

Es decir, la moda se encuentra en medio de un contexto social y político de muerte, de drama, de profundos cambios en las emociones que están en un país, tiempo de desorden, tiempo de ser anónimos. La violencia acaso es la negación más feroz de la belleza y la expresión más severa del “mal gusto”, es la exacerbación de la desconfianza, el rompimiento del interés por las pautas de lo bello. La moda parece regirse por los caminos de la apariencia, por la búsqueda incesante de un nuevo registro entre el “yo” interno y el “yo” externo. La moda es, a fin de cuentas, un registro del tiempo, una prueba de que los seres humanos también se pueden dedicar a veces a contemplarse en las aguas.

CONCLUSIONES

Volver a 1948 trae consigo el riesgo de perderse en la estela de violencia, la cual atrae, de manera feroz, a la mirada del investigador. Pensar entonces 1948 desde múltiples miradas nos exige un esfuerzo adicional que empieza por volver sobre fuentes como la prensa y las revistas, pero también sobre autores que han consignado descripciones y análisis en sus investigaciones que, centrados en las tensiones políticas, en la creciente muerte, nos dejaron un amplio camino por examinar en esta década y en este año.

Dicho camino puede ser transitado con lentes que se interesen por los entramados sociales y culturales, con el objetivo de examinar aquellos rasgos y realidades que conforman cada periodo histórico, asumiendo la idea de que la dinámica política y la violencia son hilos dentro de un tejido más espeso e intrincado. Cada sociedad, por tanto, nos lega muchas postales sobre un periodo, y cada año, es en realidad, suma y enlace de imágenes, discursos y conceptos, a veces afectándose mutuamente, o en ocasiones, viviendo en forma autónoma.

Por otro lado, penetrar en el espacio social y cultural de un año, es a la vez saber que dicho año se muestra como una expresión de transformaciones que vienen de un pasado que puede ser lejano o cercano, pero que en todo caso, tanto las prácticas, como el amplio repertorio de imaginarios, suelen virar en ocasiones ante hechos considerados colectivamente como de ruptura.

Creemos –por ello– que 1948 marcó las formas en que los significados sociales y culturales del país se producían. Como ruptura, 1948 mostró las profundas transformaciones que vivía el país en una dinámica global de acelerada modernidad. Pero a su vez, como ruptura, 1948 evidenció profundos desfases sociales entre un país rural imbuido en una amplia red de tradiciones, y un país urbano que intentaba conectar sus experiencia histórica a una círculo de nuevos valores sociales asociados a prácticas y formas de concebir el mundo que les rodeaba.

En suma, historiar 1948 nos llevó a revolver las miradas que tenemos sobre la Colombia de mediados del siglo XX. Mirar más allá de la violencia en ocasiones sirvió como lugar privilegiado para examinar cómo eran las emociones que se articulan a la vida en un país en donde la muerte era la categoría social más vigente. Revisar el rol social de la radio y las representaciones que generaban algunas músicas del Caribe nos ayudó a entender sobre los efectos amplificadas que causa la muerte en una sociedad. Al examinar la moda nos enfrentamos a los desfases y las rupturas que se estaban dando en un país en donde algunos grupos sociales actúan bajo la sofisticación de la afirmación del individuo, propia de la sociedad burguesa europea, dentro de un espacio imbuido de prácticas tradicionales y afincado en estos años en tramitar los conflictos sociales bajo la práctica de la violencia. En fin, un país con más postales, más imágenes y más contradicciones latiendo en sus venas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

“A una desconocida...” (24 de abril de 1948). Semanario *El Sábado*, p.14.
Recuperado de: <http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/>

- “Ahí tienes a una mujer...” (27 de marzo de 1948). Semanario *El Sábado*, p.15. Recuperado de: <http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/>
- “Deseo entablar correspondencia...” (10 de abril de 1948). Semanario *El Sábado*, p.15. Recuperado de: <http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/>
- “Examinemos escrupulosamente...” (17 de enero de 1948). Semanario *El Sábado*, p.15. Recuperado de: <http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/>
- “Hace mucho tiempo...” (18 de diciembre de 1948). Semanario *El Sábado*, p.15. Recuperado de: <http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/>
- “He leído su anuncio...” (18 de diciembre de 1948). Semanario *El Sábado*, p.15. Recuperado de: <http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/>
- Bernal, H. (2005). *Radio Sutatenza de la realidad a la utopía*. Bogotá: ACPO.
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de reproducción social*. México: Siglo XXI.
- Braun, H. (2008). *Mataron a Gaitán*. Bogotá: Aguilar.
- Chartier, R. (1996). *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marín*. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Chaves, M. (2014). *Transformaciones de la radio en Colombia: Decretos y leyes sobre la programación y su influencia en la construcción de una cultura de masas* (Tesis de pregrado). Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Corbin, A. (1991). Entre bastidores. En P. Ariés & G. Duby (Ed.), *Historia de la vida privada. De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial* (pp. 391-531). Bogotá: Santillana.
- Corena, E. (2015). *Experimentar el tiempo: órdenes temporales en las canciones vallenatas del Caribe colombiano: 1950-1990*. (Tesis de Maestría). Universidad de los Andes, Bogotá.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano: Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana y de Estudios Superiores de Occidente.

- Decreto 1966 de 1946. *Diario Oficial*. LXXXII. N. 26183. Año 1946, 18 de julio.
- Fontalvo, J. (2009). *Colombia y su música: canciones de las llanuras Caribe y Pacífica*. Barranquilla: Ediciones Bicentenario.
- Grupo de Memoria Histórica (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: CNMH.
- Lipovetsky, G. (2011). *El imperio de lo efímero*. España: Anagrama.
- Martínez, A. (1995). *La prisión del vestido: aspectos sociales del traje en América*. Bogotá: Ariel.
- Noguera, C. (2004). La lucha antialcohólica en Bogotá: de la chicha a la cerveza. En J. Márquez, A. Casas & V. Estrada (Ed), *Higienizar, medicar, gobernar: historia, medicina y sociedad en Colombia*. Medellín: La Carreta Editores.
- Oñate, J. (2003). *El abc del vallenato*. Bogotá: Prisa Ediciones.
- Roldán, F. N. (2007). *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna* (Vol. 120). Universidad de Sevilla.
- Silva, R. (2005). *República Liberal y cultural popular en Colombia: 1930-1946*. Medellín: La Carreta Editores.
- Wade, P. (2002). *Música, raza y Nación*. Bogotá: Vicepresidencia de la República-Departamento Nacional de Planeación.

9 DE ABRIL DE 1948 EN BARRANQUILLA: EL PODER DE LA MULTITUD

*Adriano Guerra**

* Docente Tiempo Completo Universidad del Magdalena. Historiador, Universidad del Atlántico. Magíster en Historia del Mundo Hispánico, Universidad Jaime I de Castellón. Magíster en Historia, Pontificia Universidad Javeriana. Doctorante en Investigaciones Humanísticas, Universidad de Oviedo. Integrante del grupo Oraloteca de la Universidad del Magdalena. adriaguerra@gmail.com

RESUMEN

El presente capítulo explora los principales hechos acaecidos en la ciudad de Barranquilla como resultado de los efectos por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. El objetivo principal es presentar cómo las multitudes que se mueven por el centro de la urbe en forma de protesta, si bien, no tenían ninguna organización clara o líder alguno, sí habían identificado en la memoria colectiva sus enemigos imaginarios y los símbolos de poder que los representaban. Por ello, dentro de los desmanes estos símbolos fueron atacados sistemáticamente con el solo interés de destruirlos en forma de venganza. El artículo se estructura de acuerdo a los momentos en los cuales las multitudes atacaron esos símbolos y se apoya en fuentes documentales primarias en su mayor parte. Por último, se presentan unas conclusiones.

Palabras clave: Nueve de abril, Barranquilla, Multitud, Símbolos de poder.

ABSTRACT

This chapter explores the main events in the city of Barranquilla as a result of the effects of the murder of Jorge Eliecer Gaitan on April 9, 1948. The main objective is to present as the crowds that move through the center of the city in Form of protest, although they had no clear organization or leader, they had identified in their collective memory their imaginary enemies and the symbols of power that represented them. Therefore, within the excesses these symbols were systematically attacked with the sole interest of destroying them in the form of revenge. The article is structured according to the moments in which the crowds attacked those symbols and relies on primary documentary sources for the most part. Finally, some conclusions are presented.

Keywords: Nine of april, Barranquilla, Crowd, Symbols of power.

INTRODUCCIÓN

El asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, constituye un hecho de trascendental importancia en la historia de Colombia. Este personaje logró agrupar en torno suyo un importante movimiento con matices restauradores de los valores de una sociedad corroída, y con propuestas de cambio para varios aspectos de la vida nacional, como la política y la economía. La situación política del país a consecuencia de este suceso, sin duda alguna se alteró. En el ideario político nacional, Gaitán estaba provocando una nueva división. En su etapa de 1944-1946, el caudillo consiguió identificar algunos “intereses de clase” frente a la llamada *oligarquía* y frente a las elites de los dos partidos dominantes: Liberal y Conservador. Es decir, el país nacional frente al país político. Esta construcción ideológica de Gaitán dio un giro a mediados de 1947, cuando después de asumir la “*jefatura única del Partido Liberal*” disminuye su discurso de identificación, discriminación política, partidista y clasista y opta nuevamente por los discursos de división partidista. A estas condiciones políticas del país, se le sumó la agudización de la violencia. En los departamentos de Norte de Santander, Santander y Boyacá, los llamados “odios partidistas” pasaron del debate oral a una lucha armada. Poblaciones enteras emprendían batallas suscritas a los partidos políticos, donde el odio y la “barbarie” se representaban en víctimas.

A principios de 1948, el mismo Gaitán en “*La oración por la paz*” pidió que cesara la violencia. Por su parte, *El Siglo* —diario del Partido Conservador—, mantuvo una intensa campaña con el fin de culpar al gaitanismo por los hechos violentos que se registraban, publicando un diario de los sucesos donde se reseñaban las violaciones y los ataques de los gaitanistas y liberales en algunos departamentos del país contra los conservadores. En contra posición, diarios liberales seguían el mismo método. *El Heraldo* de Barranquilla publicó de manera constante un “Diario de la noticia”, según el cual, se exponían todos los desmanes sufridos por los liberales en distintas poblaciones del país a manos de los conservadores, del Gobierno y de una Policía que comenzaba a estar a sus órdenes, la llamada “Popol” o policía política.

En la madrugada del 9 de abril de 1948 Jorge Eliécer Gaitán estuvo celebrando muy modestamente la victoria que logró en el campo jurisprudencial al hacer la defensa de un oficial de la Policía acusado de un crimen. Esta victoria le valía no solo prestigio, sino que también lo colocaba en una posición de más aceptación dentro de los círculos militares; a pesar de que muchos policías ya simpatizaban con Gaitán. Este nuevo hecho le daba a la relación Gaitán-fuerzas militares una unión contundente. En horas de la tarde de ese día Gaitán tenía programada una cita con Fidel Castro pero a las horas del medio día llegó Plinio Mendoza Neira, entre otros, para invitarlo a almorzar. Saliendo del edificio ya en la acera de la calle lo esperaba Juan Roa Sierra quien le propinó tres disparos certeros que le dieron muerte casi instantáneamente. El suceso ocurrió a la una y cinco minutos de la tarde del 9 de abril de 1948 y Gaitán falleció completamente a la 1 y 45 del mismo día. Estos tres disparos comenzaron una oleada indescriptible que aun hoy vivimos; estos disparos más que fin, son el comienzo de una historia interminable en el campo de la violencia.

Cabe decir, que a pesar de que en la mayoría de ciudades y poblaciones del país, los hechos no trascendieron más de un día, en otros sectores más rurales como el Magdalena Medio los acontecimientos se extendieron hasta finales de abril de 1948. Además, en diferentes pueblos del país las “*juntas revolucionarias*” erigidas el 9 de abril extendieron su efímera vida y en otras poblaciones solo se enteraron de la muerte del caudillo hasta el 12 de abril, cuando prácticamente todo había cesado (Sánchez, 1983).

El 9 de abril estalló casi simultáneamente en varias ciudades y pueblos de la nación, en ellos los destrozos a los símbolos del poder fueron el principal objetivo y la sustitución de las autoridades por las “*juntas revolucionarias*” constituyó el carácter “*revolucionario*”. Pero la sustitución se dio por lo regular entre políticos tradicionales, lo cual, le quito el carácter de revolucionario (Sánchez, 1983, p.154). En otras poblaciones, especialmente en los departamentos de Antioquia y Boyacá, se erigieron “*juntas antirrevolucionarias*” con el fin de impedir la sublevación y los destrozos. Sánchez resalta que la constitución de “*juntas revolucionarias*, la creación o comi-

siones o juntas de vigilancia y de consecución y distribución de víveres, la conformación de milicias populares” (1983, p.115), de cierto modo coadyuvaron a que hubieran menos destrozos, saqueos incendios y muertes, en los lugares donde se desarrollaron y consolidaron con más alto grado. No obstante, se ha llegado a comprobar que en Barrancabermeja también se cometieron “excesos”.

En Bogotá, Cali (Betancourt, 1987), Medellín (Alape, 1989), Barranquilla y Bucaramanga (Hernández, 1998), la destrucción y el saqueo se presentó desde la misma tarde del 9 de abril y se extendió hacia la madrugada del día 10 de abril. En estas ciudades aunque los destrozos y el “pillaje” mostraron la descomposición del orden social, el control y la calma fue retomada rápidamente por el Gobierno. Pese a lo anterior, algunas poblaciones del río Magdalena colocan un caso singular, en ellas el desarrollo de las revueltas mostró una mejor organización convencida del objetivo revolucionario. De igual forma, la ubicación geográfica de estos pueblos ayudó sin duda al mantenimiento por varios días del orden al que llamaron “comunal” (Buenahora, 1971, p.35). Aunque la mayoría de los habitantes de estas localidades “Vivían la revolución”, otros individuos mantuvieron una actitud de espera hacia una pronta solución que devolviera el *status quo* alterado por el trágico hecho, este fue el caso de los capitanes que comandaban las naves que circulaban por el río Magdalena durante los acontecimientos (Guerra, 2006).

A la toma de los sitios que simbolizaban el poder civil sobrevino la toma parcial de los medios de comunicación, en especial las emisoras. En el caso local de Barranquilla, podemos decir que Emisoras Atlántico y Radio Barranquilla, quedaron en posesión de los revolucionarios y desde estas bandas locales se convocó constantemente al pueblo a salir a las calles y a reunirse sobre todo en el centro de la ciudad, no solamente en forma de protesta sino para respaldar a los líderes y juntas revolucionarias que se posesionaron ese día (El papel de las emisoras, 1948). Emisoras Unidas, de propiedad de Rafael Roncallo Vilar fue una de las pocas radiodifusoras que no estuvo al servicio de los revolucionarios en la tarde del 9 de abril debido

a que su propietario se opuso a entregarla a la multitud que se presentó a sus instalaciones; en cambio, fue quemada como represalia por la negación de su dueño (*La Prensa*, 1948, p.5). Ramos Manrique en un reportaje realizado un año después de los acontecimientos resaltó que los discursos de Gaitán pronunciados muchas veces desde los balcones de Emisoras Unidas se encontraban grabados “en una completa colección de discos. Todo eso fue quemado torpe e insensatamente” (*El Herald*, 1949, p.10). De esta forma la Emisora y los balcones que muchas veces sirvieron de tribuna a Gaitán, fueron reducidos al fuego.

Al expandirse la noticia de la muerte de Gaitán en Bogotá, esta fue transmitida casi inmediatamente al resto del país. Las informaciones que fueron divulgadas en un primer momento no contenían ni siquiera la certeza de cómo había sido el asesinato. La emisora Atlántico comenzó a informar que Gaitán: “acababa de ser mortalmente herido de cinco puñaladas por un desconocido que lo esperó a la salida de su oficina” (Primeras noticias, 1948). Estas mismas informaciones inexactas son síntomas de un momento tensionante donde el caos se comenzó a generar desde las mismas versiones del suceso. De la misma forma, Emisoras Unidas dudaba sobre la forma y los móviles del hecho, a la par que argumentaba que no se sabía: “si las heridas habían sido producidas por armas blancas o con disparos de revólver” (*La Prensa*, 1948, p.5). Era la hora del almuerzo y en muchos sitios y hogares se agolparon alrededor de los radiotransmisores para escuchar las informaciones. La radio jugó un papel fundamental no solo por brindar información, sino como vehículo de arengas y los discursos incendiarios que llevaron al saqueo y a la violencia.

Las noticias originadas directamente desde Bogotá e irradiadas por el programa “Últimas Noticias” de la Radio Nacional de Colombia, dirigida en su momento por el gaitanista Rómulo Guzmán, comenzaron una alocución donde el micrófono pasó de un orador a otro. Estos oradores espontáneos pedían venganza y dieron algunas especificaciones a los oyentes de cómo proveerse de armas asaltando las ferreterías, e incluso de instrucciones para preparar bombas Molotov y organizar juntas revolucionarias, pues la

revolución había triunfado en el país. Algunos de estos mensajes contenían los siguientes fragmentos: “liberales de Colombia preparad bombas, buscad armas en todas partes. De los faroles de la Plaza de Bolívar cuelgan los cadáveres de Laureano Gómez, de Guillermo León Valencia” (Hernández, 1998, p.53). Estos locutores anónimos comenzaron a hacer una forma de legitimidad triunfal, donde el supuesto éxito de la revolución a nivel nacional era evidente. De Barranquilla y el Atlántico se decía lo siguiente transmitido por la Radio Difusora Nacional en el programa “Últimas Noticias”: “¡aló, alo, fuerzas revolucionarias de Colombia! Acaba de triunfar la revolución en Barranquilla. Acaban de tomarse la Gobernación de Barranquilla las fuerzas revolucionarias izquierdistas en la capital del Atlántico” (Alape, “*El Bogotazo*”, *Memorias del olvido*, 1982). Pero no todas las emisoras estuvieron en la tónica de reproducir discursos incendiarios e informaciones inexactas, algunas, en cambio, se dedicaron a colocar música clásica como muestra de duelo (*La Prensa*, 1953). Sin embargo, es indudable que este medio fue una de las formas por las cuales se manejó a las masas y se impartieron órdenes que en su mayoría no eran certeras.

Radio Barranquilla con locutores anónimos e intempestivos, impartió órdenes según las cuales la ciudadanía: “debía reunirse en el Paseo Bolívar en señal de protesta; debía permanecer en pie y las empresas industriales, el comercio, la banca y todas las actividades debían cesar hasta tanto se supiera quiénes eran los autores de este crimen político” (*La Prensa*, 1948). Los intentos aún no concretos de una revolución arrojaban las primeras formas de organización, la protesta popular, cívica y en espacio público constituyó el entendimiento criollo de lo que se consideraba una revolución para el pueblo colombiano. Estas reacciones, acertadas o no, son muestra del dolor con que el pueblo liberal trató de vengar la muerte de su líder. Los intentos de golpes, tomas e incluso los de destrucción pueden entenderse en la medida en que se analiza no solo estadística y cuantitativamente los resultados que dejó la jornada del 9 de abril, ello también significa formas de protestas populares y simbologías que se ven reflejadas sin duda en lo que se ha llamado el pillaje y el saqueo. Para Gonzalo Sánchez las consignas transmitidas desde Bogotá dieron una cierta uniformidad a las

juntas de todo el país, lo “que permitió a la burocracia especular sobre la existencia de un plan subversivo preconcebido” (Sánchez, 1983, p.22).

1. Los sucesos en Barranquilla

En la ciudad de Barranquilla se desarrollaron hechos en diferentes lugares, pero el objetivo central de las protestas que se desplazaron por distintas avenidas y calles fue congregarse en el centro de la ciudad, ya fuese en el Paseo Bolívar o en la Plaza de San Nicolás. En ese momento el espacio público y la plaza de congregación política, social y económica se convirtió en punto de encuentro para el desenvolvimiento de un suceso único con movilización espontánea y peligrosa. Los actores que tuvieron participación en aquella fecha se encontraban en dos roles muy diferentes. Por un lado, los manifestantes espontáneos que se hallaban por las calles o almorzando a esa hora, o bien escuchando el radioperiódico Últimas Noticias, entre otros. Por otra parte, la clase dirigente, como el Gobernador José María Blanco Núñez y fuerza pública se localizaban en la celebración de la “Fiesta del Policía”.

En la “Fiesta del Policía” de ese día participaban altas autoridades eclesíásticas, oficiales, civiles y militares (Blanco Núñez, 1948, p.36). Un gran número de uniformados también se encontraban allí y otros tantos estaban de descanso. En la hora del almuerzo el Gobernador se retiró a su casa, pero para la jerarquía militar la fiesta apenas comenzaba, aprovechando el caluroso viernes.

Al conocerse la noticia, paralelamente a esta reunión, los manifestantes comenzaron a crear núcleos de subordinación. En especial el que se desplazó por la calle 30 o Avenida Boyacá. En efecto, la mayoría de entrevistados coinciden en señalar que la más grande movilización se presentó en la Avenida Boyacá hacia el centro de la ciudad. Fue precisamente a raíz de esta movilización donde se presentó uno de los hechos más sonados, el ataque a la zapatería “La Industria barranquillera” de propiedad de Félix Montaña Rocha. Este hecho constituye quizás uno de los principales recuerdos en la memoria colectiva sobre los sucesos de ese día. Sin embargo, el desenvolvi-

miento que tuvo está aún indescifrable, principalmente por la cantidad de versiones referentes a este. Este episodio es recordado debido a que allí se presentó la primera víctima mortal, pero en realidad los primeros desmanes se llevaron a cabo en el Colegio Salesiano de San Roque.

2. Ataque al Colegio Salesiano de San Roque

Don Miguel Reinoso, recuerda cómo constantemente él y sus compañeros de clase, estudiantes del Colegio Salesiano, eran trasladados a la Iglesia de San Roque ubicada al frente del colegio. Allí aparte de escuchar la misa, también debían oír los sermones de carácter político-religioso en los cuales se abogaba en contra de Gaitán. Este mismo rechazo clerical contra el Partido Liberal y en especial contra la oratoria del caudillo, fue el fruto de un señalamiento ficticio que se creó entre el pueblo, como una institución e individuos que estaban en contra del Partido Liberal. El día 9 de abril de 1948 ese señalamiento ficticio se hizo material en el ataque al Colegio, en los cuales los Salesianos impartían sus doctrinas. Sin embargo su disgusto lo dirigieron directamente contra el mismo plantel y no contra el templo.

Encontrar los móviles precisos de cada acontecimiento resulta una tarea difícil. Hasta el momento solo podemos apuntar algunas causas que son sobre todo de carácter simbólico y de un señalamiento ideológico del pueblo liberal con respecto a la institución. Lo cierto es que esta manifestación que se desplazaba por la Avenida Boyacá y que provenía en especial de sectores de la Zona Negra y el barrio Rebolo (emporios gaitanistas) irrumpieron las clases en el Colegio Salesiano e iniciaron posteriormente el ataque a sus instalaciones, que devino en la destrucción y el incendio de sus implementos. Los curas salesianos señalaron como principales responsables a los habitantes de la Zona Negra, quienes según estos, se internaron a las instalaciones y prendieron fuego a los salones de clase y a los dormitorios de los profesores. Don Miguel Reinoso, recuerda cómo incluso algunos de sus compañeros de clase ayudaron y generaron más destrozos a las instalaciones.

Por su parte, el periódico *La Prensa* reseñó de la siguiente forma los hechos ocurridos en el plantel educativo:

[...] de ese plantel educacionista, orgullo de la ciudad, solo quedaron las habitaciones escuálidas, desprovistas hasta de las puertas y ventanas. Los techos de zinc de la parte del edificio que linda con la calle de La Cruz, fueron arrancados y robados. Lo mismo ocurrió con los muebles, especialmente con las camas que fueron cargadas en cantidades por la citada calle de La Cruz, en algunos carros de mula que se ocuparon de trasportarlas. (*La Prensa*, 1948, p.5)

De igual forma, Pedro María Revollo presentó su visión de los hechos en los cuales los manifestantes penetraron al colegio:

destruyendo todo cuanto encontraba en las aulas de clase y en las habitaciones de los profesores y directores del colegio; quemaron la ropa y ajuar de ellos, a duras penas pudieron estos escaparse en medio del fuego y los machetes y de los garrotes amenazantes. [...] prendieron fuego a la capilla interna del colegio, quemando intencionalmente el altar y con esto quedó consumido el sagrario y desparradas por el suelo las hostias consagradas, los vasos sagrados fueron en parte sacrílegamente robados. (*La Prensa*, 1948, p.5)

El autor, Rodolfo De Roux escribió que: “en Barranquilla el rector del Colegio Salesiano de San Roque fue rociado con gasolina para quemarlo vivo, pero la actitud resuelta de un obrero lo salvó” (De Roux, 1985, p.358). Estos episodios casi novelescos solo pueden entenderse en la medida que se comparan con la ideología y del significado de las multitudes gaitanistas y su imaginario con respecto a sus enemigos. En todo caso el ataque a los símbolos del poder y control es algo innegable. El pueblo colombiano tenía identificado en su ideología popular a sus enemigos políticos y sociales, estas mismas concepciones hacían prever el surgimiento de una revolución liberal.

3. En el Paseo Bolívar

No solo una gran cantidad de manifestantes se encontraban en este sector de la ciudad, escenario de sus más importantes acontecimientos, sino que

hacia él también se trasladaron importantes representantes gaitanistas. Saúl Charris de la Hoz, fue uno de los primeros reconocidos líderes gaitanistas en llegar al centro de la ciudad, quien según Medófilo Medina: “en el Paseo Bolívar dirigió un exaltado discurso a la espontánea turba que allí se había agolpado. Bajo la presión de la gente se dirigió luego a una emisora desde la cual pronunció la segunda arenga de la tarde. Mientras lo hacía le sobrevino una conmoción cerebral que lo mantendría privado de la conciencia y al borde de la muerte durante tres días” (Medina, 1997). La conmoción cerebral sufrida por Charris de la Hoz nos pone de frente a la sensación y a la impresión que tuvieron esos líderes al conocer la noticia de la muerte de su líder. Saúl Charris era uno de los más allegados líderes liberales del Atlántico al caudillo.

Paralelamente los edificios de la Gobernación y la Alcaldía fueron tomados por los manifestantes, quienes posesionaron allí a políticos tradicionales. La Gobernación quedó a cargo de Néstor Carlos Consuegra, un político que tuvo claras diferencias con el sector oficial liberal y con algunos sectores gaitanistas de “La Tribuna”, sin embargo fue un personaje que manejó un gran apoyo electoral a lo largo de la década de los 40 y 50 del siglo pasado en Barranquilla. Aún no se han encontrado documentos o expresiones en las entrevistas orales que conduzcan a entender el grado de aceptación de este individuo dentro del cargo de Gobernador revolucionario.

Andrés Barandica, miembro de la FEDENAL, nos describe cómo fue el ambiente dentro del edificio de la Gobernación al momento de construir el cuerpo ejecutivo del nuevo poder revolucionario: “yo oía por la calle que la junta de gobierno estaba reunida en la Gobernación para nombrar al Gobernador y tal... y yo entré a la Gobernación y encuentro a esos politiqueros discutiendo. (...) yo me paré así en la puerta y estaban peliando: <que yo tengo que ser el Gobernador>; <que yo tengo que ser el Secretario de Gobierno>; <que yo el de Finanzas>, y bueno tenían una pelotera” (Archilla, 1987, p.69). La visión que nos ofrecen las palabras anteriores es de un ambiente donde prevalece la política burocrática y la repartición ventajosa de los cargos públicos.

La Alcaldía quedó a cargo de los políticos Alonso Hernández Barreto y Gerardo Certain. En entrevista que sostuvimos con el primero, este nos afirmó que no era su intención posesionarse en tan importante puesto, pero que las multitudes que se encontraban en el Paseo Bolívar y que se trasladaron hasta su laboratorio en el cual se encontraba trabajando, le pidieron que se hiciera cargo de la Alcaldía Municipal. Este accedió con tal de “mantener en orden la ciudad” (Entrevista con Alonso Hernández Barreto, 2002). De inmediato Hernández Barreto se dio a la tarea de ejecutar diversos discursos a las masas que según su propia versión no eran de carácter revolucionario sino que buscaban que el pueblo mantuviera la calma e impedir que se desarrollara el vandalismo en el cual degeneró la protesta.

4. El incendio de la Iglesia de San Nicolás

Este templo era el máximo símbolo de la jerarquía eclesiástica en la ciudad. Por su significado y su importancia estaba llamada a ser catedral de la urbe, dentro de su recinto se encontraban también las sepulturas de personajes prominentes y su conductor, Pedro María Revollo representaba el rango eclesiástico más alto en el Departamento¹. No obstante, el repudio de las personas que recorrían las calles ese 9 de abril es sobre todo hacia el Partido Conservador. Ello sin perder la aptitud latente de muchos individuos dentro de las multitudes que buscaban el oportunismo para hacerse a algunas mecánicas. La Iglesia de San Nicolás fue atacada tanto por las multitudes congregadas en la Plaza de Colón como por las que se desplazaban por el Paseo Bolívar. Las puertas principales y las laterales de la Casa Cural fueron forzadas por individuos que lograron penetrar a su interior, estando allí comenzó una destrucción donde los santos, las bancas, e incluso los libros sacramentales fueron reducidos a cenizas. Muchos objetos, sobre todo de oro y plata, fueron robados, muy pocos se recuperaron. *El Heraldo* publicó para el 10 de abril que la Iglesia de San Nicolás “fue pasto de las llamas en todo su interior y ahora solo quedaron en pie las paredes de aquella creación arquitectónica” (*El Heraldo*, 1948). Pero no solo la des-

1 Hacia 1935, Barranquilla recibió la categoría de Diócesis, con esto el poder y la influencia de la iglesia aumentó.

trucción arquitectónica, sino además la pérdida e incendio de documentos antiguos se presentó en aquella jornada. El padre Revollo nos dice con respecto al ingreso de las multitudes lo siguiente: “entraron destruyendo todo cuanto en ella se encontraba: el Archivo Parroquial, Conservatorio de Documentos históricos de la ciudad y de Títulos de Cristiandad de miles de feligreses desde hace dos siglos” (*La Prensa*, 1948). Tal desaparición de documentos fue tan importante que muchos feligreses optaron por autenticar y protocolizar las copias de registros sacramentales que tenían en su poder. Fue el caso de Roberto Gonzáles Parrati, quien decidió protocolizar su partida de bautismo “por haber sido quemados en su totalidad los archivos de la iglesia pro-catedral de San Nicolás de Tolentino, el día nueve (9) de los corrientes, y con el fin de conservar ese documento debidamente resguardado en el futuro” (Archivo Histórico del Atlántico (AHA), 28 de abril 1948). Los registros sacramentales de una parte importante de la población barranquillera de ese momento desaparecieron.

La forma como hemos venido analizando los sucesos ocurridos el 9 de abril en Barranquilla es solo una sugerencia metodológica y temática, ello no significa en su totalidad que los hechos se desarrollaron en este orden cronológico. Es posible que varios acontecimientos sucedieran paralelamente. Por otro lado, las versiones y visiones expuestas corresponden a documentos realizados días y semanas después, algunas entrevistas también perfilan una apreciación del acontecimiento 50 años después.

5. El ataque al periódico *La Prensa*

La Iglesia de San Nicolás, los edificios de carácter oficial como la Gobernación y la Alcaldía, constituían los símbolos del poder eclesiástico y el poder político, pero el periódico *La Prensa* condicionaba la visión del partido azul en el Departamento y por ende era entendido también como un aliado del Partido Conservador. Este periódico tomaba actitudes imparciales, y durante la Hegemonía Conservadora jugó un papel moderador y de apoyo a los gobiernos de turno. A diferencia de *El Herald* que solo abogaba por la defensa de la elite liberal. Pero *La Prensa* cambió mucho su tendencia después del triunfo conservador en 1946. Si bien le había dado apoyo a Gaitán

durante los inicios del movimiento en el periodo 1944-1945 —incluso más que *El Heraldo*— luego optó por el mismo modelo del diario conservador *El Siglo* de Bogotá, con su despectivo ataque al caudillo. Después de julio de 1947 *La Prensa* tomó una actitud que buscaba desprestigiar la gestión del jefe liberal, que llegó a su clímax a principios de 1948. Esta tendencia le valió para ser señalada como enemigo del gaitanismo. Pasadas las tres de la tarde del 9 de abril, las turbas liberales que se encontraban en pleno Paseo Bolívar y que habían cometido ya varios desastres en todo ese sector, marcharon hacia las oficinas y talleres de dicho periódico.

En los últimos años la familia Martínez Aparicio propietarios del periódico, estaban desvinculados públicamente de la política en el sentido de ocupar curules en los puestos legislativos o ejecutivos. El último que había ocupado un puesto de tal magnitud fue Carlos Martínez Aparicio, que estuvo en la Asamblea Departamental en los años 1929-1930, al final de la Hegemonía Conservadora y luego fue concejal de Barranquilla en dos ocasiones.

A pesar del aviso que hicieron los propietarios del periódico *La Prensa* a la Policía y al Cuerpo de Bomberos, las instalaciones del diario fueron atacadas. Después de las cuatro de la tarde los manifestantes llegaron hasta las puertas y procedieron a incendiar las oficinas y destruir algunas máquinas. El mismo órgano registró la noticia de la siguiente forma:

en forma sistemática comenzó la destrucción de las oficinas, máquinas de escribir, teléfonos, escritorios, muebles, fueron destrozados con daños incalculables. Las amenazas y vociferaciones con insultos de toda clase, eran indescriptibles mientras las señoritas empleadas del periódico imploraban que las dejaran salir. En distintas ocasiones tal petición fue respondida con insultos, piedras y palos. En todos esos gritos no oímos un solo ¡viva el Partido Liberal. (*La Prensa*, 1948)

Posterior a esto siguió la penetración a la bodega de donde se sacaron rollos de papel, los cuales incendiados, rodando llegaron hasta el Paseo Bolívar. Carlos Martínez Aparicio se presentaría días después a la Notaria Segunda

de Barranquilla para protestar por los hechos acaecidos en su periódico. En un pequeño resumen que realizó ante el notario se puede leer lo siguiente:

el día nueve de los corrientes, más o menos a las cuatro de la tarde (4 p.m.) de manera sorpresiva, sin antecedentes de ninguna clase se presentó frente a las oficinas de *La Prensa* (20 de julio, Murillo y Paraíso, carrera 45 # 45-47), diario de la mañana perteneciente a la firma de “Martínez Aparicio Limitada”, una turba desaforada en actitud hostil que inmediatamente procedió a romper las puertas de los edificios, a destruir muebles y enseres y a prenderles fuego sin que le hubiera sido posible a los socios y empleados de la firma que allí se encontraban, impedirlo debido a que estaban desprevenidos e inertes, y los revoltosos hubieran llevado a cabo la total destrucción del edificio, talleres, maquinas, muebles y enseres si no hubiera sido porque llegó un pelotón de guardias de la base fluvial al mando del teniente Tomás Camargo que impidió que los propósitos de destrucción tuvieran completo éxito. (AHA, 14 de abril 1948)

Pero la visión de Carlos Martínez no es de total culpabilidad hacia las turbas, este también deja constancia en su protesta que se le dio aviso una hora antes al coronel Perdomo, jefe de la Brigada, para que le brindara protección. Este último le respondió que ya había solicitado unos camiones al Gobernador para desplazar a los uniformados. De igual forma Martínez telefoneó a la Policía, pero el oficial de turno respondió que “no era posible mandar un solo agente porque era el día de la fiesta de la Policía” (AHA, 14 de abril 1948). En vista de estas circunstancias de desprotección se desarrollaron los hechos descritos anteriormente. Por motivo del procedimiento de la fuerza pública, Martínez Aparicio, deja ver contra quién es su protesta y contra quien cree él que recae la culpabilidad:

se hace constar que la Policía Nacional está situada a pocos pasos del edificio de *La Prensa*. (...) que los daños materiales causados en los edificios, máquinas, muebles, materias primas y enseres de *La Prensa* fueron ocasionados por falta de oportuna protección de las

autoridades requeridas para ello y que tales perjuicios se calculan aproximadamente en una suma entre cuarenta y cincuenta mil pesos. (AHA, 14 de abril 1948)

Aunque en el inicio de la protesta se apunta que el ataque se presentó de “manera sorpresiva”, los demás relatos que hay sobre este hecho coinciden en afirmar que Carlos Martínez fue avisado de la multitud que se dirigía hacia *La Prensa*, incluso cuando esta estaba aún en pleno Paseo Bolívar. A diferencia del ataque a la zapatería de Félix Montaña Rocha, que no esperó que la multitud se detuviera en frente a su casa; o la Iglesia de San Nicolás, en la cual los curas cerraron las puertas para prevenir, sin imaginar que la multitud ingresara e incendiara el recinto, o en el Colegio Salesiano San Roque donde fueron interrumpidas de un momento a otro las clases. En el caso de *La Prensa*, los Martínez Aparicio sí sabían que eran uno de los enemigos y objetivos más directos de las multitudes. Franco Martínez Aparicio en su relato de 1953, señala cómo Carlos Martínez, al conocer la noticia por teléfono del avance de los manifestantes, este “pareció no sorprenderse. Se diría que esperaba aquello como cosa natural” (Una página negra en la historia de Barranquilla, 1953).

Sobre los agitadores tenemos pocas imágenes. De las más sobresalientes encontramos esta, en la cual Franco Martínez Aparicio, en dicha narración de 1953, cinco años después de los sucesos, nos dice:

un viejecito de mirada torva, canoso y encorvado, vestido de gris, gruñía de voz en cuello e incentivaba, a la masa. / - ¡avancen! ¡No tengan miedo! ¡Están desarmados! ¡Saquénselos de la madriguera! (...) / y entre la multitud se destacó otra voz. / - préndanle fuego al despacho! ¡Échenle candela! (...) / El viejo, el cabecilla de los asaltantes, continuaba prorrogando furioso / - ¡sáquenlos! - Gritaba - ¡malditos! ¡Acaben con los Martínez Aparicio! (Una página negra en la historia de Barranquilla, 1953)

En efecto en una foto que se publicó días después, que muestra momentos

antes del incendio a *La Prensa*, se puede apreciar a un individuo de traje y sombrero subido en algún pretil en actitud de vociferar hacia la multitud (El ataque a *La Prensa*, 1948), este podría ser el “viejecillo” del cual nos habla Franco Martínez Aparicio. Pero también se presentaron otros hechos frente a *La Prensa*; uno de los más recordados fue la muerte de Carlos Flores Silva, de 52 años, registrada a las cuatro de la tarde como consta en su acta de defunción (A.H.A. Notaria Primera, 1948). Flórez Silva era natural de Ocaña (Norte de Santander), se dedicaba al comercio y era propietario de la fábrica de jabones “Noli” (Alarcón, 1997). Su muerte se produjo en circunstancias desconocidas, una de las primeras versiones publicadas por el diario *La Prensa*, en la cual se culpaba a un oficial del ejército, fue desvirtuada en la siguiente edición. Lo cierto es que Flórez Silva murió por “proyectil de arma de fuego” como consta en su acta de defunción y como se aprueba en su registro en el libro de defunciones del cementerio municipal de Barranquilla (A.H.A. Notaria Primera, 1948) (Cementerio Municipal de Barranquilla, 1948). Después de estos hechos aparecería un pelotón de la marina que dispersó a los manifestantes que atacaron a *La Prensa*. Aunque el ataque fue muy renombrado por lo que significó arremeter contra un símbolo del conservatismo y al primer diario de Barranquilla en ese momento, este periódico volvió a su funcionamiento el lunes 12 de abril de 1948.

6. Saqueo del comercio

Hemos decidido dejar este ítem en último lugar, no porque el saqueo al comercio se haya presentado después de los desmanes mostrados en las páginas anteriores, sino porque su complejidad y extensión abarca casi la trayectoria total de lo que fueron los hechos nueveabrileros en Barranquilla. Desde el ataque a la zapatería de Montaña Rocha, hasta los saqueos e incendios de la madrugada del 10 de abril, el comercio estuvo expuesto a la merced de las multitudes que para ese momento ya las visiones o doctrinas políticas no tenían en miras símbolos del poder represivo, sino “el saqueo y el pillaje”. Mientras que algunos grupos recorren las calles en miras de poseionar un nuevo poder revolucionario, otros se dedicaron a instaurar un estado de zozobra y vandalismo.

Barranquilla atravesaba una grave oleada de delincuencia que se vio claramente identificada en esta importante fecha. Los índices criminales que se venían registrando y que tenían preocupados a la ciudadanía se vieron claramente reflejados en los grupos y las formas de saqueo que se presentaron ese día. Con el saqueo al comercio, las multitudes desalojaron almacenes enteros y en fila sin tener en cuenta la filiación política o la representación frente a la sociedad. Obviamente existen algunas anécdotas en las cuales unos cuantos almacenes no fueron atacados porque su dueño era gaitanista, o por que colocaron un retrato de Gaitán en sus puertas. Sin embargo, sería delicado afirmar que el ataque al comercio no tuvo un fin generalizado y único que el saqueo y el vandalismo. Ahora bien, hemos presentamos un recuento de los destrozos y un balance, basándonos en documentos de prensa, entrevistas orales y protocolos notariales, donde muy posiblemente las impresiones que encontramos serán las ya trabajadas como pillaje, saqueo y vandalismo. Estas son las imágenes o las deformaciones de los hechos que se nos han transmitido, como lo dice Gonzalo Sánchez; pero hasta qué punto el saqueo y el vandalismo son claras manifestaciones locales del dolor, hasta dónde destruir un almacén corresponde en el subconsciente de la multitud una represalia hacia una sociedad y una clase oligarca que ha asesinado a su líder.

El titular del diario *La Prensa* del 12 de abril de 1948, señaló: “Barranquilla estuvo bajo la acción del incendio y el pillaje”, Lo cual es muestra clara de la tendencia de la información, donde se pretende demostrar sobre todo la acción de vandalismo que vivió la urbe, sin analizar algunos objetivos atacados y el ¿por qué? No obstante, el saldo de establecimientos comerciales atacados y destruidos en Barranquilla fue bastante alto, aproximadamente 60 negocios fueron destruidos y otros incendiados. Las impresiones de los personajes que participaron de una u otra forma en esta jornada nos han parecido muy quijotescas, por lo tanto, hemos decidido recurrir a las palabras consignadas en las protestas realizadas en las notarías de Barranquilla, las cuales aun que tendientemente más protocolaria nos ofrecen versiones menos entusiastas.

En el caso de la inspección ocular que se realizó en la fábrica de camisas y

ropa interior “La Perla”, de propiedad de Salim Giha, se registró según el juez:

la pérdida total de las existencias y la destrucción completa de las máquinas pertenecientes a la fábrica, como consecuencia del incendio y del saqueo sufridos por el establecimiento a que se ha hecho referencia ocurridos por turbas que saquearon y quemaron el comercio local el día (9) de abril del presente año. (Notaría Primera de Barranquilla, AHA, 1948)

Estos relatos, aunque no ofrecen una dinámica en la narración, sirven para constatar el estado en que quedaron los establecimientos y en algunos casos encontraremos opiniones y visiones en cuanto a los sublevados, como el señalamiento hacia las llamadas turbas.

Podemos dar un balance general de los resultados de la jornada y contabilizar como ya lo hicimos los establecimientos incendiados, pero ¿cómo fue el saqueo, cómo se movieron las multitudes que saquearon y quemaron el comercio local? Las fuentes orales nos ofrecen algunos detalles, por ejemplo, en los relatos de Miguel Reinoso logramos definir claramente dos grupos de saqueadores, un grupo que entraba en desbandada a los almacenes, que robaba y luego incendiaba, y otro grupo de espectadores que a pesar del apelativo participan de la jornada. En efecto, muchos transeúntes, aunque no penetran directamente, sí recogen la mercancía dejada por los grupos y están, no de espectadores totalmente, sino a la expectativa de qué pueden tomar sin involucrarse abiertamente del saqueo. De nuestros entrevistados ninguno se reconoció como saqueador, en sus anécdotas solo cuentan que encontraban por la calle algunos objetos tirados, sin dueño alguno y por lo tanto lo recogían. Reinoso también recuerda cómo muchos individuos se encuentran en las aceras de las calles con armas blancas en las manos provenientes de las ferreterías y almacenes saqueados a primera hora.

Por lo tanto y como hemos visto en algunos trabajos sobre el 9 de abril, las multitudes aparecen como algo muy real pero a la vez ficticio. Pues muy

pocos asumen su participación abiertamente en el saqueo. Entonces vemos y apreciamos a decenas de personas que descomponen el orden social, pero que aparecen como anónimos, muchos tomaron o recogieron, pero pocos o ninguno robaron o saquearon. Existen incluso descripciones en las inspecciones oculares de cómo quedaron los almacenes en su interior después del saqueo y el incendio, es el caso de la inspección realizada al almacén de Cristóbal Gamen, de la cual podemos extraer lo siguiente:

el local presenta en sus puertas, que son esteras de hierro, señales inequívocas de violencia al abrirlas. En el interior del local el suscrito juez y los testigos observan tanto el techo como sus paredes chamuscadas; hay una gran cantidad de artículos esparcidos por el suelo, y como hay vitrinas en esqueleto, es de presumir que las vitrinas del establecimiento fueron hechas añicos en forma violenta; los armarios aparecen, unos destruidos, en el suelo, los otros en pie, pero dañados. Se observan mostradores volcados, destruidos. En el interior del local no se ha encontrado ningún artículo u objeto que pueda estimarse como mercancía vendible. Por último, también es de notarse gran cantidad de papeles esparcidos en el suelo y pedazos de madera. (Notaría Segunda de Barranquilla, AHA, 1948)

Lo anterior es una muestra común de la forma como quedaron los almacenes en su interior después de los incendios y los destrozos sufridos el 9 de abril. A los saqueos realizados, proseguía el incendio de los establecimientos, posiblemente estos se generaron con bombas Molotov, las cuales incluso eran enseñadas a hacer desde las mismas emisoras. Almacenes en fila se quemaron durante ese día y el fuego pasó de uno a otro almacén. En la protesta formalizada por Jorge Yaar y Pedro Yaar, palestinos, que comercializaban una gran variedad de productos, podemos leer como estos argumentaban que su local “fue saqueado, robado e incendiado junto con todos los edificios adyacentes con motivo de los levantamientos del pueblo de Barranquilla, la noche del día 9 de abril corriente como es público y notorio en esta ciudad” (Notaría Tercera de Barranquilla, AHA, 1948). Como muestra de la voracidad del incendio que consumió gran parte del sector comercial de la ciudad.

Los testigos presenciales también imparten relatos donde se pueden apreciar la forma como actuaban los amotinados ya en horas de la noche. Por ejemplo, José Manuel Pacheco, relata cómo el almacén de Elías Zaher fue saqueado, según este: “porque mi establecimiento quedaba al lado del de ellos y yo permanecí toda la noche en las puertas de mi almacén y vi cuando los amotinados rompieron las puertas y comenzó el saqueo; a poco rato, vi que el almacén estaba incendiado y después vi que quedó todo reducido a escombros y cenizas por la acción del saqueo y del fuego” (Notaría Primera de Barranquilla, AHA, 1948). Días después se realizó la inspección ocular donde se pudo comprobar cómo en efecto:

las puertas del local, que son de metal, fueron violentadas; el techo está con la mezcla caída, por la acción del fuego, la pared del lado sur, en parte, caída, unos archivadores de metal destruidos, lo mismo que unos escritorios, por la acción del fuego con gran cantidad de envases de metal, vacíos y quemados, artículos de variada naturaleza, entre otros se distinguen trigo, lentejas, pita, alambre etc., quemados por el fuego; también existe allí, según se verificó, papeles, libros, entre los cuales se observan facturas y correspondencia quemadas. (Notaría Primera de Barranquilla, AHA, 1948)

Aunque complementamos con la inspección ocular, en realidad lo que nos interesa es demostrar que, si bien algunos propietarios de los almacenes decidieron y tuvieron la valentía de pasar toda la noche en vigilia frente a las puertas de sus almacenes, muchos no tuvieron la misma suerte de José Manuel Pacheco, quien como se vio permaneció toda la noche y luego pudo contar lo que vio.

Distinto el caso de Carlos A. Llanos, cajero del almacén “B. Uribe P.” (*La Prensa*, 1948), quien por defender el local en el cual trabajaba fue muerto por las multitudes en la noche del 9 de abril. Su cadáver fue hallado en el Paseo Rodrigo de Bastidas junto de la Iglesia de San Nicolás. El cuerpo presentaba contusiones y en el registro del Cementerio Municipal se reseña que fue muerto por “arma de fuego” a las 9 de la noche (Libro de Defun-

ciones Cementerio Municipal, 1948). Pero en los datos suministrados por el Inspector Primero de la Policía Municipal al periódico *La Prensa*, este precisa que “fue muerto a machetazos”:

dicho cadáver presentaba un machetazo sobre la nariz; otro en la sien izquierda que le interesó el ojo del mismo lado; otro en la oreja derecha y varias heridas. Producidas también por machete en ambos brazos, de los cuales se deduce que la víctima, en el momento de ser atacado hizo movimientos con las extremidades superiores para defenderse. (*La Prensa*, 1948)

Estos hechos sangrientos fueron registrados entrada la noche, donde sí en realidad existía un poder no era el revolucionario, sino el de las multitudes que estaban completamente entregadas al saqueo. Otros almacenes que corrieron la misma suerte del saqueo y el incendio fueron como por ejemplo el de “Octavio Giraldo P. & Compañía Limitada” del cual se dice en la declaración de Juan B. Zuleta lo siguiente:

me consta que dicho almacén fue consumido por el fuego del incendio ocasionado por el motín del pueblo que comenzó en la tarde del día 9 de abril del presente año, porque yo vi cuando entró el pueblo en dicho establecimiento, forzando las puertas y más tarde lo vi envuelto en llamas. Al día siguiente volví a dicho lugar y me di cuenta que estaba convertido en escombros. (AHA, 1948)

Aquí también se apuntó que los amotinados impidieron que el cuerpo de bomberos actuara correctamente.

Por otra parte, en entrevista con Mauricio Archila, Ramón de la Hoz, sostuvo que: “un almacén que vendía escopetas, revólveres y toda esa vaina (esos tipos eran españoles y vendían toda clase de armas y municiones), a ese almacén le pegaron candela. Eso parecía como un combate que duró como tres horas, hasta que se acabó el último cartucho...” (Archila, 1987). En efecto esto le sucedió a la casa comercial Juan Sarasúa Guruceta. Sara-

súa era de nacionalidad española, se dedicaba a la importación y exportación de mercancía, a su vez poseía ventas de pinturas, inodoros, lavamanos y cartuchos de casería marcas “Víctor y High Velocity” (Zambrano, 1998). Caída la noche en la ciudad se comenzaron a escuchar explosiones provenientes especialmente de este sitio. El Almacén de Sarasúa fue completamente saqueado y según testigos, los amotinados: “incendiaron el edificio con el fin de que se quemaran los otros artículos que no se llevaron y que el incendio los consumió” (Notaría Tercera de Barranquilla, AHA, 1948). Esto parecía una tendencia y una cadena en la cual se saqueaba y se incendiaba. Pero realmente, ¿hasta qué hora duró y se propagó el saqueo y el incendio?

Muchos habitantes se retiraron temprano a sus casas, por lo cual se recuerda que la situación quedó controlada a tempranas horas de la noche. En el libro de Ramón Manrique, “A sangre y fuego”, se resalta que: “a las siete de la noche, rodaban ya los carros blindados de la Marina. El Toque de Queda se dio a las seis, mientras la parte baja de la ciudad ardía como una gran hoguera” (*El Herald*, 1949). Y en las memorias de José M. Blanco Núñez, se presenta este documento o comunicado del 9 de abril por parte del comando de la Brigada del Ejército Nacional:

J. M. Blanco Núñez –Gobernador del Atlántico– E.S.O. - por el presente le informo que en esta hora, 8:15 fueron desalojados del edificio de la Gobernación y de la Alcaldía los sediciosos que se encontraban en ellos. El personal se dirige a establecer la normalidad en la Policía Municipal. Atte., Carlos Perdomo Puyo –Coronel Comandante– 2ª Brigada. (Blanco Núñez, 1948)

Estas fuentes nos presentan una situación donde el restablecimiento del orden parecía logrado, sin embargo, los protocolos notariales y las protestas de los comerciantes indican algo distinto.

Con respecto a lo anterior, nos queremos referir a la protesta formalizada por José Manuel Carbonell, socio y administrador de la “Ferretería Carbonell Limitada”. En palabras textuales el exponente aseguró lo siguiente:

el día 9 de los corrientes más o menos a las 10 u 11 de la noche, de manera sorpresiva y sin antecedentes de ninguna clase se presentó frente al local que ocupa la ferretería en la esquina de la carrera Progreso, con la calle del Comercio número 32-01, (calle 32, carrera 41 en la nueva nomenclatura), una turba desaforada, que inmediatamente procedió a romper las vitrinas y a entrar por el roto que hicieron al almacén el cual saquearon completamente en medio de gritos y amenazas sin que hubiera sido posible a las personas honradas que por allí se encontraban impedirlo debido a que las turbas no hacían caso de ninguna amonestación y que todos estos hechos fueron realizados en presencia de otra multitud que se encontraba en la calle y a la vista también de varios agentes de la Policía Nacional que no tomaron ninguna medida para impedir que se llevara a cabo el desafuero (...) que los daños materiales causados en el almacén por la destrucción de los muebles y el robo de las mercancías pudieron ser llevados a cabo por la falta oportuna de protección de las autoridades. (Notaría Tercera de Barranquilla, AHA, 1948)

La anterior cita nos sirve para dos cosas. Primero para demostrar cómo, a diferencia de lo que se ha creído, aún pasadas las 10 de la noche del viernes 9 de abril de 1948 las multitudes seguían recorriendo las calles, saqueando e incendiando. Esto es interesante para reconstruir la parte de la historia relativa y menuda. El segundo aspecto tiene que ver con algo más ideológico; el ataque del pueblo a los símbolos del poder o a enemigos imaginarios que habían identificado como tales. La Ferretería Carbonell era propiedad de “Francisco Carbonell” (Zambrano, 1998) importante y reconocido conservador tanto en la ciudad como en el Departamento. El ataque a un establecimiento comercial de propiedad de este representante del Partido Conservador constituyó para las multitudes y para el público en general, como se ve en la cita, algo casi necesario y predestinado; tanto así que como lo plantea la protesta, los agentes de la Policía y las personas se concentraron en dichas aceras de la calle para presenciar el espectáculo, el saqueo y la destrucción de un recinto de propiedad de uno (si no el mayor) representante conservador de la ciudad.

Algunos locales comerciales no fueron saqueados pero debido al incendio que consumía varios sectores del centro, estos corrieron la misma suerte de la destrucción por las llamas. Tenemos dos ejemplos para citar: el primero es la casa comercial “Juan Carlos María y Compañía” que según el exponente Antonio María fue: “destruido por la acción de un incendio que se originó en el almacén de calzado de propiedad de los señores Gozzarelli hermanos, en el local contiguo ocupado por aquel (...) que las mercaderías en existencia en el almacén y depósitos localizados en el primero y en el segundo piso del edificio incendiado, fueron consumidas o desaparecidas por las llamas, en su totalidad” (Notaría Segunda de Barranquilla, AHA, 1948). El otro caso que queremos presentar es el de la “Empresa Colombiana de Curtidos S. A.” que según testimonio de Osvaldo Olaciregui se puede entender lo siguiente:

estando como he dicho anteriormente vigilando mis oficinas, como a eso de las once de la noche del día 9 de abril, vi cuando se presentaron las primeras llamas en el almacén de óptica del señor Luis Vives P., situado precisamente atrás del almacén de la Empresa Colombiana de Curtidos, es decir en la calle 31 con las mismas carreras antes indicadas. Pude así mismo ver que la intensidad de las llamas se apoderaba también de la empresa anteriormente citada, y como a eso de las dos de la madrugada del día 10 de abril presente, los almacenes de la Empresa Colombiana de Curtidos, estaban completamente en llamas (...) —este almacén de la citada empresa de curtidos no fue saqueado, ni rotas sus puertas ni violentados sus candados—. El día 10 antes citado, el Cuerpo de Bomberos estuvo apagando los escombros que aún ardían de dicho almacén. No he visto que persona alguna haya sacado mercancía alguna del almacén durante el incendio, ni para salvarla ni por robo, y ratifico que todo pereció por las llamas que invadieron dicho almacén. (Notaría Tercera de Barranquilla, 1948)

Muchos otros locales corrieron la misma suerte. El Cuerpo de Bomberos solo pudo resolver esta situación a partir del amanecer del 10 de abril cuando los establecimientos estaban completamente destruidos por las llamas.

Pese al estado en que se encontraba la ciudad, las órdenes impartidas desde la casa del Gobernador dieron resultados positivos. El capitán Telmo Acevedo, logró retomar el Cuartel de la Policía que estuvo sublevado por el teniente Antonio Blanco Cepeda (Primeras noticias, 1948). Lo mismo ocurrió con el Comando de la Policía División Atlántico que estaba a cargo del teniente “Jaime”, quien tuvo apresado al comandante Calderón de Fex (Blanco Núñez, 1948). Por su lado el coronel de la Segunda Brigada Carlos Perdomo Puyo logró controlar los edificios símbolos del poder como la Gobernación o la Alcaldía. Posteriormente la Marina y el Ejército comenzaron a recorrer las calles incluso desde la tarde del 9 de abril, pero como se ve los saqueos y el incendio continuó hasta bien entrada la noche de ese día.

La jornada dejó un considerable número de muertes en hechos aislados aún desconocidos. Como por ejemplo la muerte de José Vicente Castro, boyacense, de 37 años y de ocupación comerciante quien murió por arma de fuego en la calle Boyacá, Buen Retiro, Porvenir a las 4 p.m. del 9 de abril (Cementerio Municipal de Barranquilla, 1948). Los periódicos no reseñaron este hecho ni los entrevistados hicieron alusión alguna. De igual forma Efraín A. Fedullo de 23 años que murió por “Fractura en el cráneo” en plena vía pública el 9 de abril a las 11 de la noche (Cementerio Municipal de Barranquilla, 1948) Los incendios no solo consumieron mercancías y edificios. En estos lugares donde las gentes en plena inflamación seguían penetrando a estos recintos, resultaron muertos a causa de quemaduras varios individuos. Miguel E. Rada, de 21 años murió el 10 de abril a las 3 de la madrugada en el Hospital de Caridad a consecuencias de “quemaduras externas” (Cementerio Municipal de Barranquilla, 1948).

También Pablo de la Hoz, de 23 años de profesión obrero, murió en el Hospital de Caridad el 11 de abril debido a “quemaduras múltiples y externas” que sufrió el 9 de abril (Cementerio Municipal de Barranquilla, 1948, p. Registro 910). Pero el caso que más llama la atención es el sepelio de un “NN” en el Cementerio Municipal de Barranquilla en cuyo registro se especifica que tenía “poco más de 15 años”, el cual presentaba quemaduras de 1º grado. Este individuo resultó quemado el 9 de abril a las 6 p.m. En

el almacén “El Ancla” y fue recogido y llevado al cementerio por particulares (Cementerio Municipal de Barranquilla, 1948, p. Reg. 908). También murieron Felipe Rueda Becerra y Manuel Fadul, al volcarse un camión en la Avenida Boyacá en medio de las carreras Hospital y San Roque, en la noche del 9 de abril (*La Prensa*, 1948). En adelante la recomposición y descomposición de varios factores de la sociedad sería una ardua tarea. El saqueo y el incendio no fue lo más grave, “oscuros días” le esperan al país en el amanecer del día 10 de abril.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Para finalizar debemos plantear que, si bien en Barranquilla se presentaron algunos factores independientes en esta jornada, nos es muy difícil teorizar diferencias claras con respecto a los movimientos del resto del país. En todo caso no debe desconocerse que existen claros ejemplos de una conciencia popular en el sentido de la identificación de sus enemigos y opresores. El ataque al Colegio Salesiano, a la zapatería de un reconocido conservador, el incendio de la iglesia de San Nicolás, el ataque a *La Prensa*, el saqueo e incendio de varios establecimientos de propiedad de ciudadanos extranjeros, el espectáculo del saqueo e incendio del negocio de un importante conservador como Francisco Carbonell, son muestras que dentro de la efervescencia social hallamos identificación y reconocimiento de objetivos. Factores que son importantes cualidades de la jornada nueveabrilena, pero que al tratar de teorizarlos y realizar claras conclusiones se pierden dentro de la cuantificación general que rompe los esquemas de una identificación política y se confunden en el vandalismo social.

Es difícil precisar claramente como lo hace John Green (Green, 2013), sin ninguna base documental, que el 9 de abril en Barranquilla siguió al de Bogotá dado que en Cali (Betancourt, 1987), Medellín (Alape, *El nueve de abril en provincia*, 1989) y Bucaramanga (Hernández, 1998) los desmanes también fueron trágicos. Pero tampoco debemos desconocer la importancia y la destrucción que se presentó en la ciudad puerto. Lo que tratamos de exponer son unas condiciones en el Caribe colombiano muy parecidas en un principio a las del resto del país, el *ethos* no violento aún no se deja

ver. La violencia política desde 1947 exhibida en Bolívar y el 9 de abril en Barranquilla, son ejemplos claros de una violencia general. La destrucción de instituciones religiosas y el ataque a algunos conservadores son clara muestra de que la descomposición social era igual como en muchas regiones del país que vivieron luego la etapa más aguda de la violencia. ¿Qué sucedió, qué factores influyeron para que la sociedad caribeña se mantuviera ausente en términos relativos de víctimas de este conflicto en las décadas siguientes? Aún no lo sabemos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- La Prensa*. (12 de abril de 1948). p.1 col. 4.
- La Prensa*. (12 de abril de 1948). p.5 col. 1.
- La Prensa*. (12 de abril de 1948). p.5 col. 2.
- La Prensa*. (12 de abril de 1948). p.5 col. 4.
- La Prensa*. (12 de abril de 1948). p.5 col. 5.
- La Prensa*. (12 de abril de 1948). p.5 col. 6.
- La Prensa*. (12 de abril de 1948). El papel de las emisoras, p.5.
- La Prensa*. (12 de abril de 1948). Primeras noticias. p.5 col. 4.
- La Prensa*. (13 de abril de 1948). p.8 col. 1.
- La Prensa*. (15 de abril de 1948). El ataque a *La Prensa* (6230). p.1.
- La Prensa*. (16 de abril de 1948). (6231), p.5.
- La Prensa*. (9 de abril de 1953). Una página negra en la historia de Barranquilla. p.9 col. 1.
- El Heraldo*. (10 de abril de 1948).
- El Heraldo*. (9 de abril de 1949). p.10 col. 2.
- El Heraldo*. (9 de abril de 1949). p.10 col. 3.
- AHA (10 de abril de 1948). Notaría Primera. Acta de Defunción Carlos Martínez Silva. Barranquilla.
- AHA (14 de abril 1948). Notaría Segunda de Barranquilla. Protocolo No. 111 Fol 411. Barranquilla.
- AHA (29 de abril de 1948). Notaría Tercera de Barranquilla. Protocolización por diligencias Octavio Giraldo P. “declaracion de Juan B. Zuleta, p. 826. Fol. 519.
- Alape, A. (1982). *El Bogotazo, Memorias del olvido*. Bogotá.

- Alape, A. (1989). El 9 de abril en provincia. En *Nueva Historia de Colombia*. Tomo II. Bogotá: Planeta.
- Alarcón, L. (1997). La búsqueda de la consolidación, Barranquilla 1930-1957. En *Historia General de Barranquilla (Sucesos) N° 1* (p.112). Barranquilla: Academia de Historia de Barranquilla.
- Archila, M. (1987). *Barranquilla y el río: Una Historia social de sus trabajadores*. Bogotá: Centro de Investigaciones y Educación Popular.
- Archivo Histórico del Atlántico (AHA) (28 de abril 1948). *Notaría Tercera de Barranquilla. Protocolo N° 821 Fol. 507*. Barranquilla.
- Betancourt, D. (1987). El 9 de abril en Cali y en el Valle. En *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Bogotá.
- Blanco Núñez, J. (1948). *Memorias de un Gobernador*. Barranquilla: Dovel.
- Buenahora, G. (1971). *La comuna de Barranca*. Bogotá: Graficas Leipzig.
- Cementerio Municipal de Barranquilla (abril de 1948). Libro de Defunciones del Cementerio Municipal de Barranquilla. Barranquilla.
- De Roux, R. (1985). El 9 de abril. *Historia de Colombia*, (22), 358.
- Gaitán, J. E. (1979). *Obras selectas; "Oración por la Paz" (febrero, 1948) y "Memorial de Agravios al presidente Ospina Pérez" (abril, 1947)*. Bogotá: Camara de Representantes .
- Gonzalo, B. (1971). *La comuna de Barranca*. Bogotá: Gráficas Leipzig.
- Gonzalo, S. (1983). *Los días de la revolución. Gaitanismo y 9 de abril en provincia*. Bogotá: Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán.
- Green, W. (2013). *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*. Medellín: Universidad EAFIT, Banco de la República.
- Guerra, A. (2006). El imaginario oficial. Revolución y formalidad. La visión de los navegantes del río Magdalena con respecto al 9 de abril de 1948. *Historia Caribe*, IV(11), 169-189.
- Hernández, H. (1998). *El nueve de abril de 1948 en Santander*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Hernández Barreto, A. (2002). *Qué pasó el 9 de abril*. (A. Guerra, Entrevistador).
- Libro de Defunciones Cementerio Municipal (abril de 1948). Registro de Carlos A. Llanos. Barranquilla.

- Medina, M. (1997). *Juegos de Rebeldía. La trayectoria política de Saúl Charris de la Hoz, 1914*. Bogotá: CINDEC - Universidad Nacional de Colombia.
- Notaría Primera de Barranquilla, AHA (5 de mayo de 1948). Notaría Primera de Barranquilla. En *Inspección ocular fábrica La Perla* (p.1308, Fol.52). Barranquilla.
- Notaría Primera de Barranquilla, AHA (28 de abril de 1948). Testimonio de José Manuel Pacheco. Barranquilla.
- Notaría Segunda de Barranquilla, AHA (28 de abril de 1948). Protesta de la Casa Comercial Juan Carlos María y Compañía. Barranquilla.
- Notaría Segunda de Barranquilla, AHA (5 de mayo de 1948). Inspección Ocular del almacén de Cristóbal Gamen. Barranquilla.
- Notaría Tercera de Barranquilla, AHA (15 de abril de 1948). Protesta por saqueos, incendio y robo, formalizada por la sociedad Jorge Yaar y Compañía. Barranquilla.
- Notaría Tercera de Barranquilla, AHA (20 de abril de 1948). Protesta por saqueo e incendio formalizada por Ferretería Carbonell Limitada. p.1262 Fol.854.
- Notaría Tercera de Barranquilla, AHA (26 de abril de 1948). Protesta Almacén Sarasúa. Barranquilla.
- Notaría Tercera de Barranquilla, AHA (26 de mayo de 1948). Protesta Almacén del señor Luis Vives P. *Protesta de la Empresa Colombiana de Curtidos, declaracion de Osvaldo Olaciregui*, p.995, Fol.497.
- Rodolfo, D. R. (1985). El 9 de abril. *Revista Historia de Colombia*, (22), 358.
- Salesiano, R. V. (s.f.). *Revista Verde del Salesiano*.
- Sánchez, G. (1983). *El 9 de abril en provincia*. Bogotá: Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán.
- Velazo, H. H. (1998). El 9 de abril de 1948 en Santander. En U. I. Santander, Bucaramanga.
- Zambrano, M. (1998). *El desarrollo del empresariado en Barranquilla 1880-1945*. Barranquilla: Universidad del Atlántico.